

Dialogo Entre Masones

Artículos Masónicos Seleccionados

Año 3 - N° 31



Julio 2016

Dialogo Entre Masones

Artículos Masónicos Seleccionados

Año 3 – N° 30

Director General

Herbert Oré Belsuzarri

Directores

Mario López Rico

Vicente Alcoseri

Julio Villarreal III

Artículos Publicados

- Las masónicas secretas pruebas de los elementos.....1
- Las logias masónicas en la independencia de EEUU....9
- La intervención española en la independencia de los Estados Unidos fue decisiva.....20
- Aproximación a la masonería española en Estados Unidos.....29
- Masonería y la Revolución Francesa.....54
- Conspiración, masonería y Revolución Francesa.....37
- La masonería y la Revolución Francesa.....60
- Factores políticos y sociológicos en la independencia de la América Española..... 73
- Inglaterra, la masonería y la independencia de América-----94
- La independencia de las repúblicas iberoamericanas en el siglo XIX: recordando las grandes fechas.....125
- San Martín, logias e independencia Americana.....143
- Los masones en la independencia.....173
- Las gestas libertarias en el Perú.....179
- Ausencia de periódicos y libros masónicos en la independencia de América.....226

La revista agradece la difusión de los artículos publicados, mencionando la fuente y la autoría.

Valle de Lima Julio 2016



LAS MASÓNICAS SECRETAS PRUEBAS DE LOS ELEMENTOS

Alcoseri



Uno de los primeros pasos durante la iniciación masónica es, precisamente, el secreto simbolismo y la importancia el paso personal de "limpieza interior " la purificación simbólica de los cuatro elementos: tierra, agua, aire y fuego (Éter). Estos son los elementos básicos de toda la creación en el estudio de la astrología. Con la comprensión de las características de estos elementos uno puede entender todo, porque todo lo que existe fue creado con esta materia prima básica.

Muchos Masones al no pretender profundizar más en los estudios de los elementos, dan por simples lecciones irrelevantes o indicaciones de simple trámite del Ritual y así dejan de comprender el alcance de este conocimiento oculto durante la iniciación, como es el paso por el mar de bronce, el paso por el fuego, el paso por el viento durante el primer viaje, el viaje al centro de la tierra, etc.

Sólo para ilustrar, en las antiguas tradiciones iniciáticas, donde los elementos se igualaron y aseguraban que estos elementos eran los que componían a Dios, El Gran Arquitecto del Universo, y que la consciencia de Dios daba por dominar totalmente todo lo que fue creado. Hoy contamos con la tabla periódica de los elementos, con 118 elementos, es claro que esto, no choca en absoluto a resumirles en 4 elementos, todo el universo está constituido por estos elementos, y es la consciencia universal o la gran inteligencia divina o inteligencia universal la que los combina magistralmente. El iniciado masón debe dominar el elemento en su propio universo interior y circundante. Debe dominar la tierra y el temor de colapso, la melancolía, la codicia, la falta de horizontes en circunstancias que elevarían la mayor parte de estas tendencias, por ejemplo, en un agujero o una cueva estrecha, húmeda y profunda, que el masón visita abandonado a su suerte, y a merced de salir por muto propio usando su inteligencia. El agua debe ser dominada, por ejemplo, en un río embravecido y recio, donde nosotros seríamos arrestados por este torrente de agua, a no ser que sorteemos las aguas y naveguemos a donde queramos, ganando a la incertidumbre, la inseguridad, el sentimiento de abandono y falta de apoyo. El elemento aire se debe dominar en las alturas de un acantilado o montaña, venciendo el vértigo, el desequilibrio, las dificultades causadas por el bloqueo de respiración.

Por último, el fuego debe ser dominado, controlado, antes de que se vuelva un incendio de pasiones sin control, en la vida somos rodeados por tres grandes incendios, la libido, las emociones negativas, el fanatismo que termina incendiando la razón. Se debe controlar sus reacciones como el calor, la luz excesiva y la sensación de cercanía a un poder terrible que puede destruirnos.

El grado aprendiz en su instrucción se ocupa de diversos conceptos y enseñanzas dirigidas a su formación como masón, que son de fundamental importancia y relevancia para el incesante trabajo sobre la piedra en bruto y su mejoramiento moral y espiritual. Y los viajes iniciáticos representarían en sí, el dominio del masón sobre los elementos, y claro su estancia en el fondo de la tierra, sería determinante a esta condición.

Todo inicia para el postulante a masón a que acredite la existencia de un Gran Arquitecto del Universo que es Dios, que ha dotado a todos los seres humanos el libre albedrío, lo que les permite discernir el bien del mal, el tiempo indicado por una moral sana, lo que se enseña en la Masonería a través de su sistema de misterios y alegorías y sobre la base de la enseñanza de amor a Dios y al prójimo.

Para ser un Mason, una mujer, o un hombre deben ser de modales libres y buenos, esta libertad está representada por su individualidad y su condición de no ser un

esclavo de sus pasiones y prejuicios. Por lo tanto, en su iniciación, el aprendiz es despojado de todos los metales y es vendado los ojos, es decir, su desprendimiento de las vanidades del mundo profano y su necesidad de la educación para crear un criterio propio. El hombre la mujer están vendados de los ojos, al iniciarse masones se les retira la venda que cubría sus ojos, y es ahora que comienzan a ver la realidad.

En el momento de la iniciación masónica, se les advierte de los tres viajes simbólicos que: Estos viajes tienen diferentes formas y significados, y representan los niveles a través del cual se requiere para ir a la final para recibir la Luz de la Verdad. Específicamente en estos viajes, ahora dedico este trabajo, para explicarlo con mayor profundidad.

Los viajes simbólicos son uno de los temas centrales de la literatura universal, como los legendarios viajes de Jason y Odiseo en griego y sagas modernas de descubrimiento. La experiencia del viaje fascina y se centra la atención del ser humano - la distancia del lugar, la sensación de ausencia, la promesa de la adquisición de nuevos conocimientos y el descubrimiento de lo oculto, Recordamos también "Viaje al Centro de la Tierra" de Julio Verne, una trama demasiado iniciática.

El viaje simbólico, el ritual de iniciación, posee una Ruta del Sol, es decir, circular en una dirección llamada dextrógira (en sentido contrario, como las agujas del reloj, la contraria término Sinistrogira, que significa "a la izquierda", en alusión al movimiento directo realizado por la Tierra). Este movimiento circular también contiene un significado simbólico y psicológico, porque las trazas del Suelo de departamento un círculo mágico, o tomar el Mándala centro del Altar. Además, la circunvalación de movimiento en sí mismo representa una de las formas más primitivas y tradicionales utilizados en los rituales de varias ceremonias religiosas.

El primer viaje el del Aire es quizás el más difícil de conseguir, y se caracteriza por caminos tortuosos, peligrosos, muchas dificultades y obstáculos, entre el ruido y el trueno; estos ruidos y truenos tienen dos significados o simbolismos. En primer lugar, que representan la forma física del caos actual en la creación y organización de los mundos. En su aspecto moral, representan el comienzo del hombre y la sociedad, siendo impulsado por las pasiones y excesos que no estaban dominados por la razón, es decir, el hombre en su estado y mundo profano. La conquista de la energía moral de este modo permite al hombre a luchar contra sus pasiones y los obstáculos del mundo. Puede que aquí, por ejemplo, históricamente tejer un paralelismo entre la época del feudalismo y la era de la Ilustración, o entre la "edad oscura" y "siglo de las luces". Al final de este primer viaje, el Neófito llama a la primera puerta, situada al sur, y se le deja pasar.

El segundo viaje el Del Agua es una etapa de transición, y se caracteriza por un camino menos difícil que la primera, pero no menos importante, con el ruido de las armas de fuego y espadas chocan entre sí, y agua. Ruidos representan simbólicamente el período histórico de las batallas y la lucha contra el ser humano atrapado a poner entre sus pares. Por lo tanto, representa la "edad de la ambición" del hombre y su lucha por superar sus pasiones y obstáculos en el mundo. El ruido del agua simboliza los ríos que tienen que cruzar para llegar a su objetivo principal, es decir, su iniciación y la luz de la verdad. Y es en sí el bautizo masónico, ya que tendrá que pasar por el mar de bronce y bañarse en el agua lustral. Es un tipo de ablución sin duda.

El hecho de que el segundo viaje que presente menos dificultades y obstáculos significa que tienden a desaparecer como el hombre persiste en seguir el camino de la virtud, aunque todavía no está completamente libre de los combates - Al final de este viaje, el Neófito llama a la segunda puerta, situada en el oeste, y se purifica como ya lo hemos apuntado por agua.

El tercer y último viaje el Fuego, y la más solemne de los tres, se lleva a cabo por una vía plana y lisa y muy tranquilo. La instalación se encuentra en este viaje es la tranquilidad y la paz obtenida por el hombre que puede organizar y moderar sus pasiones. Como resultado, llega a su "edad de la madurez y la reflexión" (. Al final de este viaje, el Neófito llama a la tercera puerta, situada en el oriente, y se purifica por el fuego, siendo capaz de recibir la Luz. La purificación por fuego es un concepto que se encuentra en las diversas culturas, y como se puso de relieve. Por el Camino de las ardientes llamas el aprendiz va a la verdadera iniciación y sus juramentos, y a encender fuego del corazón de Mason, a través de actos de caridad hacia sus semejantes.

Las tres puertas por las que pasa el Neófito simbolizan sinceridad, valor y perseverancia, y representan las tres disposiciones necesarias para exigir la luz de la verdad, y el proceso de purificación necesario para deshacerse de sus prejuicios y prepararla para recibir la luz y buscar la sabiduría. Como se ha señalado: el proceso de purificación por los cuatro elementos de la naturaleza - Tierra, Aire, Agua y Fuego - es un recordatorio del trabajo alquímico, cuyo trabajo incluye la extracción de los metales de las tierras - excavación, trituración, cribado, flotar y fusionar - y convertirlos en metales preciosos y refinados. El metal profano es transformado por el proceso de iniciación, en metal refinado y precioso, fundamental para la composición de la cadena fraternal.

Se preguntarán, y ¿Cuál es el paso por el elemento Tierra? Durante el paso por la Cámara de Reflexiones es donde visita el centro de la tierra, por ellos el lema que nunca debe faltar en esta Cámara que es VITRIOL, visita el centro de la tierra para rectificar la piedra. Se preguntaran los más despabilados en temas de ocultismo y ¿Qué hay con el quinto Elemento? Lamentablemente en las nuevas iniciaciones masónicas se omite, pero debería de efectuarse y es la prueba de la Sangre, la sangre contiene el quinto elemento la fuerza del Odd alquímico, de la fuerza chi, el éter o no sé cómo ustedes le llaman, la prueba de sangre sería equivalente al bautismo de Sangre, Se asegura que la sangre era el elemento para hacer levitar piedras de miles de toneladas.

En realidad, el grado de aprendiz, su liturgia, su magia, su esoterismo, su impacto social y político, dejan palidecidos a los demás grados masónicos, que bien se dice en la misma liturgia del primer grado, todos los demás grados masónicos son de oropel.

Pero sigamos profundizando en el grado de aprendiz.

La cuarta declaración sigue recordando a la etapa de aprendiz de su iniciación. - Los tres pasos en un rectángulo, las espadas empuñadas por Expertos y apuntando hacia el aprendiz que representa los rayos de la luz de la verdad, el juramento, la evidencia por la cual reconocemos al neófito cómo hermano masón. El mandil, El templo, Los conceptos y los simbolismos y la piedra pulida, los instrumentos de construcción o albañilería, todo tiene su magia - La Plaza, la brújula, el nivel y la plomada – el mazo y un cincel, y el diseño del Ara. Finalmente, se explica el significado del Sol y la Luna y el mosaico del piso ajedrezado.

Es, por lo tanto, una educación masónica riquísima y de suma importancia para el desarrollo continuo del Siempre Eterno aprendiz. Debido a recordar sus primeros pasos en Masonería- Cuando la iniciación, y aclara todo el significado simbólico de misterios y alegorías de la poderosa magia masónica.



MASONERIA: R E INDEPE VAR



REVOLUCIONES INDENCIAS RIOS

LIBROS DE HERBERT ORE PARA MOVIL O IPOD



[amazon.com](https://www.amazon.com)

[amazon.es](https://www.amazon.es)

[amazon.com.mx](https://www.amazon.com.mx)

www.amazon.com/HerbertOre



**LOS MASONES Y LA
INDEPENDENCIA DE LOS EE.UU**

I

LAS LOGIAS MASÓNICAS EN LA INDEPENDENCIA DE EE.UU.

Daniel Peluas.

En las trece colonias inglesas del Norte de América prendieron rápidamente las ideas de libertad proclamadas por la masonería.



Jonathan Belcher

Las logias masónicas de composición social muy distinta a las de Inglaterra, se transformaron en un foco y cuartel general de la revolución naciente contra la dominación de la corona británica en sus colonias del nuevo continente.

En la historia de EEUU el primer masón conocido fue *John Skene*. Su ingresado en la *Logia N° 1 de Aberden*, Escocia, en 1682; emigró a las colonias norteamericanas, donde se instala en Burlington, estado de Nueva Jersey, donde llegara a ser vicegobernador en 1685 y hasta su muerte en 1690.

Por su parte el primer masón nacido en EEUU le correspondió a *Jonathan Belcher*, natural de Boston, el 8 de enero de 1681. Estando en 1704 en Londres, Belcher se afilió a una logia masónica. Ocupando el cargo de gobernador colonial de Massachussetts y New Hampshire.

La masonería en los EEUU ve su difusión favorecida por las logias militares. Al crearse la *Gran Logia* en Inglaterra en 1717, se establecieron logias militares que pasaban de un lado a otro con sus respectivos regimientos.

Un requisito establecido por la *Gran Logia* referente a estas logias militares no podían ingresar civiles. Porque el objetivo estaba que los habitantes de estas tierras fueran iniciados en sus propias logias fijas.

Está claro que esto no fue tenido en cuenta, y muchas logias militares invitaron a los civiles locales a sumarse a sus filas.

Una vez que se producía el traslado de los cuadros militares, los ciudadanos locales, mantuvieron la dinámica y continuaron reuniéndose y llegaron a solicitar a la *Gran Logia*, poder ser constituidos como una nueva logia afiliada a la misma.

Eran muchas las logias que se encontraban a lo largo de las trece colonias, en 1730 ya había logias en Boston y Filadelfia, en 1733 encontramos logias en Massachussets, Georgia en 1734, Carolina del Sur en 1735, New Hampshire en 1736, Nueva York en 1737 y este fenómeno continuo en la década de 1740.

Visto ese panorama la *Gran Logia* en 1730 para tales efectos de garantizar su control sobre las mismas, designo un *Gran Maestro Provincial*, él sería el único autorizado para crear logias locales y ejercer control sobre ellas, le correspondió la jurisdicción de Nueva York, Nueva Jersey y Pensilvania.

Para 1733 se nombró otro *Gran Maestro Provincial* para Nueva Inglaterra, esa designación recayó en Henry Price -es llamado a veces el «padre de la masonería norteamericana»-[1] y hasta 1773 se designaron *Grandes Maestros Provinciales* para Virginia, Georgia, Carolina del Norte y Carolina del Sur.

Por 1734 *Benjamín Franklin*, que fuera iniciado en la *logia St. John de Filadelfia* (1731) –llegando a ocupar el cargo de Gran Maestre durante muchos años-, publica una edición norteamericana de las Constituciones de Anderson de 1723. En 1730 había publicado un artículo en *The Pensilvania Gazette* dando cuenta de la existencia de logias masónicas en la colonia.

Como decíamos más arriba de las logias militares, la primera logia de esa modalidad y que se tiene noticia, fue creada en 1732 por el *1º Regimiento de Infantería*, conocido como los *Escoceses Reales*. En 1755 las logias ya se habían extendido por el ejército británico llegándose a contar hasta 29 logias.

Aclaremos durante la guerra de la independencia los regimientos británicos disponían de una logia masónica incorporada a ellos, asimismo estaban las logias militares en algunos regimientos del ejército colonial, entre la que se destacaba *Logia de la Unión Norteamericana*, que se reunía de vez en cuando y, sobre todo, para festejar los días de *San Juan*. Terminado el conflicto continuó el proceso de instalar logias, pero se llegó a un acuerdo, estableciendo como regla que sólo habría una *Gran Logia* por cada estado y que ninguna podría fundar una logia en un estado o zona donde ya hubiese funcionando una *Gran Logia*. Principio calificado como “*doctrina de jurisdicción exclusiva*”.

Las Grandes Logias creadas en las 13 primeras colonias se fundaron en las fechas siguientes:

Virginia, 13-X-1778	Carolina del Sur, 27-XII-1783
Pennsilvania, 25-IX-1786	Georgia, 25-XII-1786
Nueva Jersey, 18-XII-1786	Maryland, 19-IV-1787
Nueva York, 6-VI-1787	Carolina del Norte, 12-XII-1787
Connecticut, 8-VII-1789	Nueva Hampshire, 8-IV-1789
Rhode Island, 27-VI-179	Massachussetts, 5-III-1792
Vermot, 15-XII-1794	

Recordemos una de las dificultades que nos encontramos en estos momentos, no se conserva documentación anterior a 1730, fecha a partir de la cual se comienza a conocer la existencia de logias norteamericanas, muy abundantes ya a mediados del siglo XVIII. En 1733 se creó, en Boston, una primera *Gran Logia Provincial*, dependiendo de la *Gran Logia de Inglaterra*, recordemos que en ese año el 16 de diciembre *la jornada del té*.^[2]

Una figura clave en estos momentos es Joseph Warren –un gran cirujano, amigo de Franklin- jefe de la *logia de San Andrés*. En 1769 fue reconocida como *Gran Logia Provincial* por parte de la *Gran Logia de Escocia*.

La participación de la masonería llegó a ser tan decisiva en la independencia de las 13 colonias, las principales figuras del mismo fueron masones, lo mismo que lo fue en casi su totalidad de los firmantes de la Declaración de Independencia, del 4 de julio de 1776.

Los firmantes en la Declaración de la Independencia de las Trece Colonias Británicas fueron:

1- *Colonia de New Hampshire*: Josiah Bartlett, William Whipple, Matthew Thornton.

- 2- *Colonia de Massachusetts*: John Hancock, Samuel Adams, John Adams, Robert Treat Paine -asistió Massachusetts Gran Logia en 1759-, Elbridge Gerry.
- 3- *Colonia de Rhode Island*: Stephen Hopkins, William Ellery.
- 4- *Colonia de Connecticut*: Roger Sherman, Samuel Huntington, William Williams, Oliver Wolcott.
- 5- *Colonia de New York*: William Floyd, Philip Livingston, Francis Lewis, Lewis Morris.
- 6- *Colonia de New Jersey*: Richard Stockton, John Witherspoon -hay evidencia de la membresía masónica-, Francis Hopkinson, John Hart, Abraham Clark.
- 7- *Colonia de Pennsylvania*: Robert Morris, Benjamin Rush -hay documentación de la membresía masónica-, Benjamín Franklin, John Morton, George Clymer, James Smith -hay pruebas de que él era un masón-, George Taylor, James Wilson, George Ross.
- 8- *Colonia de Delaware*: Caesar Rodney, George Read, Thomas McKean - catalogado como visitante a Perseverancia Lodge en Harrisburg PA-.
- 9- *Colonia de Maryland*: Samuel Chase, William Paca, Thomas Stone, Charles Carroll of Carrollton.
- 10- *Colonia de Virginia*: George Wythe, Richard Henry Lee, Thomas Jefferson, Benjamin Harrison, Thomas Nelson, Jr., Francis Lightfoot Lee, Carter Braxton.
- 11- *Colonia de North Carolina*: William Hooper, Joseph Hewes, John Penn.
- 12- *Colonia de South Carolina*: Edward Rutledge, Thomas Heyward, Jr., Thomas Lynch, Jr., Arthur Middleton.
- 13- *Colonia de Georgia*: Button Gwinnett, Lyman Hall, George Walton.

*Masones firmantes del Acta de Independencia
4 de Julio de 1776*

<i>William Ellery</i>	Primera Logia de Boston, 1748
<i>Benjamin Franklin</i>	Gran Maestro de Pennsylvania, 1734
<i>John Hancock</i>	se convirtió en un Mason en Mercaderes Lodge N ° 277 en Quebec, afiliado a Logia de San Andrés en Boston, 1762
<i>Joseph Hewes</i>	Unanimidad Lodge N ° 7, visitó en 1776 y enterrado con honores funerarios masónicos

<i>William Hooper</i>	Miembro de Hanover Lodge en Masonborough, Carolina del Norte
<i>Robert John Penn</i>	hay pruebas de que él era un masón
<i>Richard Stockton</i>	Carta de Maestro de San Juan Lodge en Princeton NJ 1765
<i>George Walton</i>	De Salomón Lodge N ° 1, en Savannah GA
<i>William Whipple</i>	St. John Lodge, Portsmouth NH 1752

56 hombres firmaron la Declaración de Independencia, parece que 9 (16%) eran masones, de 23 las pruebas son dudosas.

Así, nueve de los trece delegados que rubricaron los artículos de la nueva confederación eran masones: Adams, Carroll, Dickinson, Ellery, Hancock, Harnett, Laurens, Roberdau y Bayard Smith, y masones fueron también los hombres que firmaron la constitución estadounidense: Bedford, Blair, Brearley, Broom, Carroll, Dayton, Dickinson, Franklin, Gilman, King, McHenry, Paterson y Washington.

39 firmas hay en la Constitución de Estados Unidos. De ellas, existen suficientes pruebas de que 13 firmantes eran masones y posiblemente otros 7, pero de los demás firmantes carecemos de testimonios concluyentes sobre su afiliación. Los 13 masones firmantes son: Gunning Bedford jr., de Delaware; John Blair, de Virginia; David Brearely, de New Jersey; Jacob Broom, de Delaware; Daniel Carroll, de Maryland; Honathan Dayton, de Nueva Jersey; John Dickinson, de Delaware; Benjamin Franklin, de Pennsylvania; Nicholas Gilman, de New Hampshire; Rufus King, de Massachussetts; James McHenry, de Maryland; William Paterson, de Nueva Jersey, y George Washington, de Virginia, que ingresó en la masonería el año 1753.

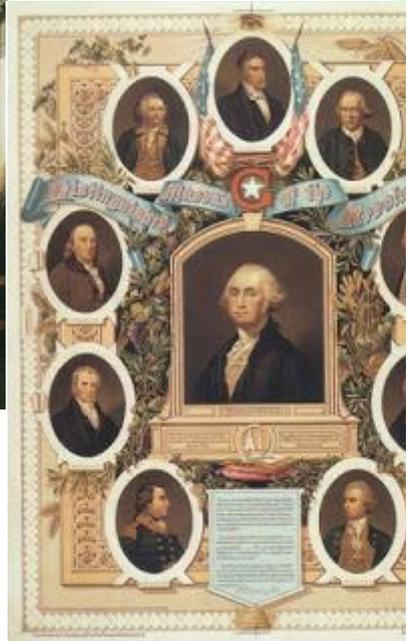
La gran mayoría de los congresistas que ratificaron dichos acuerdos eran igualmente miembros de la masonería, lo mismo que prácticamente la totalidad de los altos mandos del ejército republicano que combatió a las tropas realistas de la metrópoli inglesa.

Después de proclamar la Declaración de Independencia, el Congreso Norteamericano reunido en la ciudad de Filadelfia adoptó una resolución

encargando a tres destacados y dilectos hermanos masones John Adams, Benjamín Franklin y Thomas Jefferson la confección del sello oficial del nuevo Estado. A tal efecto, cada uno de los tres miembros del comité sugirió un diseño para el *sello de la Unión*.



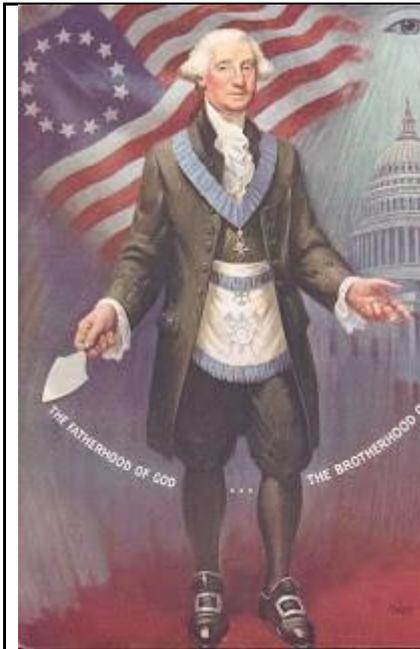
Declaración de Independencia de 4 de julio de 1776. En el grupo central de la pintura, Thomas Jefferson, el autor principal de la Declaración, deposita el documento ante John Hancock, presidente del Congreso. Con él están los demás miembros de la comisión que creó el proyecto: John Adams, Roger Sherman, Robert Livingston, y Benjamin Franklin. Esta pintura fue encargada por el Congreso de los EE.UU. a John Trumbull (1756-1843) en 1817.



De los 56 firmantes de la Declaración de Independencia de 4 de julio de 1776 al menos 9 fueron con seguridad masones: William Ellery, de Rhode Island; Benjamin Franklin, de Pennsylvania; John Hancock, de Massachussets; Joseph Hewes, de Carolina del Norte; William Hooper, de Carolina del Norte; Robert Treat Paine, de Massachussets; Richard Stockton, de Nueva Jersey; George Walton, de Georgia y William Whipple, de Nueva Hampshire.

Por su parte Jefferson propuso una imagen que representase al pueblo de Israel marchando hacia la *Tierra Prometida*. Franklin proyectó una alegoría en la que aparecía *Moisés* conduciendo a los israelitas a través del *Mar Rojo*. John Adams, por su parte, se inclinó por un tema de la mitología griega que representaba a *Hércules*.

A estas primeras propuestas se les otras hasta que finalmente, fue aprobado el diseño definitivo propuesto por el secretario del Congreso, *Charles Thomson*, maestro masón de una logia de Filadelfia cuyo V.·. M.·. era el R.·. H.·. Benjamín Franklin.



George Washington aquí en un lienzo masón en el cual se puede ver con sus joyas masónicas.



Washington en esta pintura claramente con atuendo masón en una alegoría de la Independencia.

¿Por qué Francia interviene en este asunto de la independencia de las 13 colonias?

Como vimos muchos de los firmantes de la Declaración de Independencia estaban vinculados con las logias. Por otro lado Washington lidero el ejército confederado contra los ingleses; pero se sabía que no podían hacerles frente a los ingleses sin armas, de ahí el pedido de ayuda a los franceses.

La pregunta es *¿por qué los franceses darían su ayuda a los colonos?* La explicación está en entender los acontecimientos ocurridos en Europa pero a nivel de entre Inglaterra y Francia pero en clave de la situación de la masonería.

La *Gran Logia de Oriente Francesa* fue separada de la masonería inglesa por el hecho de haber hecho cambio en los ritos de iniciación y en el culto al *Gran Arquitecto*, esto provoca un “*cisma*”, un quiebre. Los franceses quedaron aparte, es posible que esto fuera un motivo para apoyar a los colonos en conflicto, ayudar a aquellos masones que querían ser libres de Inglaterra.

PRESIDENTES

George Washington (1° Presidente) Thomas Jefferson (3°) James Madison (4°) James Monroe (5°) Andrew Jackson (7°) James Knox Polk (11°) James Buchanan (15°) Andrew Johnson (17°) James Abraham Garfield (20°)	William McKinley (25°) Theodore Roosevelt (26°) William Howard Taft (27°) Warren Gamaliel Harding (29°) Franklin Delano Roosevelt (32°) Henry S. Truman (33°) Lindon B. Jonson (36°) Gerald Ford (38°) George Bush (41°)
--	--

Vicepresidentes

Thomar Jefferson, el 2° George Clinton, el 4° Elbridge Gerry, el 5° Richard M. Johnson, el 9° George M. Dallas, el 11°	Adlai E. Stevenson, el 23° Garret A. Hobart, el 24° Theodore Roosevelt, el 25° Charles W. Fairbanks, el 26° Thomas R. Marshall, el 28°
--	--

William R. King, el 13° John C. Breckinridge, el 14° Andrew Johnson, el 16°	Henry A. Wallace, el 33° Harry S. Truman, el 34° Hubert H. Humphrey, el 38°
---	---

<http://bessel.org/declmas.htm>

[1] Nació en Londres alrededor del año 1697, y emigró a Norteamérica en 1723. Visitando Londres en 1730, fue incluido en la logia N° 75 que se reunía en el café del Arco Iris -*Rainbow Coffee House*-. Murió en mayo de 1780.

[2] Se dice que en ese día, mientras los masones estaban reunidos, supuestamente, en la Taberna del Dragón Verde y las Armas de la Francmasonería, un grupo de indios pieles rojas atacó a tres navíos ingleses arrojando al mar trescientos cuarenta y dos cajones de té. Hay fuertes evidencias de que el conjunto de indios pieles rojas que atacaron a los navíos ingleses cargados de té eran, en realidad, masones disfrazados pertenecientes a la Logia de San Andrés. De hecho, el acta de esa tenida dice claramente que los masones se habían reunido en la taberna a fin de no celebrar la reunión. Nadie vio salir ni entrar a los indios y la policía no encontró indicios de ellos. Este incidente desató la represión inglesa sobre la población de Boston, pero provocó la inmediata solidaridad de las demás colonias.

Tomado de:

<http://danielpeluas.blogspot.pe/2015/07/logias-masonicas-en-la-independencia-de.html>



**LA INTERVENCIÓN ESPAÑOLA EN LA
INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS
FUE DECISIVA**

Juan Ramón Ortega Aguilera

LA INTERVENCIÓN ESPAÑOLA EN LA INDEPENDENCIA DE ESTADOS UNIDOS FUE DECISIVA

Juan Ramón Ortega Aguilera

En 1775 las trece colonias inglesas en Norteamérica declararon su independencia pues el gobierno de Londres los asfixió con grandes cargas impositivas, siendo la gota que colmó el vaso el impuesto del Té. Este hecho le vino muy bien a Francia y España para vengarse de la derrota de 1763, donde ambos perdieron no solo la guerra sino también territorios, en el caso de España Menorca, Gibraltar y Florida, aunque fue compensada con la Luisiana Francesa (ver artículo La Luisiana Española) con su frontera en el Misisipi.



Pero ocurre que cuando se estudia o se escenifica tal confrontación se olvidan, o no saben que los españoles fueron decisivos a la hora del nacimiento de Estados Unidos como nación; pues a diferencia de los franceses que lucharon junto a los colonos en el norte, los españoles se las tuvieron que averiguar solos en el sur haciendo frente a los británicos.

Sepamos como ocurrió:

En 1778 a Carlos III le llega una misiva desde París donde le exponen que Francia declara la guerra a Gran Bretaña, el reconocimiento de la Independencia de las Trece Colonias inglesas en Norteamérica y por extensión la invitación a España para participar en la campaña bélica a favor de los rebeldes colonos.



Esto divide a los asesores del rey español, Grimaldi y Floridablanca que veían la oportunidad de recuperar los territorios perdidos y antes

mencionados mientras José de Gálvez, ministro de Indias y el Conde de Aranda veían como era el momento de derrotar a Inglaterra de una vez por todas quitándole la hegemonía naval.

Aunque Carlos III se ofrece como mediador entre la corona inglesa y los rebeldes colonos para que todo volviera a su cauce, eso sí por un precio, y es que volvieran a la soberanía española los territorios mencionados además de las dos Floridas, y es que se empezó a temer que esas ideas revolucionarias de independencia calara en las posesiones españolas de ultramar, no lo consigue, por lo que no le queda más remedio que actuar legalmente contra los ingleses.

Y es que desde 1776 España está ayudando a los colonos con material bélico desde que Benjamín Franklin en su viaje a Paris para pedir ayuda a Luis XV, se entrevista con el Conde de Aranda para hacerle la misma petición y esta le fue concedida enviándole:

275 Cañones de bronce.
4.000 Tiendas de campaña.
13.000 Granadas
30.000 Mosquetes con sus bayonetas.
30.000 Uniformes de lienzo.
50.000 Balas de mosquetes.
300.000 Libras de pólvora.

Y a lo largo de la campaña le fueron enviando 12.000 mosquetes más y 2.000.000 de libras (moneda) para ayudar en gastos

Así que el 12 de Abril de 1779 en Aranjuez se firma dicha alianza con los objetivos a seguir:

- 1º- La invasión de Inglaterra conjuntamente por España y Francia.
- 2º- Los objetivos estratégicos de los ejércitos hispano y franco en Europa y América.
- 3º- La penalización impuesta a Inglaterra para recuperar los dominios perdidos en la anterior Guerra de los Seis años.

¿CÓMO FUE LA ALIANZA?

Nunca salen los planes como se trazan cuando depende de tantos factores.

El primer objetivo no se consiguió por dos motivos, siendo el primero por culpa española que no cumplió el plazo para presentarse en Santander, donde esperaban los franceses para salir hacia la invasión y luego que los franceses sufrieron una epidemia que diezmo sus tropas.

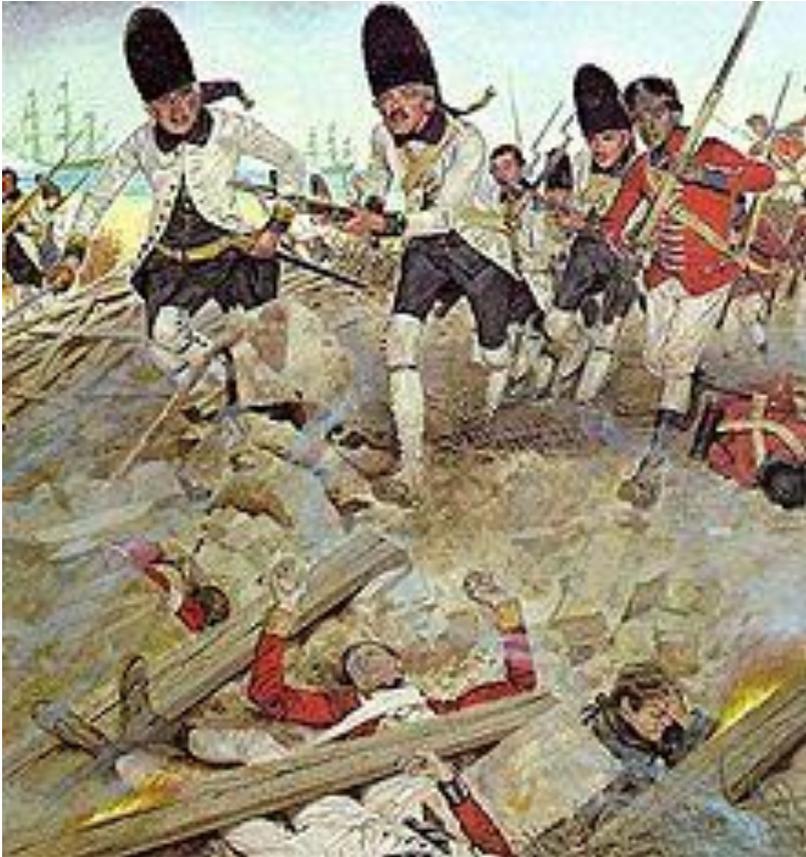
El segundo objetivo si se cumplió, pues Francia apoyaba desde el norte a los colonos y España lo hacía desde el sur, por el Golfo de México, desde la Habana y Nueva Orleans, donde se encontraba el Gobernador de La Luisiana Española, Bernardo de Gálvez, hijo del Virrey de Nueva España, Matías de Gálvez.



Así que según La Real Orden del 2 de Febrero de 1780 se hicieron los preparativos en Cádiz para embarcar a 10.000 hombres de los Regimientos Soria, Guadalajara, 2º de Cataluña, El Rey , Aragón, Flandes, Corona e Hibernia, además de 400 vagos (varones solteros entre 17 a 36 años que no tuvieran oficio o trabajaran como labradores) 150 honrados (varones que tenían oficio, ver artículo, Carlos III, decreta que el trabajo no es deshonoroso). Pero mas de mil murieron en el periplo

atlántico a causa de las enfermedades tropicales, pues la flota de 16 buques de guerra y 74 transportes no llegaron hasta Agosto a la Habana.

Y cuando estos están siendo atendidos les llegan las noticias de que Bernardo de Gálvez con unos 1.400 hombres ha tomado las fortalezas de Baton Rouge y la Mobila, y que ha sido atacada La Florida Occidental.



Españoles entrando en Pensacola

Así que en 1781 cuando la guerra está más equilibrada, Bernardo de Gálvez con sus hombres y otros 3.600 de los refuerzos llegados de la

península, llegan a Pensacola, la más importante fortaleza de La Florida Occidental, siendo esta asediada por tierra y mar, protagonizando una batalla decisiva y valerosa, pues por la bahía que debía de entrar tuvo que hacerlo a riesgo de encallar por la poca profundidad y bastante calado de los navíos y estar expuesto a fuego enemigo.

De ahí su famosa frase "Yo Solo" que se refleja en el escudo de la ciudad, pues fue de Gálvez con su bergantín Galveztown quien alentó al ejército español y derrotó al inglés.



Bernardo de Gálvez

Esta derrota inglesa fue un duro golpe que no se recuperó el ejército anglosajón, siendo acorralado en el centro por dos ejércitos, el español al sur y el franco-colono por el norte. Tan decisiva fue la actuación española que el General en jefe de las tropas británicas en América, Henry Clinton, tuvo que enviar en septiembre de 1779 a Jamaica, La Florida Occidental y Oriental tropas desde New York para reforzar sus bases, dejando Carolina del Sur a su suerte.

Bernardo de Gálvez fue tan elogiado y aclamado por sus acciones en la Guerra de la Independencia que no solo fue reconocido y premiado en España, sino también por Francia y Estados Unidos, pues en el desfile de la Victoria estuvo a la derecha de George Washington.



Estas y otras acciones de parte de España se fueron quedando en el olvido por las malas relaciones internacionales entre las dos naciones, EEUU y España, que de aliados comenzaron a verse como rivales por las tierras que compartían en el Nuevo Mundo. Además de la poca gana de conservar el vasto imperio heredado por sus antecesores en el trono español.

Culminando este tira y afloja en 1898 en la guerra hispano-estadounidense.

Pero el tiempo pone las cosas en su sitio y aunque más vale tarde que nunca, la intervención de España en esta acción bélica, que cambió la concepción del mundo y dio paso a una nueva nación que ha superado en muy poco tiempo todas las expectativas, habidas y por haber, se está haciendo ver de nuevo.

Bibliografía:

Gálvez: el militar que se aventuró solo contra las defensas inglesas de Florida, ABC

Bernardo de Gálvez ya luce en el Senado de EEUU, El País.

Bernardo de Gálvez y la independencia de los EEUU, Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.

La toma de Pensacola 1781, www.todoababor.es

La expedición olvidada, La Aventura de la Historia, nº 207

Aproximación a la masonería española en Estados Unidos

Susana Cuartero Escobés¹

¹Doctora en Historia, Universidad de Zaragoza. Miembro del Centro de Estudios Históricos de la Masonería Española. Correo electrónico:scescobes@gmail.com

RESUMEN

Este artículo analiza la apertura de logias masónicas españolas en los Estados Unidos. Realmente sorprende el hecho de que entre 1890 y 1920, aproximadamente, hubiera más de cuarenta logias españolas, en un territorio en el que ya existía masonería. ¿Por qué se dio este hecho? ¿Quién estaba detrás de las logias españolas? ¿O cuáles eran sus preocupaciones? Son cuestiones que se intentarán de responder en este trabajo, siempre teniendo en cuenta que se utiliza documentación procedente de diferentes logias, en la mayoría de los casos escasa y muy fragmentada.

ABSTRACT

This article analyses the opening of Spanish Masonic lodges in the United States. It is quite surprising that between approximately 1890 and 1920, the U.S. had more than forty Spanish lodges in a territory where American Freemasonry already existed. Why is this fact given? Who was behind the Spanish lodges? What were their concerns? These are questions that this work will try to answer, keeping in mind that documents are from different lodges, and in most cases scarce and highly fragmented.

Allí está el Gran Crisol. El Este y el Oeste, el Norte y el Sur, la palmera y el pino, el polo y el ecuador, la media luna y la Cruz, de la misma manera que el Gran Alquimista las une y las funde con sus llamas purificadoras.

The Melting Pot, Israel Zangwill

INTRODUCCIÓN

La masonería americana forma parte inseparable de la historia de Europa. Comenzó a partir de un grupo de colonias inglesas y escocesas protestantes que crecieron se desarrollaron y enriquecieron con la llegada de nuevas oleadas de inmigrantes a la vez que se fue creando una cultura propia y nuevas formas políticas.

"Un mundo nuevo requiere ciencia política nueva", expresó Tocqueville¹ y así fue. La corta vida de los Estados Unidos ha sido un continuo experimentar un sistema político nuevo, la democracia, tomando como referencia de lo que no se debía hacer a la vieja Europa.

Implantación y desarrollo de la masonería en Estados Unidos

Antes de entrar de lleno en el análisis de la masonería española en Estados Unidos, es obligado centrar la cuestión. Para ello vamos a distinguir dos momentos muy claros en el desarrollo de la institución: en el primero trataremos sobre los orígenes, la llegada y el rápido desarrollo de la Institución en las colonias, y en el segundo, nos ocuparemos de los primeros contactos entre España y Estados Unidos y del asentamiento de las distintas obediencias españolas a finales del siglo XIX.

La masonería anglo-americana y su papel en el nacimiento de los Estados Unidos

Aunque parezca extraño, no se conocen muchos datos sobre la introducción de la masonería en Estados Unidos. Tan solo comenzamos a tener alguna prueba fiable a partir de 1730-1733, como veremos más adelante.

Antes de esa fecha sabemos que se habían ido produciendo numerosas migraciones procedentes de Inglaterra, Irlanda y Escocia provocadas por las persecuciones religiosas. En los tres lugares había y se conocía la masonería.

A lo largo del siglo XVIII fueron naciendo los estados que formaron Nueva Inglaterra²: Los primeros pobladores eran, en su mayoría, aventureros sin recursos, peregrinos y proscritos unidos para "fundar entre todos una sola familia política y prestarnos asistencia mutua"³. Para algunos autores esta pretendida sociedad implica que la masonería no era desconocida entre los colonos. Si acudimos al testimonio aportado por Alphonse Cerza observamos que median setenta y cinco años entre la fundación de Jamestown (Virginia) en 1607 y la evidencia del primer masón conocido en la historia de Estados Unidos, en 1682. Su nombre era John Skene y había emigrado a New Jersey desde Escocia donde había sido iniciado en la logia n° 1 de Aberden. Pero este hombre era de origen escocés y no podemos considerarlo como masón americano. Quien sí lo era, fue Jonathan Belcher, nacido en Boston e iniciado en una logia masónica en Londres hacia 1704 y afiliado más tarde a la logia de San Juan de su ciudad natal⁴.

A la vista de estos datos podemos pensar que a comienzos del siglo XVIII ya existía masonería en las colonias angloamericanas sin embargo sería una afirmación arriesgada pues no se trataba de una institución organizada, sino más bien, de individuos procedentes de la metrópoli con un elevado nivel cultural y económico. Esta va a ser una característica de la masonería colonial, su vínculo con el poder a través de políticos y hombres de estado.

La creación de la Gran Logia Unida de Inglaterra y los contactos entre las colonias norteamericanas y otras colonias inglesas como Jamaica, contribuyeron a su crecimiento y expansión⁵. A partir de este momento comienza la polémica sobre qué ciudad, Boston o Philadelphia, debe considerarse como la cuna de la masonería, realidad difícil de discernir, como veremos. En 1730 el duque de Norfolk concedió permiso a Daniel Cox para fundar logias en las colonias americanas. Para autores como Findel⁶ ya en el año 1732 una logia de Philadelphia se reunía en la Tun Tavern y fue unos años más tarde cuando la masonería se estableció en Boston. Sin embargo, Cerza cree que fue Henry Price, un londinense emigrado a Boston, quien en 1733 estableció el primer grupo de masones debidamente constituido. Findel reconoce que Price recibió poderes del

vizconde de Montagu, Gran Maestro de Inglaterra, para nombrar diputados y unir a los residentes en América en una o varias logias⁷, pero no descarta la posibilidad de que antes de ello existieran logias en otros lugares.

A estas dos opiniones hemos de añadir la de Hughan, para quien Benjamín Franklin fue iniciado en 1731 (posiblemente en el mes de febrero), lo que probaría que ya existían logias en algún lugar diferente a Boston. Además, este autor, reafirma que el Duque de Norfolk concedió patente a Cox para fundar logias en New York, New Jersey y Pennsylvania. Ante toda esta confusión y a falta de pruebas documentales, tomaremos Boston 1733 como comienzo de la masonería en las colonias americanas.

Organizada la primera Gran Logia en Boston, al año siguiente, en 1734, ese mismo grupo fundó otra en Philadelphia de la que fue elegido Venerable Benjamin Franklin. La masonería americana siguió desarrollándose pero no perdió el tinte colonial que le infundió Inglaterra. Durante el siglo XVIII las relaciones entre Nueva Inglaterra y la metrópoli fueron paulatinamente, deteriorándose. La crisis se agudizó en 1770 con el reinado de Jorge III y los King's Friends. La férrea política colonial así como las humillantes y restrictivas medidas impuestas no gustaron a unos colonos que tras la Paz de Paris (1773) habían desarrollado una mayor conciencia política y una mayor autonomía administrativa y económica. Fueron estas condiciones y no las presiones políticas o el hundimiento económico derivado de las leyes sobre comercio y transporte las que, poco tiempo después, condujeron a la independencia. El enfrentamiento entre dos tipos de desarrollo diferentes: centralismo metropolitano versus autonomismo colonial.

Hacia 1770 comienza la fundación de los Comités de Correspondencia y los Hijos de la Libertad, germen del posterior movimiento separatista y de los cuales formaron parte personajes tan carismáticos como Samuel Adams, Thomas Jefferson o Richard Lee. Ese mismo año se suprimieron todas las Townshend Duties excepto la del Té y se puede hablar de un período de relativa calma hasta el día del Boston Tea Party en 1773. De

aquí en adelante, los hechos se van a ir encadenando hasta culminar el 4 de julio de 1776 con el Bill of Rights en Virginia.

Muchos historiadores afirman que el Boston Tea Party fue preparado por los masones y atribuyen a la Institución un papel destacado. Autores como Cerza lo desmienten debido a la carencia de pruebas documentales. Lo que sí observamos es que, nuevamente, se confunde la actuación de la Institución con la de algunos de sus integrantes y se asocia a la masonería con el desorden público prerrevolucionario. ¿Qué hay de cierto en todo esto?. Investigaciones realizadas por Cerza demuestran que de 56 firmas que figuran en la Declaración de Independencia, nueve son seguro de masones y otras 23 dudosas; de las 39 que aparecen en la Constitución, trece también corresponden seguro a masones y otras siete son probables; y de los 74 generales que tenía George Washington a sus órdenes, 33 eran "hermanos" y quizá otros 15. La proporción es, realmente, elevada y evidencia un gran desarrollo de la Masonería, sobre todo, si la comparamos con otros países, pero no es suficiente como para elevarlo a la categoría de mito⁸.

Según Tocqueville los inmigrantes de las colonias del Norte, a diferencia de los aventureros que fundaron el resto, era gentes acomodadas que "llevaban consigo admirables principios de orden y de moralidad", que más que buscar su mejora económico-social, "perseguían el triunfo de una idea: la libertad"⁹. Este hecho se vio favorecido por la mayor soberanía de que gozaron estas colonias en relación con las de otros países. En un contexto de libertades limitadas, la libertad en sí misma se convirtió en la idea predilecta de esa amplia common people que disfrutaba de un bienestar en aumento. La conciencia de todo ese grupo se fue consolidando en torno a la expresión: "Cada ciudadano es rey" y, finalmente, todos los principios quedaron compilados en un solo documento, la Declaración de Independencia redactada por Jefferson.

La ideología recogida en ella tomó cuerpo en suelo americano pero no hemos de olvidar que, en alguna medida, tenía la impronta del Enciclopedismo y de la Ilustración francesa. Uno de los nexos de unión entre Francia y Nueva Inglaterra fue Franklin quien contaba entre sus

amigos con Court de Gébelin, Diderot, D'Alembert, Lafayette e incluso el mismo Voltaire.

Pero no sólo Franklin, Jefferson y Washington, los tres prohombres americanos por excelencia, fueron masones; hubo muchos más partidarios de la independencia que también lo eran. Uno de ellos el 18 de marzo de 1776, declaraba al *Pennsylvania Packet*: "¿No pertenece acaso la mitad de los bienes de Filadelfia a hombres que llevan mandil? [...] ¿Y no pertenece la otra mitad a hombres cuyos padres o abuelos llevaron mandil?". Esta aseveración nos relaciona a la masonería con otra clase de personas, la clase propietaria puesto que tenían bienes.

Hasta aquí es innegable la implicación de la masonería en la política, en el poder. Sin embargo no se le pueden atribuir a la Institución los hechos que condujeron a la Independencia. Fueron politólogos, militares, propietarios y gente común quienes la llevaron a cabo. Otra cosa es que muchos de ellos pertenecieran a una misma sociedad.

Terminada la guerra se siguió trabajando por la libertad. Ahora se iba a tratar con más ahínco la complicada cuestión de la esclavitud. El empeño de los cuáqueros de Pennsylvania en ello era grande¹⁰ y en 1790 se dirigieron a Franklin para que elevara una protesta al Congreso sobre el comercio de esclavos. Otra vez encontramos a Franklin encabezando una importante misión, ahora como Presidente de la Sociedad Abolicionista y esta cuestión sí que era complicada pues la esclavitud era más el soporte de una sociedad lejanamente aristocrática, el Sur, que una institución que se pudiera abolir por el simple dictado de una ley. En 1776 las Trece Colonias se unieron contra un enemigo externo que les restringía la libertad; a estas alturas, la Unión comenzaba a resquebrajarse por la misma cuestión: la restricción de la libertad.

Esa guerra de Independencia que separó a las Trece Colonias de su metrópoli excepto en el ámbito cultural, fue la causa de la formación de Grandes Logias Independientes. Se establecieron en cada estado¹¹ y controlaron los grados simbólicos. Para los altos grados se establecieron

otros dos cuerpos, dos Supremos Consejos, uno con jurisdicción sobre el Norte y otro sobre el Sur.

De los primeros vestigios al asentamiento

Antes de la implantación oficial de las dos únicas obediencias españolas que se asentaron en estados Unidos, el Gran Oriente Español (GOE) y la Gran Logia Simbólica Española (GLSE), tenemos constancia de esporádicos contactos entre masones españoles y extranjeros a título particular.

Durante el siglo XVIII la presencia de la masonería en España fue ocasional; los únicos datos que se refieren a ella "se refieren a denuncias, en la mayor parte de los casos, de extranjeros que estaban de paso y que habían sido iniciados fuera de España"¹². Uno de estos casos es el de Alejandro French, juzgado como hereje por la Inquisición en 1735:

Al poco tiempo de su llegada a las Islas, posiblemente en los últimos meses de 1736, French inicia su primer viaje -que sepamos- a Boston. Lleva el barco cargado de vinos canarios y la misión de construir por cuenta de sus consignatarios, una corbeta. Sus gestiones en el puerto norteamericano, al margen de la venta de los caldos, debieron ser muy positivas, pues según los datos publicados por el Boston News-Letter, a principios de febrero de 1737 (o finales de enero) nuestro capitán estaba listo para poner rumbo a la isla de Madeira, no sabemos si son la finalidad de comprar vinos portugueses. Si retomamos el hilo de sus declaraciones, tenemos que se inició en cierta logia de Boston por "abril o mayo" del año indicado, con la finalidad de facilitar la venta de su mercancía. En efecto, Alejandro French se incorporó a la Royal Exchange Lodge de aquella ciudad el 11 de mayo (o el 30 de abril). El taller en cuestión se había constituido en 1733 bajo la obediencia de la Gran Logia de Inglaterra pero tomó el nombre de St. John en 1792"¹³.

El siguiente contacto masónico entre España y Estados Unidos, no fue con la metrópoli sino con sus colonias caribeñas: Cuba, Puerto Rico y Santo Domingo. La lejanía, sin duda, daba pie a una mayor tolerancia y,

de hecho, en las tres colonias se difundió la Institución antes que en la Península. Puerto Rico, por ejemplo, se presentó como terreno abonado a la expansión masónica americana desde que los primeros presidentes americanos mostraran sus pretensiones territoriales sobre ella. En la parte española de Santo Domingo, se extendió a raíz de la huida de los colonos franceses con motivo de la revolución negra del Guarico (1791-1795).

Por lo que se refiere a la Península, durante los primeros años del siglo XIX, no consta que hubiera contacto formal con Estados Unidos, lo cual no es de extrañar a juzgar por la historia española: reinados de Fernando VII e Isabel II, persecuciones, edictos, prohibiciones, bulas, etc. Hay que esperar a 1878 para encontrar correspondencia entre la logia tinerfeña Teide n° 53 y la logia Union de Massachussets¹⁴. Tan sólo se trata de una carta por la que sabemos que la logia canaria prestó dinero al cónsul americano que había enfermado estando en la isla, y la logia Union, todavía no lo había devuelto.

A partir de la década de 1890 la situación cambiará y la masonería española, como ya apuntamos líneas arriba, se instalará en suelo norteamericano.

Gran Oriente Español (GOE)

El aparente orden reinante en el seno de este oriente presidido por Miguel Morayta, propició un notable incremento de talleres de tal modo que pronto comenzaron a extenderse más allá de los límites españoles. Entre los nuevos territorios se encontraba Estados Unidos. El 7 de agosto de 1893 el Gran Oriente Español concedió patente a la logia Christopher Columbus para que trabajara el Rito Escocés Antiguo y Aceptado en Philadelphia. A partir de este momento se sucedieron las solicitudes de constitución de nuevas logias y se desencadenó el conflicto sobre la soberanía del territorio americano en el ámbito masónico.

Las logias adscritas a la obediencia española en el período comprendido entre 1893 y 1900 fueron:

Christopher Columbus n° 188 Philadelphia (PA)
Pilgrim n° 189 Allentown (PA)
Abraham Lincoln n° 210 Philadelphia (PA)
San Juan n° 213 Weissport (PA)
Delta n° 222 Chicago (IL)
Lessing n° 232 Chicago (IL)
Equality n° 237 East Mauch Chuck (PA)
Agora n° 240 South Bethlehem (PA)
George Washington n 244 Hazletown (PA)
Jerusalem n° 247 Philadelphia (PA)

La logia Christopher Columbus n° 188, fue sin duda la más importante de cuantas se fundaron; fue la primera y debe ser considerada como la logia madre. Durante los primeros años funcionó como Gran Logia Regional siendo Harry Goode el delegado del Gran Oriente Español. La doble condición de este taller hace que sus actividades sean difíciles de delimitar.

Comenzó a funcionar el 12 de octubre de 1892, coincidiendo con el cuarto centenario del Descubrimiento de América, de modo independiente, sin estar adscrita a la jurisdicción de ningún organismo superior, y fue regularizada por el GOE en agosto de 1893, como ya dijimos anteriormente. Desde ese momento y a pesar de los obstáculos, trabajó sin descanso para extender la masonería del Oriente Español. Hasta tal punto fue así que para 1895 el Oriente Español contaba ya con cuatro logias más, tres en Pennsylvania: Pilgrim, Delta y San Juan, y una en Chicago, Delta, talleres que el 24 de junio de 1896 decidieron reunirse para elegir a quienes integrarían el cuerpo de oficiales de la Gran Logia Regional de los Estados Unidos, con sede en Philadelphia¹⁵. Los intercambios de información se reducían, casi exclusivamente, a cuestiones burocráticas y de organización: expedición de patentes, compra de títulos y rituales, requisitos para constituir un capítulo Rosa Cruz, etcétera.

Sólo de vez en cuando y siempre de modo entrecortado, pues la documentación conservada está muy fragmentada, hayamos cuestiones

de mayor contenido, como el momento en el que Harry Goode en respuesta a una pregunta realizada por José Vic, habla de la "masonería de color" o masonería para negros. Goode dice que "según la Historia de la Francmasonería de Gould (inglés) la primera logia de color se constituyó en 1775 en Boston, Mass. EUA y fue admitida en la Gran Logia de Inglaterra el 28 de septiembre de 1784"¹⁶. Esta logia tuvo un fin político muy claro, ayudar a los ingleses durante la Guerra de Independencia, de ahí que fueran regularizados por Inglaterra. Sin embargo los americanos también aprovecharon la baza de los hombres de color pues les concedían la libertad a cambio de que lucharan contra los ingleses.

Lo cierto es que a estas alturas de siglo, trabajaban en logias separadas y no eran reconocidos por otras Grandes Obediencias. Allec Mellor es más duro en su opinión: "En el interior de la Masonería americana el problema se ha resuelto de la manera más intransigente, con la segregación radical"¹⁷. El Boletín Oficial del Gran Oriente Español, publicaba en el n° 250 de febrero de 1913: "El Gran Maestro de la Gran Logia de Pennsylvania ha declarado que un negro, aunque sea bien proporcionado, inteligente y honrado, no puede ser iniciado en la Francmasonería". Tres meses después, una de las cuestiones que se plantean para debatir en el Congreso Masónico Internacional es precisamente la situación de la raza negra en la masonería.

Otra temática de gran importancia en este tiempo era la colonial. En 1896 Benjamin Butz, Venerable de la logia Pilgrim n° 189¹⁸ escribe a Morayta mostrando su preocupación por la cuestión cubana, no tanto por las consecuencias políticas como por el futuro de las relaciones masónicas. Cuba contaba desde más o menos mediados de siglo con un importante grupo de masones de afiliación norteamericana que pronto se convirtió en hegemónico. Esta situación, como expresa el profesor Sánchez Ferré era anómala y peligrosa porque de los problemas masónicos se pasaba fácilmente a los políticos. Así ocurrió. Tras el Congreso Masónico Internacional de 1875 celebrado en Lausanne, Cuba consiguió la independencia masónica y que las obediencias españolas no fueran bien vistas. Conseguida la primera parte, la segunda era cuestión de tiempo ya

que los cimientos metropolitanos eran, cada vez, más débiles y los independentistas contaban con el apoyo de un gran número de filibusteros que desde Estados Unidos y desde las islas caribeñas como la propia Jamaica, les servían armas¹⁹.

Durante 1897 las relaciones entre Philadelphia y Madrid quedaron interrumpidas, no olvidemos que la masonería fue acusada de promover la revuelta tagala de 1896 en Filipinas, los dirigentes del GOE y de la Asociación Hispano-Filipina fueron detenidos y la institución masónica desapareció. En septiembre de 1898 se restableció la comunicación pero no hubo mayor mención a la pérdida de las colonias españolas que un "sentimos la guerra entre España y Estados Unidos".

Al año siguiente, 1899, Harry Goode no resultó reelegido Gran Maestro pero siguió manteniendo correspondencia personal con Adolfo de Maglia de ahí que sepamos que la logia Euqlity no había pagado la tasa federal ningún año, que las dos logias de Chicago, Delta y Lessing, estaban durmientes en noviembre de 1899 y que otros cuatro talleres se habían separado definitivamente del GOE en favor de la Gran Logia Regional de Pennsylvania (Rito de York): Equality, George Washington, San Juan y Agora.

De la mayoría de las logias abiertas en estos últimos años del siglo XIX tan sólo alcanzamos a saber el título y la localización geográfica. No se conservan apenas datos directos y los que hay son muy dispares; de unas sabemos los nombres de sus integrantes, de otras las profesiones o la edad, pero de ninguna está la información completa. Lo mismo ocurre con los trabajos que realizaban, con las relaciones que tenían entre ellas y con los enfrentamientos entre "escoceses y yorkinos". Al igual que en la Península adoleció de personalismos y protagonismos que perjudicaron el desarrollo de la obediencia.

Gran Logia Simbólica Española (GLSE)

Sin duda es la obediencia española de la que menos fuentes directas se han conservado²⁰. El 10 de julio de 1892 el Boletín de Procedimientos

informa de que habían levantado columnas en Estados Unidos estableciendo cinco logias el 4 de julio de 1892. Esa cifra fue incrementándose de modo que en diciembre de 1893 había aumentado a un total de dieciocho:

Cosmos n° 99 New York (NY)
Acacia n° 100 New York (NY)
Pilgrim n° 101 Allentown (PA)
Progress n° 102 Philadelphia (PA)
Americus n° 103 Philadelphia (PA)
Christopher Columbus n° 109 Philadelphia (PA)
Socrates n° 110 Brooklyn (NY)
Memphis n° 111 Chicago (IL)
Liberty n° 112 Chicago (IL)
Atlantique n° 114 Boston (MA)
Isis n° 119 Newark (NJ)
Hiram n° 120 Chicago (IL)
Delta n° 121 Chicago (IL)
Osiris n° 122 Chicago (IL)
Danubio n° 133 New York (NY)
Ernesto Renan n° 134 New York (NY)
Giuseppe Mazzini n° 140 Chicago (IL)
Pithagoras n° 146 Boston (MA)

Las únicas noticias que tenemos de todos estos talleres proceden del Boletín de Procedimientos, su órgano oficial. Gracias a él sabemos que tuvieron peor fortuna que las logias del GOE: la Progress n° 102 en 1893 había abatido columnas y sus miembros se habían integrado en logias del GOE; lo mismo ocurrió con la Delta y quizá con la Pilgrim. 1892 fue un año muy activo para las logias de este rito. En el mes de octubre conmemoraron el IV Centenario del Descubrimiento de América quedando plasmado en el Boletín en forma de extensos artículos sobre los hechos. Al igual que el GOE se mostraron reticentes en sus relaciones masónicas con la Gran Logia de la Isla de Cuba por sus tendencias separatistas de tal modo que en el mes de mayo rompieron relaciones.

Tras este esbozo sobre la implantación de la masonería española podemos concluir que fue a asentarse principalmente en el estado de Pennsylvania, en Philadelphia y otras ciudades de su entorno, y en la ciudad de Chicago. Philadelphia a estas alturas había perdido importancia en favor de Nueva York y en Chicago se concentraba gran parte de la industria pesada. Por aquel entonces, las manufacturas ya superaban a los productos agrícolas, encontrándose en pleno auge la actividad industrial. Uno de los motores que favoreció este desarrollo fue la importante inmigración que se produjo en la década de los 1880. Los obreros-trabajadores se convirtieron en consumidores; se incrementó la movilidad social, se desarrollaron las comunicaciones gracias a las potentes inversiones de banqueros y sociedades anónimas y se estabilizó la frontier que se había ido desplazando hacia el oeste. Pero las condiciones laborales distaban mucho de las ideas democráticas americanas según las cuales todo ciudadano debía tener las mismas posibilidades de progreso y enseguida afloraron diferentes tipos de asociacionismo. No era complicado crear un clima fraterno: John Mitchel, presidente de la Unión Minera, decía que el sindicato simbolizaba esa fraternidad. Samuel Gompers, líder del American Federation Labor (AFL) consideraba que el sindicato condensaba en sí mismo las posibilidades de regeneración de la clase obrera, inspiraba unidad, justicia, camaradería, lealtad..., discurso radicalmente diferente al que se daba en Europa y, desde luego, en España.

Hubo una organización a caballo entre ambas, los Knight's of Labor²¹ en la que tuvieron cabida todos los trabajadores, incluyendo negros y mujeres, excepto vendedores de licores, banqueros, abogados y médicos. Las asociaciones norteamericanas tanto en la versión utópica de los Knights como en la más pragmática de la AFL trataron de agrupar a los trabajadores manufactureros, pequeños tenderos, empleados de comercio, etc. Más que a las tradicionales "profesiones liberales".

Entre el listado de profesiones que hemos podido recuperar en las fuentes consultadas, hay un claro predominio de comerciantes. Tocqueville pensaba que:

El comercio es naturalmente contrario a toda pasión violenta. Es partidario de la moderación, le gustan los compromisos y huye cuidadosamente de la violencia. Es paciente, acomodativo, indirecto y sólo recurre a medios externos si la necesidad le obliga. El comercio hace independientes a los hombres, les da una alta idea de su valor individual, les inculca el deseo de dirigir sus propios negocios y les enseña a triunfar en ellos; los prepara para la libertad, pero los aleja de las revoluciones²². Según esto estaríamos ante una masonería cuyo componente social sería eminentemente conservador o, al menos, no dado al populismo revolucionario de la década de 1890. De hecho no tenemos constancia de que manifestaran preocupación alguna por actos como la huelga de 1891 del American Railway Union, la de 1892 en las instalaciones de la factoría Carnegie, la huelga general en Nueva Orleans, la de los mineros de Tenesse o la de 1894 en la Pullman Palace Car Company a las afueras de Chicago. Ni la masonería española más progresista, la de la Gran Logia Simbólica Española, admitía este tipo de métodos violentos. Todos los orientes españoles abogaban por la instrucción y el diálogo, por ese republicanismo progresista en el que militaba Miguel Morayta, bastante próximo, a la clase media burguesa americana, a los grandes intereses privados y a la aristocracia del dinero.

¿Y qué hay del conflicto colonial?, cabe preguntarse. Esta cuestión nos sirve como nexo de unión entre los dos siglos a través de la figura del presidente William McKinley. Tras la Guerra de Secesión (1861-1865) se llevaron hasta las últimas consecuencias los principios de la doctrina Monroe, en lo que a relaciones exteriores respecta, y la guerra contra España debe ser considerada como la última acción de ella. Ya en 1895 el Secretario de Estado durante la segunda administración de Cleveland, Richard Olney, expresaba en una nota enviada al gobierno británico con motivo de su contencioso con Venezuela:

Los Estados Unidos son prácticamente soberanos en este continente. Su soberanía se extiende a todos los asuntos en los que pueda mediar o intervenir pues las tres mil millas del océano hacen innatural y sin objetivo toda unión duradera entre un Estado europeo y otro americano.

Fue sobre esta interpretación exagerada y ampliada de la Doctrina Monroe sobre la que comenzó a tomar cuerpo la crisis colonial española. En las elecciones de 1896 venció el candidato republicano William McKinley pero el entorno que le rodeó no fue el más propicio para su mandato. Roosevelt se convirtió en cabecilla del grupo imperialista que propugnaba el abandono de la política meramente continental. Junto a él importantes estrategias navales como Alfred Mahan quien argumentaba motivos de defensa para justificar su actitud, el pastor protestante Josiah Strong o el senador Henry Cabot Lodge.

El comercio y los grandes negocios no se mostraban proclives a la guerra porque podía provocar el desajuste del comercio transoceánico. Por lo que a las clases trabajadoras respecta, se hacía necesario canalizar toda su protesta hacia un objetivo común: la expansión exterior.

En este contexto, la masonería americana se mostraba partidaria de la independencia, en realidad, ya lo había manifestado desde que consiguió asentarse en Cuba pues las logias bajo jurisdicción estadounidense daban cobijo a rebeldes cubanos a los que instigaban a la sublevación.

Por su parte la política colonial de la masonería española era de no independencia. Sólo querían el asimilismo con España, la obtención de los mismos derechos. El comportamiento de la Institución es bien diferente en los dos países. En Estados Unidos se vio favorecida y salió reforzada; en España tuvo que suspender sus trabajos. Los masones americanos del Gran Oriente Español optaron por una postura ambigua: declaraban estar al lado de España y no querer el enfrentamiento armado entre ambos países pero sus acciones se limitaron a un mero intercambio de correspondencia sin ánimo de crear y mostrar opinión. Proclamarse antibelicistas como hizo el presidente McKinley, a su vez masón, sólo les hubiera ocasionado más problemas de los que ya tenían.

El siglo XX

Durante el siglo XX el GOE se consolida llegando a tener más de cuarenta logias bajo su jurisdicción. Extendió su radio de acción a otros

estados: Massachusetts, Rhode Island, California y New York sin abandonar Pennsylvania, lo que supuso que las críticas, ataques y acusaciones de la masonería norteamericana por la intromisión en su espacio, se recrudecieran.

De todas las logias existentes en el siglo XIX, tan sólo cuatro superaron la crisis finisecular: Christopher Columbus, Abraham Lincoln, Pilgrim y Jerusalem pero las noticias que tenemos sobre ellas no van más allá de saber los representantes elegidos para la Asamblea General. Lo que sí sabemos es que en 1913 las cuatro estaban en sueños.

Las logias de nueva creación en este siglo XX fueron:

Jupiter n° 249 Philadelphia (PA)
Hiram n°250 Frankford (PA)
Mount Lebanon n° 251 Philadelphia (PA)
Acacia n° 252 Philadelphia (PA)
Nazareth n° 255 Nazareth
Mount Carmel n° 256 Philadelphia (PA)
William McKinley n° 264 Philadelphia (PA)
Fraternity n° 265* Philadelphia (PA)
Washington n° 268* Philadelphia (PA)
Liberty n°286* Philadelphia (PA)
Lafayette n°279* Germantown (PA)
Eureka n°293* Sharon (PA)
Delta n° 294 Chester (PA)
Normal n° 295* California (PA)
Fort Burd n° 296* Brownsville (PA)
Keystone n°297 Pottsville (PA)
Cedar n°298* Pittsburg (PA)
Mount Ophir n°299* Roscoe (PA)
Valley n° 300* Monongahela (PA)
Equality n° 301* New Castle (PA)
Harry Goode n° 307* Du Bois (PA)
Goirdano Bruno n° 308 Philadelphia (PA)
Star of the Future n° 317 Providence (RI)

Benjamin Franklin n° 318 Everett (MA)
Honor y Justicia n° 319 Boston (MA)
Oakmont n° 325* Verona (PA)
Capital City n° 330* Harrisburg (PA)
L'Humanita n° 335 San Francisco (CA)
Samaritan n° 339 San Francisco (CA)
Orient n° 373 Jonstown (PA)
Star of the East n° 374* Homer City (PA)
Susqueana n° 391* Sellins Grove (PA)
Temple of Thruth n° 392 Lehighton (PA)
Nino Bixio n° 397 New York
Mount Olive n°402* Shamokin (PA)
Universal n° 406 Oakland (CA)
Mount Tabor n° 411* Sanbury (PA)
Benjamin Franklin n° 414* Brooklyn (NY)
Galileo Galiei n° 418* New York
Haladas n° 420 New York
Progressive n° 425* Shenandoha (PA)
Ernet Natahn n° 426 Brooklyn (NY)

De todas las logias marcadas con * tan sólo se conservan listados de miembros, en ocasiones, sin ningún tipo de sello o rúbrica que valide su contenido, y sin ninguna otra fuente como cuadros lógicos o matrices de diplomas con los que poder contrastar la información por lo que su contenido debe ser tomado con cierta cautela.

Además de todas las logias citadas, hubo tres capítulos: Washington n°48, constituido en 1896 en Allentown superó la crisis finisecular y pervivió durante el sigloXX; Evergreen n° 50, creado en 1909 en Philadelphia y Acacia n° 52 con patente desde 1903 y situado en Philadelphia. En 1909 se aprobó la apertura de otro más titulado Jorge Girod en honor al desaparecido Comendador y localizado en Pittsburg, pero no sabemos si llegó a abrirse.

Es de destacar que la masonería californiana fue más parecida a la española. El componente latino, mayoritariamente italiano, llegó a

Estados Unidos en la segunda de las grandes oleadas migratorias, la de 1905-1910. Aunque en pequeña proporción se dejaron sentir de manera beneficiosa en las logias. Muchos masones, por ejemplo, adoptaron nombre simbólico, como en España.

El contexto en el que vivió la masonería española durante esta nueva etapa no fue muy diferente al del siglo XIX. Proliferaron las logias, como en España, pero su fin fue otro. En Estados Unidos la masonería y sociedades similares se convirtieron en centros de evasión: se vestían como potentados, se identificaban mediante signos y pronunciaban discursos.

El asesinato de McKinley dio comienzo a una nueva era política encabezada por Roosevelt, más enérgico y agresivo. Los primeros años del siglo XX no fueron socialmente tranquilos pero las logias seguían sin mostrar su opinión sobre cuestiones profanas. El estallido de la Primera Guerra Mundial sí que provocó inmediatas reacciones en pro de la paz por parte del GOE pero, en Estados Unidos no hubo mención a ello. A partir de 1914 los talleres americanos se vieron inmersos en una crisis que condujo al cierre de muchos de ellos. La Memoria de la Gran Secretaría General de 1916 así lo expresa:

Si nos remontamos más al Norte, a los Estados Unidos nos encontramos ante una incógnita tan llena de escollos que esta Gr. •. Secretaría declara encontrarse incapacitada, por ahora, para emitir juicios definitivos y reclama de la Asamblea resoluciones imperiosas para resolver el conjunto de los problemas de esta importantísima y vital ramificación del Gr. \ Or. \ Español, ya sea nombrado un Comité especial de gestión norteamericana, entre los elementos de los dos grandes consejos o dando instrucciones precisas a los mismos para que de una manera efectiva los talleres norteamericanos se incorporen a la vida activa del Gr. •. Or. •. pudiendo así servirnos en nuestras fuerzas para la resolución de todos nuestros ideales²³.

Las comunicaciones quedaron profundamente deterioradas debido a la guerra y durante cuatro años apenas hubo contactos. Los sentimientos de

Fraternidad Universal no fueron elemento de cohesión suficiente y ocurrió que al primer resquicio de fragilidad la unidad se rompió. La masonería española de Estados Unidos no escapó al problema; pareció recuperarse hacia 1918-1920 pero los masones yorkinos habían aprovechado la situación para reclamar la absoluta soberanía sobre su territorio en detrimento del GOE. Y así comenzó su declive.

La pérdida de los Estados Unidos

La desaparición del GOE del territorio americano comenzó a gestarse casi en el mismo momento que llegó a Philadelphia aunque consiguió aguantar durante veintinueve años la batalla. Todo el problema se reducía a la jurisdicción masónica sobre el territorio americano, esto es: estados Unidos se regía por el sistema de Grandes Logias Regionales nacido de la Independencia y configurado como típicamente americano. Sobre ellos dos Supremos Consejos: unos con jurisdicción sobre el Norte con sede en Boston y otro para el Sur, con sede en Charlestown. Frente a esta masonería fuerte y organizada sólo hubo una mínima presencia peninsular que, además, prefirió aislarse tras los hechos ocurridos en el Congreso Masónico Internacional de Lausanne de 1875. En él, además de que España no estuvo presente, se acordó que tanto Cuba como Puerto Rico pasasen a ser administradas por Estados Unidos.

Aun así, el GOE accedió a auspiciar logias en territorio americano. Los americanos iniciaron una dura y persistente campaña contra el oriente español con el fin de echarlos y para ello se valieron de todo tipo de argucias, desde infiltraciones de masones americanos en las logias españolas hasta campañas de desprestigio en la prensa e incluso un juicio civil. Fue tan evidente esta soterrada declaración de guerra de la masonería del Rito de York que las logias españolas tuvieron que añadir en el juramento del grado de aprendiz un párrafo suficientemente revelador: "además prometo y juro no entrar en ninguna camarilla ni conspiración que pueda retardar el progreso del Gr.:. Or.:. Español en el continente de América" y para que no quedara duda aclaraban que habían hecho para proteger los talleres españoles de la influencia yorkina²⁴.

En 1907, en la reunión internacional celebrada en Bruselas se estableció que: "Todo estado sobre el que no existiera Poder Supremo del Rito Escocés Antiguo y Aceptado, es un territorio en el cual cada Supremo Consejo puede establecer talleres de su obediencia, y donde éstos Supremos Consejos existan, en lo futuro, ningún cuerpo masónico del Rito será constituido por otra potencia que la local"²⁵. Tras este decreto, la masonería española en suelo americano violaba el principio de territorialidad.

Las quejas norteamericanas se sucedieron y volvieron a la palestra en 1912, en el encuentro celebrado en Washington. Se acordó taxativamente que si España seguía auspiciando esas logias quedaría fuera del concierto de los Supremos Consejos, lo que la sumía en la irregularidad. España no estuvo presente en ninguna de las reuniones y no se le iba a dejar asistir a Lausanne mientras no acatara la condición impuesta.

Finalmente, y después de ser tema casi exclusivo en Lausanne, el GOE accedió a dejar sus logias norteamericanas conservando, eso sí, las que tenía en Puerto Rico y Filipinas pues el hecho de que ambas fueran ahora de Estados Unidos se debía a una guerra, acto que estaba bastante lejos de las ideas pacifistas de la masonería.

La pérdida de la columna federal americana fue importante pues en ese momento contaba con treinta y siete logias. Sin embargo en España eran conscientes de que aquellos talleres tenían una vida un tanto particular, estando unidos por flojos lazos que desviaban la atención de la propia España y eso no era beneficioso. En cuanto a las logias americanas, la mayoría pasaron a engrosar el registro de las Grandes Logias americanas.

CONCLUSIONES

Es la escasez de información la que nos da la clave de lo que fueron las relaciones masónicas entre los dos países. La lejanía y el tiempo dificultaban los contactos y el acercamiento. Ello unido a la violación

masónica territorial, le acarrearón una enemiga mucho más fuerte y poderosa, la masonería norteamericana.

El caso norteamericano cuenta con un número importante de masones en relación con España, ya que hemos censado más de tres mil, pero resulta insignificante si lo situamos en el contexto estadounidense. La masonería española que se afincó en aquel país fue una masonería de segundo orden, con una escasa implantación social; una masonería desideologizada, controlada por un grupo de clase media urbana que no se distinguió por su participación en el campo de la movilización social, la participación política o la afiliación sindical.

La vida de las logias, que a título particular hemos dejado fuera de este trabajo, se movió por los mismos derroteros. Sólo cuatro superaron la crisis del siglo XIX y si a alguien se debe ello fue al incansable trabajo de Harry Goode. Desaparecido él, la unión entre los talleres se resintió y nos encontramos ante unas logias con serios problemas de gobierno y organización interno, en las que los personalismos y los intereses particulares primaban por encima del pretendido bien común.

La Gran Logia acabó siendo un instrumento para conseguir prestigio ante la sociedad americana lo que propició el que, durante la segunda década del siglo XX, muchas de ellas prefirieran depender del Gran Consejo de la Orden.

En fin, lo que aparentemente parecía un asentamiento próspero y beneficioso, se tornó igual de desorganizado que lo que ya existía.

Fuentes

1. Archivo Histórico Nacional de Salamanca (AHNS), Leg. 265-A; Leg. 315-A.
2. *Boletín Oficial del Gran Oriente Español (BOGOE)*.
3. *Boletín de Procedimientos de la Gran Logia Simbólica Española (BP)*.
4. Brown, W. M. *Freemasonry in Virginia (1733-1936)*. Richmond: Masonic Honne Press, 1936.
5. Claudy, Carl H. *These were Brethren*. Washington D. C.: Kingsport, 1947.

6. Creigh, Alfred. *Masonry and antimasonry. A histoty of Masonry, as it has existed in Pennsylvania since 1792*. Philadelphia: Lippincott, Grambo& Co., 1854.
7. Findel, J. G. *The History of Freemasonry from its Origin Down to The Present Day*. London: Asher& C., 1927.
8. Hughan, W. J. "The two Carmik Ms" and the introduction of Freemasonry into Philadelphia, USA". *Transactions of the Quatuor Coronati Lodge XXII* (1909): 95-115.

REFERENCIAS

- Allendesalazar, J. M. El 98 de los americanos, Cuadernos para el diálogo Madrid: Edicusa, 1974. [[Links](#)]
- Cerza, Alphonse. "La Masonería en Estados Unidos". *Historia* 16 (1977): 87-94. [[Links](#)]
- Degler, Carl N. *Historiade Estados Unidos. El desarrollo de una nación (1860-1985)* Barcelona: Ariel, 1986. [[Links](#)]
- Ferrer Benimeli, José Antonio. *Masonería, Iglesia e Ilustración* Madrid: Fundación Universitaria Española, 1977. [[Links](#)]
- Ferrer Benimeli, José Antonio. *La masonería española en el siglo XVIII* Madrid: Siglo XXI, 1986. [[Links](#)]
- Ferrer Benimeli, José Antonio. *Masonería española contemporánea* Madrid: Siglo XXI, 1980. [[Links](#)]
- Frau, Lorenzo. *Diccionario Enciclopédico de la Masonería México D. F.:* Ed. Valle de México, 1979. [[Links](#)]
- Paz, Manuel de. *Historiade la Francmasonería en Canarias (1739-1936)* Santa Cruz de Tenerife: , Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984. [[Links](#)]
- Seal-Coon, Frederic W. *An Historical Account of Jamaican Freemasonry* Kingston: Golding Printing Service, 1976. [[Links](#)]
- Tocqueville, Alexis de. *La Democracia en América* Madrid: Alianza Ed., Madrid, 1961. [[Links](#)]

NOTAS

- 1 Alexis de Tocqueville, *La Democracia en América* (Madrid: Alianza Ed., Madrid, 1980).
- 2 Aplicaremos este término a las Trece Colonias que en 1776 se independizaron de la soberanía inglesa pero debemos matizar que las colonias suelen dividirse en tres zonas territoriales correspondiendo el término Nueva Inglaterra tan sólo a cuatro de ellas. En las Colonias del Norte (Nueva Inglaterra) situamos New Hampshire, Massachusetts,

Connecticut y Rhode Island; en las Colonias Centrales: New York, New Jersey, Pennsylvania y Delaware y en las Colonias del Sur: Maryland, Virginia, Carolina del Norte, Carolina del Sur y Georgia.

3Lorenzo Frau, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería* (México D.F.: Ed. Valle de México, 1979), vol. IV, 147.

4Alphonse Cerza, "La Masonería en Estados Unidos", *Historia 16* (1977): 87-94.

5Frederic W. Seal-Coon, *An Historical Account of Jamaican Freemasonry* (Kingston: Golding Printing Service, 1976).

6J. G. Findel, *The History of Freemasonry from its Origin Down to The Present Day* (London: Asher&C., London, 1927).

7Este hecho tuvo lugar el 30 de julio de 1733, procediendo a fundar la Gran Logia Provincial de Boston bajo el nombre de Gran Logia de San Juan.

8Cerza, "La Masonería en Estados Unidos", 90.

9Tocqueville, *La democracia en América*, 35

10I cuaquerismo fue fundado en Inglaterra por George Fox (1624-1691). Se trataba de una secta religiosa entre cuyos fines figuraban la repulsa a la violencia y a la guerra y el decidido apoyo a las causas humanitarias y benéficas. Debido a las persecuciones que sufrieron en Inglaterra muchos emigraron a América, instalándose en unas extensas tierras que la Corona había donado al Almirante Penn en pago de una deuda. Esa colonia creció y en 1682 fundó Philadelphia.

11En 1777 se creó la de Massachusetts; en 1778 la de Virginia; en 1783 Maryland, en 1786, Pennsylvania, Georgia y New Jersey; en 1787, New York y las dos Carolinas; en 1789, New Hampshire y Connecticut; en 1791 Rhode Island y en 1794 Vermont. Findel, *The History of Freemasonry*, 59.

12osé Antonio Ferrer Benimeli, *La masonería española en el siglo XVIII* (Madrid: Siglo XXI, 1996), 353.

13Manuel de Paz, *Historia de la Francmasonería en Canarias (1739-1936)* (Santa Cruz de Tenerife: Ediciones del Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, 1984), 59.

14AHNS, Leg. 315-A.

15Como curiosidad cabe reseñar que hemos de esperar hasta 1898 para encontrar correspondencia escrita

16on el distintivo de la Gran Logia Regional; hasta entonces se utilizaba el papel timbrado de la logia *Christopher Columbus*.

17AHNS, Leg. 265-A.¹⁷Mellor, *La Masonería*, 108.

18No sabemos con certeza cuándo se constituyó. Fue en 1893 pero no se especifica el día. Lo que sí es seguro es que el 15 de noviembre de 1893 contaba con dieciséis integrantes.

19Seal-Coon, *An Historical Account of Jamaican Freemasonry*.

20La obediencia resultó de la unión de los ritos de Memphis y Mizraim operada por Garibaldi en 1881 aunque la sección española no se fundó hasta el 15 de febrero de 1887 y no fue reconocida por Italia hasta 1889. *BP*, Año I, n° Programa, 5-X-1889.

21La asociación creada por los trabajadores textiles de Philadelphia en 1869, no fue legal hasta 1881. Comenzó siendo una asociación clandestina lo que le valió la condena de la Iglesia católica pero, en 1881, Powderly consiguió su aprobación por el Vaticano.

22Tocqueville, *La Democracia en América*, 216.

23BOGOE n° 291, 31 julio 1916

24AHNS, Leg. 265-A.

25BOGOE, n° 336, 25 octubre 1922.

Tomado de:

Revista de Estudios Históricos de la Masonería
Latinoamericana y Caribeña
On-line version ISSN 1659-4223

REHMLAC vol.7 n.1 San Pedro, Montes de Oca May./Nov. 2015

Ciudad Universitaria Rodrigo Facio, Universidad de Costa Rica, San José, San Pedro, Montes de Oca , San José, San Pedro, Montes de Oca , CR, 2300 , 2511-5397



**REVOLUCION FRANCESA Y
MASONERIA**

II

Masonería y La revolución Francesa

Mario Lopez.



Muchos historiadores han dejado entrever la posibilidad de que la Orden Masónica fuera culpable de ella. No diré que pudo haber influido en la misma; pero tampoco diré que no lo haya hecho. Analicemos los datos de los que dispongo con calma e intentemos llegar a una conclusión.

La Revolución Francesa fue un conflicto social y político iniciado en 1789. Antes de la misma, Francia era profundamente Católica; el poder de la Iglesia, ya desde tiempos del Cardenal Richelieu y su sucesor Mazarinos, así como el poder Absolutista del Rey habían creado un malestar general. No debemos olvidar que el poder Real era incuestionable y el poder de la Iglesia lo mismo. El pueblo llano se limitaba a trabajar tanto para uno como para la otra. Muchos de los campos trabajados eran propiedad de la Iglesia que los alquilaba a los campesinos obteniendo de estos el diezmo; sin embargo, el Rey también ponía sus impuestos. Las guerras pasadas y el lujo de la corte

había menguado en gran medida el tesoro real y los impuestos que los ciudadanos soportaban eran asfixiantes.

No debemos olvidar que tras el triunfo de la Revolución, esta se enfrentó duramente con la Iglesia Católica, que paso a depender del Estado. En el 1790 se eliminó la autoridad de la Iglesia para imponer impuestos sobre las cosechas, se eliminaron también los privilegios del clero y se confiscaron los bienes de la Iglesia.

Pero no es asunto nuestro lo que sucedió después, sino el ambiente en el que se fue fraguando y el cómo la masonería participó en ella. Como era de esperar, a fin de cuenta, las logias de masones no dejan de estar formadas por hombres que tienen sus defectos y virtudes, las logias masónicas se fueron dividiendo:

Unas apoyaban las ideas revolucionarias que se hacían eco de las máximas masónicas de Libertad, Igualdad y Fraternidad.

Otras apoyaban las instituciones establecidas.

Y otras que, siguiendo el precepto de no hacer política, se mantenían al margen.

Con todo, según algunos autores, la masonería fue la responsable intelectual de la Revolución Francesa. ¿Por qué? Pues porque los ideales iniciales de la Revolución coincidían en gran medida con las ideas masónicas. Los conceptos de Libertad, Fraternidad e Igualdad, el respecto a todas las religiones y no el estar subyugado a una poderosa e implacable Iglesia Católica...eran claramente masónicas. Pero una cosa es que las ideas influyesen en la misma y otra que las Logias fueran instigadoras directas. Sigamos investigando.

Poco antes de la revolución existen en toda Francia 629 logias, de ellas 63 en el mismo París, adscritas al Gran Oriente, mientras que las logias del Oriente ascienden a 376 logias, cifras impresionantes. El número de francmasones en ese momento era superior a los 75.000 en Francia. Importantes personajes de la revolución o que participaron en la ideología que dio lugar a la misma eran masones (Montesquieu que parece haber sido iniciado en uno de sus viajes a Londres, Saint Just, Desmoulins, Hebert, Danton, Marat, Chenie y otros muchos).

Como ya se ha comentado, las logias masónicas sirvieron como vehículo de transmisión de las nuevas ideas. Pero debemos tener en cuenta que esto no implica que tuviesen una influencia directa en la misma. Si es cierto que la divisa masónica "Libertad, Igualdad, Fraternidad", fue incorporada al acervo revolucionario. El mismo himno de la revolución, "La Marsellesa", fue compuesto por un masón, Leconte de l'Isle, y fue cantada por primera vez en la Logia de los Caballeros Francos de Strasburgo.

Sin embargo no debemos olvidar que tras el triunfo de la revolución francesa, muchos hermanos acabaron en la Guillotina. Por lo tanto, nos encontramos con hermanos

masones en ambos lados. Desde ese punto de vista podemos afirmar que los principios de la masonería triunfan; pero no la masonería en sí. Asimismo conviene recordar que la Revolución Francesa desató un ataque furibundo contra toda ideología católica instaurando el culto a la "razón". Las Logias Francesas eran en su mayoría católicas, pero tras el triunfo de la revolución la mayoría acabaron por desaparecer debido a prohibiciones o persecuciones, y empezaron a perder su carácter católico volviéndose hacia una masonería que no precisaba ya del Gran Arquitecto y que no trabajaba en su honor. Aunque, esto, sería tema a tratar en otro momento.

En virtud de esto, la Revolución Francesa no benefició en nada a la Masonería, es muy probable que hermanos masones conspiraran para que llegase a buen término, pero como dice Ernesto Milà en uno de sus artículos Si existió una "conspiración masónica", el deber respecto a la verdad nos obliga a afirmar que no puede demostrarse.

Y, añadido yo, lo más lógico es suponer que ese hermanos actuaron más como individuos libres de Francia, en su faceta de ciudadanos, que como masones propiamente dichos.

Conclusión

Mi conclusión, en base a todo ello, es que la revolución tomó ideas de la masonería, a fin de cuentas, muchos de sus instigadores eran masones. Sin embargo, la masonería como tal no se metió en el lío fiel a los principios de no influir en política ni en religión.

Una prueba de ellos la tenemos en la persecución hacia otros masones que se oponían a la revolución ya que, fieles a sus principios, acataban el gobierno establecido y no deseaban enfrentamientos ni guerras, las cuales siempre son fatales.

Los hermanos masones que triunfaron en la Revolución no se distinguieron precisamente por aplicar los preceptos masónicos de Libertad, Igualdad y Fraternidad; baste solo recordar la cifra de guillotinos durante la etapa del terror.

En resumen, la masonería como tal no conjuró para que la Revolución se produjese; pero es más que probable que las ideas libertarias e igualitarias masónicas si fueran el caldo de cultivo sobre el que se fragó esta sangrienta etapa de la historia francesa.

Fuentes:

"Cronología masónica" M.·V.·H.· Ethiel Omar Cartes
"La masonería" Christian Jacq

Tomado de:

<http://historiamasonica.blogspot.pe/2010/04/masoneria-y-la-revolucion-francesa.html>

Conspiración, masonería y Revolución Francesa

Eduardo Montagut.

El principal teórico que achacó la Revolución a la masonería fue el sacerdote jesuita francés Augustin Barruel (1741-1820).



La masonería buscaba la destrucción del catolicismo y de las monarquías a través de la difusión de las ideas de la libertad y la igualdad.

La Revolución Francesa ha sido un hecho fundamental en la Historia, y por ello, desde el mismo momento que se produjo surgieron los intentos de encontrar y analizar las causas de tal conmoción. Una de las primeras teorías formuladas tuvo que ver con la idea de que los hilos revolucionarios habían sido movidos por la masonería para perturbar y destruir el orden establecido del Antiguo Régimen. Los sectores más reaccionarios de la Iglesia encontraron, de ese modo, una explicación acorde con sus intereses. En este artículo nos acercamos al origen de esta teoría, basada en el concepto de conspiración, y que obvia todo tipo de factores económicos, sociales y políticos.

El principal teórico que achacó la Revolución a la masonería fue el sacerdote jesuita francés Augustin Barruel (1741-1820). El religioso afirmó que la francmasonería estaba detrás de la Revolución en su libro, Memoria para servir a la Historia del Jacobinismo (1797-1799).

Otro de los defensores de esta teoría fue el erudito y profesor escocés John Robison (1739-1805), que llegó a las mismas conclusiones. Curiosamente, Robison era masón pero denunció una conspiración masónica contra los poderes establecidos en Europa en una obra que publicó en 1797. Pero la teoría de Robison no era exactamente igual a la de Barruel, ya que, además de antimasónica era, también antijesuítica. Según el autor, los masones habían generado muchas de las disputas contra la religión cristiana pero los jesuitas habían participado en casi todas las disensiones e innovaciones condenables, especialmente desde que la Compañía fue disuelta en el siglo XVIII. Además, los jesuitas habían pretendido mantener su influencia por medio de la masonería, una asociación que tenía como único fin la destrucción de la religión y de los estados europeos.

En España el jesuita y filólogo Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809) publicó, al parecer, furtivamente en el año 1803, la obra Revolución religionaria y civil de los franceses en el año 1789: Sus causas morales y medios usados para efectuarla, aunque estaría redactada, al menos, desde 1794. El manuscrito se divulgó entre los antiguos jesuitas. Por fin en 1807 y ya en Madrid se publicó la misma obra pero con un título diferente: Causas de la Revolución de Francia en el año 1789, y medios de que se han valido para efectuarla los enemigos de la Religión y del Estado. Hervás sostenía que las causas de la Revolución no eran económicas, sino que procedían del mundo de las ideas. El autor era admirador de la cultura francesa pero disentía de forma radical de las ideas revolucionarias y conocía la obra crítica con la Revolución de Edmund Burke.

En relación con el manuscrito de 1794, el padre Luengo elogiaba la obra porque el autor intentaba probar que los “filósofos incrédulos y los herejes jansenistas, unidos entre sí, eran los verdaderos y únicos autores de la ruina de la religión y del trono de Francia”. En el mismo sentido, en la edición definitiva de 1807, Hervás afirmaba que estaba haciendo un gran servicio a la patria con su publicación.

Hervás explicaba en su obra el nacimiento de lo que denominaba la “fiera democrática” y de la libertad, considerada un “fruto abominable de las secta jansenista, filosófica y francmasónica”. La masonería buscaba la destrucción del catolicismo y de las monarquías a través de la difusión de las ideas de la libertad y la igualdad.

Tomado de:

<http://www.nuevatribuna.es/articulo/cultura---ocio/conspiracion-masoneria-y-revolucion-francesa/20150812172047119031.html>



**LA MASONERÍA Y LA
REVOLUCIÓN FRANCESA
HELMUT REINALTER**

Mitglieder der Menseur, (1703—1791)

La Masonería y la Revolución Francesa

HELMUT REINALTER

Universidad de Innsbruck

I

Hoy en día es comúnmente aceptado por la investigación que la masonería ejerció una influencia intelectual en la Revolución francesa. Una prueba concluyente de ello es el área de prestigio social de importantes ilustrados y revolucionarios franceses. En las logias los partidarios de la Ilustración intentaron realizar la igualdad social, el ideal de humanidad y la idea de la perfección moral. De esta manera la masonería, teniendo en cuenta además que en las logias no se respetaban los privilegios estamentales, fue importante para el posterior movimiento revolucionario, aún cuando las logias mismas no se confesaron expresamente como organizaciones partidarias de la subversión violenta del orden social.

En la medida en que defendían la tolerancia, postulaban la libertad, aspirando a la elevación de la educación general y al destierro de los privilegios y de las injusticias sociales, los masones se encontraron en posiciones muy próximas a las defendidas durante la primera fase del movimiento revolucionario, (1,789-1,791). Aquí lo decisivo es que la masonería no era más que un medio junto a otros medios, al lado de los círculos de lectura, los salones, las tertulias y otras asociaciones, a través de las cuales las ideas de los filósofos, como igualdad ante la ley, tolerancia y respeto a la persona, lograron una gran difusión, sin jugar por ello el papel de clubs revolucionarios¹.

¹ Ver por ejemplo HELMURTE INALTER “Freimaurerei und Jakobinismus im Einflussfeld der Französischen Revolution in Österreich”, en: Studi Tedeschi XXI/3 (1978), p. 125 SS.; a “Aufklärung, Freimaurerei und Jakobinertum in der Habsburgermonarchie”, en Jakobiner in Mitteleuropa, ed.por Helmut Reinalter, Innsbruck (1977). p. 243 SS.; JÜRGENS ANDWEGR, a tionalales Naturrecht als revolutionure Praxis. Untersuchungen zur “Erklärung der Menschen-und Bürgerrechten von 1789 (Historische Forschungen 6), Berlín, 1972, p. 82 SS.;

El clima espiritual y la atmósfera política que, a través de un proceso muy complejo de cristalización, influyeron en la Revolución, fueron un fenómeno paralelo al aumento de escritos ilustrados y críticos, a la institucionalización y organización de la Ilustración y a los cambios sociales que favorecieron el nacimiento de una opinión pública burguesa. Por eso, Walter Markov describe la función y el valor de las logias en la Ilustración tardía y al comienzo de la Revolución, diciendo que no constituían ni centros de conspiración, ni comisiones ideológicas o estados mayores generales de la subversión, sino que representaban, en primer lugar, puntos de encuentro, tertulias y centros de comunicación, lugares de contactos personales, de intercambio de opiniones y de escritos, donde se ponían en circulación las ideas de la Ilustración francesa y se dirigían gabinetes de lectura, sociedades de eruditos y sociedades económicas o patrióticas². Sólo de esta manera la masonería participó de alguna manera, a través de sus miembros social y culturalmente comprometidos, en la preparación intelectual de la Revolución, sobre todo teniendo en cuenta que las circunstancias

GASTONMART-N Lu, *Franc-Maçonnerief ranpise et lapréparation de la Révolution*, París, 1926; ALBERTS OBOUL«L a Franc-Maçonnerie et la Revolution française”, en *Annales Historiques de la Révolution française*, 215 (1974), p. 28 SS.; BERNARD FAY, *La Franc-Maçonnerie et la révolution intellectuelle du XVIII siecle*, París, 1961. (algo parcial y en parte, antimasonónico); ADOLFR OSSBERGF, *r eimauererei und Politik im Zeitalter der Französischen Revolution* (Quellen und Darstellunge zur Freimaurerfrage 2) Berlín, 1942; (punto de vista nacionalsocialista). GERWARKDR UGER,... *gründeten auch unsere Freiheit. Spataluj Rlarung, Freimaurerei, preussisch-deutsche Reform, der Kampf Theodor v. Schons gegen die Reaktion*. Hamburg, 1978. Mas bibliografía en: EBERHARWDE IS, *Frankreich von 1661 bis 1789*, en: *Handbuch der europäischen Geschichte*, vol. 4, ed. por Theodor Schieder, Stuttgart, 1968, p. 297 SS. y en HELMUTR EINALTER, *Freimaurer und Geheimbünde im 18. jarhundert in Mitteleuropa* (suhrkamp taschenbuch wissenschaft 403). Frankfurt/M. 1983, s. 393 SS. (Bibliografía); HELMUTR EINALTERG, *eheimgesellschaften und Freimaurerei im 18. Jahrhundert* en: *Auklarung-Vormarz-Revolution 2* (1982), p. 27 SS.; Freimaurerei Jakobinismus und Demokratie, en: *Die Französische Revolution und Mitteleuropa*. Frankfurt, 1988. p. 162.

² WALTER MARKOV en: Eduard Bene-Ilona Kovacs (eds.), *IRS Lumrires en Hongrie*, en Europe Centrale et en Europe Orientale. Actes du deuxikme Colloque Matrafüred 2-5 octobre 1972. Budapest, 1975.

políticas y sociales del Antiguo Régimen se oponían a las tendencias masónicas, humanitarias y éticas. Antes de 1789 tampoco el potencial democrático de la cultura de las logias podía adecuarse a la realidad política y social, pero, sin embargo, la masonería no era revolucionariamente activa como “organización ilustrada”. La tesis contraria es el resultado del movimiento contrarrevolucionario y de la reacción conservadora, en el marco de la lenta configuración de las corrientes políticas e ideológicas. A partir de aquí, la intensificación de la propaganda antimasónica desarrolló un síndrome de conspiración que ha seguido existiendo hasta entrado el siglo XX³. Esta teoría de la conspiración o del complot se mostrará ahora brevemente con los ejemplos de Austria y de Alemania.

II

Las medidas policíacas contra las consecuencias de la Revolución francesa en Europa central tienen que ser consideradas en relación con los movimientos de reacción conservadores contra la ilustración y el josefinismo, que se intensificaron tras 1789. A este respecto, como fenómeno más llamativo aparece la creencia, ampliamente difundida, de una conspiración o complot que explica el estallido de la Revolución francesa y su extensión a través de Europa como una obra de un grupo de conjurados revolucionarios. Esta teoría del complot a escala internacional ofreció a los enemigos conservadores del radicalismo ilustrado y de la Revolución francesa una explicación relativamente sencilla de la amenaza que se cernía sobre el orden social en Europa.

Entre sus representantes más destacados figura el ex-jesuita francés Agustín Barruel, el científico escocés John Robinson, el pastor alemán

³ JOHANNES ROGALLA VON BIEBERSTEIN Die These von der Verschwörung 1776-1945. Philosophen, Freimaurer, Juden Liberale und Sozialisten als Verschwörer gegen die Sozialordnung, Europäische Hochschulschriften 111163) Berna-Frankfurtl M, 1978; Die These von der Freimaurerischen Verschwörung, en: Freimaurer und Geheimbünde im 18. Jahrhundert in Mitteleuropa, ed. por HELMUT REINALTER Frankfurt 1983, p. 85 SS.

Johan August Stark, y el profesor vienes Leopold Alois Hoffmann. En el prólogo de sus “Memorias” Barruel desarrolla la tesis de la triple conspiración:

1. Muchos años antes de esta Revolución francesa había hombres que se hacían llamar filósofos, conspirando contra el Dios del Evangelio, contra toda la cristiandad sin excepción, sin diferenciar entre iglesias protestantes o católicas, anglicanas o episcopalianas. Esta conspiración tenía como objeto esencial destruir todos los altares de Jesucristo. Era la conspiración de los sofistas de la incredulidad y de la impiedad.

2. En la escuela de estos sofistas de la incredulidad se constituyó muy pronto el grupo de los sofistas de la rebelión, y estos uniendo la conspiración del ateísmo contra los altares de Cristo con la conspiración contra todos los tronos de los reyes, se agruparon con la vieja secta, cuyo complot constituía el auténtico secreto de los grados más elevados de algunas ramas de la masonería, aunque solamente los elegidos entre los elegidos conocían esa secreta razón de su arraigado odio contra la religión cristiana y los príncipes.

3. De los sofistas de la incredulidad y de la rebelión nacieron los sofistas de la anarquía, y estos ya no conspiraban solamente contra la cristiandad, sino contra cualquier religión, incluso contra la natural; no solo contra los reyes, sino contra cualquier forma de gobierno, contra cualquier sociedad civil, incluso contra cualquier clase de propiedad. Esta tercera secta, bajo el nombre de los iluminados, se agrupó con aquellas conjuradas contra Cristo y contra el rey al mismo tiempo, los sofistas y los masones. De esta coalición de los adeptos de la incredulidad, de los adeptos de la rebelión y de los adeptos de la anarquía surgió el club de los jacobinos⁴:

Barruel describe aquí las tres fases sucesivas de una conspiración a escala mundial, cuya conclusión y remate lo constituyó la Revolución francesa:

⁴ AGUSTIN BARRUEL, *Mémoires pour servir à l'histoire du Jacobinisme*, 4 ed., Londres, 1791 98, edición alemana Münsterl Westf.-Leipzig 1800-1 803, 1 ed. p. 14 SS.

la primera fase estaba determinada por los pensadores ilustrados franceses que luchaban contra el cristianismo, la segunda estaba dominada por los masones, que se dirigían contra la monarquía, mientras que los iluminados, que dominaban la tercera fase, atacaban toda religión, todo gobierno y todo orden social. La argumentación de Barruel recurría a observancias místicas, ceremonias irracionales de iniciación y a una multitud de grados masónicos auténticos y falsos, inventando genealogías y parentescos varios. Defendía la opinión de que la masonería provenía de herejías maniqueas y albigenses, culminando su razonamiento con la gratuita teoría de que la masonería era una resurrección de la orden de los Templarios⁵.

Pero, las investigaciones recientes han demostrado convincentemente que la masonería, por ejemplo, no puede ser equiparada con la orden de los Iluminados aunque los Iluminados se infiltraron en algunas logias⁶.

La diferencia esencial entre la asociación secreta de los Iluminados y la masonería, a pesar de las intensas relaciones personales que existieron entre las dos, consiste en el carácter de ambas sociedades. La masonería era, en último término, una comunidad esotérica sin ideología, que insistía mucho en el aspecto ritual, mientras que la orden de los Iluminados era un sistema racional ilustrado, con objetivos político-

⁵ KLAUS EPSTEIND, *Die Ursprünge des Konservativismus in Deutschland. Der Ausgangspunkt: Die Herausforderung durch die Französische Revolution 1770-1800*, Frankfurt-Berlín 1973, p. 583 SS.

⁶ Sobre la orden de los Iluminados, ver por ejemplo RICHARD AN DULNEN(E d.): *Der Geheimbund der Illuminaten. Darstellung-Analyse-Dokumentation*, Stuttgart-Bad Cannstatt 1975; MANFRED GETHENG, *Geheimbund und Utopie. Illuminaten, Freimaurer und deutsche Spätaufklärung*, (Ancien Régimen, Aufklärung und Revolution I I) , Munich 1984; NORBERTS CHINDLER, *Der Geheimbund der Illuminanten: Aufklärung, Geheimnis und Politik*, en: *Freimaurer und Geheimbünde im 18. Jahrhundert in Mitteleuropa*, ed. por HELMUT REINALTER, Frankfurt, 1983, p. 284 SS.; HELMUT REINALTER, *Der Weltall als Wirkung einer ((hochsten Ursache)). Zur Geschichtsphilosophie und Struktur des Illuminatenordens*, en: *Tradition und Endwicklung*. Festschrift Eugen Thurnher zum 60. Geb. ed. por Werner M. Bauer, Achim Masser und Guntram A. Plangg, Innsbruck 1982, p. 291 SS.

ideológicos. Por eso, la orden de los iluminados debe incluirse preferentemente entre las sociedades políticas secretas.

También el pastor alemán J. A. Stark, que defendía igualmente la teoría de la conspiración, criticaba parcialmente las posiciones de Barruel, que le parecían poco fundamentadas: “En resumen Barruel, se ha equivocado completamente en muchas e importantes cosas; lo que nos dice existe en la Orden se debe más a suposición previa que a la comprobación de su real existencia; ha pasado demasiado ligeramente de lo particular a lo general; ha tenido por documentos antiguos y auténticos de la orden, papeles totalmente nuevos y falsificados; y, en general, ha exagerado las cosas porque él mismo no las conocía”⁷. Stark, hijo de un pastor luterano en Mecklenburg y él mismo masón, escribió en 1785 una novela revelando las supuestas locuras de los masones en su siglo. En los años noventa desarrolló su teoría de la conspiración en diferentes publicaciones, que aparecieron en la revista “Eudemonia” y especialmente en su obra “El triunfo de la filosofía en el siglo XVIII”⁸. En la “Eudemonia” de 1796 se dice, por ejemplo, sobre los Iluminados que “las intenciones de esta repugnante asociación” están dirigidas “a subvertir los altares, hundir los tronos, pervertir la moral, demoler el orden social, en resumen, a derribar toda organización civil y religiosa, introduciendo el paganismo, un tribunal criminal y todos los horrores de una anarquía demagógica”⁹.

La tesis central de Stark partía de que la Revolución francesa era la consecuencia de las doctrinas disolventes de los filósofos ilustrados y de

⁷ J. A. STARKD, er Triumph der Philosophie im 18. Jahrhundert, 2. Augsburgo 1803, aquí II ed. p. 71 SS.; ver además EPSTEIND, ie Ursprünge des Konservativismus (nota 5), p. 585 SS.

⁸ MAX BRAUBACHD, i e «Eudamonia» (1795-1798). Ein Beitrag zur deutschen Publizistik im Zeitalter der Aufklärung und der Revolution, en *Historisches Jahrbuch* 47 (1927), p. 309 ss.

⁹ Eudamonia oder deutsches Volksglück. Ein Journal für Freunde von Wahrheit und Recht, II, Leipzig 1796, p. 232 SS.; ver también HELMUTR EINALTERG, eheimbünde in Tiro1 von der Aufklärung bis zur Franzosische Revolution, Bozen 1982, p. 149.

sus partidarios conspiradores. Evidentemente no aprueba la condena global de las logias que hacía Barruel, sin embargo, según Stark muchas logias habían mostrado una lamentable debilidad frente a la “infiltración filosófica”, que en Alemania también había sido muy fuerte. Criticaba especialmente aquellas logias que se habían constituido en “organizaciones de primera línea” de la orden de los Iluminados. Pues la asociación secreta de los Iluminados, ocupaba también el centro de su teoría de la conspiración, según la cual esta asociación era la que había logrado provocar el chispazo desencadenante de la Revolución francesa¹⁰.

John Robinson, profesor de filosofía natural en Edimburgo y secretario de la Royal Society (1783), estudió la masonería, la orden de los Iluminados, la “Deutsche Union” y los jacobinos, desde un punto de vista indudablemente más liberal que Stark ya que, aun rechazando en principio el radicalismo, combatía los restos de feudalismo y la monarquía absoluta, defendiendo sin embargo la tesis de la conspiración masónica¹¹.

Mientras que los tratados de Barruel, de Stark y de Robinson, estaban escritos pensando en un círculo de lectores cultos, el profesor vienés para “Lengua alemana, retórica práctica y estilo comercial”, Leopold Alois Hoffmann, intentó combatir a los partidarios de la revolución en un plano más popular. En 1792 fundó el conservador “Wiener Zeitschrift”, con el objetivo de denunciar a los elementos subversivos. Este periódico tuvo una gran importancia en el desarrollo y difusión de la tesis de la conspiración¹². Hoffmann era masón, pero en 1786, y debido al

¹⁰ Ver sobre esto EPSTEIND, ie Ursprünge von des Konservativismus (nota 5), p. 590 SS.

¹¹ JOHAN ROBINSON, Über geheime Gesellschaften und deren Gefährlichkeit für Staat und Religion ... Aus der dritten und verbesserten englischen AuJage überset~zl und mit Anmerkungen versehen, königslutter 1800, (edición inglesa, Edimburgo, 1797).

¹² EPSTEIN, Die Ursprünge von des Konservativismus (nota 5), p. 599 SS.; INGRID UCHS, Leopold Alois Hoffmann 1760-1806. Seine Ideen und seine Bedeutung als KonJident Leopold II, (tesis doctoral no publicada), Viena, 1963; FRIEDRICSHO

“escándalo de los Iluminados», criticó la introducción de la magia y la alquimia en las logias masónicas y el trabajo que en ellas realizaban los ilustrados radicales. Describió con las siguientes palabras el objetivo de la orden de los Iluminados, que tanto odiaba: “Socavamiento de la religión de los cristianos, transformación de la masonería en un sistema político disolvente”.

Por eso representaba con estas palabras el nuevo “*Wiener Zeitschrift*”. “No le espanta la rabia de la barbarie ilustrada dominante y de sus falsos apóstoles. Se atreve a desenmascarar sin contemplaciones la tortuosa maldad de los traidores seductores del pueblo allí donde los encuentra”¹³.

De manera parecida a Stark, para Hoffmann la Revolución francesa constituía también parte de una conspiración a escala mundial, alimentada por los Iluminados. Por ello debían combatirse enérgicamente todas sus ramificaciones, y, en consecuencia aprovechando sus antiguos contactos, este escritor estableció una lista de masones e iluminados sospechosos.

Propuso al emperador Leopoldo II reprender a estos individuos, degradarlos o incluso despedirlos. Llevado por su teoría de la conspiración llegó a la convicción de que Viena estaba infestada por un partido radical, que mantenía estrechas relaciones con los jacobinos de París. Como medio eficaz para combatir a estos conspiradores, trazó planes para una sociedad secreta de orientación conservadora y que debía perseguir los siguientes objetivos: “Hacer frente a la propaganda francesa, al delirio filantrópico de la libertad, a la irreligiosidad y a la falsa Ilustración de esta época, y contra todas las órdenes secretas, fracciones, sociedades etc... Además, el establecimiento y difusión de principios respetables para implantar un concepto de religión auténtico, que garantice un equilibrio seguro entre la monarquía moderada y el

MMERD, ie Wiener Zeitschrift 1792-1793. Die Geschichte eines antirevolutionären Journals, Leipzig 1932.

¹³ Wiener Zeitschrift I (1792), p. 3 SS.

democratismo y fortalezca la incommovible obediencia del pueblo bajo las leyes del Estado y la Religión en todos los países”¹⁴.

Para realizar estos planes, Hoffmann desarrolló ideas, que, en parte, coinciden con la orden de los Iluminados, como, por ejemplo, el reclutamiento secreto de miembros. Su plan de asociación incluía también un jefe supremo secreto con poderes no claramente delimitados, nombres clásicos, una escritura secreta y refinadas ceremonias de iniciación. El posterior desarrollo de esta asociación fue impedido por la muerte súbita de Leopoldo II. Pero el emperador parece que había asentido a las propuestas de Hoffmann, ya que solicitó su compañía en el viaje de coronación a Praga en Septiembre de 1791, para poder discutir detalles en concreto¹⁵.

A causa de su intensa actividad publicística contrarrevolucionaria, Hoffmann se hizo finalmente tan famoso que en 1793 la “Allgemeine Deutsche Bibliothek” de Berlín decía “que había jugado el papel de inquisidor y delator político con tal alboroto y tal falta de vergüenza”, que “su nombre y el órgano de su actividad, el Wiener Zeitschrift, se habían transformado en algo proverbial en toda Alemania”¹⁶. Como no pudo ganarse la confianza del emperador, en 1793 tuvo que suspender la publicación del periódico. En su lugar apareció el “Magazinyur *Kansl* und Litteratur”, editado por el ex-jesuíta Félix Hofstatter y por el escritor Lorenz Haschka, cuyo segundo volumen propagaba igualmente la teoría de la conspiración, pero sin recurrir a la difamación personal.

¹⁴ Ver por ejemplo Epstein, *Die Ursprünge des Konservativismus* (nota 5), p. 604 SS., y p. 608 SS; segundo proyecto sin fecha de un plan de asociación (verano 1791), carta de Hoffmann a Leopoldo II, 21 de julio 1791, citado en DENISS ILAGUI, *ngarn und der geheime Mitarbeiterkreis Kaiser Leopold II.* (Südosteuropäische Arbeiten 57), Munich 1961, p. 128.

¹⁵ EPSTEIND, *ie Ursprünge von des Konservativismus* (nota 5), p. 606.

¹⁶ Según SOMMERD, *ie Wiener Zeitschrift* (nota 12) p. 141; ver también ROCALLAVON BIEBERSTEIN *Die These von der Verschwörung* (nota 3), p. 105.

Aunque el nuevo sistema reaccionario de Francisco II favorecía a Hoffmann, éste había perdido su influencia, pues el nuevo emperador no estaba dispuesto a mantener el círculo de colaboradores secretos de su antecesor. En el concepto de la nueva política restauradora, la policía y la censura tenían una función esencial. El ministro de policía conde Pergen, en total coincidencia con el nuevo emperador, era enemigo de la revolución y de las sociedades secretas, y en sus informes consideraba al pensamiento y a la ciencia los auténticos enemigos de la felicidad nacional y del orden social, causas del espíritu revolucionario y destructores del sentimiento monárquico. Las consecuencias de esta política eran lógicamente un fuerte rechazo de los supuestos principios peligrosos y revolucionarios que habían sido defendidos y divulgados por filósofos sin conciencia¹⁷.

El escrito anónimo publicado por Hoffman en 1796, “Las dos hermanas P... y W... o el nuevo sistema descubierto de masonería y revolución”, en el que se consideraba a la masonería como la causa de todas las revoluciones, surgió como reacción frente a las conspiraciones jacobinas en Viena y en Hungría¹⁸. Aquí, entre otras cosas, se insiste en que los masones se habrían unido en todo el mundo y en que los supuestos misterios de su templo aspiraban en último término, a provocar el hundimiento de las religiones y de todas las autoridades. Su beneficencia en realidad no era otra cosa que un engaño y una cobertura para sus

¹⁷ HELMUT REINALTER, *Aufgeklärter Absolutismus und Revolution. Zur Geschichte des Jakobinertums und der frühdemokratischen Bestrebungen in der Habsburgernzonarchie* (Veröffentlichungen der Kommission für Neuere Geschichte Österreichs 68), Viena 1980, p. 219 SS.; *Geheimbünde in Tirol* (nota 9), p. 206 SS

¹⁸ LEOPOLD ALOIS HOOFMANN, *Die zwei Schwestern P... und W... oder neu entdecktes Freymaurer- und Revolutionssystem. Ganz Deutschland, besonders aber Oesterreich, aus Originalfreymaurerschriften vorgelegt*, Viena 1796; REINALTER, *Aufgeklärter Absolutismus* (nota 17), p. 1786 SS.; *Aufklärung, Freimaurerei und Jakobinertum in der Habsburgermonarchie* en: *Jakobinier in Mitteleuropa*, ed. por HELMUT REINALTER Innsbruck 1977, p. 243 SS.; *Die Freimaurerei zwischen Josephinismus und Frühfranzösischer Reaktion. Zur gesellschaftlichen Rolle und indirekt politischen Macht der Geheimbünde im 18. Jahrhundert*, en *Freimaurer und Geheimbünde im 18. Jahrhundert in Mitteleuropa*, ed. por HELMUT REINALTER, Frankfurt 1983, p. 35 SS.

manejos contra el Estado como tal, y en los principios fundamentales de la logia vienesa “*La Armonía verdadera*” se podría ver que Viena era la “auténtica Hermana” del París revolucionario, por lo que también en Austria una subversión revolucionaria entraba en el dominio de lo posible¹⁹. Hoffmann mencionaba aquí la logia de elite “*zur Wahren Eintracht*”, que bajo la dirección de Ignaz von Born constituyó un centro de gran irradiación cultural. Born quería hacer de ella una especie de academia masónica de las ciencias. Constituía también un centro de los Iluminados en Austria²⁰.

III

La actitud del ministro de policía, el conde Pergen, que veía en las sociedades secretas la causa de las revueltas revolucionarias, concentrándose por eso en la masonería, a la que equivocadamente contaba entre las sociedades secretas políticas, es una muestra de la influencia que había ganado la teoría de la conspiración de Hoffman. En una instrucción ministerial que tenía como objeto la represión de “reuniones clandestinas”, se presionaba a las logias todavía existentes, amenazándoles con prohibir completamente sus actividades²¹.

¹⁹ HOFFMANN *Die zwei Schwestern* (ver nota 18); ver también ERNST TOMEK *Kirchengeschichte Osterreichs*, vol. 3, Innsbruck-Viena-Munich 1959, p. 518 SS.

²⁰ Sobre esto EDITH ROSENSTRAUCH-KONIGSBER, *Freimaurerei im josephinischen Wien. Aloys Blumauers Weg vorn Jesuiten zum Jakobiner* (Wiener Arbeiten zur Deutschen Literatur), Viena 1975; *Eine freimaurerische Akademie der Wissenschaften in Wien*, en: *Revolution und Demokratie in Geschichte und Literatur*. Zum. 60 Geb. von Walter Grab, ed por Julius H. Schoeps e Immanuel Geiss, Duisburg 1979, p. 151 SS.; *Illuminaten in der Habsburgermonarchie*, en: *Quator Coronati Jahrbuch 20* (1983), p. 119 SS.; *Freimaurer, Illuminat, Weltbürger*. Friedrich Münters *Reisen und Briefe in ihren europaischen Bezügen*, Berlín 1984, p. 59 SS.; REINALTER, *Aufklärung, Freimaurerei und Jakobinertum* (nota 18).

²¹ REINALTER, *Aufgeklärter Absolutismus und Revolution* (nota 17) p. 204; *Der Jakobinismus in Mitteleuropa* (Urban 326), Stuttgart 1981, p. 61 SS.; *Geheimbünde in Tiro1* (nota 9), p. 206 SS.

También en la Restauración de Metternich, en la época anterior a la revolución del 48 y en la Kulturkampf, la tesis de la conspiración se acreditó como instrumento de manipulación y represión, ya que desde la perspectiva de la Iglesia católica el liberalismo, como antes la Ilustración, había justificado ideológicamente la ruptura del orden social y de los valores tradicionales, poniéndose de esta manera en marcha el proceso de debilitamiento del Antiguo Régimen, con las conspiraciones contra el Trono y el Altar. La tesis de la conspiración, que más tarde fue actualizada por el nacional-socialismo, no era en absoluto una “construcción propagandística de origen fascista, sino que había sido tomada del arsenal de la agitación clerical contrarrevolucionaria y antiilustrada. A partir de aquí, surgió el síndrome de la conspiración mundial judeomasónica, que se suponía aspiraba a conquistar el poder mundial y a establecer un gobierno secreto. Como sustento de estas teorías sirvieron los falsos “Protocolos de los Sabios de Sión”. Últimos restos de esta teoría de la conspiración se han conservado hasta la actualidad. Una importante tarea de la investigación sigue siendo el desenmascararla como montaje propagandístico e ideológico²².

(Traducción de Gema Martínez de Espronceda Sazatornil)

Tomado de:

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1069233.pdf>

²² ROGALLA VON BIEBERSTEIN, Die These von der freimaurerischen Verschwörung (nota 18); MELMUTR EINALTER«G, eheimgeUsschaften und Revolution, Freimaurerei und Nationalsozialismus am Beispiel Alfred Rosenbergs)), en Quator Coronati Jahrbuch 21 (1984), p. 55 SS.; HELMUT NEUBERGEFRr,e imaurerei und Nationalsozialismus. Der volkische Propagandakanzpf und die deutsche Freimaurerei bis 1933, 2 ed. Hamburg 1980, más bibliografía en: REINALTER, Freimaurer und Geheimbünde (nota 1), p. 398 s. (bibliografía).



**MASONES EN LAS
INDEPENDENCIAS DEL NUEVO
MUNDO
III**

Factores políticos y sociológicos en la independencia de la América Española

Fernando Álvarez Balbuena

Se analizan los motivos de la independencia de las naciones hispanoamericanas con especial atención a los factores políticos y sociológicos.

Entre los años 1808 y 1825 tiene lugar la emancipación de los territorios españoles de América y ahora, doscientos años después, estamos padeciendo (y digo padeciendo en el genuino sentido de la palabra) una avalancha de alabanzas a situaciones y a personas que distan mucho de merecer la admiración y, menos aún, la gratitud de los españoles.

A este sufrido pueblo español se le ha venido engañando desde antiguo y se le sigue engañando, dándole, ya en la escuela primaria, una especie de gato por liebre histórico que perdura gracias a las diversas ideologías políticas. Son muchas las cuestiones históricas que, a pesar de ser intrínsecamente mentiras, se han consagrado como verdades oficiales incuestionables, creándose de éste modo una serie de prejuicios históricos muy difíciles de desarraigar, aunque a éstas alturas la investigación y la crítica, afortunadamente, han llegado ya a conclusiones que difieren diametralmente de los estereotipos que se nos vienen transmitiendo desde hace doscientos años. Sin embargo, cada vez que alguien se sale de los cauces de las mentiras tradicionales, es tenido por un provocador o por un extravagante.

En esta ocasión quiero referirme a las guerras por la independencia de los territorios del Imperio Español en América que se inician tímidamente en 1808, y aprovechando la debilidad militar de España invadida por Napoleón, en el año 1812 tienen ya revuelto todo aquel continente.

Este es un episodio desconocido prácticamente en España y valorado «a contrario sensu» de la auténtica realidad (R. de la Cierva). Porque la pérdida de la América Española tiene para España carácter de cataclismo.

Pero, por una extraña y oscura razón o por una aún más extraña retracción íntima, los españoles parecen haberse negado a analizar y a llamar las cosas por su verdadero nombre: Llamamos independencia lo que deberíamos llamar secesión.

Y una de las falacias más repetidas durante los doscientos años a que me refiero, ha sido la de afirmar que todos los hispanoamericanos deseaban ardientemente conseguir la independencia de España. Sin embargo, lo cierto es que nunca existió esa unanimidad y si llegó a producirse y a consumarse el proceso independentista, no se debió a un impulso espontáneo de los propios hispanoamericanos. La realidad es que el movimiento por la independencia hispanoamericana fue impulsado desde el extranjero, se apoyó fundamentalmente en las minorías criollas ricas y se prolongó en una sucesión de guerras civiles en las provincias americanas, precisamente por la lealtad que miles de súbditos hispanoamericanos sentían por el rey y por la patria común.

Por ello afirmo que no me parece digno festejar, como quieren algunos, la independencia de las mal llamadas colonias americanas.

Lo primero que hay que dejar muy claro es que aquellos países de América nunca fueron colonias sino que fueron *otros reinos que constituyeron parte integrante de España*, Sus habitantes eran tan españoles y tan libres como los de la península, tal como lo reconocían los reyes españoles, desde Isabel y Fernando hasta la Constitución de Cádiz de 1812, tan glorificada por los liberales, la cual, en su artículo primero, definía a la Nación Española como «la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios».

Abundando en la igualdad de España con América, hemos de hacer notar que no es ningún tópico decir que trasladamos allí nuestra cultura, además de lengua y religión, pues se fundaron 50 Universidades. Al contrario que Inglaterra, Francia y Holanda, nuestras enemigas seculares, que en sus territorios sometidos, no fundaron ninguna.

En aquellas tierras gobernaba el rey por medio de las mismas instituciones que en España: virreinos, capitanías generales, reales audiencias y reales chancillerías, igual que lo hacía en Valladolid, en Cataluña o en Sevilla, por lo tanto su separación de España fue una dolorosa y traumática ruptura de la gran unidad nacional que componía aquel imperio, hoy triste e injustamente denostado aún por los propios españoles y el cual, como dejó escrito Salvador de Madariaga:

El imperio más rico y majestuoso que el mundo vio en trescientos años, fue cantera de donde Francia, Inglaterra y Holanda sacaron los materiales para los suyos. Estas tres naciones tenían que justificarse (...) España tenía que ser culpable para que Francia, Holanda e Inglaterra, y luego los Estados Unidos, salvaran su conciencia. Y como, desde luego, España cometió todos los errores y faltas que eran de esperar en una nación humana, las otras tres no tuvieron otra cosa que hacer que generalizar y multiplicar los errores que España daba de sí, mientras dejaban caer bajo la mesa los que ellos cometían de suyo. Y así se ha venido escribiendo la Historia de España. ^[11]

Por lo tanto nada de celebraciones ni de conmemoraciones: Dolor, dolor inmenso, dolor como de miembro amputado, como de muerte de padre, madre o hermano. Dolor incompatible con España, porque España amó a América no solamente con la fe y la civilización que allí llevó, con la religión, con el idioma y con el derecho de gentes, *sino también y muy especialmente con la sangre.*

Porque el español, al revés que el inglés, el francés, el holandés y las demás naciones que formaron y sometieron colonias, se mezcló con el indígena. Los conquistadores, serían todo lo crueles que los calificó la Leyenda Negra, pero lo cierto es que tomaron por esposas a las indias y allí fundaron nuevas familias mestizas, crearon cincuenta universidades, y extendieron por todas las Américas la civilización europea, la religión y, en el contexto de la época, la libertad individual. Y quienes dicen lo contrario, o no saben lo que dicen, o mienten a sabiendas, o están influidos por doctrinas espurias.

Solo tienen que pensar por un momento en la miserable existencia que llevaban los indios precolombinos esclavizados por caciques crueles y sanguinarios. Tal es el caso de los mexicas o aztecas, cuyas inmensas pirámides escalonadas servían para sacar el corazón en su cumbre a los prisioneros de guerra y luego despeñarlos para que se rompieran sus huesos y llegaran así hasta las gradas de abajo, fáciles de trocear, para ser devorados por un pueblo encanallado que ya tenía preparadas las hogueras para asarlos como si fueran cerdos.

* * *

Cuando Napoleón designó a su hermano José «rey de España y de las Indias», envió emisarios a América, donde ante el vacío del poder real en España, se habían formado juntas de defensa a imitación de las españolas. Napoleón les pidió a dichas juntas la fidelidad de aquellos territorios. En todas partes recibió una repulsa total y la victoria de Bailén^[2] se celebró en toda la América Española como propia, lo que era así muy natural. Además, como prueba de españolidad, los virreinos enviaron a España muy generosas ayudas para que pudiera continuar la lucha contra Napoleón, no solo por parte de los gobiernos territoriales, sino también por donaciones y aportaciones voluntarias de particulares.

Pero la quiebra del sistema ocurrió en 1808, al caer Sevilla en poder de los franceses, porque los buenos españoles de América, ante la ausencia de Fernando VII, de quien se decían fieles súbditos, terminaron por creer que todo estaba perdido frente al poder arrollador de Napoleón, con lo que los criollos ricos, más preocupados por sus propios negocios que por los de España, comenzaron por todas partes a levantar interesados movimientos de emancipación.

Pero los dos grandes virreinos, Lima y Méjico se mantuvieron enteramente fieles a España y derrotaron a los insurgentes y en 1808, antes de terminada la Guerra de Independencia en España, toda Hispanoamérica había vuelto a la obediencia española, excepción hecha del Río de la Plata, donde a pesar de todo aún se mantenía la soberanía de Fernando VII y en Venezuela Boves, al frente de la caballería llanera,

había expulsado del territorio nada menos que a Simón Bolívar, y cuando llegó la expedición española del general Morillo (1815-1820), ya acabada la Guerra de la Independencia, la unidad española del imperio americano estaba completamente recuperada.

Esta era le verdadera situación socio-política de nuestro país:

La catástrofe, primero, de la guerra con Francia y de la alianza con la propia Francia después, que nos impulsó a una serie de descalabros militares y políticos, como la Paz de Basilea, la Guerra de las Naranjas, etc. de los que no sacamos ningún provecho económico ni político, sino solo pérdidas, con toda aquella política errática de Godoy. Ésta serie de despropósitos acabó por llevarnos a una guerra con Inglaterra, la cual dominó todo el Atlántico y nos impidió el libre acceso a nuestras provincias americanas. Consecuencia de ésta guerra absurda fue La destrucción de la flota española en Trafalgar. He aquí la causa principal de nuestra impotencia para mantener el poder de España en sus provincias y territorios americanos. Igualmente el arriendo a barcos independientes del tráfico de mercancías, por carecer de una marina mercante propia, fueron causa de nuestra imposibilidad de defender aquellas provincias ultramarinas.

España quedó destruida por la Guerra de la Independencia que causó como dice Nombela^[3] un millón de muertos, la pérdida de un siglo entero y la ruina económica y social de nuestro país, cuando ya «florecían» en Europa los altos hornos, las manufacturas con tecnología avanzada y diversos inventos que abarataban los costes, mejoraban los medios de producción y multiplicaban los beneficios comerciales.

Entre tanto, ingleses y franceses lucharon en suelo español arrasando materialmente a España, en sus campos, en su incipiente industria, en su comercio y en sus ciudades, siguiendo las tácticas de «tierra quemada».

Por añadidura, entre las mentiras que se han hecho creer al pueblo está el decir que la Guerra de la Independencia la ganamos los españoles. Esto es falso. Tras la victoria de Bailén, el Ejército español acumuló derrota tras derrota y quedó materialmente deshecho. Solo con la llegada de los Ejércitos de Wellington se pudo derrotar a Napoleón en una guerra que para los ingleses era la «*Peninsular Ward*», sin que España les importara un bledo, porque para ellos España era solamente una casilla en el inmenso tablero de ajedrez de Europa, y no vinieron aquí por salvar a España, sino para acabar con su enemigo encarnizado, Napoleón. Los españoles se limitaron a inquietar a los franceses con las guerrillas, que si bien les hicieron mucho daño y ayudaron a ganar la guerra, no fueron ni las causantes ni las protagonistas de la victoria final.

Para mayor desdicha, las guerrillas primero (algunas acabaron en bandas de forajidos rurales) y las continuas sublevaciones, pronunciamientos y motines que se produjeron después de la guerra, acabaron con el espíritu nacional. Liberales exaltados, absolutistas, liberales moderados, bandoleros y la nefasta hipertrofia militar, terminaron por completo con la unidad de España. El siglo XIX no solamente destruyó a España y la convirtió en un país de tercer orden, sino que además nos costó la pérdida de América, cuando más la necesitábamos para podernos recuperar del desastre de la Guerra de la Independencia.

Igualmente fue nefasta para España la alianza del liberalismo con la masonería y la actitud de Fernando VII que exacerbó los ánimos liberales. Además y también contra lo que se nos ha hecho creer, estos tenían muy poco, o nada, de demócrata, pues como dice Ortega: Se puede ser muy demócrata y nada liberal, de igual manera que se puede ser muy liberal y nada demócrata.^[4]

* * *

La gesta española en la independencia de América, es muy poco conocida por haber sido incomprensiblemente ocultada a los españoles, y fue tan admirable como lo fue la propia conquista. España defendía todos los territorios americanos, desde Alaska a Tierra del Fuego con solo

veinticinco mil hombres, lo que dice mucho del sentimiento de cariño, de la españolidad y de la lealtad de los indios, mestizos y blancos que componían la población americana.

Tan esto es así que, en realidad, no hubo una guerra de independencia en América, como veremos a lo largo de éstas páginas, sino un cúmulo de guerras civiles entre los propios americanos, ya que España no pudo enviar allá ejércitos que combatieran a los criollos para conservar la unidad de imperio. Una prueba evidente es que el proceso de independencia americano duró desde 1808 hasta 1824, nada menos que 16 años e incluso, en rigor, algo más porque el último paso de dicha independencia no fue la batalla de Ayacucho en Perú, sino el intento de recuperar el virreinato de la Nueva España en el año 1829, con la derrota española de Tampico. Así pues si la propia población americana no hubiera estado dividida entre partidarios de la unidad con España y los partidarios de la secesión, difícilmente la guerra hubiera podido durar tanto tiempo, hubieran bastado unos meses para consumir la independencia.

Téngase en cuenta, para apoyar éste tesis, que la independencia de las Trece Colonias de América del Norte duró mucho menos tiempo (1775-1783) y allí sí que combatieron fuertes ejércitos enviados por Inglaterra contra los colonos americanos.

* * *

En el sur del Caribe, los criollos –hijos y descendientes de españoles– aleccionados por la ilustración francesa y, sobre todo, aleccionados por Inglaterra, y con ayudas de armamento militar, inglés, francés y también de los Estados Unidos, fueron los rebeldes contra España, en tanto que indios, mestizos y las clases populares defendieron a muerte la soberanía española.

En Méjico sucedió justo al revés. La aristocracia era muy conservadora y fiel a Fernando VII y reprimió con mano dura los alzamientos de los curas mestizos y masones Hidalgo y Morelos. Pero la propia aristocracia

mejicana, junto con los buenos españoles de aquel virreinato, ya lo hemos dicho antes, al ver la impotencia española y cómo se imponían en la Madre Patria las corrientes liberales y radicales, que ellos odiaban, y ante el vacío de poder español, se sumó al levantamiento general y, aunque por motivos distintos a los de Bolívar, San Martín, O'Higgins, etc., acabaron por declarar igualmente su independencia.

España, para consolidar el imperio, preparó una expedición importante, de unos treinta mil hombres, pero el pronunciamiento de Riego en Cabezas de San Juan y la posterior defección de los generales masones del Ejército, echó por tierra la operación y consumó la pérdida de América.

La expedición se dirigía a la parte más secesionista, el Rio de la Plata, donde se habían sublevado Bolívar y San Martín (tan masones como Riego y miembros de las logias Lautaro, con ramificaciones importantes en Cádiz (Mendizábal, Puyrredón, Alcalá Galiano, Istúriz, etc.). Aquellos temían la llegada de las tropas españolas y estaban literalmente aterrorizados, sabedores de que gozarían del apoyo popular y que formarían, junto con los leales realistas, un ejército muy superior en eficacia al suyo. Pero la larga mano de las logias, en las que militaban muchos oficiales liberales del Ejército, como está perfectamente demostrado y documentado, trabajaron intensamente comprometiendo a cuantos militares masones pudieron para propiciar el infame pronunciamiento que evitó la salida del Ejército y así se consumó la independencia de aquellas provincias. Insisto una vez más: *PROVINCIAS, que no COLONIAS*

Así pues, queda claro que a finales de 1819 la masonería preparó aquel nuevo golpe a cargo de oficiales encuadrados en el Cuerpo de Ejército acantonado en Cádiz para ir a combatir a América, pero su comandante en jefe, el general Enrique José O'Donnell, conde de La Bisbal, que participó en los preparativos de golpe, acabó por detener a varios oficiales conjurados. Pese a ello, el 1 de enero de 1820, el comandante Rafael del Riego se sublevó en Cabezas de San Juan con la excusa de proclamar la Constitución de 1812. Riego no consiguió ningún éxito militar importante ni adhesiones andaluzas para proclamar la

constitución, pero sí consiguió abortar la expedición a América. Sin embargo, cuando la columna de Riego estaba prácticamente desecha, la masonería consiguió sublevar las guarniciones de La Coruña, El Ferrol, Vigo, Oviedo, Zaragoza, Pamplona, Tarragona y Cádiz, y el Conde de La Bisbal (un sinuoso traidor y falsario) se unió finalmente a los sublevados, con lo que se consumó también el caos en España, porque, contrariamente a lo que nos ha transmitido la historiografía liberal, al obligar los sublevados a Fernando VII a jurar la Constitución de Cádiz, no se produjo la paz en España. Todo lo contrario, empezaron otra vez las algaradas, los motines, las revoluciones, las guerras intestinas (recuérdese la Regencia de Urgell que controlaba en Cataluña todo un ejército fiel a Fernando VII) y los pronunciamientos y ello tuvo, como ya dejamos dicho, su reflejo en América.

Volviendo al tema central de este ensayo, diremos que la independencia de los reinos americanos, aunque las guerras civiles continuaron en ellos hasta 1828, tuvo con éste pronunciamiento su definitiva consagración, pero, ninguna legitimidad, porque eran parte integrante de España y, curiosamente, quienes promovieron la separación de la madre patria, no eran, como cabría esperar, indios autóctonos americanos, ni mestizos, ni las clases populares que eran una inmensa mayoría. Estos se sentían muy unidos a España y tenían a gala llamarse españoles. No así los criollos; es decir, los hijos de los españoles que fueron a poblar y a civilizar aquellos territorios y que los incorporaron a la corona de España en pie de igualdad con los demás reinos peninsulares. Pruebas de su españolidad son los nombres de los territorios, por ejemplo, la isla de Santo Domingo que fue bautizada como «La Española» o México como «Virreinato de La Nueva España», o el «Virreinato de Nueva Granada», nombres todos que dicen mucho de la españolidad de aquellas lejanas tierras.

Los reyes de España, empezando por Fernando e Isabel, prohibieron a Colón y a los que le siguieron hacer esclavos a los indios. Cuando se consumó la conquista y se estableció una nueva raza india y mestiza, tanto indios como mestizos estaban profundamente orgullosos de su origen español. Contra todo lo dicho por la leyenda negra, elaborada por interesados historiadores anglosajones y franceses y débilmente basada

en las obras de Las Casas y de Bernal Díaz del Castillo, el indio fue liberado por los conquistadores de la esclavitud y del trato mucho más inhumano y cruel que le proporcionaban sus propios caciques.

Entre las mentiras históricas que se nos han transmitido, está la de que las raíces de la rebelión eran antiguas en América y que comenzaron en el siglo XVIII, bajo el reinado de Carlos III.

Igualmente algunos autores aseguran que, dado que los Estados Unidos lograron separarse de Inglaterra (1775-1783), la independencia de la América Española era inevitable. Esta afirmación constituye una de las mayores falacias históricas que conozco y, aunque no podemos rebatirla aquí y ahora *in extenso*, si quiero decir dos cosas:

a) Las Trece Colonias norteamericanas SÍ ERAN COLONIAS y no parte integrante de Inglaterra. (Nunca hubo mestizaje anglo indio en las colonias. Y a mayor abundamiento, ya independientes los EE. UU. Masacraron literalmente a los indios en una guerra en la que los yankees iban con carabinas automáticas y con cañones contra arcos y flechas).

b) La situación de los habitantes de las Trece Colonias era muy distinta de la de los españoles americanos. Sus antecedentes también distintos. Recuérdese que los ingleses que emigraron a América, huían de la persecución religiosa en Inglaterra.

c) El episodio del Mayflower y el éxodo de los perseguidos puritanos, constituye por si solo una prueba irrefutable de la situación inglesa y de los motivos que tuvieron aquellas gentes para huir de la metrópoli e ir a establecerse en América.

También se han buscado por otros autores antecedentes ilustrados. Así se dice que Aranda propugnó una reforma del Imperio, estableciendo en los distintos virreinos y territorios nuevas monarquías federadas con España y al frente de las cuales estarían Príncipes españoles pero al parecer, según A. R. Wright, el famoso memorial de Aranda es, más que discutible, apócrifo.

De cualquier forma y dado el poco rigor histórico del que muchos autores hacen gala para justificar la pérdida del imperio español, puede reargüírseles la famosa sentencia de Theodor Momsem: «Quien quiere buscar raíces antiguas, en cualquier caso histórico, las encuentra siempre con poco esfuerzo. Por ejemplo: el que pretenda buscar antecedentes remotos a la caída del Imperio Romano en el siglo V d.C, puede buscarlas (inventándolas) en los asesinatos de Julio César y Cicerón en el siglo I a.C.»^[5]

Existía, latente en América, como también en diversas provincias de la propia España, un cierto descontento, más que antiespañol, anti dependiente, pero no por razones políticas sino puramente económicas y mercantiles, contrarias al monopolio comercial que tenía la Península en América. Sobre todo eran los criollos ricos quienes ansiaban comerciar libremente con Inglaterra, Francia, Holanda, etc. etc. sin pasar por la Hacienda Española, pero nunca durante todo el siglo XVIII se formó un partido que odiara tanto a España, como el criollista del siglo XIX, partido a quien podemos tachar con razón de contrabandista, pues el comercio ilegal con Gran Bretaña y con otras potencias, se hacía con frecuencia y, a veces, con la inhibición y el desinterés o corrupción de los gobiernos locales del Imperio.

Existe al respecto una carta (24 de Febrero de 1782) de los miembros de la sociedad criolla, dirigida al prócer criollo Francisco de Miranda para que les ayudara a sacudirse el yugo español. Dicha carta es igualmente falsa, fue escrita por el propio Miranda (masón), según asegura el hispanista Alfredo Boulton, para exhibirla en Londres, donde acudió como paladín de los criollos minoritarios en demanda de ayuda para independizarse y con nulo apoyo del resto de la población venezolana.

La infiltración masónica en el Ejército fue la última causa de la pérdida del imperio. Como ya hemos dicho, eran numerosos los oficiales que, al igual que Riego, pertenecían a las logias de obediencias inglesa y francesa, y la manida y escasamente rigurosa afirmación de que los barcos comprados a Rusia para embarcar al Ejército eran inservibles, es difícilmente sostenible. Cobardía, traición y masonismo. Ésa es la verdad

que hoy se nos oculta. A quién o a quienes interesa mantener esta mentira histórica, es cosa que no corresponde aclarar hoy aquí, pero habida cuenta de cómo se desarrollaron los acontecimientos en la España de fines del XIX y, sobre todo, del primer tercio de XX, dejo a la audiencia que saque las deducciones oportunas.

Pero para quienes insisten en ignorar la definitiva influencia masónica en la independencia americana, tanto al comienzo (1808), como en el decisivo 1820, sepan que desde la Guerra de la Independencia se fueron estableciendo logias en cada unidad militar y se había creado un ambiente claramente opuesto a la intervención en América, para lo que sirvieron como pretexto a sus fines ocultos, estos tres argumentos: uno el mal estado de los barcos, otro, las crueldades de los nativos y criollos para con los combatientes realistas y, el mejor manipulado de los tres, que era la vuelta al régimen constitucional instaurado por las Cortes de Cádiz, con el que se enmascaraban los verdaderos motivos de la rebelión de Cabezas de San Juan.

Riego, dirigió a estas tropas su proclama en tal sentido, pues literalmente, les decía el 1 de enero de 1820 que:

«Mirando por el bien de la Patria y de las tropas he decidido tomar las armas para impedir que se verifique el embarque proyectado y establecer en nuestra España un gobierno justo y benéfico que asegure la felicidad de los pueblos y de los soldados.»

Presentaba así, torticeramente, los objetivos del golpe en este curioso y parcial orden, azuzando el descontento de la tropa, ya de por sí renuente a la aventura americana, haciendo otras manifestaciones como la siguiente:

«Los militares del ejército expedicionario deben estar convencidos de los peligros que corren si se embarcan en buques medio podridos, aún no desapestados, con víveres corrompidos, sin más esperanzas para los pocos que lleguen a América que morir víctimas del clima, aun cuando resultaran vencedores en la guerra.»

Abundaba además, en éste aspecto negativo, la creencia de que las condiciones insalubres de América acabarían con los que se librarán de la matanza india.

Riego ni por un momento pensó en partir hacia América y, para justificar su cobardía y su traición, a la vez que obedecía órdenes de las logias, fundamentó su rebelión invocando la nueva puesta en vigencia de la Constitución de 1812, y diciendo que gracias a su reposición España sería nuevamente un país libre y que, en consecuencia, nada teníamos que hacer en América, ya que al recibirse allí la noticia de la nueva puesta en vigor de la Constitución de Cádiz, los americanos volverían de su propia voluntad a la obediencia de España.

Los soldados del Ejército expedicionario destinados a América, enardecidos por la arenga de Riego, anunciándoles que se abortaba la expedición, pasaron la noche bailando la «muñeira» por no tener que partir hacia América, influidos por la masonería que había hecho correr la mentira de que los indios, exasperados con el dominio español, los iban a asesinar sin piedad, de manera cruel y bárbara, lo que era una burda mentira, ya que los indios y los mestizos era todos pro-españoles.

En cuanto al los barcos rusos de los que se dijo que estaban podridos y no podían navegar, vinieron hasta Lisboa y Cádiz desde el norte de Rusia, navegando por mares mucho más revueltos y peligrosos que el Atlántico, por tanto, aunque viejos y poco resistentes, podrían haber sido carenados y restaurados mínimamente y navegar hasta América. Colón, con sus tres carabelas, fue allá con barcos de mucha menor seguridad y le sirvieron para descubrir un continente.

Por lo que atañe a la moderna teoría de que la masonería no influyó para nada en la Independencia Americana, como sostiene Ferrer Benimelli, nos remitimos la obra de José María García León quien en una interesante monografía, titulada *La Masonería Gaditana*, confirma el hecho de que numerosos agentes americanos, en connivencia con los masones y por obvios intereses económicos, prestaron gran ayuda y colaboraron con el

movimiento subversivo. De dicha obra entresacamos los siguientes párrafos:

«Lo cierto es que por dichos años residía en Cádiz un potentado comerciante bonaerense, Andrés Argibel, quien partidario de la independencia de la provincia del Río de la Plata, logró establecer contactos con el conde de La Bisbal. En relación con la fingida sorpresa que se llevó el conde cuando los sucesos del Palmar del Puerto, fueron detenidos y desterrados de Cádiz, dos americanos, acusados de actividades conspiratorias relacionadas con el movimiento independentista. Posteriormente por medio de una orden judicial fue registrada la casa de un rico comerciante peruano, Nicolás Achaval, a fin de aclararse una importante suma de dinero que este había recibido procedente de Gibraltar [...] Después se supo que con ocasión del pronunciamiento de Riego, tanto Argibel como Lezica, contribuyeron al mismo con mil pares de zapatos y doce mil duros, hecho que puso muy al descubierto la protección de los americanos al alzamiento de las tropas [...] En una línea muy parecida se expresan otros historiadores hispanoamericanos. Así Santiago Arcos apunta que un verdadero pánico se apoderó de la ciudad de Buenos Aires cuando se supo que una fuerza expedicionaria se estaba preparando para salir de España. Si bien este temor quedó apaciguado al saberse que Puyrredón había enviado una considerable cantidad de dinero a los masones españoles. También León Suárez viene a confirmar la vital actuación de Puyrredón resaltando su audacia e inteligencia al realizar una activa propaganda para evitar un embarque que les podía resultar funesto. Añade que tanto Argibel como Lezica, desde Cádiz, se movieron clandestinamente con mucha eficacia, dando sin límite alguno cuánto dinero estimaron conveniente.» (Op. cit. pp. 6 y 7).

Los intereses de Inglaterra, de Francia y de Holanda y los intereses de los criollos, que no de los mestizos ni de los indios, fueron el detonante y la causa final de la secesión, que aunque solo en cierta medida, como hemos visto, procedían ya de los tiempos de la ilustración, pero no tuvieron nunca hasta 1808 fuerza suficiente, ni en la opinión pública americana, ni en su propia robustez, hasta que la Guerra de la Independencia nos

acabó por sumir en la miseria y en la impotencia, porque nuestro Imperio en América fue como el romano, integrador y asimilador de razas y culturas y fue precisamente la debilidad española (como la de nuestra madre Roma) la que consumó la ascensión al poder en América de los mal llamados «libertadores», cuyo verdadero calificativo sería el de traidores, sin paliativos ni eufemismos.

Es curioso examinar el contraste de las reacciones generales contra la secesión de los estados españoles y las de la guerra del norte contra el sur de los Estados Unidos, cuyas consecuencias duran también hasta la actualidad. Sin embargo la secesión de los estados sudistas se considera *ilegítima*, en tanto que se considera *legítima* la de los virreinos españoles en América.

HIPOCRÉSIA INTERNACIONAL.

Muy bien vendida por Hollywood. En dicha Guerra de Secesión americana, los héroes son Lincoln, Grant, Sheridan, Custer y todos los generales del Norte, en tanto que los villanos son Jefferson Davies y Robert E. Lee. A los primeros se les glorifica y a los segundos se les denigra, se les llamó *rebeldes* y aún a día de hoy la opinión general está con el Norte.

Más aún: cuando Texas se separó de México, todos los participantes en la super glorificada gesta de El Álamo, (Houston, D. Crockett, etc.) fueron unos héroes, (1836). Sin embargo, cuando Texas se unió a los sureños en la Guerra Norte-Sur, (1861) Texas fue un estado rebelde y traidor. El negocio de Hollywood así nos lo ha dicho también cientos de veces, hasta hacérselo creer.

Hoy, incomprensiblemente para la dignidad nacional de España, ensalzamos y llamamos patriotas a los traidores como Bolívar, Riego, San Martín (militares españoles todos) O'Higgins, et& y nadie se acuerda de los verdaderos héroes de la lucha contra la secesión, como fueron los virreyes José de Abascal y José de la Serna que lucharon solamente con

hombres, valientes, pero sin armamento suficiente ni recursos militares modernos para su tiempo, como cañones de retrocarga, fusiles, etc.

Mientras tanto, aquí nos aprestamos a elevar a los pedestales de las plazas públicas a los traidores y a festejar con grandes aspavientos la independencia de las que nunca fueron colonias, sino partes integrantes de España, contra la que se rebelaron con la ayuda de Inglaterra, Francia, Holanda y de los Estados Unidos. Y se separaron, quede claro, por meros intereses económicos y no por ningún motivo político ni, menos aún, patriótico.

Pero así se escribe la historia. Ahora, en los libros españoles, desde la escuela primaria hasta la universidad, se glorifica a Riego, que con su cobarde traición en Cabezas de San Juan ayudó decisivamente a San Martín y a Bolívar, repito machaconamente *todos militares españoles, y los tres masones, como otros muchos más, y con ellos a cuantos se rebelaron contra España*. Así consiguieron sus propósitos secesionistas; sin embargo, ahora, todos ellos son considerados entre nosotros unos héroes, cuando en realidad fueron simple y llanamente reos de alta traición.

Contrariamente, en América, desde los sectarios murales de Rivera, Orozco o Xiqueiros, hasta los libros de texto para los actuales escolares, Hernán Cortés, Alvarado, Pizarro, Valdivia y cuantos prosiguieron su aventura, hasta los últimos heroicos virreyes del Perú, Abascal y De la Serna, son etiquetados de usurpadores, de ladrones o, lo que es peor, de asesinos. Tampoco gozan allí, sobre todo en México, de mucha mejor fama los españoles que fueron como emigrantes a aquellas tierras y que contribuyeron con su trabajo al desarrollo y a la prosperidad de los ya estados independientes.

Esta prosperidad americana duró mientras los españoles fueron allí a «hacer las Américas», es decir, a trabajar. Y al enriquecerse ellos, crearon riqueza también para aquellos países. Esto duró hasta que las situaciones políticas de los Estados de la América Española fueron asumidas por tiranos de verdad y por dictadores corruptos, por oligarquías militaristas,

por asesinos de incalificable crueldad, todos ellos, precisamente, hijos de aquellos países, que volvieron a sumirles en la miseria precolombina, miseria de la que aún *disfrutan* a día de hoy. Por eso ahora, en vez de emigrar los españoles a América, son los americanos los que emigran a España, donde encuentran el pedazo de pan que llevarse a la boca y que sus gobernantes les niegan. Y vienen aquí porque, a pesar del tiempo transcurrido, se sienten espiritual, lingüística, cultural y moralmente españoles, tal y como se sentían hace doscientos años.

CONCLUSIONES:

1º) La independencia de la América Española no fue espontánea, se tardó en consumar 20 años, porque se gestó en unas enormes guerras civiles dentro de aquellos inmensos territorios, donde las minorías criollas impusieron por las armas su criterio secesionista.

2º) Hubiera sido fácil desmontar las revoluciones criollas, enviando allá tropas y pertrechos, si España hubiera estado fuerte y en paz, y con una marina potente, como la que tenía antes de Trafalgar, y no con una guerra contra Napoleón primero, y traiciones como la de Riego, disputas y guerras intestinas después, que la arruinaron, la hicieron perder un millón de hombres y dejaron arrasada su industria incipiente, su agricultura y su economía.

3º) Cabe echar muchas culpas a los liberales españoles, los cuales tenían muy poco de demócratas, como lo prueban tanto sus continuas sublevaciones como la propia tan alabada Constitución gaditana, cuyos diputados fueron elegidos «a dedo», sobre todo los representantes americanos que se nombraron por sustitutos que vivían en Cádiz, sin que viniera un solo diputado de ultramar. Para mayor falta de legitimidad democrática, la Constitución de 1812 nunca fue sometida al referéndum de la Nación.

4º) La independencia de América no fue una cuestión política (mienten quienes así lo aseguran, historiadores incluidos) Fue una rebelión militar, nada democrática, regida por criterios económicos de minorías burguesas

blancas y criollas, ricas y, por tanto, bien abastecidas de armas y materiales bélicos por Inglaterra, Francia, Holanda y, en último término, por los propios Estados Unidos, que así pagaron la ayuda que les prestó Gálvez, en tiempos de Carlos III. Poco podían hacer los virreyes leales con las tropas realistas (que eran una enorme mayoría) sin medios materiales para reprimir la sublevación. Quede claro, pues, que no fue con arreglos políticos como se consumó la secesión americana, sino con la fuerza militar, con el sometimiento y con la crueldad anti india. Los virreinos, durante toda la época 1808-1825, estuvieron en una verdadera guerra civil. Hubiera sido necesario ayudar a las mayorías realistas, porque carecían de dinero, los ricos eran los criollos que negociaron la compra de material bélico a las potencias enemigas de España, en tanto que los realistas ni podían recibir ayuda de una España arrasada por la Guerra de la Independencia, ni tenían dinero para buscarla en otro lado.

5º) Los verdaderos ganadores de éstas guerras americanas, fueron los criollos ricos, con los ingleses, holandeses, franceses y los Estados Unidos, que aprovecharon las inmensas riquezas de aquel imperio para hacer fabulosos negocios (cosa que no hizo nunca España), al margen de la soberanía de la que ahora llaman hipócritamente Madre Patria, a la que traicionaron, prefiriendo a su grandeza sus mezquinos intereses.

Y cuando la Santa Alianza, al reponer a Fernando VII en el trono de España, quiso enviar tropas a América para reconquistar el Imperio Español, Los Estados Unidos, invocando la llamada «Doctrina de Monroe» (América para los americanos) amenazó a Europa con el reconocimiento de todos los sediciosos y con represalias políticas y comerciales.

6º) Inglaterra tiene bien ganado el título de «La Pérfida Albión», pues durante toda la Guerra americana jugó con dos barajas. En España luchando contra la Francia napoleónica y en el Atlántico alentando y ayudando bajo mano las aspiraciones de los criollos, para favorecer su comercio, al margen de la legalidad de su tratado de alianza con España.

7º) En definitiva: El imperio se rompió traumática y dolorosamente, solo quedaron en pié hasta 1898 Cuba, Puerto Rico y las Islas Filipinas. La secesión de estos últimos territorios tiene otros condicionamientos, no en vano pasaron casi ochenta años desde los primeros pruritos independentistas. Pero también en el 98, como en el 08 la intervención de los Estados Unidos, igualmente por intereses comerciales, fue el apoyo necesario para despojarnos de los restos del Imperio.

Pero sí hemos de decir que el desgajamiento del Imperio partió de América hacia España. Fue algo así como la deslealtad de un hermano que se niega a auxiliar a otro hermano cuando éste más lo necesita. Y España necesitaba de América, tanto durante la Guerra de la Independencia, como, y sobre todo, después de ella pues no había medios suficientes para la recuperación económica tras el desastre bélico.

En cuanto a la legitimidad de la secesión de la América Continental primero, como de la Insular después, podemos decir sin empacho que fue la misma que ahora podría tener la independencia de Cataluña o del País Vasco, porque, al igual que estas provincias peninsulares, América era parte integrante de España. Su emancipación, mejor dicho su ruptura de vínculos con la Madre Patria, se produjo, quede claro, por meros y fuertes intereses económicos enmascarados por el patriotismo del que blasonaron los separatistas y que las mentiras interesadas de la Historia nos han hecho creer, porque ese tipo de patriotismo –precisamente ese– como dice el doctor Johnson, «es el último refugio de los canallas».

APÉNDICE:

Masones dirigentes de la revolución americana: Baquijano, Rivadavia, O'Higgins, Belgrano, Miranda, Nariño, Bolívar, San Martín, Montufar, Rocafuerte, etc. (cit. Pedro Barroso González-Peral en Historia Contemporánea de España Coordinada por Javier Paredes pp.114-115)

Notas

{1} Madariaga, S. de (1980) *Auge y Ocaso del Imperio Español en América*.

{2} Aunque mucho se ha escrito por parte española sobre la genialidad estratégica del General Castaños, hoy parece que la victoria española se debió más a la escasa capacidad del General Dupont para enfrentar una situación que, en principio, le era favorable. Napoleón le destituyó con deshonor, afeándole su fracaso de Bailén y considerándole «un incapaz»

{3} Nombela, J. *Impresiones y Recuerdos* (1976 –reimpresión)

{4} Ortega y Gasset, J. (1977) *El Espectador (meditaciones sobre los castillos)*

{5} Momsem, T. (1930) «*Historia del Imperio Romano*»

Tomado de: <http://www.nodulo.org/ec/2014/n152p10.htm>

HISTORIA

TODO ES

DIRECTOR: FÉLIX LUNA



La Masonería *en tiempos de la Independencia*

Tríptico de don Domingo:
Sarmiento y el Papa, Sarmiento pintor,
Sarmiento y las ametralladoras

La Nueva Canción:
sus protagonistas y su época



INGLATERRA, LA MASONERÍA Y LA INDEPENDENCIA DE AMÉRICA

Por EMILIO OCAMPO

(De la revista "TODO ES HISTORIA" N° 463 Febrero del 2006)

El tema de la influencia de la masonería en la emancipación americana ha estado sujeto a fuertes polémicas; en parte por el misterio que rodeaba a sus rituales y el silencio impuesto a sus miembros; en parte también por las arduas luchas ideológicas entre liberales y católicos. Para intervenir en la materia con rigor historiográfico, es preferible recurrir a las más recientes investigaciones realizadas en Europa y en América y compararlas con la documentación existente; de este modo se arroja luz sobre el comportamiento de la masonería en todo este proceso.

A casi dos siglos del inicio del proceso de independencia de Hispanoamérica deberían quedar pocas dudas respecto a su origen y evolución. Sin embargo todavía perdura cierta confusión respecto al papel que jugaron en ese proceso las sociedades secretas y la masonería. En la amplia literatura que existe sobre el tema se mezclan tanto opiniones autorizadas, como otras, más numerosas, que se basan en conjeturas o en datos de segunda o tercera mano nunca verificados. Los estudiosos de la masonería se quejan con algo de razón de que muchos de los "autores que se han ocupado de las sociedades secretas apenas utilizan fuentes documentales" y recurren "casi constantemente al uso de las hipótesis en lugar de aportar datos positivos"¹. Por otra parte, el tema de la masonería siempre ha estado rodeado de misterio y las fuentes documentales masónicas no son tan abundantes, ni tan accesibles, como las de cualquier otro archivo.

La mayoría de los historiadores coinciden en que a fines del siglo XVIII el venezolano Francisco de Miranda (1750-1816) fundó en Londres una

logia masónica llamada La Gran Reunión Americana para conspirar a favor de la independencia de las colonias españolas. Esta logia, que supuestamente obedecía a la Gran Logia de Londres, luego se expandió en España tomando el nombre de la Sociedad de los Caballeros Racionales.

Casi todos los próceres de la independencia americana habrían pertenecido en algún momento a ella o a sus sucesoras².

En cuanto a la Logia Lautaro de Buenos Aires, según Pacho O'Donnell fue creada por José de San Martín y Carlos María de Alvear en 1812, “a semejanza de la de Londres, con el propósito de ejercer una influencia decisiva en los medios militares y políticos”. Asegura este autor que San Martín y Alvear compartían el rol de Venerable o Presidente, y que existían cinco grados de iniciación en la logia, “en los primeros, los neófitos eran iniciados en los principios de fraternidad y mutua cooperación; en los superiores se les advertía de las finalidades políticas -independencia y Constitución- que debían cumplirse; en el último, de obedecer a sus matrices extranjeras”. De esta manera, “el verdadero gobierno del país” quedaba en manos de los Venerables, que a su vez obedecían a la logia matriz en Londres. Según esta teoría, a fines de 1813 Alvear obligó a San Martín “a dejar de ser Venerable y a alejarse de la participación activa en la logia”. Según O'Donnell, el primero lideraba “con el apoyo de los viejos masones, la posición antiindependentista”, mientras que el segundo propugnaba la independencia total.

“Muchas de las oscuras e inexplicables decisiones que perturbaron nuestra guerra de la Independencia en el Perú, sobre todo cuando Posadas y su sobrino Alvear dominaron políticamente en Buenos Aires (por ejemplo la designación de jefes y oficiales ineptos), debieron a leyes masónicas” caída de Alvear en 1815 aparentemente no habría eliminado todo la perniciosa influencia la masonería, ya que sea O'Donnell fue la obediencia masónica la que obligó a San Martín a “retirarse de los campos batalla americanos” y de “todo el espacio y la gloria sucesiva a Simón

Bolívar”. Este a no aporta ninguna prueba documental para sostener semejar afirmaciones³.

A las teorías conspirativa idea de que la masonería inglesa promovió y controló el proceso de la independencia americana les resulta muy atractiva. Otra parte para quienes piensan que San Martín encarnó las virtudes más exaltadas de la nacionalidad argentina, su presunta vinculación con la masonería inglesa, cuyo líder era, y siendo, un príncipe de la familia real, es inaceptable.

Igualmente lo es para quienes sostienen que el Libertador fue un devoto defensor de la religión católica.

Para estos dos grupos, puesta filiación masónica de Martín es “una de las tantas felonías y burdas calumnias” inventadas por los masones para “apropiarse” de la figura del padre de la patria⁴.

En realidad, más ínter que confirmar la filiación masónica de la Sociedad de los caballeros Racionales, la Logia Lautaro, o de algunos de sus miembros, es determinar cuál agenda política, un tema el que también perdura bastante confusión.

A principios del siglo XIX Europa se dividía facciones opuestas: el “LEGITIMISMO” que defendía el derecho a gobernar de las monarquías hereditarias, y el republicanismo de la Revolución Francesa. Entre ambas formas de gobierno existía la solución intermedia de la monarquía constitucional, que sólo existía en Inglaterra. La lucha entre estas dos ideologías definió la política europea durante décadas y también tuvo un impacto fundamental en la independencia de la América española. Aun hoy se debate el papel que jugó la masonería en esa contienda ideológica.

LAS LOGIAS EUROPEAS Y SU INFLUENCIA EN AMÉRICA

Recordemos que la masonería no era una organización monolítica que respondía a un único líder, como lo era la iglesia Católica, sino una organización internacional descentralizada con múltiples sectas, ritos y

hermandades que no siempre coincidían entre ellas y muchas veces se oponían abiertamente. No vamos a extendernos aquí sobre su origen, un tema muy debatido y sobre el que se han escrito varios volúmenes. Lo que está fuera de discusión es que la masonería hizo su aparición pública y oficial en 1717, con la fundación de la Gran Logia de Londres. A partir de entonces se expandió rápidamente por el resto de Europa y también en América del Norte, ganando adeptos en la aristocracia, la alta burguesía y los intelectuales⁵.

Aunque se trataba de una organización fraternal sin objetivos políticos pronto se la responsabilizaría por el evento político más trascendente de la edad moderna: la Revolución Francesa. Quien articuló de manera más efectiva la teoría del gran complot masónico fue el Abate Agustín de Barruel (1741-1820) en sus Memorias para servir a la Historia del Jacobismo. Según Barruel, el jacobinismo era una conspiración entre los masones franceses, los iluministas de Baviera (6), y los sofistas y enciclopedistas (de Voltaire a Diderot). Lo interesante es que este autor, un devoto defensor del “legitimismo”, hacía una clara distinción entre la masonería inglesa y la masonería continental. En su opinión los masones ingleses eran “hombres honrados, excelentes ciudadanos de todo estado y condición, que tienen por honor ser masones y que no se distinguen de los demás sino por unos vínculos que parecen estrechar más los de la beneficencia y de la caridad fraternal”. La masonería inglesa era “simbólica” y contemplaba sólo tres grados -aprendiz, compañero y maestro- mientras que en el continente, especialmente en Francia, se había popularizado un sistema masónico diferente conocido como el Rito Escocés, con treinta grados adicionales y una mitología templaria⁷. Barruel culpaba a esta variante de la masonería, a la que llamaba tras-masonería, de haber provocado y liderado la Revolución Francesa. Según el Abate, los masones ingleses no estaban “iniciados en los últimos misterios de la secta” que consistían en los principios de igualdad, fraternidad y libertad (lema de la Revolución Francesa) y en un plan de guerra “a Cristo y a su culto; guerra a los reyes y a todos los tronos”. Estos secretos supuestamente sólo se adquirirían en los grados superiores del Rito Escocés⁸.

Algunas de las opiniones de Barruel quedaron desvirtuadas, ya que en la misma Francia revolucionaria había masones con agendas diametralmente opuestas. Lo que si está claro, es que durante este período, los masones franceses, especialmente los de alto grado, conspiraron activamente en contra de la monarquía, mientras que los masones ingleses se mantuvieron leales a la corona. Con el tiempo la Revolución Francesa terminó en el Imperio Bonapartista y fue aquí donde la masonería adquirió su máximo poder político. En 1804, Napoleón se coronó Emperador de Francia y su hermano José se convirtió en el Gran Maestre del Gran Oriente, máxima autoridad de la masonería francesa⁹. A pesar de que durante su exilio en Santa Elena, Napoleón se refirió a los masones como un grupo de imbéciles, reconoció el importante papel que jugaron durante la revolución y bajo su propia administración ¹⁰. Por otra parte, todos sus hermanos eran masones y la mayoría de los ministros de su gabinete y gran número de oficiales del ejército imperial ocupaban importantes cargos en el Gran Oriente de Francia. Y aunque nadie ha podido confirmar que Napoleón fuera masón “ningún otro régimen de Europa contribuyó tanto como el suyo al desarrollo e implantación de la masonería”¹. En esa época, el otro país donde la masonería poseía una influencia política similar eran los Estados Unidos (2).

NOTA: Napoleón Bonaparte, tuvo varios masones en su gobierno.
NOTA2: Calle Real, Bogota. Esta ciudad albergo a destacados masones.

A fines del siglo XVIII y principios del siglo XIX, cuando están los primeros movimientos emancipadores en América, la masonería verdaderamente política no era la inglesa sino la francesa, primero revolucionaria y luego bonapartista. Su influencia y sus vínculos eran poderosos y se extendían fuera de Francia. De hecho, los primeros movimientos revolucionarios en las colonias españolas y portuguesas -la de Nariño en Bogotá en 1794, la de Gual y España en Caracas en 1797 y la de Pernambuco en 1801-, fueron liderados por masones con fuertes vínculos con sus hermanos franceses. Los masones pernambucanos

incluso llegaron a solicitar la protección de Napoleón, quien ya era Primer Cónsul de Francia (3).

Volviendo al tema de Miranda y su Gran Reunión Americana, el primer problema con la “versión oficial” es que no existe prueba documental alguna que confirme que haya verdaderamente existido como una logia, ni tampoco existen pruebas de su vinculación con la Sociedad de los Caballeros Racionales de Cádiz o la Logia Lautaro de Buenos Aires. Además, investigaciones recientes en los archivos de la masonería inglesa han demostrado que ninguna de estas organizaciones fue creada bajo a protección de la Gran Logia de Londres’ 4.

LOS “CABALLEROS RACIONALES”

En cuanto a la Sociedad de los Caballeros Racionales de Cádiz, no hay duda de que existió y que fue organizada como una logia masónica aunque aún se debate si verdaderamente lo fue. Lo poco que sabemos de ella surge principalmente de tres documentos, muchas veces citados pero pocas veces leídos. El primero es una carta dirigida desde Londres a fines de 1811 por Carlos de Alvear (1789- 1852), que era su Venerable, a su “hermano” venezolano Rafael Diego de Mérida (1762-1828)’. Este controvertido personaje de la historia venezolana se había desempeñado como escribano de la Real Audiencia de Caracas y aparentemente había participado en la llamada Conspiración de los Mantuanos de 1808. Quizás fue con motivo de ello que al año siguiente viajó a Cádiz, donde seguramente conoció Alvear. A principios de 1811 (Mérida partió a Filadelfia y a fines de ese año se encontraba de vuelta en Caracas, donde fue elegido secretario de la Sociedad Patriótica de esa ciudad. El segundo documento es una confesión extraída a fines de 1817 por la Santa Inquisición al religioso mexicano fray Servando Teresa de Mier y Guerra (1765-1823), quien había sido iniciado como miembro la logia en Cádiz en 1811b. Tercera prueba documental, y menos fidedigna, es la respuesta del ya anciano José Zapiola (1780-1874), o Caballero Racional, a un cuestionario sobre la Logia Lautaro preparado por Bartolomé Mitre (7).

¿Qué dicen estos documentos respecto a la Sociedad los Caballeros Racionales?

Zapiola, con su memoria algo frágil, primero declaró que quién era su fundador y luego dijo que Simón Bolívar había tenido algo que ver con su fundación. Por su parte, Mier declaró que “Don Carlos Alvear”, americano de Buenos Aires casado con una señorita andaluza, Teniente de Carabineros Reales que se había portado muy bien en la guerra, fundó en su casa [en Cádiz] una sociedad de americanos, diciendo que para ello había recibido papeles de Santa Fe”.

De ser así, la logia de Cádiz no pudo existir antes de fines de 1809, cuando Alvear llegó a esa ciudad. Mier también afirmó que entre sus cofundadores se encontraba un futuro presidente de Colombia, Domingo Caicedo (1783-1843), otro neogranadino llamado Gracida, cuatro españoles “de que sólo se acuerda del nombre de un vizcaíno llamado Murguiondo y tres americanos llamados Prada, de Santa Fe, Urriola, de La Habana y el otro Garza, de Caracas...”

Después fueron entrando varios, los más Guardias de Corps y Guardias Españoles, o de La Habana, o de otra América”.

Por la carta de Alvear surge que la sociedad estaba organizada como una logia masónica con cinco grados de iniciación y los hermanos del quinto grado, entre los que obviamente se incluía el Venerable, controlaban la logia. Los miembros de los grados inferiores ignoraban la existencia de los grados superiores. Alvear confirma que la logia de Cádiz era la N0 3, es decir que existía una logia matriz o N2 1. Mier declaró que la logia de Cádiz no sólo se fundó por orden de la de Bogotá sino que también estaba “subalternada” a ella. Otro miembro de la Sociedad de los Caballeros Racionales también afirmó años más tarde que su “fundación había sido hecha en Santa Fe de Bogotá”¹⁸.

A pesar de estos testimonios, muchos historiadores aseguran que la

Sociedad había sido fundada en Madrid en 1806 bajo el liderazgo del salteño José Moldes (1785-1824), que al igual que Alvear, era oficial de la Guardia Real, trasladada a Sevilla en 1809 y reorganizada en Cádiz recién a principios de 1811. No hay duda de que tanto en Madrid y en Sevilla existieron reuniones o sociedades patrióticas de sudamericanos, pero no está claro que hayan sido las predecesoras directas de la logia N° 3 de Cádiz. Si lo fueron, y si Moldes fue su Venerable, éste demostró bastante poca iniciativa, ya que aunque llegó a Buenos Aires en 1809, la “sucursal” porteña de los Caballeros Racionales fue fundada por Alvear tres años más tarde. Además, los porteños Tomás Guido y Manuel Moreno recién fueron iniciados en la Sociedad en Londres a fines de 1811.

Hasta ahora los historiadores no se han planteado la posibilidad de que la logia matriz de los Caballeros Racionales se encontrara en la capital del Virreinato de Nueva Granada. Sin embargo, es una hipótesis muy plausible. Recordemos que desde 1793 existía en Bogotá un círculo de intelectuales inspirados por los ideales de la Revolución Francesa liderado por Antonio Nariño y Álvarez (1765-1823), quien comparte con Miranda el título de “Precursor” de la independencia americana. Nariño era un librepensador afrancesado y probablemente, también masón (20). En 1793, tradujo al español la Declaración de los Derechos del Hombre.

Poco tiempo después, las autoridades españolas lo acusaron de liderar una conspiración revolucionaria y lo condenaron a diez años de prisión y exilio perpetuo. Enviado preso a Cádiz con su amigo y correligionario, el botánico Francisco Antonio Zea (1770-1822), al poco tiempo consiguió escapar a Francia, donde probablemente conoció a Miranda, y en 1797 regresó a América donde fue apresado nuevamente. Liberado en 1803, seis años más tarde lideró una nueva revolución y luego de una turbulenta carrera revolucionaria, en 1815, Nariño regresó engrillado a Cádiz, donde Miranda pasaba sus últimos días. En cuanto a Zea, fue liberado en 1798 y luego de una estadía de varios años en Francia, a partir de 1803 se estableció en Madrid. Al producirse la invasión napoleónica se convirtió en entusiasta partidario de José Bonaparte, y fue nombrado prefecto de Málaga (21).-

Es muy probable que Nariño y Zea hayan tenido algo que ver con la fundación de la Sociedad de Caballeros Racionales. Es una hipótesis que merece ser investigada con más detenimiento. La carta de Alvear también refuta la hipótesis de que la logia matriz se encontraba en Londres, ya que en ella afirma que “aquí he establecido una logia para servir de comunicación con Cádiz, Filadelfia y ésa [Caracas]”.

Esta nueva logia fue fundada “por orden” de la N 3 de Cádiz en septiembre de 1811 y tomó el nombre de N 7, de lo que se deduce que para entonces se habían fundado otras tres logias, siendo a N2 4 la establecida bajo el liderazgo de Mérida en Caracas. Lo interesante es que, para ese entonces, Miranda, supuesto padre de la logia, se encontraba en esa ciudad y detestaba a Mérida²².

Otro dato interesante es que los caraqueños Andrés Bello (1781-1865) y Luís López Méndez (1770-1840) fueron admitidos en la logia N 7 por Alvear en septiembre de 1811. Bello y López Méndez habían hablado a Londres en julio de 1811 junto a Simón Bolívar y no habían conocido a Miranda que se habían quedado a en su casa luego de que éste, Bolívar partieran hacia Caracas.

No hubiera tenido sentido Alvear fundara la logia londinense, admitiera a Bello y L Méndez en ella y nombró este último como su líder a fines de 1811, cuando Miranda o Bolívar pudieron haberlo hecho años antes. (23).

Todo esto es contradictorio a la tesis de que la Sociedad de los Caballeros Racionales fue fundada por Miranda en Londres y que su matriz se encontraba en esta ciudad.

La carta de Alvear revela otros detalles de enorme interés sobre la Sociedad de los Caballeros Racionales, entre ellos una lista parcial de algunos de sus miembros. No figuran en ella ni Bolívar ni Miranda (lo cual no necesariamente los excluye) pero sí el ya citado Caicedo, los curas revolucionarios mexicanos José Herrera y Miguel de Santa María, el militar colombiano José María Vergara (1792-1857), que sirvió bajo

las órdenes de Nariño y Bolívar, y el cubano José Álvarez de Toledo (1779-1858), líder de la insurrección mexicana. En cuanto a San Martín, la hija de Zapiola declaró años más tarde que el Libertador, inicialmente “escéptico y hasta incrédulo” respecto a la propuesta revolucionaria de la Sociedad, luego “concluyo por aceptarla y entusiasmarse él también a su vez”²⁴. Mas allá de este testimonio, lo cierto es que San Martín regresó a Cádiz luego de tres años de ausencia a principios de 1811, y que, según el propio Zapiola, recién fue iniciado en el quinto grado en Londres, lo que sugiere que no tuvo nada que ver con la fundación de la logia gaditana y que tampoco era su Venerable.

Otro hermano de la Sociedad que rara vez ocupa la atención de los historiadores es Román de la Luz, quien según la carta de Alvear “ha salido del Castillo, tiene la ciudad por cárcel, y lo estoy esperando de un momento a otro”. ¿Quién era Román de la Luz? Se trataba de un acaudalado e ilustrado abogado de La Habana que a fines de 1809 dirigió una fallida conspiración para establecer una república independiente en Cuba. Según un historiador cubano, de la Luz “urdió aquel proyecto de revolución con algunos francmasones de La Habana que entonces tenían gran prestigio y contaban con la influencia de las logias”. La rebelión fracasó y a principios de 1811 de la Luz fue deportado a Cádiz, donde lo conoció Alvear y “donde murió de abandono, miseria y nostalgia”²⁵. ¿Existía una Sociedad de Caballeros Racionales en La Habana? ¿Sería quizás la N° 2? La conexión cubana parece haber sido bastante fuerte, ya que en 1823 resurgió en Cuba una sociedad secreta con el mismo nombre que participó en la conspiración independentista de los Soles y Rayos de Bolívar. Esta conexión, nos lleva nuevamente a Filadelfia, ya que los masones cubanos mantenían una estrecha relación con sus hermanos en esa ciudad. Es más, la Logia de las Virtudes Teologales N° 103 a la que pertenecía Román de la Luz, había sido fundada en 1804 bajo la protección de la Gran Logia de Pensilvania, cuya sede se encontraba en Filadelfia²⁶. La carta de Alvear también sugiere que en esta ciudad existía una Sociedad de Caballeros Racionales ya que dice que la logia de Londres fue fundada para “servir de comunicación” con las logias de Cádiz, Filadelfia y Caracas. Aunque no sabemos si la logia de Filadelfia

precedió a la de Cádiz, debió forzosamente preceder a la de Londres.

FILADELFIA, LA SOCIEDAD DE TAMMANY

La conexión con Filadelfia, cuna de la independencia de los Estados Unidos y núcleo masónico de poderosa influencia, ha sido raramente explorada por los historiadores a pesar de que esta ciudad era un centro de apoyo a la causa de la independencia tan o más fuerte del que existía entonces en Londres.

Como veremos esta conexión abre interesantes avenidas para la investigación, ya que en Filadelfia y otras ciudades del Este de los Estados Unidos existía desde fines del siglo XVIII una sociedad patriótica denominada Sociedad de Tammany, que en ciertos aspectos era similar a la Sociedad de los Caballeros Racionales. Tammany era el nombre de un cacique de la tribu de iroqueses de Delaware que había negociado un tratado de paz con el cuáquero William Penn (1644—1718), uno de los primeros colonos ingleses y fundador de Pensilvania. Tammany era una especie de Lautaro norteamericano. A partir de 1813 la Sociedad de Tammany paso a llamarse la Orden de los Hombres Rojos y aunque ninguno de sus miembros era piel roja, adoptaron una simbología y ritos nativistas. No se trataba de una logia masónica pero muchos de sus miembros eran masones, entre ellos el Coronel Aarón Burr (1756-1836), quien presidió la sociedad durante varios años. Su credo político no sólo era revolucionario y republicano -inspirado en las ideas de Thomas Paine²⁷- sino también ecuménico, lo que los llevó a apoyar con entusiasmo la Revolución Francesa²⁸.

Este mismo ecumenismo también hizo que los Hombres Rojos apoyaran decididamente la independencia de las colonias españolas. Fue éste uno de los proyectos más ambiciosos del Coronel Burr, quien en 1810 viajó a París para solicitar el apoyo de Napoleón. Meses después, Burr se trasladó a Londres donde residió hasta principios de 1812. Aunque no podemos confirmar que se haya reunido con Alvear y San Martín durante el tiempo que estos residieron en la capital inglesa, si se reunió con Mariano Castilla, quien años antes había sido enviado a Inglaterra

por el gobierno de Buenos Aires 29. Curiosamente fue el mismo Castilla quien meses más tarde informó al Foreign Office que la partida de Alvear y San Martín a Buenos Aires había sido financiada secretamente por Napoleón³⁰.

Más allá de estas curiosas coincidencias, en Filadelfia también vivía Manuel de Trujillo y Torres (1762-1822), otro personaje muy poco conocido por nuestros historiadores. Torres había llegado a Filadelfia procedente de Bogotá en 1794, poco después del arresto de su amigo y correligionario Antonio Nariño, y había establecido fuertes vínculos con la masonería de esa ciudad. Primer traductor de la obra de Thomas Paine al español, sus credenciales republicanas eran impecables y todos los patriotas sudamericanos que pasaban por los Estados Unidos, Miranda incluido, lo visitaban³¹.

Entre los amigos íntimos de Torres se encontraba John Stuart Skinner (1788-1851), Jefe de Correos de Baltimore, que era masón y líder de la Orden de los Hombres Rojos. Coincidentemente, años más tarde Skinner se convertiría en uno de los principales aliados del chileno José Miguel Carrera en los Estados Unidos. Siempre en el terreno de las conjeturas, es posible que Torres junto con Nariño y Zea hayan sido los fundadores de la Sociedad de los Caballeros Racionales y que para ello se hayan basado en la Sociedad de Tammany, ya que ambas sociedades coincidían en cuanto a su credo político republicano y revolucionario y su mitología nativista.

En cuanto a si a Sociedad de los Caballeros Racionales era una logia masónica, las opiniones son encontradas. Según Mitre a pesar de que utilizaba “todas las fórmulas de las logias masónicas” sólo tenía de ellas “los signos, las fórmulas, los grados y los juramentos”³². El historiador de la masonería José Ferrer Benimeli coincide con esta opinión, mientras que otros autores como Enrique de Gandía no dudan que era una logia masónica (33).

En realidad era *strictus sensu* no lo era, ya que pertenecía a la masonería no era condición necesaria suficiente para ser admitido otra parte, tanto

Alvear otros de sus miembros de mayor jerarquía eran masón. La confesión de Mier agrega unos detalles interesantes a este tema. Según Mier, La sociedad de los Caballeros Racionales “no era, ni contra la religión ni contra el Rey... Tampoco de Masones”.

Recordamos que para entonces no sólo el vaticano había condenado a la masonería sino que Fernando VII la había criminalizado, describiéndola la como “uno de los males que afligen a la Iglesia y a los Estados”. Aunque Mier negó la filiación masónica de los caballeros Racionales, aclaró “como Alvear era masón” y tal vez, “imítase algunas fórmulas, “pensase en amalganase con ellos”. Para reforzar su inocencia, fray Servando afirmó que una reunión de la Sociedad de Cádiz, Alvear propuso que si algún socio quisiese entrar como MASON, para saber lo que trataban ellas [logias masónicas] contra América, se le podía permitir”, pero que él advirtió a los hermanos presentes que la Sociedad no era “de Masones”. Aparentemente Alvear se molestó ante la insistencia de Mier “en que no eran Masones” y éste respondió que “en realidad [la Sociedad] no lo era, y porque él no quería serlo, pues además de tenerlo prohibido Su Santidad”. Mier aclaró que “si Alvear tuvo esa intención, mudó después enteramente de plan”.

Lo interesante de esta declaración es que Mier sabía que la carta de Alvear a Mérida había sido interceptada y estaba en posesión de sus interrogadores. También sabía que su “hermano” José Álvarez de Toledo había desertado de la causa patriótica a fines de 1816 y seguramente había aportado más detalles sobre la operatoria de la Sociedad a las autoridades españolas. Mier se justificó diciendo que “tal vez Alvear, que era Masón, escribió a sus emisarios como Masón, pero la Sociedad no lo era, y él sabe que Alvear lo era, es porque él mismo se lo dijo”. Luego agregó que “esto es lo único que sabe en cuanto a francmasones, pues no sabe que ni en Cádiz ni en otra alguna parte de los Estados Unidos haya determinadamente tal o cual logia que el confesante haya visto”. También es interesante notar que Mier no hizo ninguna referencia a Londres, donde había vivido por más de un año, ni tampoco a Miranda, que había muerto en Cádiz a mediados de 1816 y por lo tanto era un candidato ideal para ser el “chivo expiatorio”.

En cuanto a la filiación masónica de Alvear, aunque nadie ha encontrado un documento que certifique su ingreso a la masonería, además de la declaración de Mier, otras múltiples circunstancias a lo largo de su carrera la confirman. Si Alvear era masón, la pregunta obvia es a qué tipo de masonería pertenecía. Una posibilidad es que perteneciera a la masonería inglesa, pero la evidencia sugiere que pertenecía a la masonería afrancesada. No olvidemos que en España la masonería comenzó a formar un cuerpo organizado “durante la Guerra de la Independencia mediante el proselitismo efectuado por las tropas francesas, que fue lo que se llamó masonería bonapartista”³⁴. Joaquín Murat, alto funcionario del Gran Oriente, fue quien dio mayor impulso a la masonería bonapartista cuando llegó a Madrid a fines de 1807 y fue coincidentemente a fines de ese año que en Cádiz se fundó la primera logia bonapartista ³⁵. Al año siguiente Napoleón instaló a su hermano José Bonaparte, Gran Maestro del Gran Oriente de Francia, en el trono de España, y al poco tiempo se inauguró en Madrid la primera logia masónica del Rito Escocés, al que obedecían la mayoría de las logias del ejército ³⁶. La Sociedad de Caballeros Racionales contaba con muchos militares entre sus filas y Alvear era oficial de la Guardia Real, un cuerpo especialmente susceptible a la influencia francesa. Recordemos también que mientras vivía en Cádiz, Alvear ayudó a un oficial francés prisionero a escaparse de esa ciudad con una carta suya para Napoleón en la que le pedía ayuda en la guerra contra España³⁷. Además, como hemos visto, los servicios de inteligencia ingleses en Londres y Buenos Aires consideraban a Alvear y sus “hermanos” como agentes de Napoleón.

A esta altura vale la pena establecer algunas conclusiones preliminares sobre la Sociedad de los Caballeros Racionales de Cádiz. La más importante es que la masonería inglesa no tuvo nada que ver con su creación. En segundo lugar, esta sociedad o logia estaba subordinada a otra que se encontraba en América, probablemente en Bogotá, Filadelfia o La Habana. De cualquier manera, como bien observó el historiador Enrique de Gandía, estas logias o sociedades secretas “lo mismo podían depender de una logia mayor existente en el país o en el extranjero, que

ser independientes”³⁸. En tercer lugar, aunque no se puede descartar completamente una conexión con la Gran Reunión Americana de Miranda, no sólo no hay pruebas que la confirmen sino que la evidencia disponible la contradice. En cuarto lugar, aunque la Sociedad de Caballeros Racionales no era una logia masónica, Alvear y muchos de sus miembros eran masones. En este último aspecto, la sociedad se parecía a la Carbonería de Francia e Italia, a la Sociedad de Caballeros Comuneros de España y a la Sociedad de Tammary de Estados Unidos.

EL IDEAL REPUBLICANO

La cuestión de si Alvear o San Martín eran masones esconde un tema mucho más relevante que es el de dilucidar cuál era su ideología. Pertenencia a la masonería no necesariamente significaba un compromiso con una agenda revolucionaria. Menos aún si el personaje en cuestión había sido admitido sólo a los grados inferiores o en una logia inglesa. Recordemos que el duque de Wellington había sido iniciado en la masonería en su juventud y fue quien echó del trono español a José Bonaparte, Gran Maestro del Gran Oriente francés. La pertenencia de algún prócer a la masonería es un dato que por si sólo no permite sacar ninguna conclusión respecto a sus ideas políticas. Recordemos que a principios del siglo XIX el debate ideológico que dividía al mundo occidental era entre el republicanismo, articulado en los escritos de Thomas Paine y encarnado por las revoluciones francesa y norteamericana, y el principio de legitimidad o el derecho divino de las monarquías hereditarias a gobernar a pueblos. Este mismo debate trasladó a las colonias españolas.

No hay duda de que la Sociedad de los Caballeros Racionales adhería a los ideales republicanos de la Revolución Francesa.

Según Zapiola, de sus grados de iniciación, “el primera Independencia, y el segundo, la República”. El juramento de iniciación de los neófitos quería nunca reconocer por gobierno legítimo de tu Patria aquel que sea elegido por sobre y espontánea voluntad pueblos; y siendo el sistema

publicano el más adapta gobierno de América, te por cuantos medios esté alcance a que los pueblos decidan por él”³⁹.

Como veremos no todos los miembros de la sociedad cumplieron este juramento. Pero a acción política de la logia de Buenos Aires bajo el liderazgo de Alvear, quien no compartió con nadie el rol de Venerable, fue claramente republicana.

Su principal logro fue la Asamblea del Año XIII, que eliminó el mayorazgo y los títulos de nobleza, estableció la libertad de vientres, prohibió la tortura, suprimió la Inquisición y tomó otras medidas que el Abate Barruel no habría dudado en describir como jacobinas. Como observó José Ingenieros, “durante el período de la Asamblea General Constituyente fue Alvear el gestor más conspicuo del proceso revolucionario..., siguiendo la obra de [Mariano] Moreno” y encarnó “la rebelión contra la sociedad y las costumbres de la aldea colonial”⁴⁰. A fines de 1813, cuando el fin del imperio napoleónico parecía inevitable, se produjo un cisma dentro de la logia de Buenos Aires, pero contrariamente a lo afirmado por O’Donnell, este no fue motivado por la negativa de Alvear a apoyar la independencia, sino por el temor a que instaurara una dictadura militar y continuara la guerra contra España hasta sus últimas consecuencias ⁴¹. Con la caída de Alvear en abril de 1815, la Sociedad de /os Caballeros Racionales original desapareció. En su reemplazo y bajo el liderazgo de San Martín surgió una nueva logia que ha pasado a la historia como la Logia Lautaro y que dominó la política en ambos lados de los Andes hasta principios de 1820. Algunos historiadores han sostenido que la denominación “intencionalmente masónica y simbólica” de Lautaro fue elegida por San Martín y que “el sentido recóndito de la palabra sacramental contenía el contrato solemne y juramentado de la expedición a Chile”⁴². Más allá del lenguaje rimbombante, el problema con esta interpretación es que el nombre y el simbolismo del legendario guerrero araucano ya existían en la logia gaditana, dado que según declaró Mier, durante el rito de iniciación se instruía al neófito que “si necesitare socorro en lance de guerra, levantará los tres dedos de la mano diciendo: A mí los de Lautaro”. Zapiola también afirmó que la logia de Cádiz se llamaba Sociedad de Lautaro.

Respecto a si la Logia Lautaro era masónica, se aplican las mismas conclusiones que a la Sociedad de los Caballeros Racionales de Cádiz: ser masón no era condición necesaria ni suficiente para ser miembro. Sin embargo, a diferencia de Alvear, San Martín no parece haber tenido mucho apego por la masonería revolucionaria. No está claro si fue masón, y si lo fue, no sabemos dónde se inició, ni que grado alcanzó⁴³, pero su advertencia al gobierno de Buenos Aires a fines de 1815 respecto de que José Miguel Carrera y sus partidarios proyectaban “la creación de una logia masónica chilena bajo el preciso pacto de que no debe gobernar ni militar en Chile ninguno que no sea hijo de aquel territorio”, y su feroz persecución del líder chileno y sus hermanos, que eran masones, no es consistente con la asistencia fraternal a la que estaba obligado cualquier masón 44.

SAN MARTÍN, LA MONARQUÍA CONSTITUCIONAL

Lo que está bien documentado es que San Martín fue anglófilo y monárquico.

El principal objetivo de la Logia Lautaro, a la que también pertenecieron Bernardo de O’Higgins y Juan Martín de Pueyrredón, no era implantar una gran república en la América española sino varias monarquías de tipo constitucional con príncipes de las principales dinastías europeas. La preferencia de San Martín por un príncipe inglés también está documentada en los archivos de la diplomacia inglesa. También lo están su amistad con el general Sir James Duff, Conde de Fife, y sus estrechas relaciones con los representantes del gobierno inglés en Sudamérica, como el capitán Peter Heywood, el cónsul Robert Staples y especialmente el Comodoro William Bowles. Además, San Martín tuvo como asesor y confidente a James Paroissien, quien había llegado a Buenos Aires en 1809 como espía de Inglaterra para organizar secretamente una tercera invasión⁴⁵. Curiosamente, el único súbdito británico con quien no simpatizó el Libertador fue Lord Cochrane, que era detestado por el gobierno inglés por sus ideas liberales y su simpatía por Napoleón.

Luego de su victoria en Chacabuco San Martín regresó especialmente a Buenos Aires para conferenciar con el Comodoro Bowles y el cónsul Staples. Al primero, que se encontraba entonces en Río de Janeiro, le mandó un mensaje urgente: “Muy necesaria sería su presencia de Ud. en ésta; una entrevista entre Ud. y yo podría contribuir mucho al bien de estos países y yo espero que si está en su arbitrio lo hará”. Pero Bowles no pudo regresar a tiempo, lo que motivó una nueva misiva del Libertador:

“He tenido el gran sentimiento de que mi penoso y dilatado viaje haya sido inútil porque mi principal objeto no era otro que el de abrazarlo y repetir nuestras antiguas conferencias en beneficio de estos países... Mr. Staples informará Ud. de todo”⁴⁶. Por su parte Staples el 25 de mayo de 1817, informaba al Foreign Office que San Martín lo había ido a ver para hablar de sus operaciones militares en Chile y “sus perspectivas en Perú” y para pedirle dos cosas: primero, “que el gobierno inglés le informara, de una manera privada, el curso de acción a seguir que mereciera su aprobación”, y segundo, que se le indicara una persona con la que pudiera consultar privadamente de manera tal de “dar el giro necesario a los asuntos de Chile para conseguir el objetivo propuesto”. Durante la reunión San Martín también manifestó que el carácter del pueblo chileno “era más adecuado a una forma de gobierno monárquica que a una republicana”. Informado por Staples de estas conversaciones, Bowles agregó que San Martín creía que “la forma monárquica de gobierno era la más adecuada para estos países” y que mantendría a Chile independiente de Buenos Aires, donde “si existe un plan determinado entre las personas actualmente en el poder aquí [Pueyrredón], es el de invitar a este país una rama más joven de una de las casas reales europeas”.

A principios de 1818, San Martín finalmente se reunió con Bowles y le presentó su plan de establecer monarquías en los antiguos virreinos de la América española con príncipes europeos como soberanos. En cuanto, a Chile, el Libertador expresó claramente su preferencia por un príncipe

inglés con la única condición de que estableciera una monarquía de tipo constitucional.

Luego de Maipú, San hizo que O'Higgins le envía carta al Príncipe Regente de Inglaterra pidiendo su merced en la guerra con España, unos meses más tarde, Pueyrredón comenzó las negocia con el coronel Le Moyne, enviado especial del duque de lieu, para coronar un príncipe francés en Buenos Aires a San Martín fue informado y a estas negociaciones.

Las convicciones monárquicas de San Martín eran de vieja data; al poco tiempo en Buenos Aires ya había existido sus ideas “a favor de la monarquía como la forma más veinte al nuevo gobierno patrio” 48. Sus propuestas al Staples, al comodoro Bowl lord Castlereagh durante 1818, las negociaciones de Pueyrredón con el coronel Le MOYNE a fines de 1818, las misión diplomáticas de Valentín Gómez en París y de José de Irisarri 1819, las proposiciones a La Serna en Perú en 18 misión de Juan García de James Paroissien en Londres 1821 no fueron esfuerzo dos, sino que estaban por la misma política: conseguir que uno o más príncipes Europeos, uno de ellos preferentemente inglés, fueran coronados en los antiguos virreinato América española49.

Los artífices de esta política fueron San Martín y Pueyrredón. Por otra parte hay que entender el entorno internacional, recordemos que a partir junio de 1815, fecha en que Napoleón abdicó el trono Francia por segunda vez volvió a regirse por el monarquía que había existido la Revolución Francesa, establecimiento de nueva casa en la América así mirando con poca simpatías cortes de Viena, París San Pettersburgo, que temían que el virus republicano cruzara el Atlántico e infectara sus súbditos. Inglaterra, menos preocupada por estas consideraciones, buscaba mantener a toda costa su supremacía militar y comercial. Bajo la mano firme de lord Castlereagh, secretario de relaciones exteriores, la política inglesa se centró en dos objetivos básicos: mantener un balance de poder en Europa (con Francia subyugada) y conseguir la apertura del comercio con las colonias españolas a las manufacturas inglesas. Ni el establecimiento de una nueva república sudamericana que pudiera

desestabilizar a la Francia Borbónica (y provocar el retorno de una facción bonapartista hostil a Inglaterra), ni la continuación de la guerra entre realistas y rebeldes en las colonias españolas, que dificultaba el incipiente comercio inglés, eran funcionales a estos objetivos. Fue por estas razones que lord Castlereagh inicialmente intento obtener ventajas comerciales de España como recompensa por sus esfuerzos de mediación con los rebeldes. Pero a principios de 1818, consciente de que si Fernando VII se mantenía en su obstinación, la independencia de las colonias era inevitable, especialmente en Sudamérica, Castlereagh apoyó secretamente las negociaciones promovidas por el duque de Richelieu, primer ministro de Francia, para instalar un príncipe de la casa de Borbón en Buenos Aires, un proyecto que él mismo había pergeñado en 1807 como una manera de reducir la influencia napoleónica. Suponemos que como contrapartida, Castlereagh planeaba instalar un monarca de su elección en el Perú, un bocado geopolítico mucho más apetecible. Quizás por esta razón, fue que a principios de 1819, el cónsul estadounidense en Buenos Aires informó a su gobierno que, hasta entonces, San Martín había sido el “gran favorito” de Inglaterra en Sudamérica.

MONÁRQUICOS VERSUS REPUBLICANOS

A los proyectos monárquicos de la Logia Lautaro se opuso la Sociedad de Caballeros Orientales que fundó Alvear en Montevideo en 1818, “a imitación de otra que con el título de Caballeros Racionales se había establecido en Buenos Aires en el año de 1812 con el fin de fomentar el espíritu público y organizar los medios de conseguir la independencia de América”⁵². Esta nueva logia también fue organizada como una logia masónica pero con tres grados en vez de cinco. Tal como su predecesora, los miembros ‘del grado inferior ignoraban la existencia de una clase superior’, compuesta por Alvear, Santiago y Ventura Vázquez, Juan Zufriategui, Juan Larrea y Tomas de Iriarte, que en su mayoría eran masones. Por otra parte, a diferencia de la Logia Lautaro, la ideología de los Caballeros Orientales era republicana. Los principales aliados de Alvear en Montevideo fueron el chileno José Miguel Carrera, masón y hombre de firmes convicciones republicanas, y el general francés Michel Brayer, también masón y republicano, quien había sido expulsado del

ejercito patriota por San Martín⁵⁴. A fines de 1818 se descubrió en Buenos Aires la mal llamada “conspiración de los franceses” que no fue otra cosa que una invención del partido directorial para desacreditar los esfuerzos de Alvear, Brayer y Carrera para derrocarlo⁵⁵.
NOTA: firma de San Martín con los tres puntitos masónicos.

Estos esfuerzos finalmente fueron coronados con éxito a principios de 1820, cuando Carrera, aliado con los caudillos Estanislao López y Francisco Ramírez, derrotó a las fuerzas del partido directorial en la batalla de Cepeda y puso fin a sus planes monárquicos. Pero la lucha entre ambas facciones continuó por varios meses. A mediados de 1820, Miguel Zañartú, agente chileno en Buenos Aires, advertía a O’Higgins que casi todos los masones estaban a favor de Alvear y Carrera. “Yo creo que todos los masones están convenidos a vengar la muerte de Luís Carrera ⁵⁶, que era hermano... Mucho cuidado con estas ramificaciones. Ud. sabe cuán extendida está en el ejército a masonería.... Anoche ha estado conmigo e! doctor Sanz, del Congreso. Tiene un cuñado masón que nada le oculta y este e aseguró que el gran secreto de su logia era la colocación de Alvear solamente, sin extenderse a Carrera, pero que viendo los intereses tan unidos, lo que trabajaban por uno servía al otro”⁵⁷.

En Lima, San Martín intentó nuevamente llevar adelante sus planes monárquicos. El propio Bartolomé Mitre tuvo que reconocer que al impulsar el “malhadado plan de monarquizar el Perú”, San Martín “desertaba de su misión, renegaba de su obra, y se aislaba del movimiento revolucionario en América... No recordaba que los planes monarquistas que el había propiciado, aunque pasivamente, en el Río de la Plata, habían dado por resultado enardecer la anarquía que quería evitar, y que por salvar de su contagio, tuvo que desobedecer cuando fue llamado a sostener el monarca decretado en conciliábulo secreto por el mismo congreso, que, infiel a su origen, contrariaba las tendencias del pueblo inconsulto”⁵⁸. Mitre, que no tuvo acceso a los archivos ingleses, quizás ignoraba que los planes monárquicos del Libertador eran de larga data.

MASONES BRASILEÑOS E INTERESES BRITÁNICOS

Mientras tanto, en el Río de la Plata, Alvear ratificaba su vinculación con la masonería revolucionaria de ideología republicana. Luego de su derrota en San Nicolás a mediados de 1820, el ex director supremo regresó a Montevideo, que seguía ocupada por los portugueses. La revolución liberal que estalló en Portugal a fines de ese año, liderada por un grupo de masones, causó serias divisiones entre el ejército de ocupación liderado por el General Federico Lecor. Un grupo de oficiales liberales conocidos como la Logia de los Diecinueve obligó a Lecor a jurar la Constitución establecida en Lisboa.

Esta logia, también para-masónica y de ideología republicana, estaba vinculada con la Sociedad de Caballeros Orientales y con importantes masones del Brasil como Joaquín Gonçalves (1781-1847), uno de los fundadores del Gran Oriente de Brasil. A mediados de 1821, descubrió las intrigas de los Caballeros Orientales y reprendió severamente a Alvear⁵⁹.

Afortunadamente para éste, a principio de 1822 pudo regresar a Buenos Aires, donde al poco tiempo se encontró con Gonçalves Ledo, que había sido expulsado de Brasil por liderar una conspiración republicana para derrocar al flamante emperador Pedro 1º. Fue Alvear quien presentó “hermano” brasileño en las masónicas porteñas⁶⁰.

Las relaciones entre ambos databan tiempo atrás. Durante los tres años que Alvear residió en Río de Janeiro, estableció contactos estrechos con los masones de esa ciudad, que junto con sus “hermanos” de Pernambuco habían planeado una fallida revolución republicana en marzo de 1817.

El cónsul brasileño en Buenos Aires observaba con preocupación Gonçalves Ledo y otros republicanos brasileños exiliados. Estaban en ‘em companhia muy frecuente con Alvear?’.

En su opinión existía una coordinación de las sociedades secretas

republicanas de ambos países “para levantar al Brasil contra su sistema actual”⁶².

Con el pasar de los años ambas logias fueron perdiendo influencia política en Buenos Aires, especialmente debido a la ausencia de sus dos líderes más notorios.

En 1824 San Martín i exilio voluntario en Europa tras que Alvear se alejó por casi tres años cumpliendo misiones diplomáticas en Inglaterra, Estados Unidos y Bolivia.

NOTA: El comodoro William Bowles. El Libertador se entrevistó con el marino ¡para buscar beneficios “para estos países”!

En conclusión, la tardía influencia de la masonería inglesa sobre los próceres de la independencia de Sudamérica ha sido completamente exagerada.

Esto no quiere decir que Inglaterra no haya ejercido influencia; la ejerció y fue poderosísima.

Pero los intereses de la corona británica en Sudamérica fueron dirigidos directamente por lord Castlereagh, quien rigió los destinos de la política exterior inglesa desde 1812 hasta 1822, y no por la Gran Logia de Londres, que era presidida por el duque de Sussex, la “oveja negra” de la familia real⁶³. Quienes como San Martín y Bolívar juzgaron que Inglaterra debía ser la aliada natural de la causa rebelde no lo hicieron por obediencia masónica sino por convicción propia. En cuanto a su apoyo decidido al sistema monárquico, éste quizás también fue producto de cierto pragmatismo. Más de uno pensaba entonces que la independencia de la América española era “una quimera” bajo cualquier otra forma de gobierno ⁶⁴. Recordemos que días antes de la declaración de la independencia el propio Manuel Belgrano declaró en una sesión secreta del Congreso de Tucumán, que había acaecido una mutación completa de ideas en la Europa en lo respectivo a la forma de Gobierno. Que como el espíritu general de las naciones en años anteriores era

republicano todo, en el día se trataba de monarquizarlo todo”⁶⁵. Sea cual haya sido su verdadera motivación, como observó un distinguido historiador chileno, tanto los “monarquistas” Bolívar y San Martín “quedaron burlados en sus planes, y los dos llevaron a la tumba, como justo castigo de su error, el pesar de un triste desengaño”⁶⁶. Si hubo influencia de la masonería en la independencia americana, ésta provino de la masonería francesa, primero revolucionaria y luego bonapartista, que se extendió no sólo en España sino también por todo el continente americano. Su ideología estaba inspirada por la Revolución Francesa y su influencia disminuyó, pero no cesó, luego de Waterloo. Cabe recordar que José Bonaparte vivió en Estados Unidos cerca de quince años, y contrariamente a lo afirmado por algunos de sus biógrafos, no se dedicó solamente a diseñar los jardines de su palacete en Trenton, Nueva Jersey, como lo prueban sus frecuentes contactos con José Miguel Carrera durante 1816. Su influencia y la de su hermano más famoso sobre los eventos políticos que sacudieron a Europa y América a partir de 1815 es poco conocida, aún entre los historiadores.

El debate, a veces tan agitado, respecto de si tal o cual prócer fue masón, ha contribuido a soslayar una discusión mucho más interesante sobre las verdaderas causas del cisma que se produjo entre las dos facciones que propugnaban la independencia de las colonias españolas. Además de un choque de personalidades, este cisma fue causado principalmente por dos factores externos: en primer lugar, la lucha ideológica que se desató en Europa entre el “legitimismo” y los principios de la Revolución Francesa, y en segundo lugar, y no menos importante, las intrigas del gabinete inglés para mantener su supremacía marítima y comercial en ambos lados del Atlántico. El establecimiento de varias monarquías constitucionales en la América española era la solución preferida de lord Castlereagh si Fernando VII no aceptaba la mediación inglesa y no conseguía someter a sus súbditos americanos. El ascenso del partido liberal francés al poder en 1819 y la revolución liberal en España al año siguiente complicaron sus planes. Quizás la historia hubiera sido distinta si Castlereagh no se hubiera suicidado a mediados de 1822. Su muerte produjo el advenimiento de una política ex-tenor inglesa más liberal bajo George Canning. Al final, la solución republicana triunfó en todo el continente

con excepción de Brasil, donde los liberales que apoyaron la independencia bajo una monarquía constitucional, al poco tiempo se llevaron la desagradable sorpresa de que Pedro 1 era tan despótico como sus parientes europeos.

NOTAS

1. Ferrer Benimeli, José Antonio: ‘La Masonería y La Independencia de América Española. Reflexiones Metodológicas’, Anuario de Estudios Americanos, Tomo XXXV, Serie 1, Sevilla, 1978, pp.159-166.
2. Un listado de la bibliografía excedería el espacio del que disponemos. Vale la pena citar las siguientes obras y otras que serán citadas a lo largo del artículo Mitre, Bartolomé: Historia de Be/grano y de la Independencia Argentina, Buenos Aires, 1887, Vol.II, pp.271-272 canten, Juan: “Las Sociedades Secretas y Literarias”, en Academia Nacional de Historia, Historia de/a República Argentina, Buenos Aires. 1941, Vol.V, p215; Lazcano, Martín V.: Las Sociedades Secretas Políticas y Masónicas en BuenosAires, Buenos Aires, 1927, Volumen, pp.40 45; pp.190-207 y Ferrer Benimeli, José A.: “Cádiz y las Llamadas Logias Lautaro o Caballeros Racionales” en De la Ilustración al Romanticismo, Cádiz, America y Europa ante la Modernidad 1750-1850, Universidad de Cádiz, 1988, pp. 153-154.
3. O’Donnell, Pacho: El Grito Sagrado. La Historia Argentina que no nos contaron, Buenos Aires, Cuarta Parte, 2005, pp.46- 49
4. Rottjer, Anibal A.: La Masonería en la Argentina y en el mundo, Buenos Aires, 1973, p. 397.
5. Para un resumen de las distintas teorías sobre el origen de la masonería ver Ridley, Jasper: The Freemasons, Londres, 2000 Existe traducción al español.
6. Su fundador fue el intelectual bávaro Adam Weishaupt (1748-1811), quien decepcionado con la masonería decidió fundar la secta de los “Iluministas”.
7. La orden de los Caballeros Templá nos era una orden monástica creada en la época de las Cruzadas para proteger el reino cristiano de Jerusalén contra los musulmanes, En el año 1305 el rey Felipe IV de Francia decidió suprimirla y dispuso el arresto de todos sus miembros y la

expropiación de todos sus bienes. En 1310, Jacques de Molay, el líder de los templarios, fue condenado por hereje y quemado en la hoguera. De acuerdo a la leyenda, algunos templarios sobrevivientes de la purga se exiliaron en Escocia y crearon el Rito Escocés.

8. Barruel, Augustin de: *Memorias para servir a la Historia del Jacobinismo*, Palma de Mallorca, 1813, Volumen II, pp.171-184. Para una refutación de Barruel ver Mounier, Jean-Joseph: *De l'influence attribuée aux philosophes, aux francs-maçons et aux 41LJ- mines sur la Révolution de France*, Paris, 1801.

9. Chevallier, Pierre: *Histoire de la Franc-Maçonnerie Française*, Paris, 1974-75, Vol. II, pp.46-47.

10. O'Meara, Barry: *Napoleon in Exile or A Voice from St. Helena*, Londres, 1822, Volumen 1, p185.

11. Ferrer Benimeli, José A.: *Masonería Española Contemporánea*, Vol., 1800-1868, Madrid, 1980, p.38. Sobre la supuesta pertenencia de Napoleón a la masonería y al Rito Escocés, ver Collaveri, François: *Napoleón Franc maçon?*, Tallandier, Paris, 2003.

12 Tanto el presidente James Madison como su secretario de Estado, James Monroe eran masones.

13 Tirado Rojas, Mariano: *La Masonería en España*, Madrid, 1893, Volumen II, p.48. Sobre la participación de los masones en la revolución pernambucana de 1801 conocida como la "Conspiración de los Suassuna" ver Carneiro do Rego Melo, Mario: *La Maçonaria e a Revolução Republicana de 1817 Recife*, 1912, pp.11-13 y de Mello Cahú, Silvio: *A Revolução Nativista de Pernambuco de 1817*, Rio de Janeiro, 1951, pp.15-16.

14. Seal-Coon, Frederick W. "Spanish American Revolutionary Masonry", *Ars Ouaruor Chronorum*, Transactions of the Quatuor Coronati Lodge, Londres, 1981, Volumen 94, pp.95-99.

15. Algunos historiadores, especialmente Ferrer Benimeli, consideran que es incorrecto usar los términos "logias" y "hermanos" al referirse a los Caballeros Racionales ya que, apoyándose en Mitre, consideran que su filiación masónica no está comprobada. Pero Alvear, que era masón, utilizó estos términos en su carta por lo cual consideramos que es correcto usarlos.

16. Es probable que la confesión fray Servando Teresa de Mier haya sido

extraída bajo tortura o amenaza de ella, lo cual pone en duda la veracidad de algunas de sus explicaciones.

17. La carta de Alvear a Méridas cuenta en el Archivo General de In Sevilla, Estado 69 N.33(1) y fue puesta en Guillen y Tato, Julio: “Correo I gente de Londres capturado por un sano portorriqueño. 1811”, Boletín Academia Chilena de la Historia, Año VII, No.63. Santiago, 1960. La conte de Mier fue publicada en Hernández Valos, J.: Colección de Documentos la Historia de la Guerra de la Independencia de México, México, 1882, pp.617-621. La respuesta de Zapiola encuentra en Comisión Nacional del Teniente, Documentos del Archivo de Martín Buenos Aires, 1910, Tomo pp.489-491.

18. Testimonio de Enrique Martínez; Molina Raúl “La Masonería en el Río la Plata. Un testimonio olvidado”, 1-1/2 Buenos Aires, 1960, N20, p.311 y siguientes.

19. Los testimonios que validan la hipótesis son de los peruanos José F daneira y José de la Riva Agüero. No aclaro que grado ocupaban dentro de la jerarquía de la Sociedad y por ende no sabían realmente sobre su origen. más ni de la Riva Agüero ni Moldes contraban en Cádiz en 1809 y 1810. Quali, Patricia: San Martín. La fuerza misma y la soledad de la Gloria, Pía Buenos Aires, 1999, pp.72-73; Galve rrenechea José: Homenaje a San Lima, 1950, p. By Viciuña Mackenna, Jamin: La Revolución de la Independencia de Perú, en Obras Completas, San 1938, Vol. XIII pp 595-596, y Frías, B do: Historia del General D. Martín y de la Provincia de Salta de ISI Oa Salta, 1902, pp.256-257.

20. Gutierrez Escudero, Antoní precursor de la emancipación americana Antonio Nanino y Alvarez”, Arauca vista /beroamericana de Filosofía, y Humanidades, Sevilla, 2005, / No.13.

21. Zea luego apoyo al régimen Bonaparte en España hasta su caída en 1813.

22. Madariaga, Salvador de: México, 1951, Vol. I, p415. Varios después Menda se convertían en goacerrimo de Bolívar.

23. Habla suficientes patriotas americanos en Londres como para hacer una logia.

24. Zapiola, Federico: Zapiola de Chacabuco y Maipú, Buenos 1956. p40.

25. Vidal Morales y Morales, res y Primeros Mártires de la He Cubana, Habana, 1931, pp.18-19

26. de la Coya, Antonio Rafael: "Filibusters and Freemasons: The Sworn Obligation", *Journal of the Early Republic*, Spring 1997, Vol. 17, No.1, pp.102-103.
27. El inglés Thomas Paine (1737-1809) autor de Sentido Común y los Derechos del Hombre, es considerado como el padre intelectual de la revolución de independencia de Estados Unidos.
28. Myers, Gustavus: *The History of Tammany Hall*, Nueva York, 1901, pp.10.
29. La primera reunión entre Castilla y Burr tuvo lugar el 12 de diciembre de 1811, y fue seguida por otras en meses siguientes. Ver Burr, Aaron: *Private Journal of Aaron Burr* Nueva York, 1903, Vol.II, pp.261, 273, 288. Sobre las opiniones de Burr respecto a la independencia de las colonias españolas ver Burr a Mariano Castilla, Londres, 3 de marzo de 1812, en Kline, Mary-Jo (Ed.): *Poetry and Correspondence and Public Papers of Aaron Burr*, Princeton, 1983, Vol.II, pp.1143-1144.
30. de Candía, Enrique: *San Martín, Su pensamiento político*, Buenos Aires, 1964, p.12.
31. Bowman, Charles: "Manuel Torres: A Spanish American Patriot in Philadelphia 1796-1822", *Pennsylvania Magazine of History and Biography*, XCIV, January 1970, pp.26-53.
32. Mitre, ob.cit., Vol.II, p.271.
33. de Gandía, Enrique: "La Vida Secreta de San Martín", *Todo es Historia*, N 16, de agosto 1968.
34. Blázquez Miguel, Juan: *Introducción a la historia de la Masonería Española*, Madrid, 1989, p.72. Ferrer Benimeli, J.A.: "La Masonería y La Independencia de América Española. Reflexiones Metodológicas", *Anuario de Estudios Americanos*, Tomo XXXV, Serie 1, Sevilla, 1978, pp.169-170.
35. Ferrer Benimeli, José: *Masonería Española Contemporánea*, Vol.I, 1800-1868, Madrid, 1980, p.42.
36. Tirado Rojas, ob.cit., Volumen 1, pp.273, 289-293.
37. Vigo-Rousillon, François: "La Guerre d'Espagne, Fragments des Mémoires du Colonel Vigo-Rousillon", *Revue des Deux Mondes*, Paris, julio-agosto de 1891, Vol. 116, pp.919-920.
38. de Candía, Enrique: *La independencia de América y las sociedades secretas*, Santa Fe, 1994, p.51.

39. Mitre, ob.cit., p271.
40. Ingenieros, José: La Evolucion de /asIdeasArgentinas, Buenos Aires, 1918- 1920, pp.227-229.
41. Ocampo, Emilio: “Alvear: ¿Traidor?” en Todo es Historia, N 443 de junio de 2004.
42. Lopez, Vicente Fidel: Historiá de/a República Argentina. Su or/gen, su revolucion ys u desarrollo po/it/co, Buenos Aires, 1913, Vol. VI, p.305.
43. No existe documento alguno que confirme que San Martin haya sido iniciado el 6 de mayo de 1808 en la logia Integridad N 7 de Cadiz y tampoco existe prueba de que tal logia haya existido.
44. San Martin a Ignacio Alvarez Thomas, Mendoza, 20 de noviembre de 1815, en Moreno Martin, Armando: Archivo del General José Miiuel Carrera, Santiago, 1999 2005, Vol. XV, p. 288.
45. Fitte, E. J.: “El comodoro Heywood y el consul Staples: dos extraños amigos de San Martin”, Ana/es de la Academia Sanmartihiana,BuenosAires, 1979,N 13, pp.49-61. Sobre la carrera de Paroissien como espia ingles ver Humphreys, R.A.. Liberation /n South America 1806 1827 The Career of James Paroissien, London, 1952, pp.19-21, y Roberts, Carlos: Las invasiones inglesas de/Rio de la Plata, Buenos Aires, Peuser, 1938, pp.340-352.
46. San Martin a Bowles, Buenos Aires. 22 de febrero de 1817 y 17 de abril 1817, en British National Archives, ADM 1/23.
47. Robert Staples a William Hamilton, Buenos Aires, Despacho Secreto, 25 de mayo de 1817, en British National Archi ves, FO 72/202, f.48 y siguientes. Hamilton era uno de los secretarios privados de Lord Castlereagh. La propuesta monarquica de San Martin se encuentra William Bowles a John Wiison Croker, Valparaiso, 14 de febrero de 1818, en British National Archives, ADM 1/23. Algunos de estos despachos fueron traducidos por Piccirilli, Ricardo: San Martin. Su pensamiento p01,- tico, Buenos Aires.
48. Alberdi, Juan Bautista: Escritos Postumos. Del gobierno en Sudamerica, Buenos Aires, 1897, Tomo IV, pp.319, 330.
49. Cane, Miguel: LaD/olomaciá de la re vo/ucion. El director Pueyrredon y el emisarioLeMoynes, Buenos Aires, 1960, y Perez,

Joaquin: Artigas y San Martín y los proyectos monárquicos en el Río de la Plata y Chile (1818-1820), Montevideo, 1960.

50. Webster, C.K.: *The Foreign Policy of Castlereagh 1815-1822*, Londres, 1934, p.423.

51. Consul Worthington a John Quincy Adams, Buenos Aires, 7 de marzo de 1819, en Manning, William R.: *Diplomatic Correspondence of the United States concerning Independence of the Latin American Nations*, New York 1925, Vol. 1, pp.434-435.

52. El testimonio es de Antonio Díaz citado por Campos Thevenin de Garabelli, Marta: *La Revolución Oriental de 1822-1823*, Montevideo, 1972, Volumen II, p10.

53. de Iriarte, Tomás: *Memorias*, Buenos Aires, 1946, Tomo, pp.222-223. Thevenin de Garabelli, ob.cit., Vol. I, pp.20-22; Castellanos, A.: *La Cisplatina, la Independencia y la República Caudillesca 1820-1828*, Montevideo, 1975, p.23.

54. Sobre la pertenencia de Brayer a la masonería ver Quoy-Bodin, Jean Luc: "La Franc-Maçonnerie dans les Armes", *Revue de l'Institut Napoleon*, 137, Paris, 1981, p. 70.

55. Viacava, Hector D.: "La Conspiración de los Franceses" en *Todo es Historia* N 150, noviembre de 1979.

56. Luis Carrera, hermano menor de José Miguel, había sido fusilado en Montevideo en abril de 1818. Los carreristas culpaban a San Martín por este crimen.

57. Zanartu a O'Higgins, Montevideo, 23 de julio de 1820, en Moreno Martín, ob.cit., Vol. XXIV, pp. 122-123.

58. Mitre, Bartolomé: *San Martín y la Emancipación Sudamericana*, Buenos Aires, 1977, Vol. II, p425.

59. Sobre las relaciones entre los Caballeros Orientales y la Logia de los Dieci Nueve ver Campos Thevenin de Garabelli, ob.cit., Vol. 1, p.194-196. La reprimenda de Lecor fue reportada por W.C. Miller, consul estadounidense en Montevideo, a John Quincy Adams, 21 de julio de 1821, en Manning, ob.cit. (Tomo 1, p2180).

60. Aslan, Nicola: *Biografía de Joaquim Gonçalves Ledo*, Rio de Janeiro, 1976, Vol. II, p57.

61. Alvear describió sus contactos con los hermanos brasileños en una carta a Matías de Yrigoyen, del 25 de abril de 1817, que fue interceptada

por agentes ingleses. Copia de esta carta se encuentra en la correspondencia del consul inglés Henry Chamberlain a lord Castlereagh, despacho N 38, 3 de mayo de 1817, en BritishNationalArchives, FO 63/203.

62. Correa da Camara a José Ronfado, Buenos Aires, 9 de diciembre de 1822, en Arquivo D/omático da Independência, Rio de Janeiro, 1922, Vol.V, p291.

63. Tan ovejuna negra era el duque de Sussex que durante una sesión en la Cámara de los Lores a principios de 1816 en la que se discutió la situación de Napoleón en Santa Elena, fue el único miembro junto a los Holland, que expresó su desaprobación.

64. Bernardo de Monteagudo a Bernardino Rivadavia, Burdeos, 5 de febrero de 1817, en Documentos Antiguos, Buenos Aires, 1917, páli.

65. Sesión secreta del 6 de julio de 1816, en Junta de Historia y Numismática Americana, Actas Secretas del Congreso general Constituyente de las Provincias Unidas de Río de la Plata, Buenos Aires, 1926, pp.1-2.

66. Amunátegui, Miguel Luis: La Dicta dura deo? - Iggins, Madrid, 1917, p12.

El autor agradece al profesor José Ferrer Benimeli de la Universidad de Zaragoza, sus críticas y valiosas .

Tomado de:

<http://historia.mforos.com/710917/4344088-inglaterra-la-masoneria-y-la-independencia-de-america/>, sin correcciones

Publicado por [Centro de Estudios para la Gran Reunión Americana](#)

<http://masoneriaindependenciaamericana.blogspot.pe/2012/01/inglaterra-la-masoneria-y-la.html>

La independencia de las repúblicas iberoamericanas en el siglo XIX: rememorando las grandes fechas históricas

José Escribano Úbeda-Portugués*

Introducción

A la hora de analizar el proceso de independencia de las Repúblicas iberoamericanas¹ en todo su alcance es preciso tener en cuenta la enorme extensión del espacio geográfico que fue escenario de la guerra, espacio que abarca: México, América Central y Toda América del Sur. La guerra de independencia de las colonias hispanoamericanas no se redujo sólo a un enfrentamiento entre americanos y españoles, sino que fue sobre todo un enfrentamiento de americanos entre sí, convirtiéndose, por tanto, en una auténtica guerra civil. Los efectivos militares enviados por España fueron escasos, ya que no llegaron a los 45.000 hombres, por lo que en no pocas ocasiones la guerra se hizo con soldados de los países americanos. Hubo regiones que se mantuvieron leales a España y colaboraron con el ejército realista español. Y, a su vez, hubo españoles que militaron en el ejército de los revolucionarios iberoamericanos. Existió, además, un apoyo a los independentistas por parte del movimiento liberal español, así como una conexión entre los militares que protagonizaron los pronunciamientos en España, como por ejemplo el de Riego en Cabezas de San Juan (Sevilla) 1820, y los líderes revolucionarios de la independencia iberoamericana, a través principalmente de las logias masónicas.

El movimiento de emancipación, iniciado entre 1808-1810 y que se consumaría en 1824 con la total independencia de las colonias, no fue un hecho inesperado. Tanto en Europa como en América se sabía con anterioridad que la independencia sería inevitable. Por ello, ya desde finales del siglo XVIII algunos políticos españoles idearon diversos planes para retrasarla. En este sentido cabe hablar del Plan del Conde de Aranda quien en su Memoria de 1783 proponía al Rey Carlos III que renunciara a los territorios americanos, reservándose sólo las Antillas. América quedaría dividida en tres Reinos, México Costa Firme y Perú, al frente de cada uno de ellos sería colocado un infante de la familia real de España.

En segundo lugar, cabe mencionar el Plan Godoy quien pretendía sustituir a los Virreyes por Príncipes regentes. Tales planes no llegaron a realizarse.

Además, después de haber transcurrido 300 años del dominio de España en América, se imponía necesariamente una serie de transformaciones políticas y eco- nómicas que eran reclamadas urgente- mente por la poderosa casta de los criollos. En el período 1765-1778 el Rey Carlos III había dado una serie de disposiciones que contribuyeron a incrementar las relaciones comerciales entre los puertos españoles y las colonias iberoamericanas. Pero tales medidas no eran suficientes, puesto que lo que se pedía era la supresión de todo tipo de trabas económicas y comerciales. La creación de las intendencias en 1782 tampoco tuvo acogida favorable, tanto por su carácter centralizador como por que suprimía las libertades municipales.

Las bases sociales y las ideologías

Causas de la independencia de la América española

Durante el último tercio del siglo XVIII el movimiento independentista iberoamericano tuvo una serie de precursores, entre los que destacaron Antonio Nariño² y Francisco de Miranda.³

Los líderes independentistas iberoamericanos fueron los primeros que señalaron las causas de la independencia y las razones por las que habían adoptado un actitud de rebeldía frente a la metrópoli, España. Para Simón Bolívar estas causas de la independencia eran: La ideología del siglo XVIII; la política de Inglaterra; la ambición de Francia; la negligencia de España; y el ejemplo de la independencia de Estados Unidos.

En cuanto a la negligencia de España, según una concepción romántico-nacionalista, la causa principal de la emancipación iberoamericana fue la tiranía y la opresión de España. Hasta principios del s. XIX diversos movimientos de rebeldía trataron de justificarse con la Doctrina de la tiranía, según la cual los pueblos no tienen por qué estar sometidos a un gobierno despótico. Esta teoría de la tiranía española ha sido desechada posteriormente por los historiadores, quienes atribuyen la Independencia iberoamericana a las causas siguientes: La madurez alcanzada por la mayor parte de los pueblos iberoamericanos; la relación de los criollos con los centros políticos, culturales y masónicos europeos y americanos; la influencia de la Revolución francesa y el ejemplo de la Independencia de Estados Unidos; y por último, la crisis del régimen político en la metrópoli, España.

La madurez alcanzada por la mayor parte de los pueblos iberoamericanos

En el proceso de independencia de las Repúblicas Iberoamericanas cabe mencionar a la minoría criolla como sector protagonista en el proceso de

emancipación. A lo largo de los siglos de la dominación española en Iberoamérica había ido formándose una “Minoría criolla”, que al iniciarse el siglo XIX tenía ya una preparación suficiente para asumir el poder político.

El movimiento revolucionario iberoamericano partió de los Criollos que vivían en las grandes ciudades coloniales como: México, Caracas (Venezuela), Santa Fe, Quito (Ecuador), Santiago (Chile), y Buenos Aires (Argentina).

Por otra parte, respecto al papel de los indios en el proceso de emancipación, cabe señalar el apoyo de estos a España. Los indios apenas intervinieron en el movimiento independentista, cuyo sentido no comprendían en realidad, y cuando lo hicieron, fue, salvo en México, a favor de España.

En cuanto a los españoles procedentes de España eran una minoría, aunque acaparaban los altos puestos políticos en los Virreinos, audiencias e intendencias.

El papel de la ilustración y la enciclopedia en la emancipación iberoamericana: su influencia en los criollos

Durante la segunda mitad del siglo XVIII (1750-1800), tanto la Ilustración como las obras del Padre Feijóo⁴ habían ejercido una enorme influencia en la mentalidad de los Criollos.

Los Criollos adoptaron una postura esencialmente reformista y enemiga del conservadurismo de las Instituciones regidas generalmente por minorías de España. La influencia de la Enciclopedia se dejó sentir también en América, aunque no con tanta intensidad como en Europa. Pero esta nueva ideología no influyó en el pueblo, sino en una minoría dirigente, que por su preparación y su dominio del francés tenía acceso a las obras de los enciclopedistas.

La relación de los criollos con los centros políticos y culturales y con las sociedades secretas europeas

Mayor importancia representó la relación que mantuvieron los Criollos con los Centros Políticos y Culturales europeos, así como con las Sociedades Secretas europeas, a través de las cuales llegaron a Iberoamérica las Ideas Revolucionarias que contribuyeron a fomentar las ansias de emancipación iberoamericana. En relación con lo anterior, muchos Criollos viajaron a Europa como Belgrano, Miranda o Bolívar. En Europa tales personalidades

asimilaron las corrientes ideológicas que después difundirían en Iberoamérica. Tanto las Sociedades Secretas como las Logias Masónicas, desplegaron una intensa labor política en favor de la independencia, lo mismo en Europa que en América.

Las Logias Masónicas empezaron a funcionar en América del Sur durante los primeros años del siglo XIX, en que fueron fundadas: La Logia Masónica de Buenos Aires o la Logia Masónica de México.

En las Logias Americanas y Europeas se formaron muchos de los líderes de la Emancipación iberoamericana.

La ideología de la Revolución Francesa (1789)

Se infiltró en Iberoamérica a través de libros y periódicos. A pesar de todas las prohibiciones, no se pudo impedir su entrada en Iberoamérica. Como en el caso del Enciclopedismo, la Literatura Revolucionaria sólo llegó a una minoría culta, pero no al pueblo.

La independencia de los Estados Unidos (1783)

La independencia de Estados Unidos y su organización política de carácter republicano federalista constituyeron un modelo para los nuevos países iberoamericanos. La intervención de Estados Unidos en la independencia de la América española se debió principalmente a 2 razones:

1º Por un lado, al afán de Estados Unidos de imponer en todo el continente americano su propia estructura política.

2º Por otro lado, debido a sus intereses económicos y a su aspiración a ejercer la hegemonía sobre el Imperio Colonial de España tras su desintegración.

La influencia de la Revolución Norteamericana se manifestó a través de una intensa labor propagandística. Sobre Todo, cuando tras la independencia de Iberoamérica, ésta trató de estructurarse políticamente tomando por modelo el Republicanismo Federalista de los Estados Unidos.

La crisis del régimen político en la metrópoli, España

Esta crisis del régimen político de la metrópoli, España, fue consecuencia de la invasión de España por Napoleón Bonaparte en 1808. Tal invasión napoleónica de España tuvo una repercusión inmediata en Iberoamérica. También en el territorio de Iberoamérica, se formaron Juntas Locales y Virreinales, al estilo de las Juntas locales y provinciales que habían surgido en España al iniciarse la Guerra de la Independencia española (1808-1814),

como elemento de organización de la resistencia nacional española frente a las tropas invasoras de Napoleón. Las Juntas se constituyeron en nombre de Fernando VII, pero los Criollos se sirvieron de ellas para hacerse con el poder, destituyendo a las autoridades legítimas designadas desde la metrópoli, España. Así, surgieron las siguientes Juntas en Iberoamérica. Durante el verano de 1808: La Junta de Montevideo; o la Junta de México. En el período 1808-1810 se formarían también las siguientes Juntas: La Junta de Quito; la Junta de Caracas; la Junta de Cartagena; la Junta de Santa Fe; la Junta de Buenos Aires; o la Junta de Santiago de Chile.

Los focos de la lucha por la independencia

En el proceso de la emancipación iberoamericana se distinguen 2 períodos: El primer período (1808-1814); y el segundo período (1814-1824).

El primer período se desarrolla al mismo tiempo que la Guerra de la Independencia en España (1808-14). Mientras los delegados americanos vinieron a Europa para tomar parte, tanto en la Asamblea de Bayona como en las Cortes de Cádiz de 1812,⁵ en América surgieron los primeros brotes independentistas a través de las Juntas.

En el primer período (1808-1814) consideraremos los siguientes procesos de independencia.

La lucha por la independencia en México

Era la capital del Virreinato de Nueva España. Se constituyó en agosto de 1808 una Junta presidida por el Virrey Iturrigaray. Los Criollos vieron en la Junta la ocasión para llevar a cabo sus ansias independentistas. Tal hecho provocó la reacción de los conservadores y realistas, que un mes más tarde, en septiembre de 1808, suprimieron la Junta y depusieron al Virrey. En 1810 se produjo la sublevación del cura

M. Hidalgo, que inició la Revolución mexicana, ayudado por las masas indígenas. La lucha tomó rasgos de enfrentamiento racial y social, lo que hizo que los Criollos apoyaran a los realistas, que derrotaron a los rebeldes. El revolucionario “Cura Hidalgo” fue fusilado. En el Sur del Virreinato de Nueva España (México) hubo otro brote revolucionario dirigido por “El Cura José María Morelos”, cuyas campañas duraron 3 años, llegando incluso a declarar la independencia de México, proclamando la Constitución del nuevo Estado inspirada en la Constitución española de Cádiz de 1812. Las fuerzas revolucionarias de Morelos fueron derrotadas por las tropas del Virrey y posteriormente Morelos fue ejecutado.

La lucha por la independencia en Venezuela

En abril de 1810 se inicia el movimiento independentista venezolano. En tal fecha el Cabildo de Caracas constituyó “la Junta Suprema Conservadora de los Derechos de Fernando VII”. Esta Junta respondía a las aspiraciones separatistas de la aristocracia criolla, y a sus propósitos de liberarse de la Junta Central constituida en España durante la guerra de la independencia. La Junta de Caracas envió representantes diplomáticos a Estados Unidos, y a Inglaterra para solicitar su apoyo. En la Legación enviada a Inglaterra figuraban, entre otros, el Criollo Simón Bolívar y el escritor Andrés Bello. En julio de 1811 el Congreso General reunido en Caracas proclamó la independencia de las Provincias Unidas de Venezuela, y poco después promulgó una Constitución federal inspirada en la Constitución de Estados Unidos. Meses más tarde el ejército realista venció a los revolucionarios y se apoderó de diversas ciudades. En 1813 Francisco de Miranda fue entregado por sus compañeros (Simón Bolívar y otros oficiales) a las autoridades españolas, que le enviaron como preso al arsenal de La Carraca, Cádiz (1813-1816), donde murió. Simón Bolívar pudo salir de Venezuela refugiándose en la isla de Curaçao. Regresó de nuevo a Venezuela y se apoderó de Caracas, en donde fue proclamado “El Libertador” (1813). Bolívar fue vencido por Boves, viéndose obligado a abandonar Caracas y a embarcarse rumbo a Cartagena de Indias. En 1814 al concluir el año, la revolución de Venezuela estaba dominada.

La lucha por la independencia en el Virreinato de Nueva Granada

El movimiento revolucionario estalló primero en Quito (Ecuador) y posteriormente en Santa Fe de Bogotá (Colombia). En Quito, los revolucionarios establecieron en 1809 una Junta gubernativa, que duró poco tiempo, al ser disuelta por las tropas enviadas por el Virrey del Perú. El ejemplo de Quito estimuló a los revolucionarios de Santa Fe, quienes constituyeron también una Junta de Gobierno, presidida por el propio Virrey, que fue destituido poco después, junto con otras autoridades españolas.

La falta de entendimiento entre los diputados de las diversas provincias, tuvo como efecto la creación de Juntas en las ciudades más importantes del Virreinato de Nueva Granada. Cabe mencionar también la Junta de Cartagena donde se proclamó la Constitución de Cundinamarca, región central de Nueva Granada (en la actualidad la capital de Colombia Bogotá es capital de Colombia y del Departamento de Cundinamarca). Se constituyó en Estado independiente y promulgó su propia Constitución.

La lucha por la independencia en el Virreinato del Perú

En relación con Chile, el primer período de su independencia entre 1810-1814, recibe el nombre de la “Patria Vieja”. La agitación de los Criollos chilenos comenzó en cuanto tuvieron noticia de la invasión de España por Napoleón en 1808, y estuvo fomentada por la desacertada política del Presidente de la Capitanía General. El pueblo chileno exigió la convocatoria de un “Cabildo abierto”, y forzó a la dimisión del Presidente de la Capitanía General, que fue sustituido por un Criollo, el Conde de la Conquista. Esto calmó los ánimos de los criollos. Después reapareció la agitación al conocerse el nombramiento de Elío como Presidente de la Capitanía General de Chile. Otro Cabildo abierto eligió una Junta Gubernativa presidida por el propio Conde de la Conquista, quien a su muerte fue sucedido por otro Criollo. El Congreso Nacional de 1811 en el cual están presentes los radicales (independentistas republicanos) y moderados (defendían una autonomía limitada). Tales disensiones favorecían al Virrey del Perú, Abascal, que envió varias expediciones a Chile que restablecieron la autoridad de España, poniendo fin a La Patria Vieja (1814).

Lima, capital del Virreinato del Perú, fue la única capital hispanoamericana en la que la guerra de la Independencia española no provocó movimientos revolucionarios. Las sublevaciones independentistas de Cuzco fueron sometidas por el Virrey Fernando de Abascal. Este aseguró la pacificación del Perú durante todo su mandato hasta 1816.

La lucha por la independencia en el virreinato del Río de la Plata

En 1808 gobernaba Santiago de Liniers, de origen francés, nombrado por un Cabildo abierto. Al conocerse el alzamiento español contra las tropas de Napoleón en 1808, se constituyó la Junta de Montevideo, dirigida por el ultramoderado Elío, en contra del Virrey. Éste fue destituido por la Junta Central (España), que nombró a Baltasar Hidalgo de Cisneros. Pero tal nombramiento no fue del agrado de los revolucionarios, quienes consiguieron que fuera destituido y que se constituyera una Junta de Gobierno. No obstante, la Junta de Buenos Aires no fue aceptada por la provincia de Córdoba, ni por Montevideo (Uruguay), ni por Asunción (Paraguay) y la Audiencia de Charcas (Bolivia). Para someter a todos estos territorios del Virreinato del Río de la Plata, la Junta de Buenos Aires organizó su propio ejército, pero Castelli fue derrotado en el Alto Perú, mientras que Belgrano fue derrotado en el Paraguay.

Por lo que respecta al segundo período de la emancipación iberoamericana (1814-1824) coincidió con el Reinado de Fernando VII (Sexenio Absolutistas 1814- 1820) y con la lucha en España entre absolutistas y liberales durante el Trienio Liberal o Constitucional como consecuencia de

la Revolución Liberal (1820-1823). El Gobierno absolutista de Fernando VII no se hizo cargo de la gravedad de la revolución iberoamericana. Se esperaba en España que el restablecimiento de Fernando VII en el trono pondría fin a tal situación insurreccional en Iberoamérica.

La intervención militar española durante el reinado de Fernando VII en Iberoamérica: Las ayudas militares. La primera ayuda militar se debió a la actuación del General español Morillo. La primera ayuda militar enviada desde España estuvo compuesta por 10.000 hombres, bajo la dirección del General Morillo, que se había distinguido en la Guerra de la Independencia española (1808-1814). Morillo continuó la pacificación de Venezuela, aunque encontró mayor resistencia en Nueva Granada (Colombia), en donde finalmente fueron recuperadas Cartagena de Indias y Santa Fé de Bogotá. Por lo que respecta a la Segunda expedición militar de 1820, cabe señalar que para ese año se habían independizado ya Chile en 1818 y el Virreinato de Nueva Granada (Colombia) en 1819. El gobierno decidió enviar una nueva expedición militar, que no llegó a embarcar, como consecuencia de la sublevación de Riego en Cabezas de San Juan-Sevilla.

El resurgir del movimiento revolucionario a partir del año 1816: San Martín y Simón Bolívar

En tal año de 1816, España había logrado dominar la revolución en todo el territorio iberoamericano, excepto en el Virreinato del Río de la Plata (Independencia de Argentina en 1816).

La independencia de Argentina (1816)

El Congreso de Tucumán declaró la independencia de Argentina en 1816, el primer país independiente de Iberoamérica. A partir de 1816, el movimiento revolucionario resurgió con más fuerza, dirigido por dos líderes revolucionarios iberoamericanos: Desde Argentina por José San Martín.⁶

Y desde Venezuela por Simón Bolívar.⁷ En cuanto al General San Martín concibió un ambicioso plan, que consistía en Liberar a Chile y después liberar a Perú. El gobierno de Argentina aprobó el Plan San Martín y le nombró generalísimo del Ejército de los Andes.

La independencia de Chile en 1818

En 1817 tuvo lugar la batalla de Chacabuco, donde San Martín derrota a las tropas realistas, apoderándose de Santiago de Chile en 1818. En el primer aniversario de la batalla de Chacabuco, fue proclamada la independencia de Chile en 1818 (segundo país iberoamericano independiente, tras Argentina

en 1816). La independencia de Chile-1818 quedó consolidada en la batalla de Maipú en 1818, en la cual San Martín derrotó a las tropas realistas enviadas por el Virrey del Perú.

La independencia de Perú en 1821

Tras la liberación de Chile, las tropas del general San Martín se trasladaron al Perú en una pequeña flota organizada por el gobierno de Chile. El Virrey del Perú, La Serna, evacuó Lima y se retiró con sus tropas hacia el interior de Perú por motivos estratégicos. San Martín entró en Lima, en donde un Cabildo abierto proclamó la independencia del Perú en 1821.

La independencia de Venezuela y Colombia en 1819

Simón Bolívar había sido derrotado en varios enfrentamientos por las tropas del General español realista Morillo. Pero la revolución venezolana no quedó dominada, debido a la ayuda que recibió Bolívar Estados Unidos y de Inglaterra. En este sentido, Estados Unidos le proporcionó dinero y material de guerra, mientras que Inglaterra le concedió un empréstito y permitió a los ingleses alistarse en el ejército del “Libertador” Simón Bolívar. Con estos refuerzos Bolívar tenía un ambicioso plan para liberar a Nueva Granada. Bolívar en el Congreso de Angostura (febrero de 1819), acordó constituir la nación de Colombia, que estaría formada por Venezuela, Cundinamarca y Quito. Cabe mencionar dos importantes batallas: La batalla de Boyacá 1819, en la cual Bolívar derrotó a los realistas españoles y entró en la ciudad de Santa Fé de Bogotá, lo cual significó la independencia de Colombia. Y en segundo lugar, la batalla de Carabobo en 1821, la cual le permitió apoderarse definitivamente de Caracas.

La independencia de Ecuador en 1822

En la Audiencia de Quito, la ciudad de Guayaquil constituyó una Junta de Gobierno que pidió ayuda a Bolívar y San Martín. En la batalla de Pichincha en 1822, Bolívar envió al General Sucre, el cual derrotó al ejército realista en tal batalla, cerca de Quito. La Audiencia de Quito fue incorporada a la República de Colombia, con el nombre de Departamento del Ecuador, hasta que en 1830 se constituyó en Estado independiente.

Los últimos focos de resistencia española

En el Sur del Perú continuaba en poder de los realistas dirigidos por el virrey La Serna, que había establecido su capital en Cuzco. San Martín y Bolívar acordaron en Guayaquil emprender su conquista para poner fin al último

foco de la resistencia realista española. La empresa fue encomendada a Bolívar, que ayudado por Sucre, reunió en pocos meses un ejército de cierta consideración. En la batalla de Junín-1824, en su avance hacia el sur, Bolívar derrotó al ejército realista en tal batalla. Mientras que en la batalla de Ayacucho en 1824, meses más tarde Sucre derrotó al virrey La Serna en tal batalla. Esta batalla fue la última que libraron los ejércitos defensores de España, y tras ella quedó asegurada definitivamente la independencia del Perú y la independencia de toda América del Sur.

La independencia de Bolivia en 1825

La Audiencia de Charcas O Alto Perú (Bolivia), continuaba en poder de los realistas españoles, aunque una serie de guerrilleros nativos mantenían la revolución independentista en el territorio. La liberación de Charcas procedió desde Perú. El general Sucre penetró en el Alto Perú y ocupó el territorio proclamando su independencia. En 1825 una Asamblea constituyente proclamó la creación del nuevo Estado, que recibió el nombre de República de Bolivia, en honor de Simón Bolívar, y de la que fue nombrado Presidente vitalicio el General Sucre (cuya capital constitucional es Sucre como el nombre del General citado).

La independencia de Paraguay y Uruguay (1813-1827)

Respecto a Paraguay, su independencia se realizó de forma pacífica y fue proclamada en el Congreso de Asunción en 1813. La Constitución fue redactada por el doctor Francia, que gobernó dictatorialmente en Paraguay hasta 1840. Por lo que respecta a Uruguay se independizó de España en 1814. Pero fue anexionada por Brasil en 1817. 10 años más tarde, en 1827, se constituye la República del Uruguay.

En Uruguay o Banda Oriental, el movimiento independentista estuvo dirigido por Artigas, que tuvo que hacer frente no sólo a España, sino también a Argentina y Brasil. Aprovechando esta circunstancia, Brasil se anexionó el territorio de Uruguay en 1817 durante algunos años. En 1827 Uruguay fue constituido en República del Uruguay, reconocida por Argentina y Brasil como un país neutral entre los dos grandes Estados.

La independencia de México en 1821

En México, desde 1816 el virrey Ruiz de Apodaca había conseguido restablecer la autoridad de España extinguiendo casi completamente el movimiento revolucionario. En 1819, casi todo el virreinato estaba pacificado, ya que sólo mantenían su actitud revolucionaria algunas pequeñas partidas en el Sur de México. En cuanto a la acción del coronel

Agustín de Itúrbide para someter los últimos focos revolucionarios del Sur de México, Itúrbide llegó a tal región, poniéndose de acuerdo con los revolucionarios para proclamar la independencia de México.

Cabe mencionar el importante Plan de Iguala en 1821. En el pequeño pueblo de Iguala, Itúrbide hizo jurar a los jefes y oficiales de su ejército un programa con los nuevos principios políticos, conocido con el nombre de Plan de Iguala. Las bases de esta plan eran tres, a saber; primero, la independencia de México bajo la forma de Monarquía constitucional; segundo, la conservación de la religión católica; y tercero, la unión entre mexicanos y españoles sin distinción de razas. Este plan era casi el mismo que el plan de los curas Hidalgo y Morelos, y pretendía satisfacer tanto a los Criollos monárquicos como a los separatistas demócratas, por lo que fue bien recibido. Todas las provincias se adhirieron a Itúrbide, que entró triunfalmente en México, en donde la Junta provisional de gobierno proclamó la independencia de México en 1821. Posteriormente, en 1822, Itúrbide es proclamado Emperador, pero diversos brotes revolucionarios republicanos le obligaron a abdicar poco tiempo después, implantándose la República.

La independencia de América Central en 1821

Fue una consecuencia de la independencia de México. Al conocerse el Plan de Iguala, una Asamblea Centroamericana proclamó la independencia de las Provincias Unidas de Centroamérica en 1821. Itúrbide envió una expedición militar, que se apoderó del territorio y lo incorporó al Imperio mexicano. En 1823 tras el derrocamiento del Emperador mexicano Itúrbide, Centro-América proclamó su independencia respecto de México y se constituyó en República Federal con el nombre de Provincias Unidas de Centro-América, federación que no tardó en disolverse.

La independencia de Brasil en 1822

La independencia brasileña fue proclamada en 1822, siendo regente del reino del Brasil el Príncipe Pedro, hijo de Juan VI de Portugal. Unos meses más tarde Pedro I fue coronado Emperador del Brasil.

La actitud de las potencias ante la emancipación iberoamericana

Las 4 potencias de la Santa Alianza (Rusia, Austria, Prusia y Francia) adoptaron una actitud favorable al restablecimiento del poder español en los territorios iberoamericanos. Les inducía a ello un sentimiento de solidaridad con Fernando VII, que se había adherido a la Santa Alianza, y cuyo poder absoluto se veía amenazada por el movimiento emancipador de carácter

liberal. Pero Inglaterra se opuso a toda intervención de las potencias extranjeras que intentara restablecer el dominio de España en Iberoamérica. Inglaterra tenía la esperanza de que la independencia de Iberoamérica abriría un inmenso mercado al comercio exterior inglés. En 1823, se restablece el absolutismo monárquico de Fernando VII en España, tras el Trienio Liberal (1820-1823), gracias a la acción de la Santa Alianza con los Cien Mil hijos de San Luis. Por su parte, Francia pensó en la posibilidad de que la acción de la Santa Alianza se extendiera también al continente iberoamericano. Pero obtuvo una negativa rotunda de Inglaterra y de los Estados Unidos.

Inglaterra amenazó con reconocer la independencia de los nuevos Estados iberoamericanos, en el caso de una intervención de la Santa Alianza en Iberoamérica a favor de España.

En cuanto a Estados Unidos se declararon en contra de toda intervención de las potencias europeas en los asuntos de Iberoamérica. Así, el Presidente americano Monroe lo expresó en su mensaje al Congreso el 2 de diciembre de 1823, en el que defendía los 2 principios fundamentales: La no colonización y la no intervención. Inglaterra reconoció la independencia de las Repúblicas iberoamericanas en 1825, y Francia en 1826. España que sólo conservaba ya de su inmenso imperio colonial en América, Cuba y Puerto Rico, no reconoció a las nuevas naciones, sino bastantes años después de producirse su independencia.

Las fronteras políticas y las tendencias integradoras

La fragmentación política del mundo iberoamericano

Las guerras de la independencia de los Estados Iberoamericanos pusieron fin a la dominación de España en Iberoamérica y consumaron la fragmentación política del mundo hispanoamericano. Tal fragmentación contrastó con la integración de los estados norteamericanos y fue consecuencia de una serie de factores geográficos, históricos, raciales y sociales.

La inadecuación entre las fronteras políticas y el medio geográfico. Esta falta de adecuación entre las fronteras políticas de los nuevos Estados y el medio geográfico se debió principalmente a la precipitación con que se realizó la independencia. Ejemplos de tal división arbitraria de las fronteras políticas de los nuevos Estados fueron Bolivia, la Cuenca de la Plata, América Central o la isla de Haití. El nuevo mapa de fronteras políticas iberoamericano, como resultado de la división del Imperio español en Hispanoamérica no se hizo, en muchos casos, en conformidad con la geografía, sino contrariamente a ella.

Esto originaría no pocas tensiones entre las diversas Repúblicas iberoamericanas como los siguientes: El conflicto entre Argentina y Chile por la Tierra del Fuego; el conflicto entre Perú, Bolivia y Chile por el salitre de la región de Atacama; el conflicto entre Argentina, Bolivia y Paraguay por el Chaco.

Más tarde este conflicto originaría la guerra del Chaco (1932-1935) entre Bolivia y Paraguay por la zona fronteriza del Chaco, que cuenta con ya cimientos de petróleo. Tras el conflicto Paraguay se quedó con 2/3 de la llanura del Chaco y Bolivia con el resto; o citar también el conflicto entre Argentina, Brasil y Uruguay contra Paraguay por cuestiones fronterizas.

Por otra parte, las Audiencias establecidas durante el mandato de España sirvieron de fundamento al establecimiento de las fronteras políticas de los actuales Estados de Iberoamérica. La delimitación de las fronteras políticas de los nuevos Estados se basó en la Doctrina del *uti possidetis iuris de 1810*. Esta doctrina establecía como válidos los límites administrativos de la época de los Virreinos. Esta doctrina fue admitida por todos y sancionada por Estados Unidos a mediados del siglo XIX.

Las tendencias integradoras

En primer lugar, cabe mencionar el fracaso de los intentos de unificación de los Estados hispanoamericanos: El Congreso de Panamá en 1826. Fue un intento de formar una gran Confederación de todos los países hispanoamericanos, que se había iniciado ya entre algunos de ellos a raíz de su independencia. Una serie de sucesos ocurridos en el período 1822-1826 prepararon el camino para la celebración de Este Congreso de Panamá. En 1822, Colombia fue reconocida por Estados Unidos. Un año más tarde, en 1823, Se proclamó la doctrina de Monroe (No colonización y No intervención extranjera en América). En 1824, acontecen las batallas de Junín y Ayacucho que pusieron fin a la guerra de la independencia iberoamericana.

Al Congreso de Panamá en 1826 acudieron: Perú, Gran Colombia, México y las Provincias Unidas de Centromérica. No fueron a tal Congreso, Argentina, Chile y Bolivia, entre otros. Fue autorizada la presencia de un observador de Inglaterra y de un representante de los Países Bajos, y de 3 Delegados de Estados Unidos (que no asistieron). La oposición de Inglaterra y de Estados Unidos, junto con el egoísmo de algunas naciones de Iberoamérica, hicieron fracasar este gran intento de unión de todos los países iberoamericanos.

En segundo lugar, cabría señalar la ruptura de la Gran Colombia o Estados Unidos de Colombia (1821-1829): La idea de constituir la Gran Colombia

que englobó a Venezuela y Nueva Granada (Colombia y Ecuador) se debió a Simón Bolívar. Le movían a ello razones tanto históricas como económicas, porque Venezuela, Colombia y Ecuador se complementaban geográfica y económicamente. Simón Bolívar se dedicó desde 1819 a la realización de esta integración gran-colombiana. En 1819 el Congreso de Angostura, acordó la constitución de Colombia, que estaría formada por Venezuela, Cundinamarca (Colombia) y Quito (Ecuador). Tras la conquista de Colombia, Venezuela, y Quito quedó constituida: La Gran Colombia con capital en Bogotá. Pero esta unión se rompería algunos años más tarde debido sobre todo a la ambición, egoísmo y diferencias regionales. La Gran Colombia se fragmentó en 1830 en los 3 Estados de Colombia, Venezuela y Ecuador.

En tercer lugar, cabría mencionar la Confederación peruano-boliviana en 1836. El intento de unión entre el Bajo Perú (Perú) y el Alto Perú (Bolivia), se debió al Presidente de Bolivia, Andres de Santa Cruz, movido por razones históricas, geográficas y políticas. Tanto en la época prehispánica, como durante el dominio español, el Bajo y Alto Perú formaron una gran unidad regional. Santa Cruz consiguió realizar esta unión después de derrocar a Salaverry que gobernaba en Perú. Pero la Confederación peruano-boliviana fue mal vista y combatida por Chile y Argentina, que temían la formación de un poderoso Estado centro Andino.

En cuarto lugar, cabría señalar la desintegración de la Confederación centroamericana (1823-1838). En 1823, tras la abdicación de Itúrbide y su sustitución por Santa Ana, los territorios centroamericanos se independizaron de México. En un Congreso celebrado poco después se constituyó el nuevo Estado, que recibió el nombre de Provincias Unidas de Centroamérica. Una serie de razones de carácter histórico, geográfico y económico parecían asegurar el éxito de esta unión. Pero, no tardaron en surgir las protestas contra la hegemonía ejercida por Guatemala, así como la lucha entre los liberales, partidarios de la independencia, y los conservadores, defensores de la unidad centroamericana. En 1838, la Confederación centroamericana quedó legalmente disuelta con 5 Repúblicas independientes: Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua y Panamá, ésta última en 1903.

Conclusiones

En definitiva, el proceso de independencia de los Estados latinoamericanos en el siglo XIX, hizo surgir en la arena internacional nuevos actores que han asistido como sujetos del Derecho Internacional a los fenómenos de gran calado internacional que sucederían posteriormente en el siglo XX y más recientemente en los años que llevamos de siglo XXI. La independencia de

los Estados latinoamericanos conllevó el auge del Republicanismo y el Presidencialismo en el conjunto de América Latina. Elementos hoy consustanciales a los regímenes político-constitucionales de América Latina.

Notas

¹ De reciente publicación, son de interés para el tema los siguientes trabajos: BARÓN CRES- PON, Enrique. *Las Américas insurgentes: independencia-integración*. Badajoz: Cexeci, 2010. (Serie Colección Pensamiento iberoamericano, 3); COLOMER VIADEL, Antonio. *Las Cortes de Cádiz, la Constitución de 1812 y las independencias nacionales en América*. Valencia: Ugarit Comunicación Gráfica, 2011. (Colección Amadís, 10); FERNÁNDEZ DOMINGO, Enrique. *El nacimiento de la cultura política de la nación en el Río de la Plata y Chile (1808-1818)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico (CSIC), 2011; FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: la era de las revoluciones, 1750-1850: Iberconceptos-I*. Madrid: Fundación Carolina; Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales; Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid (CEPC), 2009; GAMARRA, Yolanda. *La idea de América en el pensamiento del "ius" internacionalista del siglo XXI: estudios a propósito de la conmemoración de los bicentenarios de las independencias de las repúblicas latinoamericanas*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico (CSIC), 2010.

² ANTONIO NARIÑO (Bogotá - 1765-1823): Fue un colombiano, y uno de los principales artífices de la independencia iberoamericana y del nacionalismo. Hijo de un alto funcionario gallego, inició sus actividades revolucionarias en 1793, inspirado en los ideales de Cundinamarca, donde surge la Ilustración con la publicación clandestina de una traducción de la "Declaración de los Derechos del Hombre". Esta iniciativa, junto a acusaciones de malversaciones de fondos públicos, le valió su primera prisión en Cádiz (1795), de donde se fugó al año siguiente. Buscó apoyos en Madrid, París y Londres y regresó clandestinamente a Colombia en 1796, donde las autoridades le ofrecieron el perdón; en realidad, fue traicionado, sometido de nuevo a proceso y encerrado durante 6 años en Bogotá. Al producirse los primeros inicios de independencia fue de nuevo encerrado, (1808-10), y no pudo participar en la histórica Junta del 20 de julio de 1810. A finales del año 1810 fue nombrado secretario del Congreso. En septiembre de 1811, un motín popular lo elevó a Presidente de un gobierno casi dictatorial. Pronto entró en guerra con un Congreso dominado por ideales federa- listas, venciendo en Bogotá a las tropas federa- les de las Provincias Unidas de Nueva Granada. En 1813, ante la invasión del sur por el ejército realista de JUAN DE SÁMANO, fue nombrado jefe de todas las fuerzas de Nueva Granada, con el grado de Teniente General; tras algunas victorias iniciales, fue derrotado en la batalla de Pasto en mayo de 1814. En esta batalla estuvo a punto de morir fusilado. Fue trasladado a Cádiz, donde permaneció 4 años en la cárcel real, hasta su puesta en libertad por la Revolución Liberal de Riego en 1820. En 1821 regresa a América y se une a Bolívar en Angostura y fue encargado por éste de abrir el Congreso de Cúcuta en mayo de 1821, en calidad de Vicepresidente de Colombia. Aún sufrió acusaciones de sus enemigos, y dimitió de su cargo. En 1823 una reacción popular en Bogotá lo llevó al Senado. Murió poco después en 1823.

³ FRANCISCO DE MIRANDA (Caracas, 1750 - La Carraca, Cádiz 1816. Murió encarcelado). Fue precursor de la independencia hispanoamericana, llamado "El Precursor". Hombre enciclopédico (experto en matemáticas, filosofía, idiomas), buscando siempre los conocimientos e ideas más avanzados de la época. En 1771 eligió la carrera militar, y entró en el

ejército español. Después de participar en diversas campañas en África de Norte, logró ser destinado a América (1780), combatiendo en la Guerra de la Independencia de Estados Unidos (1776-1783), al lado de los independentistas (intervención de España a favor de la Independencia de Norte- américa y contra Inglaterra) donde llegó alcanzar el grado de teniente coronel. En Estados Unidos, tomó contacto con independentistas, de quienes solicitó apoyo para la independencia hispanoamericana, impresionado por el régimen de libertades y la prosperidad del país. En 1785, se traslada a Inglaterra, desde donde emprendió una larga gira por Europa con el objetivo de estudiar las formas políticas y recabar apoyos para la emancipación iberoamericana. En 1786, tras viajar por diversos países europeos, llegó a Rusia, donde Catalina II le nombró Coronel del Ejército del Zar de Rusia. Cabe citar como obra suya: “Los Diarios”: Sus contactos y conversaciones con los más altos personajes de cada país quedaron minuciosamente anotados en sus “Diarios”. De nuevo en Londres, su casa se convirtió en punto de encuentro e información para cuantos americanos iniciaban por entonces la lucha por la independencia. El Proyecto Miranda de emancipación consistía en la emancipación conjunta de toda la América Española, cuyo límite por el Norte sería el Río Mississippi, con un Estado constitucional en el que sobrevivirían instituciones precolombinas. Cabe señalar que Miranda ejerció gran influencia en los futuros revolucionarios, a través de 2 importantes logias masónicas, a saber: La “Guafton Square” de Londres y la “Logia de Lautaro” en Cádiz. Pero podemos hablar del fracaso de la estrategia de Miranda en Inglaterra. A cambio del apoyo militar, Miranda ofrecía a Inglaterra los derechos de apertura de un Canal por Panamá. La inutilidad de sus gestiones ante el gobierno de Londres le hizo trasladarse a París, donde llegó en plena Revolución Francesa (1792). Fue nombrado General del ejército republicano. Se integró en el ejército del Norte, participando en: La batalla de Valmy y en la invasión de Bélgica. Conquistó Amberes en noviembre de 1792. No obstante fracasó en su búsqueda de apoyos en la figura de Napoleón. En 1797 regresa a Londres, pero viendo que el gobierno inglés se desentendía cada vez más de sus proyectos, y fracasado un intento de obtener el apoyo de Napoleón, decidió actuar desde Nueva York. Miranda cambió su estrategia a través de la búsqueda del apoyo del Presidente Jefferson en Estados Unidos. En 1805 llega a Nueva York. Se entrevistó con Jefferson, obteniendo apoyo de éste, con el cual se entrevistó en Washington. El resultado de estas gestiones fue la expedición enviada contra Venezuela en 1806. Este año intentó un primer desembarco en Venezuela, siendo rechazado por las defensas de España. En agosto de 1806 intentó un segundo intento de desembarco en Venezuela, lográndose mantener unos días en Vela de Coro. Miranda regresó de nuevo a Inglaterra, donde Wellesley preparó tropas para atacar en América las posesiones de España, en ayuda de los independentistas; pero la invasión de España por Napoleón en 1808 cambió radicalmente aquellos planes. En 1810 se traslada a Venezuela, a instancias de Bolívar: La dinámica de la independencia había cobrado impulso propio. Habían surgido nuevos y jóvenes caudillos. Y La contraofensiva realista española había frustrado las posibilidades de un proceso rápido, global y ordenado. Ante la imparables reconquista española, recurrieron a sus conocimientos militares, entregándole plenos poderes para hacer frente a la emergencia. Pero era demasiado tarde: La caída de Puerto Cabello en manos de Monteverde significaba el derrumbe de la Primera República de Venezuela. Miranda se apresuró a pactar un armisticio con el general español Monteverde (julio de 1812), dirigiéndose a La Guaira para embarcar y organizar la resistencia desde otro lugar. Miranda fue detenido en La Guaira por Bolívar y un grupo de oficiales, que acordaron entregarlo al general español Monteverde. A fines de 1813 llegó preso al arsenal de La Carraca, en Cádiz - España, donde moriría en 1816.

⁴ Fray Benito Jerónimo Feijoo (1673-1764). Residió toda su vida en Oviedo. Fue sobre todo ensayista. Destacó en erudición y crítica, con sus obras verdaderamente enciclopédicas. Se apartó del aristotelismo, admiraba a Bacon y Newton y anteponía la experiencia al raciocinio. Luchó

en favor de la ciencia verdadera, combatiendo la superstición, tan arraigada en el pueblo español. Escribió obras como *El Teatro crítico universal*. En esta obra trata los más diversos asuntos, de física, medicina, filosofía y religión; *Cartas eruditas*. (5 v., 1742-1760) y su obra *Ilustración apologética* (1729). **ESCRIBANO ÚBEDA-PORTUGUÉS, José.** *Introducción a la historia de las relaciones internacionales*. Madrid: Aebius, 2012.

⁵ Recordemos que en 2012 se cumple el 200 Aniversario de la proclamación de *Las Cortes constitucionales de Cádiz, la Constitución de 1812 y las independencias nacionales en América*. Valencia: Ugarit Comunicación, 2011. (Colección Amadís, 10).

⁶ José de San Martín (1778-1850): De este militar revolucionario, se puede decir que fue el héroe de la Independencia de Argentina, Perú y Chile. Había participado en la Guerra de la Independencia y ya en América fue Gobernador de Cuyo. Tras una entrevista con Bolívar en 1822, regresó a Europa, donde murió.

⁷ Simón Bolívar (1783-1830): Político y militar revolucionario nacido en Caracas, Venezuela. Criollo, de origen noble estudió y viajó por Europa y América. Participó en la independencia de Venezuela, Colombia, Perú y Bolivia, defendiendo la unidad de América.

Bibliografía

BARÓN CRESPON, Enrique. *Las Américas insurgentes: independencia-integración*. Badajoz: Cexeci, 2010. (Serie Colección pensamiento iberoamericano, 3).

COLOMER VIADEL, Antonio. *Las Cortes de Cádiz, la Constitución de 1812 y las independencias nacionales en América*. Valencia: Ugarit Comunicación Gráfica, 2011. (Colección Amadís, 10). *en el mundo*. Madrid: Aebius, 2011.

FERNÁNDEZ DOMINGO, Enrique. *El nacimiento de la cultura política de la nación en el Río de la Plata y Chile (1808-1818)*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico (CSIC), 2011.

FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier. *Diccionario político y social del mundo iberoamericano: la era de las revoluciones, 1750-1850: Iberconcepts I*. Madrid: Fundación Carolina; Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales; Centro de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid (CEPC), 2009.

GAMARRA, Yolanda. *La idea de América en el pensamiento del "ius" internacionalista del siglo XXI: estudios a propósito de la conmemoración de los bicentenarios de las independencias de las repúblicas latinoamericanas*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico (CSIC), 2010.

Tomado y Publicado en: Revista História: Debates e Tendências; Vol 11, No 1 (Año 2011).



**SAN MARTÍN, LOGIAS E
INDEPENDENCIA
AMERICANA**

SAN MARTÍN, LOGIAS E INDEPENDENCIA AMERICANA

Logia Lautaro. Sociedad francmasónica americana fundada en 1812. Era una rama de la Gran Reunión Americana de Londres o Logia de los Caballeros Racionales, fundada por Francisco de Miranda alrededor del año 1798. Tomó su nombre del caudillo araucano Lautaro (c. 1534-1557) que se sublevó contra los conquistadores españoles.

Condición masónica silenciada

Durante demasiado tiempo, la condición masónica de **San Martín** fue silenciada, debido a la excomunión que pesa sobre cualquier persona que participe de dichos ritos. Varios historiadores han ido descorriendo este velo y hoy, si bien no persiste el tabú, reina su hija contrahecha, la ignorancia. He aquí un por demás sucinto informe de la participación del **Libertador** en la Logia Lautaro, así como de la relación de esta **sociedad secreta** con la independencia de las naciones hispanoamericanas y la vida política de lo que hoy es Argentina en la década de 1810-1820.

La medalla belga y el anciano general

El 19 de enero de 1825 apareció una nota en el periódico "*La Belge Ami du Roi et de la Patrie*" ("La Bélgica Amiga del Rey y de la Patria") que informaba que Jean Henri Simon, grabador de Su Majestad, había sido comisionado por el gobierno para confeccionar diez medallas con efigies de hombres célebres, entre los que se contaba un remoto militar sudamericano, un tal **José Francisco de San Martín**. La medalla es el único retrato autenticado de **San Martín** de perfil, y lleva el enigmático texto "La III perfecta amistad const., Bruselas, 7 de julio, al **General San Martín**, 1825". Simon era un destacado masón. Muchos historiadores se han planteado si, en realidad, esta condecoración no era un reconocimiento de la masonería.

San Martín, con alguna breve interrupción, vivió exiliado en Bruselas entre 1824 y 1830, mientras Bélgica aún era parte del Reino de los Países Bajos. Desde allí remitió una carta a su compañero y amigo inglés, el general William (Guillermo) Miller acerca de su pertenencia a una sociedad secreta porteña de origen europeo, la Logia Lautaro: "*No creo conveniente hable usted lo más mínimo de la logia de Buenos Aires: éstos son asuntos privados y que aunque han tenido y tienen una gran influencia en los acontecimientos de la revolución de aquella parte de América, no podrían manifestarse sin faltar por mi parte a los más sagrados compromisos*".

Unas décadas después, alguien sí hablaría. El ya muy anciano general José Matías Zapiola (murió centenario en 1885) compañero de **San Martín** en la Logia y en su campaña libertadora, reveló a **Bartolomé Mitre** la existencia de la organización, sus

duras luchas internas y la ruptura definitiva entre sus dos líderes, **San Martín** y Carlos María de Alvear, que terminaría con la victoria de este último y el obligado ostracismo del primero.

Pero para entender qué era la Logia Lautaro tenemos que remontarnos a fines del siglo XVIII y a las relaciones de un revolucionario venezolano con una potencia extranjera.

Francisco de Miranda

Francisco de Miranda nació en 1750, hijo de un comerciante canario que había hecho fortuna en Venezuela. Estudió en la Universidad de Caracas y, tras alistarse en el ejército español en 1771, combatió en África del Norte, en las Antillas y en la Guerra de Independencia de los Estados Unidos durante 1780 y 1781, cuando España, junto a Francia y los Países Bajos, intervino como aliada de los revolucionarios. Viviendo como comerciante en Cuba, donde fue procesado por contrabando y lectura de libros prohibidos en 1783, fue condenado al destierro en el norte de África. Empero, Miranda logró huir y juró luchar contra la dominación colonial española en América.

Recorrió Europa y Estados Unidos buscando apoyos. Su pertenencia a la masonería le facilitó el contacto con las personalidades más relevantes del mundo, a través de las logias europeas y americanas. Durante su estancia en Francia, se adhirió a la Revolución, que primero le nombró general y luego lo condenó a la guillotina; se salvó solamente por la caída de Robespierre.

En 1797, en París, presidió una reunión de partidarios de la independencia de las colonias españolas de América. En Londres, ese mismo año, fundó La Gran Reunión Americana, también conocida como Logia de los Caballeros Racionales. En dicha capital, sus hermanos masones le abrieron las puertas del gobierno británico. En su ardor por hallar su apoyo, no vaciló en tentar a varios funcionarios con la hegemonía comercial en los vastísimos territorios del Mississippi a la Patagonia. Miranda pretendía formar con ellos un único Estado hispanoamericano independiente, para el cual había proyectado una constitución, ideado un nombre (Colombia) e incluso diseñado una bandera, similar a las actuales enseñas de Venezuela, Colombia y Ecuador. La idea halló eco, aunque debió esperar a 1802 para comenzar a tener posibilidades de concreción: en ese año, España entró en guerra con Gran Bretaña.

El Plan Maitland y las invasiones británicas al Río de la Plata

Por ese entonces, en ciertos círculos del gobierno de William Pitt el Joven comenzaron a gestarse planes para una hipotética invasión a las colonias españolas de América del Sur. El plan más detallado fue redactado hacia 1800 por un militar escocés, Thomas Maitland, miembro del Parlamento y consejero de la Corona. El esquema suena perturbadoramente conocido: una fuerza invasora ocuparía Buenos Aires, avanzaría

hacia Chile y desde allí atacaría Perú. Pero el secretario de Guerra de entonces, Henry Dundas, pensaba que había mejores maneras de conquistar los mercados de esa región: a través de la "*influencia informal*" del comercio y las finanzas (idea que el transcurso de las décadas revelaría clarividente).

A mediados de 1804, tres hombres se reunieron para desempolvar esos proyectos archivados. Se trataba nada menos que del primer ministro Pitt, el Primer Lord del Almirantazgo, Henry Melville, y de un tercer hombre cuyo destino luego estaría enlazado con los de lo que hoy son Argentina y Uruguay: el comodoro Home Riggs Popham, cerebro de las (fracasadas) invasiones al Río de la Plata de 1806-1807. Dichos ataques a Buenos Aires y Montevideo fueron realizados como primer paso de una estrategia continental que ya perfilaba el Plan Maitland, y que sería abortada por el paso de España de enemiga a aliada tras los sucesos de 1808 (imposición de un hermano de Napoleón como Rey de España).

La Logia Lautaro

Pero las semillas sembradas por Miranda dieron abundantes frutos. En 1811, en Cádiz, se había fundado la Logia Lautaro. Su nombre hacía honor a un caudillo araucano del siglo XVI, que llamó a su pueblo a sublevarse contra los conquistadores, pero también era un símbolo del propósito de la logia: "*expedición a Chile*" (¿recuerdan el plan Maitland?). Este secreto sólo se revelaba a los iniciados al tiempo de juramentarse (1).

En su inicio fue dirigida por José de Gurruchaga, y entre su miembros se contaban los venezolanos Santiago Mariño, Andrés Bello, Luis López Méndez y Simón Bolívar, el italiano Franco Isnardi, el mexicano José María Caro, los chilenos Bernardo O'Higgins, José Miguel Carrera y el padre José Cortes de Madariaga, el sacerdote paraguayo Juan Pablo Fretes y los argentinos **José de San Martín** y Tomás Guido. Siguiendo la antigua tradición de adoptar nombres simbólicos o iniciáticos, José de San Martín era conocido entre los lautarinos como Hermano Inaco.

La logia en Buenos Aires

Tras meses de luchas internas en el seno de la Revolución porteña, se creó el Primer Triunvirato el 22 de setiembre de 1811, integrado por Juan José Paso, Feliciano Chiclana y Manuel de Sarratea. El verdadero poder, sin embargo, residía en su Secretario de Gobierno y Guerra, **Bernardino Rivadavia**. La nueva institución gubernativa tenía un acentuado carácter centralista y autoritario, lo que le granjeó la activa desconfianza del resto de las Provincias Unidas.

En esos mismos días, **José de San Martín** salió de Cádiz a Londres. Se sostiene que fue su amigo James Duff, cuarto Conde de Fife, un oficial escocés que peleaba contra Napoleón (2), activo miembro de la masonería, el que lo convenció de tomar el camino

que le ganaría la gloria. **San Martín** se encontró, sin embargo, con un escollo: las autoridades españolas no estaban dispuestas a aceptar que un militar capaz abandonara el país, más aún conociendo su origen sudamericano. Duff contactó entonces a otro escocés, Sir Charles Stuart, antiguo encargado de negocios de la embajada británica en Madrid y entonces en Lisboa, quien consiguió un pasaporte y un pasaje hacia Inglaterra, al que agregó varias cartas de presentación y letras de crédito. Así **San Martín** llegó a la capital británica a fines de 1811.

Durante sus cuatro meses de estadía en Londres, **San Martín** tomó contacto con Andrés Bello y con personas vinculadas a Duff, quienes le hicieron conocer el citado Plan Maitland. Finalmente, en enero de 1812, emprendió el regreso a su tierra natal a bordo de la fragata inglesa "*George Canning*", junto a dos militares compatriotas y compañeros de logia: los nombrados Carlos María de Alvear y José Matías Zapiola.

Arribaron a Buenos Aires en marzo, encontrando a los revolucionarios profundamente divididos. El Primer Triunvirato expresaba el proyecto político y económico de los grupos mercantiles porteños. La oposición se había nucleado alrededor de una de las figuras más interesantes y menos conocidas de la revolución hispanoamericana, Bernardo de Monteagudo, líder de la Sociedad Patriótica. Sus miembros, herederos del ideario radical del fallecido secretario de la Primera Junta, Mariano Moreno, se reunían en el Café de Marco (sito en la esquina de las actuales calles Alsina y Bolívar) (3) y su divisa era una cinta celeste y blanca. La Sociedad nació en 1811, entonces oponiéndose a la política moderada de **Cornelio Saavedra** y la Junta Grande, y contaba entre sus miembros a Julián Álvarez, Agustín Donado, Francisco Planes, Nicolás Rodríguez Peña, Ignacio Núñez, Hipólito Vieytes y Salvador Cornet, entre otros. Su ideario se expresó a través de dos periódicos: "*El Grito del Sud*" y "*Mártir o Libre*".

- (1) Vicente Fidel López (1815-1903), "*Historia de la República Argentina*", Buenos Aires, 1912, Tomo VI, pág. 305.
- (2) Alcanzó el grado de mayor general en el ejército español, fue declarado Grande de España y condecorado con la Orden de San Fernando.
- (3) Como dato curioso, puede decirse que ya en esa época contaba con billares.

El funcionamiento de la logia

San Martín y Alvear atrajeron hacia su organización a buena parte de los miembros de la Sociedad Patriótica, que terminaría disolviéndose en enero de 1813. No se conservan los estatutos de la Logia, pero conocemos su funcionamiento gracias a dos fuentes. Una es la ya citada infidencia de Zapiola a **Bartolomé Mitre**; la otra es una copia del estatuto de la filial chilena, de puño y letra de Bernardo O'Higgins, seguramente muy similar a su versión argentina.

Sabemos que sus reglas disponían que los hermanos elegidos para una función militar,

administrativa o de gobierno debían hacerse asesorar por el Consejo Supremo en las resoluciones de gravedad, y no designar jefes militares, gobernadores de provincia, diplomáticos, jueces, dignidades eclesiásticas, ni firmar ascensos en el ejército y marina sin previa anuencia de los llamados Venerables del Último Grado. Estos miembros venían a ser, ni más ni menos, el verdadero gobierno secreto del país. Era la ley primera *"ayudarse mutuamente, sostener la logia aún a riesgo de la vida, dar cuenta a los venerables de todo lo importante, y [lo que aquí nos importa] acatar sumisamente las órdenes impartidas"*. En caso de contrariar a la logia, la persecución y el desprecio lo perseguirían de por vida.

"Gemía la América bajo la más vergonzosa y humillante servidumbre, dominada con cetro de fierro por la España y sus reyes, como es notorio al mundo entero, y lo han observado por tres siglos con justa indignación todas las naciones".

Continúa el estatuto declarando que la caída del monarca español creaba las condiciones para la independencia, pero que la falta de un orden de recambio dio paso *"a las querellas de los pueblos, al extravío de la opinión, al furor de los partidos y los intereses de la ambición, sin que los verdaderos amigos de la patria pudiesen oponer a estos gravísimos males otro remedio que su dolor y confusión"*. Hermosas, sabias y (desgraciadamente) muy actuales palabras.

La logia matriz estaba formada por trece caballeros, además del presidente, el vicepresidente, un secretario para América del Norte, un secretario para América del Sur, un orador y un maestro de ceremonias. La organización no admitía extranjeros, pero, en este contexto, todos los hispanoamericanos son considerados connacionales.

No se permitía el ingreso de parientes cercanos para evitar el riesgo de nepotismo. Cuando algún miembro fuera designado en un cargo provincial, estaba habilitado a fundar una filial subalterna de hasta cinco miembros.

La Logia mantenía reuniones en las casas de alguno de sus miembros o en un local ubicado en lo que actualmente es la calle Balcarce, frente al Convento de Santo Domingo. Entre sus asociados estaban Juan Martín de Pueyrredón (militar y futuro Director Supremo), Antonio Alvarez Jonte y Nicolás Rodríguez Peña (futuros triunviros) y Julián Alvarez (miembro de la Sociedad Patriótica y nexa con ésta).

La logia y la política de las Provincias Unidas (1812-1814)

El descontento con el módico avance de los gobiernos revolucionarios, sumado a las sucesivas derrotas sufridas por sus ejércitos, provocaron la *"revolución"* del 8 de octubre de 1812. Ese día, las tropas de **San Martín** y otros cuerpos militares se hicieron eco del descontento popular y derrocaron al Primer Triunvirato, reemplazándolo por otro afín a las ideas de la Logia y la Sociedad Patriótica, compuesto por Juan José Paso, Nicolás

Rodríguez Peña y Antonio Alvarez Jonte. Paso logró mantenerse de un Triunvirato a otro, según el historiador Héctor Tanzi, gracias a un aporte monetario que sirvió para pagar sueldos atrasados y adquirir necesarias caballadas para las tropas patrias...

Una de las decisiones más importantes de este Triunvirato fue convocar a una asamblea de delegados de los pueblos del virreinato sublevado para enero de 1813, la posteriormente denominada Asamblea del Año XIII.

La convención tuvo 26 miembros, de los cuales siete eran miembros de la Logia desde su nacimiento europeo, algo que era sabido entonces por sus opositores, entre ellos Vicente Anastasio Echevarría (rico abogado rosarino, luego financista de la campaña corsaria de Hipólito Bouchard). Su presidente fue Carlos María de Alvear, pese a su juventud (¡tenía 23 años!). Sus secretarios fueron Valentín Gómez y el omnipresente Hipólito Vieytes. Y por cierto, el menos importante de sus miembros no fue Monteagudo.

La asamblea inició sus deliberaciones el 31 de enero. Se había decidido que estaría conformada por cuatro diputados por Buenos Aires, dos por cada capital de intendencia, uno por cada ciudad dependiente y dos por Tucumán, en premio al valor demostrado por los habitantes de esa comarca en el decisivo triunfo del **24 de setiembre de 1812**, en el que las tropas de **Manuel Belgrano** salvaron para la Revolución todo lo que hoy es el noroeste argentino.

Hubo entonces una profunda divergencia acerca de la postura sanmartiniana de declarar inmediatamente la independencia. Los partidarios de Alvear, expresando el parecer de los grupos que antaño apoyaron al Primer Triunvirato, se negaban a dar ese paso, al menos en esas circunstancias: estaban atemorizados por la situación internacional. Gran Bretaña no estaba dispuesta a apoyar abiertamente la independencia de las colonias americanas, comprometiendo su alianza con España. El vecino Brasil portugués no disimulaba su hostilidad, y la causa de la revolución estaba comprometida por los fracasos militares y las divisiones internas de Chile a Colombia y de México a Venezuela. **San Martín** contaba de su lado a Zapiola, Manuel Moreno, Donado y pocos más; Alvear, a Valentín Gómez, Gervasio Posadas, Juan y Ramón Larrea, Vieytes, Monteagudo, Miguel de Azcuénaga, Tomás Guido, Manuel García y Antonio y **Juan Ramón Balcarce**, entre otros.

Para complicar aún más este juego de poder, el 13 de abril de ese año, los representantes del pueblo de la Banda Oriental (el actual Uruguay, en esa época parte integrante del antiguo Virreinato y alzado en armas contra el poder realista, salvo Montevideo, que permanecía ocupada) se reunieron en el pueblo de Tres Cruces, entonces en las afueras de Montevideo y hoy uno de sus barrios, y aprobaron las instrucciones a sus enviados a la Asamblea. Las mismas planteaban el proyecto político más completo y adelantado que hubo en la región en varias décadas: independencia de España, adopción de un

régimen federal de gobierno, división de poderes, abolición de la esclavitud y libertad civil y religiosa. Había dos propuestas que, aún más que las anteriores, alienaron a los representantes de la burguesía porteña, cuya cabeza más conspicua era Alvear: las provincias retendrían para sí toda potestad no delegada expresamente al gobierno federal, y la capital de la nueva nación no sería Buenos Aires.

Algunas de las ideas de Artigas había planeado poner en práctica en la Banda Oriental (reforma agraria ¡en 1813!) terminaron por espantar a sus opositores de Buenos Aires. Si los diputados de Artigas se hubieran incorporado a la Asamblea, hubieran hecho causa común con los delegados próximos a San Martín y hubieran estado en posición de fuerza.

El 1º de junio es el infame día en el que la Asamblea rechazó los poderes de los diputados orientales por supuestos vicios en la forma de elección. En esa discusión se fueron los meses; Artigas, irritado, retiró a sus tropas del sitio de la plaza realista de Montevideo el 20 de enero de 1814.

En el propio seno de la Logia, la derrota de San Martín fue completa. Fue obligado a dejar de ser Venerable y a alejarse de la participación activa en la misma, dedicándose exclusivamente a las tareas militares. Sin embargo, no fue expulsado ni renunció, porque el juramento masónico es irrenunciable. Como se dice en las entidades secretas, se "durmió".

Además de célebres medidas como decretar la libertad de vientres, la libertad de prensa y la abolición de la tortura, la Asamblea estableció el cargo de Director Supremo de las Provincias Unidas del Río de la Plata (21 de enero) y eligió para el cargo, al día siguiente, al tío materno de Alvear, Gervasio Posadas. San Martín, derrotado, fue enviado a Tucumán a reorganizar al Ejército del Norte. Conociendo que la lucha en el norte estaba en un punto muerto del que era imposible salir, más tarde argumentaría problemas de salud y sería trasladado a Córdoba, para luego, en setiembre, ser designado gobernador de Cuyo. De Chile sólo lo separaban los Andes, nada más y nada menos.

A fines de 1814, Alvear tuvo que asumir en persona el cargo de Director, remplazando a un Posadas desgastado por la crisis con Artigas y las provincias que se le unieron.

La "protección" británica"

San Martín, como hemos visto, buscó el apoyo británico. Esto no lo hace menos patriota. La conducción de toda guerra requiere una política de alianzas. Esto no significa identificarse con los ideales o los intereses de los aliados". Rodolfo Terragno, Maitland y San Martín, Universidad Nacional de Quilmes, Buenos Aires, 1998.

Una cosa es buscar una alianza y otra muy distinta es identificarse con los intereses de los aliados. Es una idea que **San Martín** siempre tuvo clara y que, por desgracia, estuvo ausente en el bloque del que Alvear era emergente, y que a partir de entonces sería una fuerza gravitante en la vida política argentina, ya sea en el poder o en los muy escasos momentos de nuestra historia en que estuvo a la defensiva.

Durante el verano austral de 1815, Alvear mandó a Manuel García a Río de Janeiro, sede de la Corte portuguesa mientras durara la guerra contra Napoleón, a entrevistar a Lord Strangford, representante de la Corona británica ante la misma. García tenía instrucciones de solicitar el protectorado de Gran Bretaña sobre las Provincias Unidas, un apenas maquillado retorno al coloniaje, ahora en inglés. La nota incluía esta frase: *"solamente la generosa Nación Británica puede poner un remedio eficaz a tantos males acogiendo en sus brazos a estas Provincias que obedecerán a su Gobierno y recibirán sus leyes con el mayor placer"*. **Belgrano** y **Rivadavia**, que estaban en Río de Janeiro en camino a Europa, en misión diplomática, lograron frenar la entrega de la nota.

Alvear comenzaba a ser resistido incluso en Buenos Aires. Debía tomar medidas represivas que lo hicieron aún más impopular; intentó sacarse de encima a **San Martín**, pero los cabildos cuyanos de Mendoza y San Juan abortaron la maniobra. El 3 de abril de 1815 se sublevó el ejército del general Ignacio Álvarez Thomas, y el 15 una multitud porteña le reclamó la renuncia. Alvear no tuvo más remedio que retirarse del poder, ante el júbilo de **Artigas** y **San Martín**.

La Independencia

Tras varios meses de marchas y contramarchas, el 3 de mayo de 1816 se hizo cargo del Directorio un miembro de la Logia aliado a **San Martín**, Juan Martín de Pueyrredón, indicación de una reorientación de los objetivos del grupo. Por esa misma época se había reunido un nuevo congreso de delegados de las Provincias Unidas: el que luego se conocería como el Congreso de Tucumán. Provincias como Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes, aliadas a **Artigas**, no enviaron representantes; sí lo hicieron Potosí, Charcas y Cochabamba, hoy parte de Bolivia. Sirva este detalle como símbolo de la inestabilidad fundamental, en sus épocas tempranas, de lo que hoy entendemos como la Nación Argentina.

En el Congreso se repetía la división que había surgido dentro de la Logia Lautaro con respecto a la necesidad de declarar la independencia. Entre bambalinas, **San Martín** y **Belgrano** eran sus dos adalides. Ambos incluso tenían una teoría de cómo debía ser la forma de gobierno. Como casi todos entonces, pensaban en una monarquía constitucional, pero le agregaban un condimento extra: el monarca debería ser un descendiente de los emperadores incas.

La propuesta de la restitución de la monarquía del Cuzco fue expuesta por **Manuel Belgrano** en la sesión secreta del 6 de julio de 1816, y aprobada por el 31 del mismo mes. La corriente dominante de los historiadores argentinos la trata como una idea disparatada, y es por ello que se le dedica poco espacio en cualquier obra histórica que trate sobre la época. En este desprecio continúan la inquina que sintió la burguesía porteña, que haría lo imposible hasta terminar abortando la idea.

Mitre explica, en su "*Historia de Belgrano*", las razones que alentaban dicha idea: "(...) Pero la monarquía incásica era todavía algo más que un ideal: era un modo convencional, y según el consenso universal, el único modelo humano digno de admirarse y de imitarse como lo es racionalmente hoy la democracia americana (...)". (1).

Esta propuesta de **Belgrano** era la respuesta de la Logia a la derrota de Napoleón en Waterloo, que dificultaba las opciones republicanas, y salía al encuentro de la sublevación de las masas aborígenes del Alto Perú (2). La propuesta del Rey Inca abrazaba la idea de la nación continental que ya aparecía en las maquinaciones de Miranda, y en el Plan Revolucionario de Mariano Moreno y sus continuadores en la Sociedad Patriótica y la Logia Lautaro.

La independencia fue declarada por fin el **9 de julio de 1816**. Simultáneamente, se acercaba la hora de la liberación de la patria de Lautaro.

La liberación de Chile y el final de la logia

A comienzos de 1817 se produjo el cruce de los Andes por parte del ejército argentino - chileno. En febrero las armas revolucionarias obtuvieron una importante victoria en **Chacabuco** y entraron en Santiago. Apenas era 12 de marzo de 1817 cuando se fundó la filial chilena de la Logia Lautaro. Sus cerebros eran Bernardo O'Higgins y **José de San Martín**, y otros miembros destacados eran Tomás Guido, José Antonio Balcarce, José Ignacio Zenteno, Juan Gregorio Las Heras, Ramón Freire, Manuel Blanco Encalada, Miguel Zañartu y Ramón Arriagada.

Ya en Chile, una vez afirmada su independencia con la victoria de **Maipú** en 1818, llegaba la última parte del plan: el ataque a Perú, en movimiento de pinzas coordinado con los ejércitos de Bolívar operando desde el norte. Es en ese entonces que **San Martín** recibió una orden de la Logia de Buenos Aires: retornar con su ejército para aplastar las sublevaciones de los caudillos del Litoral, **Estanislao López** y Francisco Ramírez. El Libertador se negó, en sus propias palabras, a "*derramar sangre de hermanos*". Sometida a votación su renuncia en Rancagua, el Estado Mayor del Ejército de los Andes, el 26 de marzo de 1820, resolvió a la vez rechazarla y desobedecer la orden del gobierno de Buenos Aires.

Esta decisión fue fatal para el Directorio porteño. Puede decirse que, a la vez, implicó el cumplimiento de la finalidad originaria de la Logia Lautaro y la condenó a la desaparición. Pueyrredón, fiel sostén de la campaña a Chile pero temeroso de cualquier movimiento de índole popular, ya había caído en abril de 1819, entregado por la Logia como chivo expiatorio. En febrero de 1820, en Cepeda, las montoneras del Litoral aplastaron a los debilitados ejércitos porteños.

Seguiría a ello la disolución de la Logia y décadas de guerra civil en las Provincias antiguamente Unidas. Buenos Aires, incapaz de imponer su proyecto, debió replegarse sobre sí misma durante unos años. Pero el grupo dominante no olvidaría que, en buena medida, debía su fracaso a la negativa de **San Martín** a abandonar la campaña libertadora para salir en su defensa. Esto le costaría al hombre de Yapeyú la permanente hostilidad de las autoridades de su patria (con la excepción del citado López y de **Juan Manuel de Rosas**) y le haría imposible (por falta de apoyo) coronar su campaña con el galardón de haber derrotado definitivamente al orgulloso león español, tarea que le correspondería a otro Libertador y miembro de sociedades secretas independentistas, su amigo Simón Bolívar. Como tantos otros en la historia de nuestras naciones, el premio a sus esfuerzos fue el exilio.

(1) La "*Historia de la Filosofía*" (1770) del abate Guillaume Raynal y "*Los Incas*", de Jean François Marmontel (1777) habían popularizado en Occidente una visión idealizada y algo ingenua del Imperio del Cuzco. Exagerando sus (innegables) características positivas, el Imperio Inca aparecía como la realización del sueño de la Edad de Oro, el asilo de la inocencia primitiva, el tipo ideal de civilización humana; por contraposición, los conquistadores españoles eran bárbaros sedientos de oro. "*Los Incas*" es en realidad una novela histórica mimada por el error, en la tradición de Rousseau, donde el ser humano en estado natural es básicamente bueno, y la corrupción viene con la civilización, en este caso, el imperialismo español (por cierto haciendo la vista gorda de sus iguales inglés u holandés, por no hablar del francés). Dicha literatura era ilegal en la América española, lo que por cierto no impedía que fuera conocida por los patriotas.

(2) Debido a sus convicciones católicas, **Belgrano** nunca fue parte de la Logia Lautaro, aunque casi siempre estuvo de acuerdo con sus posturas.

Actividad masónica de San Martín según Alcibiades Lappas

A principios de 1808, en fecha aún no precisada, siendo **San Martín** edecán del general Francisco María Solano, marqués del Socorro, capitán general de Andalucía, fue iniciado masón en la Logia Integridad de Cádiz, logia masónica de la que el marqués era el Venerable Maestro. Posteriormente se afilió a la Logia Caballeros Racionales N° 3 de la precitada ciudad y en dicha logia masónica recibió el tercer grado simbólico, o sea el de Maestro Masón, el 6 de mayo de 1808.

Ahí fue donde conoció a varios de los futuros promotores de la independencia americana. Después del asesinato del general Solano en manos de una exaltada multitud, el día 24 de ese mes de mayo. **San Martín**, de incógnito, se ausentó a Sevilla, desconociéndose con exactitud las demás actividades masónicas que desarrolló en la península, pero se sabe que al ser requeridos sus servicios para la libertad de la Patria que lo vio nacer, recibió la ayuda financiera necesaria para trasladarse a Londres por intermedio de sir Charles Stuart, agente delegado en España de la "*Gran Reunión Americana*" de Londres, fundada por Miranda. Una vez llegado a la capital británica, donde permaneció cuatro meses, participó de la fundación de la Logia Caballeros Racionales N° 7 de Londres. En esa ciudad fue acogido fraternalmente por uno de los más prominentes miembros de la Masonería londinense, el conde de Fife, quien arregló asimismo los pormenores de su viaje a Buenos Aires.

De este modo, **San Martín** llegó a bordo de la fragata "*Jorge Canning*", junto con los oficiales, Alvear, Zapiola, Holmberg, **Chilavert**, Vera Arellano y otros, todos ellos iniciados en Europa en distintas Logias masónicas. Ya en Buenos Aires los viajeros se pusieron en contacto con el doctor Julián B. Alvarez, Venerable Maestro de la Logia Independencia, quien los orientó en sus primeros pasos introduciéndolos en la sociedad porteña y facilitándoles los elementos que los ayudarían en la formación de la Logia Lautaro, cuyo primer V. Maestro fue Alvear.

El 16 de marzo de 1812 el Triunvirato confió a **San Martín** la organización de un regimiento de caballería que sería el germen de donde surgió posteriormente el glorioso Regimiento de Granaderos a Caballo, con el cual once meses después **San Martín** libró su primer combate en tierra americana: **San Lorenzo**. Es interesante hacer constar aquí que nueve décadas más tarde, en ese mismo lugar y un mismo 3 de febrero, se fundó la Logia **General San Martín** N° 186 para honrar la memoria del prócer y aquel histórico hecho de armas.

Después de organizar el Ejército del Norte y coordinar con **Güemes** la defensa de aquella región contra cualquier intento de invasión proveniente del Alto Perú, **San Martín** marchó a Córdoba, donde reunió un grupo de patriotas para iniciarlos en la Masonería, confiándoles sus proyectos de liberación de Chile. El 24 de mayo de 1814, según el acta existente, quedó constituida la Logia Lautarina de Córdoba. El 6 de setiembre de 1814 **San Martín** se hace cargo de sus nuevas funciones, trasladándose a Mendoza y preparándose con ahínco a organizar su gran ejército, al mismo tiempo que surge la lautarina mendocina. Ante la indecisión de las autoridades de Buenos Aires, los miembros de las Logias lautarinas, bajo la inspiración de **San Martín** y de **Belgrano**, presionaron para que se convocase a un Congreso, que fue el mismo que el 9 de julio de 1816 proclamó en Tucumán la **independencia argentina** y nombró a Pueyrredón como Director Supremo. Este y **San Martín** se entrevistaron poco después en Córdoba para ponerse de acuerdo sobre los planes de la inminente misión libertadora. Como resultado de esas conversaciones, **San Martín** fue designado general en jefe del Ejército

de los Andes por decreto de 1º de agosto de 1826. Casi al mismo tiempo fundaba la Logia del Ejército de los Andes y asumía el cargo de Venerable Maestro, en cuyo seno serían iniciados muchos destacados jefes y oficiales de dicho Ejército.

El 19 de enero de 1817 las tropas libertadoras emprendieron el cruce de los Andes y en los llanos de **Chacabuco** obtuvieron el 12 de febrero la resonante victoria que libertaría la capital chilena, en la cual dos días después **San Martín** hizo su entrada triunfal. El parte de esa batalla, firmado por el **Libertador**, no lleva la rúbrica habitual de éste, sino la que utilizaba en los documentos masónicos. A fines de marzo vino a Buenos Aires, en secreto, para tratar con Pueyrredón y la lautarina porteña sus nuevos planes para independizar al Perú. De regreso a Chile, batió totalmente, el **5 de abril de 1818**, a las fuerzas españolas afianzando definitivamente la libertad de ese país.

El 28 de enero de 1819 las autoridades chilenas lo nombran general en jefe del Ejército Libertador del Perú, para donde partió desde Valparaíso, el 20 de agosto de 1820, desembarcando en playas peruanas el 8 de setiembre. El 10 de julio de 1821 entró en Lima. Cinco días después, el Cabildo limeño proclamó que *"la voluntad general se había decidido por la independencia del Perú de la dominación española y de cualquiera otra extranjera"*. El 28 de julio fue jurada la independencia nacional y el 2 de agosto **San Martín**, proclamado Protector del Perú, asumió el mando supremo y sancionó una serie de disposiciones que afianzaron la libertad. Entre éstas figura la liquidación de la Inquisición, mandando el 8 de febrero de 1822 que los bienes del terrorífico tribunal fuesen destinados para el aumento y la conservación de la biblioteca de Lima, institución que, según palabras textuales del **Libertador**, *"es tan luctuosa a los tiranos como plausible a los amantes de la libertad"*. Ese mismo año fundó la Logia Paz y Perfecta Unión de la ciudad de Lima que prosigue su labor masónica bajo el N° 1 en el registro de la Gran Logia del Perú. Por su parte, un grupo de patriotas peruanos, encabezados por José Faustino Sánchez Carrión, fundaron la Logia Orden y Libertad, que trabaja con el N° 2 en el mismo registro.

Con la rendición de la fortaleza del Callao quedó afianzada la libertad peruana. Mientras tanto, los ecuatorianos habían proclamado su independencia, pero era necesario fortalecerla, para lo cual los patriotas guayaquileños enviaron al Perú a José M. Villamil para que estableciese contacto con **San Martín**. Este le impartió instrucciones y comisiones a los generales Guido, Luzuriaga y Espejo para representarlo en Guayaquil. Estos enviados se incorporaron a la Logia Estrella de aquella ciudad. Logia que preparó la histórica entrevista que más tarde sostuvo con Bolívar el 27 de julio de 1822. **San Martín**, en magnífico rasgo de desinterés, cedió a Bolívar el honor de poner fin a la guerra de la independencia; pero el destino quiso que fuera otro masón, el general Antonio José de Sucre, quien obtuviera la victoria definitiva en Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824, recibiendo por tal motivo el honroso título de Gran Mariscal de Ayacucho.

Instalado el Congreso Constituyente del Perú el 20 de setiembre de 1822, que otorgó a **San Martín** los títulos de Fundador de la Libertad del Perú y Generalísimo de las Armas Peruanas, éste se despojó del mando supremo que había ejercido hasta entonces con el título de Protector y abandonó aquel país para radicarse por un tiempo en su propiedad de la provincia de Mendoza. El 10 de febrero de 1824 se embarcó para Londres. Durante su permanencia en Londres mantuvo conversaciones con **Rivadavia**, pero no lograron conciliar sus respectivos puntos de vista. Pasó una temporada en el castillo de su amigo y hermano en masonería, el conde de Fife, en la localidad de Branff, Escocia, donde **San Martín** frecuentó las Logias San Andrés N° 52 y San Juan Operativo N° 92, ambas pertenecientes a la jurisdicción de la Gran Logia de Escocia. El conde de Fife, hasta 1848, fue Gran Maestre de la Gran Logia Provincial de Branffshire, jurisprudencia de la Gran Logia de Escocia. En ese mismo cargo lo sucedieron otros dos miembros de su familia: Jaime 5° conde de Fife, Gran Maestre Provincial de 1848 a 1881 y Alejandro 6° conde de Fife y primer duque de Fife, Gran Maestre Provincial de 1881 a 1891.

Abandonó después **San Martín** las islas británicas trasladándose a Bruselas, donde se incorporó a la Logia La Perfecta Amistad de esa ciudad, que dependía del Gran Oriente de los Países Bajos. En esa época los belgas le ofrecieron a **San Martín** el mando de las tropas, ofrecimiento que éste rechazó en una carta altamente emotiva, en la cual señalaba que si bien siempre estuvo del lado de las libertades de los pueblos, *"al retirarse de la contienda americana juré no desenvainar la espada si no lo requería así la libertad de mi patria"*. Sin embargo, recomendó a otro masón: el general van Halem. En honor de **San Martín** la Logia mencionada mandó acuñar una medalla de plata cuyo facsímil existe en poder de la Masonería Argentina. Además, el Capítulo Rosa Cruz los Amigos Filántropos de Bruselas hizo confeccionar otra similar que se encuentra en el Museo **Mitre** de la ciudad de Buenos Aires. Cabe destacar que dichas medallas (comprobadamente auténticas) tienen la peculiaridad de representar al **Libertador** de perfil y son debidas a un distinguido artista europeo, Henri Simon, quien era masón, y para quien **San Martín** posó especialmente. Si grande es su valor desde el punto de vista masónico, no menos lo es desde el punto de vista iconográfico, ya que como dijimos, es el único perfil auténtico que se conoce del **Libertador**.

Al radicarse en Francia, **San Martín** se encontró con Alejandro Aguado (de origen judío o para algunos, más específicamente, judío-portugués), marqués de las Marismas (Guadalquivir), a quien hacía largos años que no veía y hacia quien guardaba una fraternal amistad por haber pertenecido ambos a la Logia Integridad de Cádiz. Aguado invitó a **San Martín** a residir cerca de él, en el Bourg, próximo a París. Así es como figuran las firmas de ambos como participantes en las reuniones masónicas de la Logia de Ivry, de la que era Venerable Masón el médico particular de Aguado y de la Casa Real, doctor Rayer, quien con el tiempo llegó a ser decano de la Facultad de Medicina de París, miembro del Instituto y presidente de la Sociedad de Biología. Un tiempo después, **San Martín** fallecía en Boulogne-sur-Mer, a donde se había trasladado en busca de alivio para su quebrantada salud. El deceso ocurrió el 17 de agosto de 1850.

Los apasionados acontecimientos políticos americanos habían hecho olvidar la figura de **San Martín**, pero había de ser un eminente masón –**Domingo Faustino Sarmiento**– quien reivindicaría la gloria del **Libertador** con sus publicaciones aparecidas en Chile, primero, y, más tarde, en Buenos Aires. Al constituirse en esta ciudad la Logia Unión del Plata, en 1855, **Sarmiento** y Santiago R. Albarracín fueron comisionados por el taller masónico citado para emprender los trabajos tendientes a erigir una estatua en honor del **Libertador**. Estos trabajos tuvieron su coronación al celebrarse la ceremonia inaugural el 13 de julio de 1862, ocasión en que hicieron uso de la palabra el Gobernador de la Provincia, encargado del Poder Ejecutivo Nacional, general **Bartolomé Mitre**; el general Enrique Martínez en representación del Ejército; el general Tomas Guido, que fue colaborador y amigo íntimo de San Martín, y el general **Lucio Norberto Mansilla**, comandante de la Guardia de Veteranos, todos ellos masones. El acta correspondiente fue labrada por el escribano Adolfo Saldías (p), también masón y suscrita por los siguientes hermanos masones: **Bartolomé Mitre**, Santiago R. Albarracín, Eduardo Costa, Juan Andrés Gelly y Obes, José Matías Zapiola, **Lucio Norberto Mansilla**, Enrique Martínez y Manuel H. Aguirre.

Una vez dado este primer paso, los masones argentinos propiciaron la repatriación de los restos del **Libertador**, presentando en tal sentido un proyecto de ley a la Cámara de Diputados de la Nación los legisladores Adolfo Alsina y Martín Ruiz Moreno, que oportunamente recibió sanción. Pero la guerra con el Paraguay impidió concretar el traslado hasta 1880, y como el proyecto inicial no previó un lugar determinado para que fueran depositados los restos del ilustre soldado –ya que la idea que había prevalecido era ponerlos bajo la custodia de la ciudad que fuese erigida en capital de la República–, la comisión que tenía a su cargo esta patriótica labor pensó colocarlos provisionalmente en la catedral de Buenos Aires. Entonces la Iglesia planteó un grave problema, puesto que las autoridades eclesiásticas se basaban en el hecho de que los cánones apostólicos romanos prohíben depositar los restos de un masón en un lugar consagrado, y **Mitre** había decretado la secularización de los cementerios únicamente. Después de muchas deliberaciones, gestiones y consultas, la iglesia encontró la solución admitiendo la construcción de un mausoleo junto al edificio de la Catedral, es decir, fuera del recinto o cuadrilátero consagrado, para que se guardasen los restos del más grande de los argentinos, por ser un masón. Pero esto no fue todo: las autoridades eclesiásticas no estaban conformes y colocaron el ataúd con la parte superior inclinada hacia abajo, con lo cual se aludía a la premisa de que los que mueren fuera del seno de la Iglesia van al infierno, que, según ella, se encuentra en las entrañas de la Tierra.

Sólo dos décadas después la Iglesia cambió de actitud, comenzando a rendir tributo a **San Martín**. Coincidentemente, a partir de 1903 y a título de ser la iglesia Catedral el santuario donde se guardaban los restos del **Libertador**, fueron sancionándose leyes tras leyes y dictándose decretos tras decretos que concedían créditos para reparaciones, refacciones, etc., que la autoridad eclesiástica había de efectuar en su sede central.

La Masonería Argentina ha considerado a **San Martín** como uno de sus más prestigiosos miembros y exalta su figura como paradigma de la virtud y del desprendimiento. Bajo la Jurisdicción de la Gran Logia de la Argentina funcionan en la actualidad las logias Lautaro N° 167 de la ciudad de Buenos Aires y Lautaro de Mendoza N° 368, así como las logias General **San Martín** N° 186, fundada inicialmente en San Lorenzo, pero que actualmente trabaja en la ciudad de Rosario, General **San Martín** N° 57 de Bragado, General **San Martín** N° 272 de Bahía Blanca y General **San Martín** N° 384 de Lanús. Bajo la jurisdicción del Supremo Consejo grado 33° para la R. Argentina funciona el Capítulo Rosa Cruz General **San Martín** N° 8 y el Capítulo Rosa Cruz Gran Reunión Americana N° 17. Con el nombre "General **San Martín**" trabajan varios otros talleres masonicos en otras partes de América.

Comentario de Francisco Franco sobre la masonería en América

"La masonería es un producto inglés, al modo como el comunismo lo es ruso; un producto que ha logrado nacionalizarse en otros países, como en Norteamérica, y especialmente en Francia, a la manera que el comunismo lo ha hecho en Yugoslavia. Pero de la misma forma que el comunismo, en Francia o en Italia, , no respira más que conforme a lo que le indican sus amos desde Moscú, de análoga forma la masonería española cumplía aquellas consignas que partían de Londres o de París. Que la masonería fue la activa socavadora de nuestro imperio nadie puede negarlo. Ella fue quien logró la expulsión de los jesuitas, uno de los hechos que causaron más daño a nuestra América. Ella, quién llevó la guerra a nuestras colonias y quien convirtió a nuestro siglo XIX en un rosario sin fin de revoluciones y de contiendas civiles. Para Inglaterra fue el medio de activar la desmembración de un imperio que le hacía sombra; para Francia, el mejor sistema de eliminar su frontera sur y un rival. A ninguna de las dos naciones le convino jamás una España fuerte, y jugaron "al alimón" (1) para lograrlo".

"Todos cuantos sucesos revolucionarios se provocaron en el siglo XIX fueron dirigidos y explotados por la masonería: la emancipación de los pueblos de América, las traiciones de Riego y de Torrijos, la pérdida de las Colonias, la revuelta sangrienta de Barcelona, la proclamación de las dos Repúblicas, la revolución de Asturias en el año 34, todas cuantas desdichas en siglo y medio España vino sufriendo, y hasta la impunidad de sus autores, es obra de la traición masónica".

"¿Cómo se nos puede negar el derecho a defendernos de ella (la masonería)? ¿Es que puede alguien escandalizarse porque España la haya puesto fuera de la ley? Los masones en España significan esto: la traición a la patria y la amenaza de la religión; abyectas figuras que, por medrar, son capaces de vender sus hermanos al enemigo"

(1) Jugar "al alimón": Se refiere al modo de torear simultáneamente dos toreros,

tomando cada uno un extremo de la misma capa roja. Se dice también "*capear al alimón*".

Citas bibliográficas

Consta en las **Memorias de Tomás de Iriarte** que:

Belgrano rechazó la posibilidad de ingresar en la organización (Logia Lautaro), "*aduciendo, precisamente, la condenación eclesiástica que pesaba sobre la secta*".

Tanto la Logia Lautaro como la Logia de Julián Álvarez eran masónicas.

En 1809 se reunían en Sevilla, Matías de Irigoyen, Hilarión de la Quintana, Sarratea y Altolaquirre, quienes pasaron luego a Cádiz donde se les unió **San Martín**.

San Martín y Bolívar, protagonistas de la entrevista de Guayaquil, eran ambos miembros masónicos.

Según las **Memorias de José Moldes**:

La primera sociedad secreta americana fue fundada en 1807 en Madrid y se llamó Conjunción de patriotas. A ella pertenecían, entre otros americanos, los hermanos salteños Gurruchaga y los Moldes, Juan Martín de Pueyrredón, Bernardo O'Higgins, Zapiola, Balcarce, los Lezica, Pinto y Alvear. Muchos se carteaban con otros americanos que andaban guerreando, como en el caso de **San Martín**.

Vicente Fidel López afirma que:

"la Lautaro" no fue una vaguedad revolucionaria ni un título de ocasión sacado de la Araucana de Ercillia sino una palabra intencionadamente masónica y simbólica cuyo significado específico no era "guerra a España" sino "expedición a Chile", secreto que sólo se revelaba a los iniciados al tiempo de jurar el compromiso". Lautaro era el nombre de un cacique araucano que luchó por su tierra contra los españoles en el siglo XVI.

El escritor colombiano **Ismael López** que escribía con el pseudónimo de Cornelio Hispano en su obra "*La Vida Secreta de Bolívar*" (Editorial Bedout, Santa Fé de Bogotá, Colombia, 1944), menciona: "*Si el precursor Francisco de Miranda (hermano masón), hubiese iniciado solamente a Bolívar, San Martín y O'Higgins, ello bastaría para justificar el título de Padre de la Independencia, que con gratitud le prodigan hoy, los sudamericanos...*". (El comentario expresado líneas arriba, es realizado en forma adrede, debido a que muchos francmasones actualmente creen que se le otorgaba este título a Sebastián Francisco Antonio Gabriel de Miranda y Rodríguez, por ser el creador de las primeras Logias Masónicas en territorio hispanoamericano, cosa nada cierta...).

Si verificamos bien la historia de América en general, y repasamos los pocos y antiguos documentos existentes, entre ellos los de Cuadros Logiales, notaremos que en todas las naciones, ubicadas al Norte, Centro y Sur, los principales precursores, próceres y héroes

de las mil batallas o combates, llevaban junto a la espada, lanza o fusil, el Mandil, la Escuadra y el Compás.

Según fuentes masónicas y de historiadores españoles, como Augusto Barcía Trelles, **San Martín** había ingresado a la masonería en 1808 a la Logia "*Integridad*" de Cádiz (centro del liberalismo español), y frecuentó durante su ostracismo europeo, Logias en Inglaterra, Bélgica y Francia, como antes lo había realizado en Lima, específicamente en la Logia "*Paz y Perfecta Unión*". En Bélgica fue condecorado **San Martín** en 1825 por los masones de las Logias "*La Parfaite Amitié*" y "*Les Amis Philanthropos*" con una medalla que lleva su perfil, el único auténtico que se conserva con su verdadera fisonomía, debido a la dedicación del grabador oficial del reino belga, que también era masón, su nombre Henry Simón.

Con relación al viaje de **San Martín** y la de otros complotados para que llegaran a América en 1812, vale la pena destacar la colaboración económica y pecuniaria del dirigente masón londinense, James Duff, IV Conde de Fife. (Emilio J. Corbière. "*La Masonería, Tradición y Revolución*", II Parte. Editorial Sudamericana, Buenos Aires, Argentina, 2001, página 31).

Merece asimismo la atención resaltar la revolución o el levantamiento del masón Rafael del Riego y Núñez, en España el 1 de enero de 1820, hecho que evito fortuitamente que un fuerte contingente de soldados españoles fuera embarcado con destino a Sudamérica, en los albores de la independencia. (Carnicelli, Américo. "*La masonería en la independencia de América (1810-1830)*", pág. 208).

"*Tanto masón era Bolívar como Riego, y todos ellos y sus seguidores obedecían a una autoridad omnipotente, al supremo y oculto poder masónico, aliado a los enemigos seculares de España: A los pueblos anglosajones*" (Carlavilla, Mauricio, Masonería Española, Madrid 1956, pág. 109).

La editorial Planeta de España acaba de presentar el libro del historiador español César Vidal, Los Masones. La sociedad secreta más influyente de la historia. Su libro, que toca el tema con amplitud y solidez, abarca inclusive la famosa Logia Lautaro, a la que perteneció el General **San Martín**, entre otros próceres argentinos. Las afirmaciones que realiza el autor vienen convenientemente señalizadas para que uno mismo si duda de su veracidad consulte las fuentes.

Observaremos la gran importancia de la masonería en la aniquilación del Imperio Español. **San Martín** era masón, al igual que O'Higgins y Simón Bolívar. Consiguieron la emancipación y conquistaron el poder político, pero no consiguieron lograr estabilidad.

El militar masón Riego que debía sofocar la revuelta hispanoamericana se pronunció contra Fernando VII en Cabezas de San Juan. Resultado: formalmente se regresó al

sistema constitucional de 1812, pero la administración del Estado fue dominada por la masonería.

José de San Martín, "*aunque a los argentinos católicos les duela oírlo*", era masón y "*esto es indudable*", concluyó el autor.

España había recuperado virtualmente su Imperio americano en 1815. Pero la dudosa presencia del general Morillo y la decidida intervención contra la expedición naval española de 1820 por parte del masón comandante Riego y del masón Juan Álvarez Mendizábal (intendente del Ejército de la Isla y futuro ministro desamortizador) frustraron el envío de esa segunda escuadra al río de la Plata, con inmensa alegría masónica de Bolívar y San Martín.

Así se produjo aquella pérdida de la España americana, que se consumó en 1898 con la de Cuba, Puerto Rico y Filipinas a través de una gran conspiración masónica en España y Ultramar, que algunos historiadores alucinados se obstinan en negar arbitrariamente. (Ricardo de la Cierva - Revista Época, 20 de mayo de 2005).

La masonería a través de sus militares masones españoles consigue infiltrarse en las colonias españolas de Sudamérica y fueron responsables de la decadencia del imperio español. Los masones promueven el independentismo y el espíritu antiespañol por las colonias consiguiendo sus propósitos. Los dos independentistas más destacados, Simón Bolívar y José de San Martín, fueron masones reconocidos. Estos independentistas lograron sus propósitos a través de las logias masónicas que estaban establecidas clandestinamente por todo el territorio americano. (Jakim Boar - Masonería en España).

Renunciamiento de Simón Bolívar a la Masonería

Simón Bolívar fue iniciado en la Francmasonería en Londres y ante "*El Area de las Promesas, juró acatamiento a los sagrados principios de Libertad, Igualdad y Fraternidad, que servían de lema a la Revolución Francesa*". En Londres obtuvo del general Miranda, que había apadrinado su ingreso a la Orden Masónica, que asumiera el mando de los ejércitos revolucionarios que deberían iniciar en Venezuela la guerra de la Independencia.

Ya lograda la independencia de las antiguas Colonias de América del Sur, sintió, como todos los verdaderos y grandes patriotas, el zarpazo, del Poder Oculto que dirige la Francmasonería, contra él y contra las nacientes naciones. Y seguro ya el Gran Libertador, del gran peligro que representaban, para esas nuevas naciones la Masonería y las Sociedades Secretas, promulgó en Colombia un Decreto disolviendo "*todas las sociedades secretas*". Decreto dirigido especialmente contra la Francmasonería, que era

la única Sociedad Secreta importante conocida que entonces funcionaba en la nueva nación, y mandó clausurar Templos y Logias Masónicas.

Este Decreto del 8 de diciembre de 1828 dice entre otras cosas: *"Habiendo acreditado la experiencia, tanto en Colombia como en otras naciones, que las Sociedades Secretas sirven para preparar trastornos políticos, perturbando la tranquilidad pública; que ocultando todas sus operaciones, con el velo del misterio, hacen presumir, que no son buenas ni útiles para la sociedad.... Decreto: Se prohíben en Colombia todas las asociaciones o confraternidades secretas, sea cual fuera la denominación de cada una".* Bolívar llegó a decir, sobre su permanencia en la Masonería: *"Encontré allí a muchos embusteros y muchos más tontos burlados"*.

Es evidente, que el Libertador Simón Bolívar pudo captar, durante su estancia en la Orden Masónica, cómo está constituida ésta por dos clases de masones, una mayoría de tontos útiles y una minoría de engañadores.

Este testimonio tan valioso de Bolívar y su Decreto que puso fuera de la Ley a la Masonería, son lecciones muy dignas de tomarse en cuenta por los Gobernadores Patriotas Latinoamericanos Militares o Civiles que, al permitir el funcionamiento de la Francmasonería en sus países o incluso al formar parte de ella, están labrando su propia perdición y la de los grandes principios Patrióticos que ellos representan.

Dadas las conclusiones finales que el Libertador Simón Bolívar adoptó respecto de la Masonería, es ridículo que los masones, para atraer incautos a sus filas, usen el truco de decir que la prueba de que es buena la Francmasonería para Latinoamérica, es que el Gran Libertador Simón Bolívar, se afilió a ella.

San Martín no fue masón por Mario Meneghini

A pesar de lo expuesto anteriormente en este artículo, existe una controversia entre diferentes pensadores con respecto a la relación entre **José de San Martín** y la **masonería**, tal como lo expresa Mario Meneghini que según él San Martín no fue masón. Este historiador presentó tres Documentos, publicados en una revista especializada [1], cuyo director, Patricio Mac Guirre, ha realizado un aporte extraordinario a la historia argentina, demostrando lo que afirmamos en el título. Desde mediados del siglo pasado algunos historiadores han sostenido que el General San Martín fue masón, e incluso, interpretan su retiro del Perú como resultado de una decisión masónica disponiendo que Bolívar se hiciera cargo del mando en la gesta libertadora.

Recientemente, con motivo de cumplirse el aniversario de las batallas de San Lorenzo y de Caseros, la "Gran Logia de la Argentina de Libres y Aceptados Masones" publicó una carta en La Nación (26/1/98), manifestando que la masonería argentina "desea

expresar, con serena unción, que San Martín y Urquiza han integrado el rol de sus miembros más conspicuos".

Lo más triste es que hasta autores católicos han aceptado la hipótesis como válida. Por ejemplo, Carlos Steffens Soler afirma que nuestro héroe máximo "comienza su aventura americana con un juramento formal en las logias inglesas" [2].

Sorprende este tipo de aseveraciones, ya que, como lo admite uno de sus biógrafos más conocidos "no existe ningún documento para probar que San Martín haya sido masón" [3].

Cabe agregar el testimonio de dos ex-presidentes de la República, que desempeñaron, además, el cargo de Gran Maestre de la Masonería Argentina. Bartolomé Mitre escribió: "*La Logia Lautaro no formaba parte de la masonería y su objetivo era sólo político*" [4].

Es importante destacar que para esta cuestión Mitre consultó al General Matías Zapiola, quien había integrado la Logia. Por su parte, Domingo Faustino Sarmiento opinó: "*Cuatrocientos hispanoamericanos diseminados en la península, en los colegios, en el comercio o en los ejércitos se entendieron desde temprano para formar una sociedad secreta, conocida en América con el nombre de Lautaro. Para guardar secreto tan comprometedor, se revistió de las fórmulas, signos, juramentos y grados de las sociedades masónicas, pero no eran una masonería como generalmente se ha creído...*" [5].

La Revista Masónica Americana, en su N° 485 del 15 de junio de 1873, publicó la nómina de las logias que existieron en todo el mundo hasta 1872, y en ella no figura la Lautaro [6].

Así, el único antecedente que pueden exhibir quienes defienden la hipótesis comentada, es una medalla acuñada por la logia "La Parfaite Amitié", de Bruselas, en 1825. Al respecto puede señalarse que la medalla sólo contiene la efigie del General y la inscripción "Au General San Martín", sin dársele el tratamiento de "hermano" (H..). Como la Masonería no limita los homenajes a sus propios miembros, y la figura del Libertador era suficientemente conocida en Europa, dicho elemento no aporta ninguna evidencia [7].

Además, se ha llegado a determinar que en 1825 el rey de Bélgica, Guillermo I, dispuso acuñar diez medallas diseñadas por el grabador oficial del reino, Juan Henri Simeón, con la efigie de otras tantas personalidades de la época.

Aparentemente, debido a las necesidades políticas internas, el rey concedió a la logia citada la acuñación de la medalla destinada a San Martín. Hay que añadir que eso

ocurrió en 1825, y en los siguientes veinticinco años que vivió San Martín en el viejo continente, no se produjo ningún hecho ni documento que lo vinculara a la organización.

Sobre la posición de San Martín en materia religiosa, ha investigado especialmente el P. Guillermo Furlong, quien llega a esta conclusión: "*Hemos de aseverar que San Martín no sólo fue un católico práctico o militante, sin que fue además, un católico ferviente y hasta apostólico*" [8]. Pero hay un testimonio curioso, que viene a confirmar lo dicho, con ocasión de una misión pontificia en Buenos Aires, presidida por Mons. Muzi, en 1824, estando San Martín ya alejado de toda función oficial. En esa oportunidad, el Gobernador Rivadavia no recibió al Vicario Apostólico, y tuvo actitudes sumamente descorteses.

Pues bien, el testimonio corresponde a un integrante de esta misión, el P. Mastai Ferreti; quien sería luego el Papa Pío IX, apuntó en su Diario de Viaje: "San Martín(...)recibido por el Vicario, le hizo las más cordiales manifestaciones" [9].

La Masonería fue condenada por el Papa Clemente XII mediante la Bula In Eminentí, del 4 de mayo de 1738, donde se prohíbe "*muy expresamente(...)a todos los fieles, sean laicos o clérigos (...) que entren por cualquier causa y bajo ningún pretexto en tales centros(...)bajo pena de excomunió...*".

Esta condenación fue confirmada por el Papa Benedicto XIV en la Constitución Apostólica Providas del 15 de abril de 1751, y como consecuencia, fue también prohibida la Masonería en España, ese año, por una pragmática de Fernando VI. Por ello es importante esclarecer este punto, pues "*el catolicismo profesado por San Martín establece una incompatibilidad con la Masonería, a menos que fuera infiel a uno o a la otra*" [10]. *Consta en las Memorias de Tomás de Iriarte, que Belgrano rechazó la posibilidad de ingresar en la organización, "aduciendo, precisamente, la condenación eclesiástica que pesaba sobre la secta"* [11].

Consideramos que los documentos obtenidos por Maguire aclaran definitivamente esta cuestión. El primero, responde a un cuestionario solicitando informes sobre logias: Lautaro, Caballeros Racionales N° 7 y Gran Reunión Americana.

Las personas siguientes: Francisco Miranda, Carlos María de Alvear, Simón Bolívar [12], José de San Martín, Matías Zapiola, Vicente Chilabert, Bernardo O'Higgins, Luis López Méndez y Andrés Bello.

El segundo documento es la respuesta de la Gran Logia de Escocia, y el tercero, la correspondiente a la Gran Logia de Irlanda. Transcribimos a continuación la traducción de los tres documentos, y luego las copias de los originales en inglés.

En conclusión, si no existe ningún documento que contradiga el contenido de estas

cartas de las propias autoridades masónicas, y, además, el análisis de su obra demuestra que el Gran Capitán "hizo lo contrario de lo que la Masonería procuraba, y fue hostigado por ésta" [13], el veredicto no merece ninguna duda: San Martín no fue Masón.

Documento I

Gran Logia Unida de Inglaterra Londres, 21 de agosto de 1979
Estimado Señor, Su carta del 7 de agosto de 1979, dirigida al Gran Maestro, me ha sido derivada para su contestación.

1. La Logia Lautaro era una sociedad secreta política, fundada en Buenos Aires en 1812, y no tenía relación alguna con la Francmasonería regular.
2. La tres Logias que Ud. menciona en su carta, jamás aparecieron anotadas en el registro o en los Archivos ni de los Antiguos ni de los Modernos ni de la Gran Logia Unida de Inglaterra: no hubieran sido reconocidas como masónicas en este país entonces o posteriormente.
3. Las seis personas mencionadas en su carta, de acuerdo a nuestros archivos, nunca fueron miembros de Logias bajo la jurisdicción de la Gran Logia Unida de Inglaterra.
4. La Gran Logia de Inglaterra no era el único organismo masónico existente durante el período en el cual Ud. está interesado. Existían Grandes Logias independientes en Irlanda, Escocia, Francia, Holanda y Estados Unidos de América, todas las cuales autorizaban la instalación de logias propias.
5. Nunca han existido medios legales para prohibir que extranjeros en Inglaterra crearan sus propias Logias, pero tal acción siempre ha sido considerada por la Gran Logia de Inglaterra como una invasión de su soberanía territorial, y las logias así creadas no serían reconocidas como regulares, ni se permitiría a sus miembros concurrir a las Logias inglesas, o que los masones ingleses concurrieran a aquellas.

Sinceramente suyo, James William Stubbs, Gran Secretario

Documento II

Gran Logia de Escocia Edimburgo, 30 de junio de 1980

Estimado Señor, Con referencia a su carta del 17 de junio concerniente a las seis personas mencionadas en su comunicación, le informo que las conexiones que la Gran Logia de Escocia tuvo con Sudamérica fueron establecidas en fecha muy posterior a las de la Gran Logia Unida de Inglaterra, ya que la primera Logia Escocesa no fue autorizada hasta 1867.

Lamento no poder ayudarle en su investigación. Afectuosamente suyo, Gran Secretario

Documento III

Gran Logia de Irlanda Dublin, 24 de junio de 1980

Estimado Señor, Gracias por su carta del 17 de junio y por la copia de las cartas que Ud. recibió de la Gran Logia Unida de Inglaterra.

La Gran Logia de Irlanda nunca estuvo activa en Sud América y no hemos tenido relación alguna con los organismos que Ud. menciona.

La respuesta a las preguntas que Ud. específicamente formula son:

1. No hemos emitido patentes (Cartas de Instalación) a ninguna de las Logias arriba mencionadas y no existe registro alguno de ninguno de los nombres que menciona, como miembros de logias irlandesas.
2. No existe posibilidad alguna de que una logia nuestra haya emitido patentes o iniciado a ninguna de las personas mencionadas, por cuanto no estaban activas en sus áreas.
3. Desde el establecimiento de la Gran Logia de Irlanda en 1725 se estableció que temas de Política o Religión no podían ser considerados en ninguna de nuestras logias, ni éstas tampoco debían comprometerse en actividad política alguna. Este principio permanece vigente hasta el presente día.

Sinceramente suyo, J.O. Harte Gran Secretario

El testamento de San Martín

.....Quien es considerado, con justicia, el Padre de la Patria, **San Martín**, fue combatido y obligado al exilio por aquellos que no aceptaban que el alma de la patria fuese cristiana. Que renegaban de la tradición hispánica, pues preferían los postulados masónicos de la Revolución Francesa. Aún desde Europa, **San Martín** continuó hasta su muerte preocupándose por el cuerpo y el alma de la Argentina. En varias de sus cartas aboga por una mano firme que ponga orden en la patria. Cuando esa mano firme enfrenta al invasor extranjero, en la **Vuelta de Obligado**, **San Martín** redacta su testamento, disponiendo: *"El sable que me ha acompañado en la independencia de América del Sur, le será entregado al general de la República Argentina don **Juan Manuel de Rosas**, como prueba de la satisfacción que como argentino he tenido de ver la firmeza con que ha sostenido el honor de la República contra las injustas pretensiones de los extranjeros que trataban de humillarla."* . . .

Notas

- [1] Revista Masonería y otras sociedades secretas, Buenos Aires, N° 2, noviembre de 1981, págs. 20-25; N° 3, diciembre de 1981, págs. 15-20; N° 5, febrero de 1982, págs 30-35.
- [2] Carlos Steffens Soler: San Martín en su conflicto con los liberales, Librería Huemul, Buenos Aires, 1983, pág 27.
- [3] Ricardo Rojas :El Santo de la Espada, Buenos Aires, 1983, pág. 71.
- [4] Cit. por Héctor Piccinali: Testimonios católicos del General San Martín, Revista Mikael, Buenos Aires N° 16, 1978, pág. 90.
- [5] El General San Martín, cit. por H. Piccinali, op.cit. pág. 90
- [6] Armando Tonelli: El General San Martín y la Masonería, Buenos Aires, 1944, págs 23-24.
- [7] Roque Raúl Aragón: La Política de San Martín, Córdoba, Universidad Nacional de Entre Ríos, 1982, pág. 18-19; Cayetano Bruno: La religiosidad del General San Martín, Ed. Don Bosco, Boulogne, Buenos Aires, 1978, págs 21-22. A. J. Pérez Amuchástegui, sin prestar ninguna evidencia, opina que "es obvio que el General, como dice Le Belge, tenía que estar vinculado a esa hermandad para que le honrase" (Ideología y Acción de San Martín, Buenos Aires, Eudeba, 1966, pág. 88).
- [8] Guillermo Furlong: El General San Martín, ¿Masón - Católico - Deísta?, Buenos Aires, Theoría, 1963, pág 136.
- [9] P. Cayetano Bruno: Historia de la Iglesia en la Argentina, cit. por Héctor Piccinali en San Martín y el Liberalismo, Revista Gladius, Buenos Aires, N° 19, 25/12/90, pág. 116.
- [10] Roque Raúl Aragón, op.cit., pág.19.
- [11] Tomás de Iriarte: Memorias. Tomo I, cit. por Aragón, op.cit., nota 8, pág.19.
- [12] Existe documentación probatoria de que Bolívar perteneció a una logia de París, dependiente de la Masonería Francesa, por eso no figura registrado en la rama anglosajona.
- [13] Aragón, op. cit., pág. 21.

Los secretos de la Lautaro

La revolución del 8 de octubre de 1812, en la que interviene activamente **José de San Martín**, no fue la primera contra un gobierno patriota después del 25 de mayo de 1810, pero sí la más importante hasta entonces.

Ella tuvo como características principales, primero el protagonismo militar, con la intervención de los Granaderos y Arribeños al mando de **San Martín** y Carlos de Alvear; y en segundo lugar, la decidida acción de las logias masónicas que a partir de ese momento se constituyeron en factotum principales del poder.

Ambos hechos se originan en realidad en Cádiz, donde la actividad de las logias

masónicas fueron un polo de atracción para los jóvenes militares que veían en Francia al enemigo principal de la entonces débil España. Allí es donde toma preeminencia la influencia de los masones británicos, aliados necesarios para la lucha contra los "afrancesados" y contra el absolutismo borbón.

Este es el origen de la adhesión de San Martín a los Caballeros Racionales, logia de Cádiz, y luego la subordinación a la Gran Reunión Americana de Londres. Esta última auspició y promovió el viaje del núcleo de militares que llegó en la fragata "Canning" a Buenos Aires. Entre ellos se encontraban San Martín, Alvear y José Matías Zapiola. El 8 de octubre entonces, no tuvo otro objeto que asegurar el gobierno a la influencia del grupo masón, el que a partir de la Logia Lautaro dominó por períodos intermitentes las riendas del poder. De todas maneras, el único líder que se mantuvo fiel al objetivo inicial fue San Martín. El mismo nombre de Lautaro implicaba, en código masón, el destino final: la expedición libertadora a Chile. (Lautaro es el héroe nativo del poema "La Araucana" donde Alonso de Ercilla y Zúñiga relata la conquista de los territorios chilenos en el siglo XVI).

Este era el paso inicial para atacar Lima, corazón del poder realista, plan que San Martín traía desde Londres.

Sin embargo, después del 8 de octubre éste se desilusiona ante la inexplicable demora de la declaración de la Independencia por parte del gobierno de la logia. Con la caída de Alvear y la asunción después de otro masón, Juan Martín de Pueyrredón –que paradójicamente fuera desplazado en la revolución el 8 de octubre del gobierno– quien, dándose a conocer como tal, lo apoya en forma incondicional, el Libertador recupera el terreno perdido.

Sin embargo, su desobediencia a las órdenes de la logia de Buenos Aires en 1819 – que le urgía a volver con su ejército para defender al gobierno – lo sumió en la situación embarazosa que debió soportar hasta concluir su campaña en el Perú y que determinó su renunciamiento en Guayaquil.

Solo su manejo de las logias chilenas – con el apoyo de Bernardo O'Higgins - lo preservó de contratiempos mayores.

Sin duda, los tonos grises en la vida del Libertador, ocultan parte de su real dimensión como estratega y patriota.

(.....)

San Martín fue un actor comprometido con su tiempo, y como tal luchó desde una posición determinada. Esa posición estaba directamente vinculada a los intereses de Inglaterra en su lucha por imponerse a España. Sería una ingenuidad suponer que un

desconocido oficial español llegaría al Río de La Plata y establecería las mejores relaciones sociales y se daría además el lujo de descabezar a un gobierno, como ocurrió cuando se opuso al Triunvirato encabezando la primera revuelta después del 25 de mayo de 1810 al frente de sus granaderos (8 de octubre de 1812).

La fuerza de **San Martín** era precisamente el respaldo masón. La misma fuerza que respaldó a O'Higgins, a Francisco Miranda antes y al mismo Simón Bolívar.

Esa misma fuerza que le hizo desconocer las órdenes de regresar con el ejército a Buenos Aires en 1819 para defender el gobierno del Río de la Plata, proyectándose casi como un general apátrida e iniciando luego la campaña del Perú, bajo la protección chilena encabezada por O'Higgins.

La historia de los masones de nuestro país puede ser leída en un interesante libro de un historiador, también masón, Alcibíades Lappas.

San Martín cumplió una misión y, como todo masón, llevó hasta su tumba los secretos que lo impulsaron y sus hermanos masones respaldaron este silencio.

Respecto al depósito de sus restos en la Catedral de Buenos Aires. Lo del doble cajón - es cierto - que era muy grande por eso debió dejárselo inclinado, es un argumento de una soberbia candidez. Por último, habría que preocuparse en averiguar que créditos recibieron las autoridades de la Iglesia en Argentina por la misma época en que los restos del **Libertador** fueron trasladados a la Catedral. Algo muy simple en un país con buenos archivos.

De todas maneras, todo esto no compromete ni invalida la extraordinaria figura de nuestro máximo héroe, Don **José de San Martín**.

Masonería en la República Argentina

Eduardo Mauricio Sebastianelli, en su trabajo *Masonería en la República Argentina* expresa que el general Don **José de San Martín**, quien había sido iniciado el 6 de mayo de 1808, en la logia masónica *Integridad de Cádiz*; junto a Carlos María de Alvear y a Matías Zapiola, quienes también habían sido iniciados en Cádiz funda un triángulo masónico, que no tardó mucho tiempo en constituirse en una logia justa y perfecta y la que fue concebida con el nombre de la logia *Lautaro*, y algunos de sus componentes fueron: Julián Álvarez, Antonio Záenz, Bernardo Vélez, Bernardo Monteagudo, Manuel Pintos, Manuel S. Anchorena, Tomás Guido, entre otros.

La logia *Lautaro* fue fundada en el año 1812 y sus miembros organizaron posteriormente otras logias en las provincias argentinas de Córdoba, Santa Fe y Mendoza, como así también en Santiago de Chile y Lima, Perú.

Muchos antimasones han tratado de alejar la figura del general **San Martín** de las filas de la masonería, queriendo demostrar que la logia *Lautaro*, no era una logia masónica, sino más bien una *asociación política y secreta*, o que el general **San Martín** no perteneció jamás a la masonería. Pero podemos tomar como referencia un párrafo de la carta enviada por **San Martín** al general Guillermo Miller, y fechada el 19 de abril de 1827, donde **San Martín** expresa: *No creo conveniente que hable usted lo más mínimo de la Logia de Buenos Aires. Estos son asuntos enteramente privados y aunque han tenido y tienen gran influencia en los acontecimientos de la revolución de aquella parte e América, no podrán manifestarse sin faltar por mi parte a los más sagrados compromisos.*

Por otro lado, es significativa también la carta de Mariano Balcarce, enviada desde París, con fecha 30 de noviembre de 1860, donde manifiesta: *Siguiendo fielmente las ideas de mi verdadero señor padre político (refiriéndose al general Don José de San Martín) que no quiso en vida que se hablase de sus vinculaciones con la masonería y demás sociedades secretas, considero debo abstenerme hacer uso de los documentos que poseo al respecto.*

En la enciclopedia de la *Francmasonería*, A. Gallatin Mackey nos dice: *Ahora bien, la Logia se componía de dos cámaras o secciones: la simbólica o azul, que constaba de los tres primeros grados masónicos, y la superior o roja, compuesta de los grados 4º y º Rosa Cruz o Kadosh, para usar la terminología masónica. A esta cámara la denominó San Martín: Gran Logia de Buenos Aires, y fue la que actuó en política con prescindencia de Lautaro, la cual no intervenía para nada en las deliberaciones de aquélla. Conviene que expliquemos bien esto. En realidad, en vez de uno, eran dos organismos, aún cuando guardaban entre sí una estrecha relación.*

En la logia *Lautaro*, se enseñaba al adepto todo lo concerniente a la masonería práctica, explicación del origen y significado de los signos, las relaciones de masón a masón, la práctica de las virtudes y de las ciencias, la ayuda mutua, la beneficencia y el amor a la Patria. En cambio, en la *Gran Logia*, eran recibidos todos aquellos hermanos que habían demostrado su patriotismo, su valentía y eran recibidos en el cuarto grado, donde se les mostraba el verdadero significado político, que tuvo por algún tiempo en sus manos los designios de la Patria. De esta manera se comprende fácilmente la importancia de la *Gran Logia*, en la cual, el secreto debía ser la base de su funcionamiento. Hubiese sido imprudente combatir a la luz del día.

Si la *Gran Logia de Buenos Aires*, no hubiera sido una logia masónica ¿Podría haber producido los efectos que produjo? Las sociedades secretas, puramente políticas, son de un carácter local, su esfera de acción no puede ser tan amplia como para tener influencia en otros pueblos, que muchas veces son de culturas diferentes.

El general **San Martín**, nunca formó parte de los Oficiales de la *Logia Lautaro*, y esto

fue así, dado que él presidía la *Gran Logia de Buenos Aires*, secundado por el Lugar Teniente Carlos María de Alvear; Secretario del Norte: José F. Agrelo; Secretario del Sur: Tomás Guido; Gran Orador: Hipólito Vieytes. Los demás cargos se distribuyeron entre los hermanos Posadas, Rodríguez Peña, Alvarez Jonte, Sarraatea, Luca, Chorroarín, Belgrano y Somellera. El hecho de que la *Gran Logia* contara con dos secretarios, nos demuestra que su accionar no estaba limitado al territorio argentino, sino que se extendía más allá de sus fronteras.

La constitución de la *Gran Logia* aprobada el 23 de julio de 1812 era un manuscrito del cual sólo existía un ejemplar y era leído en todas las tenidas magnas y cuyo preámbulo expresaba lo siguiente: *Gemía la América bajo la más vergonzosa y humillante servidumbre dominada por el cetro de hierro de España y por sus reyes, como es notorio en el mundo entero y lo han observado por tres siglos con justa indignación todas las naciones. Llegó por fin el momento favorable en que, disuelto el gobierno español por la presión de su monarca; por la ocupación de España y por otras innumerables causas, la justicia, la razón y la necesidad, demandaba imperiosamente el sacudimiento de este yugo. Las provincias del Río de la Plata dieron la señal de libertad: se revolucionaron, han sostenido su empresa con heroica constancia; pero desgraciadamente, sin sistema, sin combinación y casi sin otro designio que el que indicaban las circunstancias, los sucesos y los accidentes. El resultado ha sido haber dado lugar a las querellas de los pueblos, al extravío de la opinión, al furor de los partidos y los intereses de la ambición sin que los verdaderos amigos de la Patria pudiesen oponer a estos gravísimos males otro remedio que su dolor y confusión.*

Este ha sido el motivo del establecimiento de esta logia que debe componerse de caballeros Americanos que distinguidos por la libertad de las ideas y por el fervor de su patriótico celo, trabajen con sistema y plan en la independencia de la América y su felicidad, consagrando a este noblísimo fin todas sus fuerzas, su influjo, sus facultades y talentos, sosteniéndose con fidelidad, obrando con honor y procediendo con justicia bajo la observancia de las siguientes constituciones.

Para concluir, nos referiremos a la carta enviada por el general Zapiola, al general Bartolomé Mitre, en contestación al cuestionario que éste último le hiciera, en ella dice:

1 Que la logia a la que él pertenecía en España se llamaba *Sociedad Lautaro* y que era la reunión de americanos a la que fue incorporado en Cádiz.

2 En Londres asistió a la Sociedad establecida en la casa de los diplomáticos de Venezuela, donde fue ascendido al quinto grado como lo fue el general San Martín; y que ésta estaba relacionada con la de Cádiz y otras.

3 Que él ha creído que el general Bolívar ha sido fundador de la Sociedad en España, o que ha tenido una parte en su fundación.

4 En Londres conoció al diputado de Caracas, Méndez y al secretario Bello, al padre Mier, al marqués del Apartado, al doctor Villa Orribia, a don Manuel Moreno y otros más.

5 Que cinco eran los grados de iniciación, y que sólo recordaba que el primero era *Independencia*, y el segundo la *República*.

6 Que en Cádiz se llamaba *Sociedad Lautaro*, en cambio en Buenos Aires se la denominó *Logia Lautaro*.

De esta manera, creemos que queda debidamente comprobada la filiación masónica del general **San Martín**, como así también de todas las logias constituidas por él.

Fuente

Brizuela, Ricardo E. – Los secretos de la Lautaro.

Cerone, Pablo Martín – Autor del artículo - San Martín, logias e independencia americana.

Corbière, Emilio J. - La Masonería - Ed. Sudamericana - Buenos Aires (1998).

Diario La Nación - El despertar de los héroes - miércoles 10 de diciembre de 1997.

Guzmán Estrada, José - El aporte de las logias masónicas en la independencia de América.

Iglesias, Graciela - La KGB también investigó la vida de San Martín - La Nación, 13 de agosto de 2000.

Iglesias, Graciela – San Martín, enigmático viajero en Europa.

Iriarte, Tomas de - Memorias

Juárez, Francisco N. - Bajo la lupa de un invasor - La Nación, domingo 20 de enero de 2002.

Lapolla, Alberto J. – La Patria Grande perdida – Rebelión - lunes 25 de julio de 2005.

Lezcano, Martín - Las Sociedades Secretas y Políticas en Buenos Aires - Buenos Aires (1927).

Lappas, Alcibiades - La Masonería en la Argentina a través de sus Hombres - Buenos Aires (1958).

Mackey, Gallantín - Enciclopedia de la Francmasonería - Ed. Grijarbo, México (1981).

Meneghini, Mario - San Martín no fue masón.

O'Donnell, Pacho - La historia argentina que no nos contaron – Editorial Sudamericana.

O'Donnell, Pacho - Un San Martín poco conocido - La Nación, jueves 10 de agosto de 2000.

Oscar A. Turone – Patricios de Vuelta de Obligado.

Rottjer, Anibal A. - La masonería en Argentina y en el Mundo - Ed. Nuevo orden (1976).

Sanchez Viamonte, Carlos - El pensamiento liberal argentino en el siglo XIX - Buenos Aires (1957).

Sebastianelli, Eduardo Mauricio - Masonería en la República Argentina.

Tomado de:

http://es.metapedia.org/m/index.php?title=San_Mart%C3%ADn,_logias_e_independencia_americana&oldid=75657

Revisión a fecha de 11:44 24 ago 2010; **Walter Romero** (**Discusión** | **contribuciones**) (**dif**) ← **Revisión anterior** | Revisión actual (**dif**) | Revisión siguiente → (**dif**)

<http://masoneriaindependenciaamericana.blogspot.pe/2012/01/san-martin-logias-e-independencia.html>



LOS MASONES EN LA INDEPENDENCIA

Juan Carlos Alvarez Molina

Los masones en la Independencia

Juan Carlos Álvarez Molina

"Colombianos, las armas os han dado la independencia, las leyes os darán la libertad" (Francisco de Paula Santander).

La masonería en el Nuevo Reino de Granada

La masonería, luego de su paso por Norteamérica, se introdujo a Suramérica por el Caribe hacia finales del siglo XVIII. Dicha oleada masónica llegó junto con las ideas de la Ilustración, y en muy poco tiempo, logró convertirse en promotora del pensamiento libre en un territorio donde reinaba el oscurantismo, la intolerancia ideológica de la Iglesia y la persecución de toda forma de pensamiento diferente, tal como lo ilustra la historiadora española Iris Zavala:

"En el siglo XVIII la Masonería fue apóstol de la ciencia y el progreso. Al combatir el culto a la tradición y fomentar la libertad de pensamiento, preparó el camino de la revolución política que se produjo más tarde. Ya difundidas las teorías igualitarias y sociales entre los grupos de poder, dejaron de ser privativas de la nobleza y de la élite, pasando al dominio de la burguesía y de la juventud. Una vez establecido como grupo en el poder, el Oriente masónico enajenó a la burguesía liberal, cuyos jóvenes crearon sus propias asociaciones (...) Ellos defendieron como principio vital la libertad e igualdad de los ciudadanos, poniendo así en marcha el concepto de democracia popular".[1]

Por otra parte, para el profesor José Antonio Ferrer Benimeli, la introducción y desarrollo de la francmasonería en América, fue un claro reflejo de la situación de la masonería en la Europa del siglo XVIII y comienzos del XIX:

"Mientras en toda la América hispana la masonería estuvo prohibida y perseguida tanto por los Tribunales de la Inquisición como por los edictos de los reyes, las antiguas colonias inglesas siguieron la tradición y el ejemplo de Gran Bretaña de forma tal que la institución masónica a la que pertenecían importantes hombres de la política y el ejército logró una rápida implantación con la creación de Grandes Logias en las trece colonias entre 1778 y 1794. Por otro lado a medida que los colonos avanzaban hacia el oeste los masones que se instalaban en las nuevas zonas solicitaban autorización para crear logias, germen de futuras Grandes Logias en los estados que se iban formando".[2]

El origen de la masonería colombiana es inglés, específicamente del *Rito Escocés antiguo y aceptado*. [3] La primera logia en la Nueva Granada fue fundada entre 1770 y 1774, al parecer y según varios investigadores masónicos, en la ciudad de Cartagena. La logia se denominó *Britania No. 1* y funcionaba bajo los auspicios de la *Gran Logia Provincial de Jamaica*. En 1808, se constituyó en la misma ciudad, la logia *Las Tres Virtudes Teologales*, también dependiente de Jamaica. Luego en 1820, Santander creó en Bogotá la logia *Libertad de Colombia*, que posteriormente cambiaría su nombre por el de *Fraternidad Bogotana*. En 1821 y 1822 y también dependientes de la *Gran Logia Provincial de Jamaica* se fundaron las logias *Beneficencia*, en Cartagena, y *La Concordia*, en Medellín. [4] La de *Las Tres Virtudes Teologales*, es pues, la primera logia reconocida oficialmente en Colombia. Sus miembros aparecen firmando la primera declaración de independencia del Virreinato de la Nueva Granada. [5]

La vías de penetración de las ideas masónicas por América del sur fueron varias: el comercio, las expediciones de científicos y los viajes de revolucionarios españoles desterrados a las Indias. José Antonio Ferrer Benimeli coincide también en esta apreciación, que considera que la constante movilidad de los comerciantes, expedicionarios y militares fue fundamental en el proceso de expansión de la masonería por todo el mundo. [6] Particularmente, tuvo gran importancia la ruta mercantil entre Cartagena, Honda y Quito, por la cual hay evidencia de que transitaron no solo mercancías, sino también ideas y libros, gracias entre otros, a la acción de ilustrados como el santafereño Antonio Nariño y Álvarez (1765-1823). [7] La logia bogotana de Nariño, llamada "*El Arcano Sublime de la Filantropía*", se constituyó en el año 1793, con la ayuda de ciertos notables hombres de ciencia españoles enviados a Santafé de Bogotá, quienes secretamente pertenecieron a la masonería. Uno de ellos fue el joven francés nacionalizado español Luis Francisco de Rieux y Sabaires (1755-1840) quien habría arribado a Cartagena hacia 1784. [8] De Rieux venía de desempeñar el cargo de médico en el Hospital Militar Real de San Carlos en Cartagena de Indias, pertenecía a una logia francesa y se le atribuye a él que Nariño se haya iniciado en los misterios de la masonería. [9] El 13 de diciembre de 1793, Antonio Nariño imprimió la Declaración de los Derechos Humanos y del Ciudadano, ante la posibilidad de una posible insurrección como la de los Comuneros de 1781 en la provincia del Socorro, Nariño es denunciado y llevado a prisión. [10] El historiador Eduardo Ruiz Martínez, comenta lo siguiente sobre la fundación de la logia de Nariño:

"La francmasonería, vínculo de moda entre los intelectuales europeos, es una receta inglesa, con ingredientes franceses, para exportar la revolución. Los venerables maestros recorren el mundo ayudados y protegidos por sus "hermanos". Irreversibles causas históricas, sociológicas y económicas están señalando que la independencia de las colonias americanas es una realidad a corto plazo. Los objetivos secretos de esta sociedad son, pues, los de trabajar en forma decidida por la emancipación de la colonia".[11]

La Independencia y La Gran Colombia

Las cuatro figuras más importantes en la lucha por la independencia de los países suramericanos fueron masones: Francisco de Miranda (1750-1816), Simón Bolívar (1783-1830), José de San Martín (1778-1850) y Bernardo O'Higgins (1778-1842). Precisamente, el general Francisco de Miranda fundó en 1797, junto con otros criollos, una de las más importantes logias de la época, la "*logia Lautaro*". La masonería, tanto inglesa como francesa, jugaron un papel importante en el proceso de gestación del movimiento independentista de América del Sur, a través de la participación activa de sus miembros en los ejércitos patriotas.[12] Tras las victorias militares que consiguieron la Independencia, en los comienzos de la vida republicana, la masonería tuvo una importante presencia en la política de la Nueva Granada. El 14 de diciembre de 1819 se lleva a cabo el Congreso de Angostura que le da vida a La Gran Colombia, evento en el que los masones Simón Bolívar y Francisco Antonio Zea (1766-1822) son elegidos presidente y vicepresidente, respectivamente.[13]

En 1820, la logia *Libertad de Colombia No. 1* fundada por Santander tenía ubicado su templo en una vieja casona en la actual calle 14 entre carreras quinta y sexta de Bogotá. En 1826, el templo masónico se trasladó a la calle novena entre carreras octava y novena.[14] En 1828 dejan de funcionar las logias bogotanas, debido a la prohibición decretada por Bolívar el 25 de septiembre luego de darse la llamada *conspiración septembrina*, en la que presuntamente se iba a atentar contra su vida. Ese mismo año en junio, en la Convención de Ocaña, los roces entre los dos próceres conllevaron a una fuerte división. El bando de Bolívar pretendía un gobierno fuerte y centralista, y el de Santander el establecimiento de una república federal. Santander se constituyó en la figura más sobresaliente e importante de la Orden masónica, por eso fue investido con el grado 33 por el Supremo Consejo del Grado 33 de Caracas y el Supremo Consejo del Grado 33 de Cartagena lo honró con el título de Gran Protector de la Masonería Colombiana.[15] En 1842 se reactiva la masonería, con la llegada

de la compañía dramática española *Fournier Belaval y González*, cuyos artistas eran masones. Ellos fueron los fundadores de la legendaria logia bogotana *Estrella del Tequendama* en 1849.[16] En 1858, se funda la logia *Filantropía Bogotana No. 16*, donde el general Tomás Cipriano de Mosquera fue su fundador y la dirigió como Venerable Maestro.[17]

El común denominador de la vida del país en las tres primeras décadas posteriores a la Independencia, era la de una población rezagada, y si se quiere conformista, en la que predominaba una “*conciencia individual y colectiva del pueblo en la más inerte pasividad*”, [18] tal como lo afirmaba Lázaro Mejía Arango, quien escribió extensamente sobre liberalismo radical del siglo XIX. También señala, que en el país existió una marcada vigencia de las estructuras coloniales después de la Independencia:

“Hasta muy avanzado el siglo XIX, en Colombia se mantuvieron vigentes, con transformaciones menores, el espíritu y el orden coloniales. En esencia, la estructura económica y social del país se preservó y los pocos cambios introducidos no alcanzaban a modificar el modo de vida general ni mucho menos a eliminar los escollos enfrentados por el ser humano en su empeño de progresar como miembro de la comunidad. Un temor al cambio paralizaba la imaginación de los gobernantes, que preferían preservar las instituciones y el orden jurídico antes que emprender transformaciones, para ellos plenas de riesgos”. [19]

El historiador barranquillero Luis Eduardo Nieto Arteta (1913-1956), se refirió así del apego del país por lo colonial en todos sus aspectos:

“En la época anterior a 1848 se había vivido la existencia colonial: poco ímpetu en el desarrollo económico; ningún anhelo de transformación de la estructura económica de la Nueva Granada. Era que subsistía la “siesta colonial” (...) Se vivía provincialmente. Los granadinos conservaban las costumbres de sus abuelos: vivir sabrosamente, sin la urgencia ni la angustia del trabajo cotidiano, y especialmente, del trabajo que más tarde impondría las nuevas formas y categorías económicas”. [20]

Luego de la Independencia, el país se encontraba en una situación económica precaria debido a la asfixia financiera producida por viejas deudas de guerra y destruido a causa de los constantes conflictos internos. Existía también una fuerte polarización, que hacía que el desarrollo político del país fuera incipiente y lento. El desarrollo regional finalizaba la primera mitad del

siglo XIX era mediocre. La educación era asunto de las élites, la clase media en gestación estaba excluida por completo de la posibilidad de instruirse. A excepción de los esfuerzos de Santander por fundar colegios y escuelas en todo el territorio nacional, dichos avances se vieron interrumpidos por la guerra de 1839. En la opinión de Mejía Arango, tres acontecimientos de principios de siglo XIX influyeron considerablemente en la suerte del país: la Revolución de 1848 en Francia, la fundación del Partido Liberal (1848) y del Partido Conservador (1849) y la llegada de José Hilario López al poder, que junto a otros liberales reformistas, se propusieron la ambiciosa tarea de modernizar al país.[21]

Por otro lado, otro hecho insólito o por lo menos curioso, fue la existencia de sacerdotes en las logias masónicas. Uno de los casos más sonados es el del sacerdote cartagenero Juan Fernández de Sotomayor y Picón (1777-1849), quien en 1804 se hace cargo de la parroquia de Mompox. Fue perseguido por la Iglesia y la Corona por su fuerte activismo político, pues consideraba la conquista española como ilegítima por haber sido impuesta, lo que en su criterio hacía justa la causa independentista. Su actuación y protagonismo fueron claves en la declaración de independencia absoluta de esta población el 6 de agosto de 1810.[22] Fernández de Sotomayor perteneció a la logia *Las Tres Virtudes Teologales* con sede en Cartagena.[23] También existieron obispos antioqueños, liberales y masones, un fenómeno más raro aún. Pese a las seis bulas papales expedidas entre 1738 y 1832, que condenaron con la pena de excomunión la pertenencia a la masonería, se conoció el caso de: fray Mariano Garnica (1770-1846), primer obispo de Antioquia e iniciado en la logia *Fraternidad Bogotana* en 1822; Juan de la Cruz Gómez Plata (1793-1850), obispo liberal y masón sucesor de Garnica en el obispado de Antioquia e iniciado en la logia *Estrella del Tequendamay* el padre Juan Nepomuceno Azuero Plata (1780-1857), había sido elegido para suceder a Gómez Plata en 1851 pero declinó su designación, fue iniciado en la logia *Libertad de Colombia No. 1* en 1820, la misma que fundó el general Santander.[24]

[1] ZAVALA, Iris (1971) *"Masones, comuneros y carbonarios"*, Ed. Siglo XXI, Madrid, p. 68.

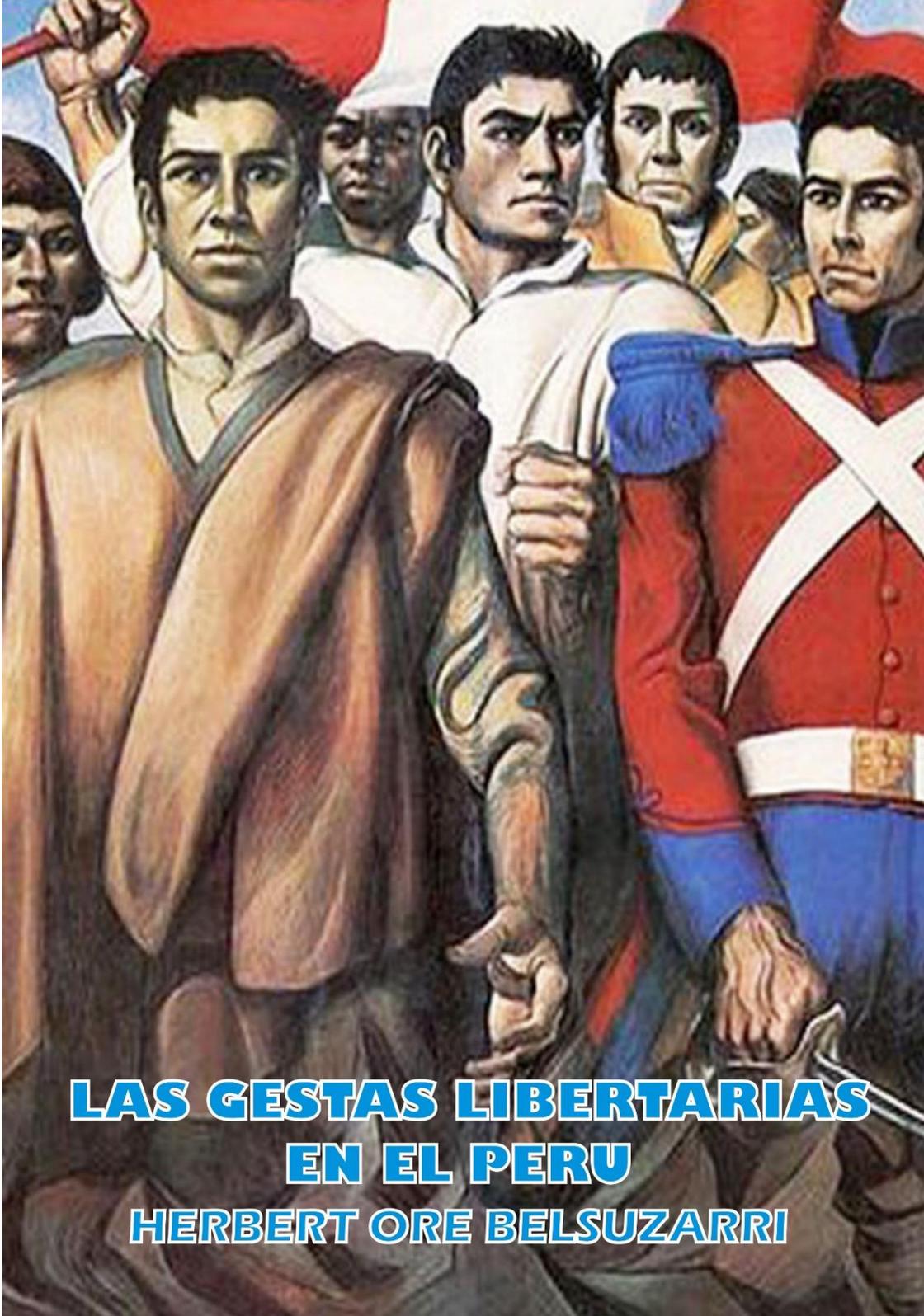
[2] FERRER BENIMELI, José Antonio (2009) *"Vías de penetración de la masonería en el Caribe"* en Revista de Estudios Históricos de la Masonería Latinoamericana y Caribeña *REHMLAC* ISSN 1659-4223 Vol. 1, No 1, Mayo 2009-Noviembre 2009 p.3.

[3] NEIRA, Op. Cit., p.101.

- [4] FERRER BENIMELI, José Antonio (2009), Op. Cit., p.5.
- [5] NEIRA, Op. Cit., p.102.
- [6] Testimonio obtenido en una entrevista realizada por el autor al doctor José Antonio Ferrer Benimeli durante el IX Coloquio de Historia Social y de las Ciencias en Cartagena de Indias el 21 de marzo de 2014.
- [7] NUÑEZ, Jorge (2003) “*El aporte masónico al Estado republicano*”. Gran Logia Equinoccial del Ecuador. Respetable Logia Eugenio Espejo No. 9 p.7
- [8] CARNICELLI, Américo (1970) La masonería en la independencia de América (1810-1830) Secretos de la historia. Tomo I. Bogotá, Colombia p.53.
- [9] NEIRA, Op. Cit., p.101.
- [10] NEIRA, Op. Cit., p.102.
- [11] RUÍZ, Eduardo (1991) “*Nariño, el precursor, también era masón y librero*” en Revista Credencial Historia, Bogotá - Colombia, tomo II, enero-diciembre de 1991, pp. 13-24.
- [12] ARANGO JARAMILLO, Mario (2011) *Masonería y poder político en Colombia*. Hombre Nuevo Editores, Medellín p.42
- [13] Ibid., p.48.
- [14] CARNICELLI, Américo (1970) La masonería en la independencia de América (1810-1830) Secretos de la historia. Tomo II. Bogotá, Colombia p.133
- [15] ARANGO JARAMILLO, Op. Cit., p.51.
- [16] ÁLVAREZ, Ruby Amelia (1998) *Entre el gorro frigio y la mitra : La mentalidad político-religiosa del hombre neogranadino 1850-1887*. Academia Boyacense de Historia, Tunja p.223.
- [17] CARNICELLI, Américo (1970) Op. Cit., Tomo II., p.133.
- [18] MEJÍA ARANGO, Lázaro (2007) *Los Radicales : Historia política del radicalismo del siglo XIX*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá p.19
- [19] MEJÍA ARANGO, Op. Cit., p.19.
- [20] NIETO ARTETA, Luis Eduardo (1996) *Economía y cultura en la historia de Colombia*. Banco de la República. El Áncora Editores. pp.172 y 174 citado en MEJÍA ARANGO, Lázaro (2007) *Los Radicales : Historia política del radicalismo del siglo XIX*. Universidad Externado de Colombia, Bogotá p.19
- [21] MEJÍA ARANGO, Op. Cit., pp.22-23.
- [22] NIETO SIMANCA, José (2011) *Mompós conmemora bicentenario de su Independencia absoluta* en Boletín Historial No. 31-32 Año LXIX, Academia de Historia de Santa Cruz de Mompox, mayo de 2011 p.15.
- [23] CARNICELLI, Américo (1970), Op. Cit., Tomo I., p.78.
- [24] ARANGO JARAMILLO, Op. Cit., pp.53-58.

Tomado de:

<http://juancarlosalvarezmolina.blogspot.pe/2015/04/los-masones-en-la-independencia.html>



**LAS GESTAS LIBERTARIAS
EN EL PERU
HERBERT ORE BELSUZARRI**

LAS GESTAS LIBERTARIAS EN EL PERU

Es curioso pero real, cuando tratamos el tema de la Independencia del Perú, se asocia está a las acciones libertarias de San Martín y Bolívar, pero soslayamos otros hechos que se realizaron en forma previa, durante y posteriores en nuestra patria y el continente.

La revolución emancipadora de América española fue un acontecimiento cuyos antecedentes se encuentran en el siglo XVI. El siglo XVIII fue un siglo de inquietud reformista en lo político, social, económico y científico.

Durante el auge de la política absolutista del siglo XVII, en que los reyes de Europa negaban a sus súbditos una serie de derechos, surgieron las tendencias políticas que se han dado en denominar liberales, que sostenían que el hombre nace con derechos naturales: el derecho a la vida, a la libertad y a conseguir su felicidad; derechos que ningún gobierno da, sino que tan sólo debe resguardar. El gobierno es el producto de un acuerdo entre los gobernados, que eligen a su gobernante, y no de apropiación por una persona sin el consentimiento de los gobernados.

Frente a los derechos absolutos que se arrogaban los reyes para gobernar, surgió la teoría liberal de los derechos constitucionales. Es decir, que el gobernante debe gobernar de acuerdo con los derechos y obligaciones que señalan las leyes del Estado. Y si el gobierno, en vez de resguardar los derechos de los gobernados, atenta contra ellos, los gobernados tiene el derecho a la resistencia frente al gobernante.

En las colonias españolas de América existía el sistema de gobierno absoluto, que negaba a sus súbditos los derechos de la teoría liberal.

En las colonias españolas de América, existía la nobleza, clase media, pueblo y esclavos. Esta desigualdad se acentuaba por las diferencias raciales, y por las diferencias existentes entre los españoles nacidos en España y los españoles nacidos en las "Indias", o sea los criollos. La rivalidad entre criollos y peninsulares se acentuó por aspirar aquéllos, con toda justicia, a la igualdad de derechos y, finalmente, al gobierno de los territorios en que habían nacido.

La corona española controlaba el desarrollo del comercio y la industria en beneficio de las clases privilegiadas. Las nuevas ideas económicas daban más valor a la tierra y su explotación por el hombre, en la agricultura y la ganadería;

y frente al monopolio comercial pidieron el libre comercio. Los Virreinos y Capitanías creados en el siglo XVIII, perjudicados con el monopolio y el mercantilismo, abogaron por el comercio libre y la libertad de industria, que permitía un mayor desarrollo de la agricultura y ganadería. Sobre todo en el Virreinato de Río de la Plata, donde la agricultura y la ganadería tenían un notable desarrollo, apareciendo una clase industrial pujante que tuvo activa participación en la emancipación de su patria. El movimiento emancipador se realizó, para acabar con el mercantilismo, el monopolio comercial y el intervencionismo del Estado en el desarrollo económico.

El siglo XVIII se presentó igualmente renovador en el campo de las Ciencias Físicas y Naturales. Esta inquietud se manifiesta en la llegada al Continente americano de varias expediciones científicas: 1736, en tiempos de Carlos III llega la Expedición de Martín Sessé al Virreinato de México; de Ruiz y Pavón al Virreinato del Perú y de José C. Mutis al Virreinato de Nueva Granada. También esta inquietud científica permite la aparición de centros de cultura superior, como el Real Convictorio de San Carlos, en el Perú.

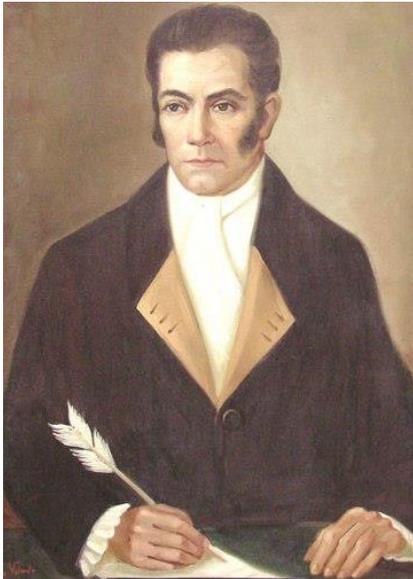


Era costumbre que los jóvenes criollos americanos de familias pudientes, fueran a España a completar su educación. Pero al llegar al centro del poder de la monarquía absoluta española, esos espíritus fueron ganados por las nuevas ideas, pues, en contacto con los liberales españoles, enemigos de la monarquía, leyeron obras del pensamiento europeo, traducidas al castellano o en francés, y cuando regresaban a su patria en América estaban ganados a la causa emancipadora.

En el siglo XVIII en Europa, surge un movimiento intelectual, espiritual y científico que se ha denominado la ilustración. Se caracterizó por una fe ciega en el

poder de la razón, para llegar al conocimiento y dominio de la naturaleza; desarrolló las Ciencias: Química, Física, Biología, Astronomía, Medicina y otras. Su espíritu crítico, llegó a poner en tela de juicio el régimen del gobierno absoluto, al sistema económico y a las creencias religiosas. Surgen filósofos ilustres como Voltaire, Montesquieu, Rousseau, y hombres de ciencia como Linneo, Lavoisier, Wat, Volta, Franklin, Fahrenheit, Laplace y otros.

El movimiento de la Ilustración ejerció gran influencia sobre los gobernantes absolutos de Europa, varios de los cuales adecuaron su política en parte a esta ideas, pero sin modificar su esencia, o sea sin dar intervención al pueblo. "Todo por el pueblo, pero sin el pueblo". Realizaron reformas en la agricultura, el comercio, la industria; estimularon el desarrollo de las ciencias y de las letras; favoreciendo el desarrollo de la enseñanza, en especial de las Universidades. A esto se llamó el "despotismo ilustrado". Los principales déspotas ilustrados fueron Federico II en Prusia, José II en Austria y Carlos III en España. En el Virreinato del Perú se fundó el Real Convictorio de San Carlos y la Sociedad Amantes del País que publicó la revista científica Mercurio Peruano. La ilustración también fue favorable para crear el clima a la Independencia.



evolución ideológica del reformismo

al separatismo de España. En esta etapa de influencia de la Ilustración y del Despotismo Ilustrado impuesto por el Rey de España Carlos III, tuvo lugar, la expulsión de los religiosos de la Compañía de Jesús de los dominios de España y América ocurrida en 1767, quienes se convirtieron en enemigos del trono español y colaboraron desde Europa con el movimiento emancipador, esparciendo las ideas revolucionarias, propiciando la separación de América de España, como es el caso del jesuita arequipeño Juan Pablo Vizcardo y Guzmán autor de "Carta a los españoles americanos", que fue impreso y difundido por el revolucionario Francisco de Miranda. Su obra fue de gran importancia para afianzar la

Pero las intenciones libertarias en el virreinato del Perú y en otros que dependían de la corona española, venían de tiempo atrás.

El presente, tiene la intención de complementar otros trabajos publicados anteriormente: "Los Masones y la Independencia del Perú" y "El Libertador Don José de San Martín".

La independencia del Perú es un capítulo en las guerras de emancipación hispanoamericanas que comenzaron a escala continental en 1808. Estos conflictos enfrentaron a la monarquía española con los nacientes Estados americanos que pretendían obtener su independencia. La independencia del Perú se estimó crucial para garantizar la independencia de los demás países de América del sur; pero, más allá de la independencia peruana, el proceso de independencia de las colonias españolas en América concluyó en el Caribe a finales de siglo XIX con la independencia de la República Dominicana (1844) y la adquisición de Cuba y Puerto Rico (1898) como botín de guerra por parte de los Estados Unidos de América (Guerra Hispanoamericana). Posteriormente, Cuba también adquirió su independencia.

Las revoluciones en el Perú contra los españoles se producen desde la captura del inca Atahualpa la tarde del 16 de noviembre de 1532 en la batalla de Cajamarca, y que llevó a la conquista del Imperio inca por parte de Francisco Pizarro. Algunos autoproclamados sucesores de los incas trataron en varias ocasiones, retomar el país, reconquistar su imperio e instalar su gobierno. Unos intentos ocurrieron inmediatamente; otros, más tarde.

La rebelión de los Incas de Vilcabamba.

Desde 1536 hasta 1572, tuvo lugar la resistencia de los incas de Vilcabamba; acción que había comenzado con la huida de Manco Inca del Cuzco y que terminó con la ejecución de Túpac Amaru I.

Luego de la muerte de Atahualpa, los conquistadores designaron a su hermano Manco Inca, como el sucesor. Manco Inca se ciñó la mascaipacha y fue reconocido por curacas y miembros de la nobleza inca. La idea de los españoles era usarlo como un mandatario "títere", pero el nuevo Inca tenía otros planes.

En abril del año 1536 cuando Manco Inca partió del Cusco con el pretexto de traer unas estatuas de oro del tamaño de un hombre para Hernando Pizarro,

los españoles codiciosos le dieron el consentimiento. Días después, los conquistadores se enteraron que contingentes indígenas se habían concentrado en Yucay y enviaron soldados en su búsqueda, pero fueron desbaratados. Las tropas de Manco sumaban unos 10 mil hombres con los cuales cerco el Cusco a fines de abril. Algunas exageradas fuentes, dicen que las tropas incaicas eran de unas 200 mil personas. Años más tarde, los españoles recordaban el pavor que sufrieron al verse rodeados por tal cantidad de hombres que permanentemente levantaban un gran vocerío y en las noches encendían fogatas que marcaban el cerco de la ciudad.

Antes del cerco al Cuzco, un escenario importante de lucha fue Sacsayhuaman. Inicialmente en manos de los cañaris conminados por los españoles para defenderlo, fue tomado por las huestes incas, después de dos días y luego cercaron al Cuzco. Los españoles vivieron días y noches terribles al extremo de querer abandonarlo, entonces Hernando Pizarro planteó retomar Sacsayhuaman. Simularon abandonar el Cuzco por el camino a Chinchaysuyo para dividir las fuerzas incas. Luego de tres días de combate, los españoles retomaron Sacsayhuaman.

Para evitar que Francisco Pizarro envié refuerzos o que rompa desde fuera el cerco al Cusco, Manco había coordinado un ataque a Lima. Por su parte, Francisco Pizarro envió una expedición al Cusco a órdenes de Gonzalo de Tapia, por la ruta de Pisco. En el ascenso a Vilcashuaman, se toparon con las fuerzas del Inca cerca del río Pampas, donde libraron una sangrienta batalla con la derrota total de los españoles. Las tropas nativas siguieron su camino y arribaron a Parcos (Huancavelica), donde se vieron con un nuevo contingente de españoles que trataban de avanzar hasta el Cusco.

Una tercera expedición enviada de Lima a Jauja fue sorprendida en Angoyacu, donde murió su jefe, Juan Mongrovejo de Quiñones. La ruta del Mantaro quedó despejada para los naturales a través de dos combates más: en Jauja y en Pariacaca.

El 5 de setiembre de 1536 el ejército rebelde inca, a órdenes de Quizo Yupanqui, llega a las puertas de Lima, sostiene varios encuentros con los españoles en Mama (cerca de Chosica), en Huarco (Cañete), Mala, Chancay y Ate. Un contingente al mando de Pedro de Lerma intentó detenerlos en las inmediaciones de Puruchuco, pero los atacantes llegaron a instalarse en los cerros que rodeaban a la Ciudad de los Reyes y comenzaron a bajar para completar el ataque. Quizo Yupanqui fue derrotado en Pachacámac por Alonso

de Alvarado, y con el apoyo de tropas indígenas contrarias a los incas, los españoles consiguieron la victoria final en Lima. Perecieron los principales jefes de la ofensiva indígena: Quizo Yupanqui y Cusi Rímac.

En el Cusco, el cerco a la ciudad terminó tras nueve meses, cuando retornaron las tropas de Almagro procedentes de Chile. Entonces Manco Inca se retira con sus fuerzas a Vilcabamba, a unas 20 o 25 leguas al norte del Cusco. Vilcabamba fue, desde Manco Inca hasta Túpac Amaru I, un reducto incaico cuya capacidad de hostigar y amenazar a la sociedad colonial y sus autoridades sufrió altas y bajas. Manco Inca, estuvo sembrando incertidumbre en la zona de Huamanga hasta 1541. Por eso, Vasco de Guevara, teniente gobernador de San Juan en la Frontera de Huamanga, dio los pasos necesarios para lograr un arreglo con el Inca y pacificar la región, pero eso no se dio, porque Manco Inca fue asesinado por soldados almagristas que llegaron a las montañas de Vilcabamba escapando de los pizarristas y que el Inca hospedó en su fortaleza. Con su muerte no concluyó la resistencia inca a los chapetones, le siguieron en esa rebeldía: Sayri Tupac de 1544 a 1558, Titu Cusi Yupanqui de 1558 a 1570 y Tupac Amaru I de 1570 a 1572.



Tupac asume el trono inca luego de la muerte de su hermano Titu Cusi en 1570. Fue el cuarto y último inca rebelde de Vilcabamba. Hijo de Manco Inca, fue hecho sacerdote y guardián del cuerpo de su padre. El virrey Francisco de Toledo asume el virreinato y uno de sus primeros objetivos es acabar con el reducto de Vilcabamba. Por su parte, Túpac Amaru cerró las fronteras de Vilcabamba y destruyó el puente de Chuquichaca.

El virrey envió un negociador diplomático, poco tiempo después de la muerte de Titu Cusi. Atiliano de Anaya, quien fue visto como espía y asesinado. Ante esta respuesta el virrey Toledo le declaró la guerra en la semana santa de 1572, apelando a la justificación de que los incas habían roto "la inviolable ley de todas las naciones del mundo: el respeto a los embajadores" el virrey declaró formalmente la

guerra el 14 de abril. El capitán Martín Hurtado de Arbieta y Juan Alvarez Maldonado, comandaron la expedición, pero fue el capitán García de Loyola quien lo capturó junto a otros miembros de la élite incaica, no sin antes enfrentarse en varios eventos.

Los españoles dividieron sus fuerzas para atacar el reducto inca, uno lo haría por Chuquisaca y el otro por Curihuasi. Se dieron varias escaramuzas hasta la batalla de Choquelluca a orillas del río Vilcabamba, tras esta batalla los españoles capturaron la ciudad y palacio de Vitcos. El 23 de junio cae el último foco de resistencia, el fuerte Huayna Pucara, el 24 toman Vilcabamba que había sido abandonado por Tupac Amaru retirándose a los bosques de las tierras bajas. Tras varios meses de persecución y escaramuzas fue capturado.

Los cautivos llegaron al Cuzco el 21 de septiembre. Sin pérdida de tiempo se le abrió juicio por la muerte de los sacerdotes agustinos (que fueran asesinados al considerarlos responsables de la muerte de Titu Cusi), el negociador Anaya y el escribano Martín de Pando. Túpac Amaru fue condenado a la pena capital junto con otros 5 miembros de la resistencia quechua. Autoridades de las órdenes del clero, miembros del clero y principales vecinos del Cuzco, exhortaron al virrey para que se retracte y no ajusticie al Inca. Francisco de Toledo no cambió de parecer y el 22 de junio de 1572 Túpac Amaru fue decapitado.

Subió al patíbulo y mientras lo hacía, *"una multitud de indios, que llenaron completamente la plaza, vieron el lamentable espectáculo [y sabían] que su señor e Inca iba a morir, [y] ensordecieron los cielos, haciéndolos reverberar con sus llantos y lamentos"*. Las crónicas relatan que el Inca levantó su mano para silenciar a las multitudes, y sus últimas palabras fueron: *"Collanan Pachacamac ricuy auccacunac yahuarney hichascancuta."* (*"Madre Tierra, atestigüa cómo mis enemigos derraman mi sangre."*). El suceso generó la desaprobación del propio rey Felipe II, quien señaló la necesidad de desagraviar a los incas.

Las pompas fúnebres fueron sentidas, a la misa de honras acudió en riguroso luto el virrey. Los indígenas y miembros de la élite cuzqueña se arrancaban cejas y pestañas siguiendo la usanza andina. Al Inca se enterró en la catedral del Cuzco pero al ver que el pueblo idolatraba los restos, lo retiraron a un lugar secreto. Con él se extinguía no sólo el último reducto de resistencia inca, sino también la dinastía real de los incas, ya que Túpac Amaru no tenía descendientes varones. Dejó dos hijas, una de ellas llamada Juana Pilco-Huaco, se casó con un cacique de Surimaná; de este matrimonio desciende otro rebelde

que tomó el nombre de Túpac Amaru II para rebelarse contra los españoles en el siglo XVIII.

Los españoles colocaron la cabeza de Túpac Amaru en un lugar visible en el Cuzco, para que sirva de advertencia a los indígenas, pero tuvieron que retirarla, porque se había convertido en un objeto de veneración para la gente andina. Con la muerte de Túpac Amaru nació el mito de Inkarrí; *la cabeza del inca, lejos de descomponerse, se ponía más hermosa cada día, a partir de ella crecería nuevamente el cuerpo del Inca que restauraría el imperio y le daría a las cosas su ordenamiento natural anterior a la llegada de los españoles.*

Posteriormente, en respuesta a las reformas borbónicas, se produjeron la rebelión de Túpac Amaru II y la de Túpac Catari en el Alto Perú. Entre la revuelta de José Gabriel Condorcanqui y la llegada del general José de San Martín al Perú, tuvieron lugar otras revueltas como las de Felipe Velasco Túpac Inca Yupanqui, Francisco de Zela, la conspiración del Cuzco de José Gabriel Aguilar y Manuel Ubalde.

Los caciques y los demás indios de Azángaro, Carabaya, Cotabambas y Castrovirreyna se rebelaron contra el abuso incesante de los corregidores, entre los años 1724 y 1736. En efecto, de manera sorpresiva tomaron presos a los corregidores de dichas circunscripciones territoriales y les dieron muerte. El gobierno del virrey José de Armendáriz, Marqués de Castelfuerte envía un ejército bien pertrechado desde Lima. Los realistas lograron derrotar a los insurrectos, haciendo uso de una brutal represión. Los principales líderes indios fueron apresados y ajusticiados. Corona, para tal efecto, residió en Madrid entre 1722 y 1732. Durante esos diez años se dedicó a presentar sendos memoriales al Consejo de Indias, al Rey y a otras autoridades de la Corona española, denunciando el abuso de funcionarios reales en el Virreinato del Perú, principalmente los corregidores de los valles de La Libertad. A pesar de que iba en representación de varios curacas de la zona, sus gestiones fracasaron.

Juan Vélez de Córdova hace el manifiesto de la rebelión de Oruro (hoy Bolivia) de 1729 retoma el pedido que hiciera Alejo Calatayud, líder de la insurrección de Cochabamba (hoy Bolivia), en 1730. En este sentido, estas protestas pretendían comunicaban al rey que "no debía de haber corregidor de España, que los alcaldes debían de ser criollos". Incluso, la rebelión de Oruro fue más explícito, no solo rechazando a los corregidores peninsulares, además, de quejarse por los impuestos excesivos y la inaccesibilidad de las Audiencias judiciales.

Juan Santo Atahualpa.

Lideró una importante rebelión en el Perú. Se dice que era descendiente inca nacido en Cuzco y criado por los jesuitas. Aprendió castellano y latín, viajó a España, Angola, Inglaterra, Francia e Italia, aprendiendo italiano y un poco de francés. Regresó al Perú y fomentó una rebelión, que fue patrocinado por los ingleses según algunos autores, pues al iniciar la lucha por la libertad, se vio por las costas del virreinato la nave del inglés Jorge Anson.

Se estableció en Chanchamayo en la actual Región Junín en 1742. La rebelión logró congregarse a los pueblos Ashaninka, Yanesha y Shipibo de la selva central. Se hizo proclamar Apu Inca, descendiente de Atahualpa. Su meta era restaurar el Imperio inca aniquilando a los españoles y sus costumbres. En junio del mismo año estalló el movimiento. El primer objetivo fue la reducción de Eneneo, para luego seguir con Matranza, Quispipango, Pichana y Nijandarís.



Sobre el trato de Juan Santos con los ingleses, no hay mayor información documentada que lo confirme, pero se puede colegir y lanzar alguna hipótesis a partir de ciertas circunstancias por entonces acaecidas. Es conocido, por ejemplo, la vieja pugna que sostenían los ingleses con los españoles en busca de tener mayores facilidades para el comercio con los mercados de América, celosamente resguardados por los coloniales. Una serie de acuerdos y concesiones que nos hacen evocar al famoso Navío de Permiso que forma parte de esta historia. Estos hechos no eran desconocidos para un hombre culto como Juan Santos Atahualpa. Así,

las noticias sobre él dicen que "habló con los ingleses, con quienes dejó pactado que le ayudasen a cobrar su corona por mar, y que él vendría por tierra, recogiendo su gente, para al fin recobrar su corona". Este pacto no es inverosímil por los hechos antes referidos y podría haberse establecido en 1741.

"Los ingleses cumplieron lo pactado con Juan Santos a favor de la Independencia. El Vice Almirante Jorge Anson, al mando de cinco buques de guerra, fue comisionado por su Gobierno, para entrar al Pacífico y perseguir todas las naves, y bloquear todos los puertos subyugados a España. (Anson, a la sazón era parte del equipo de marinos británicos que sostenían la guerra con España en sus colonias, desde 1740. Otro de sus principales líderes, además de Anson, era el Almirante Vernon quien disponía de 50 naves, 130 de transporte y/o cerca de 13 mil hombres de desembarco, asolando las aguas del Caribe). Anson pasando el Estrecho de Magallanes, fue a fondear en la isla de Juan Fernández el día 7 de junio de 1741. Desde allí atalayaba los mares de Chile, Perú y Ecuador. Y en el mes de septiembre del mismo año apresó al navío español "Monte Carmelo" que iba del Callao a Valparaíso, apoderándose de más de veinte mil pesos y muchas mercancías". Luego anduvo de correría en correría, de sur a norte, capturando y hundiendo navíos, asolando y saqueando diferentes pueblos de la costa. "No es improbable que Anson, después de estas correrías, por más de medio año, al no tener noticia de levantamiento alguno en el Virreinato del Perú, decidió alejarse, como lo hizo, rumbo al Asia. Cinco meses después (en mayo de 1742), los indios de la montaña, con Juan Santos Atahualpa, dan el grito de rebelión. Si este movimiento de los montañeses hubiera estallado en su debido tiempo, la expedición del Vicealmirante inglés Jorge Anson habría resultado eficiente y, quizá, definitiva..."

Anson tuvo varios enfrentamientos con las fuerzas españolas de las colonias del Perú y México y de ellas se da cuenta en el libro "Viaje de Anson La Vuelta al Mundo" que narra entre otros, el ataque a Paita, que lo tomo y saqueo, luego de liberar sus prisioneros, continuó con su travesía, en los capítulos 18 y 19 del libro, así como otros pormenores de la organización de la expedición a América hasta su viaje al Asia.

Tupac Amaru II.

José Gabriel Condorcanqui Noguera "Tupac Amaru II, hijo de Miguel Condorcanqui y Rosa Noguera, descendía de Tupac Amaru I, último inca del Perú, quien fuera ejecutado por los españoles en el siglo XVI. Curaca de Surimana, Tungasuca y Pampamarca, era adinerado, dedicado al comercio. Se trataba de un personaje de origen mestizo, de la sangre del Sapa inca Túpac Amaru con la de los criollos. Fue criado hasta los 12 años por el sacerdote criollo Antonio López de Sosa y luego en el Colegio San Francisco de Borja, mostró preferencia por lo criollo, llegando a dominar el latín y utilizaba refinadas

vestimentas hispanas, pero posteriormente se vistió como un noble inca y fue excomulgado por la Iglesia Católica.



Lideró la denominada Gran Rebelión iniciada el 4 de noviembre de 1780 con la captura, y posterior ejecución, del corregidor Antonio de Arriaga por José Gabriel y sus hombres. El movimiento no estaba destinado a conseguir la independencia; fue dirigido contra las malas autoridades por los abusos que cometían contra los indígenas. La rebelión surgió cuando Túpac Amaru perdió la esperanza de que se hiciera justicia a los indios por vía pacífica.

Fue el primero en pedir la libertad de toda América, tanto de España como de su monarca, no sólo la separación política, sino la eliminación de diversas formas de explotación indígena (mita minera, reparto de mercancías y obrajes) así como de los corregimientos, alcabalas y aduanas (14 de noviembre de 1780), la creación de

una Audiencia en el Cuzco para la rápida administración de justicia, porque hasta entonces tenían que viajar a Lima en pos de ella. Decretó la abolición de la esclavitud negra por primera vez en América (16 de noviembre de 1780). Esta rebelión hizo, que las autoridades coloniales eliminaran a la clase indígena noble y acrecentaron la represión contra lo andino, por temor de que algo así volviera a repetirse.

La Independencia de EE.UU y la Revolución Francesa.

Tres siglos después, se sucedieron otros hechos fuera del virreinato del Perú, que tuvieron influencia en las ideas independentistas: la independencia de Estados Unidos en 1776 y la Revolución francesa de 1789; sin embargo el principal detonante de la emancipación fue la invasión napoleónica a España en 1808. Desde entonces, los patriotas, denominados así por sus ideas liberales, recurrieron a las armas con el objeto de lograr su independencia. Las acciones

por lograr la libertad en el Perú no se detuvieron, se fueron concadenando con las acciones que venían de Argentina y Chile.



La independencia norteamericana fue un acontecimiento de repercusión mundial. Influenció a Europa, alentando la revolución francesa, y también a las colonias españolas de América. Es el primer caso, donde una colonia se emancipa y se declara independiente. Demostró que libres los colonos podían hacer un buen gobierno. Se difundió por el mundo, el sistema republicano que practicaban, así como la adopción de una Constitución para regir el estado bajo el principio de la división de poderes.

En su Declaración de Independencia, proclaman los derechos naturales del hombre y el principio de que el gobierno, tiene por finalidad salvaguardar estos derechos y perseguir el bien de los gobernados. Esta Declaración de Independencia traducida al español, circuló en las colonias de España.

La Revolución Francesa, también influyo en las colonias españolas de América. Los libros de Rousseau y Montesquieu se difundieron secretamente y nutrieron las ideas revolucionarias de los criollos. El Contrato Social se convirtió en la biblia de los conspiradores independentistas. "*La Declaración de los Derechos del Hombre*" fue traducida e impresa en secreto, por el destacado criollo neogranadino Antonio Nariño, circulando por la América española. Nariño, por eso, fue encarcelado y enviado preso a España.

La Revolución Francesa favoreció al movimiento emancipador. Cuando el Emperador de Francia, Napoleón I, invadió España en 1808. Napoleón tomó

presos a los Reyes Carlos IV y Fernando VII y dio lugar a la aparición de Juntas de Gobierno en España y América, originando la lucha entre las autoridades españolas y los criollos y mestizos, lucha que terminara tres lustros más tarde, con la completa independencia de las colonias.

Las luchas por la independencia en esta parte del continente nunca se detuvieron, por el contrario, estaban latentes y aprovechaban cualquier situación.

Las Juntas de Gobierno en América de 1809.

Napoleón invadió España, pero el pueblo español, no aceptó al Rey intruso José Bonaparte, y en ausencia del Rey cautivo por Napoleón, formó Juntas de Gobierno.

El pueblo español dentro de su concepto de fidelidad a la monarquía, antes que aceptar un nuevo amo formó Juntas de Gobierno. Las colonias de América siguiendo la misma teoría de que, ausente el Rey, el poder retorna al pueblo y por tanto era el pueblo el que tenía derecho a formar Juntas de Gobierno, los formó al igual que los de España, y así surgió las Juntas en América bajo el disfraz de fidelidad al monarca.

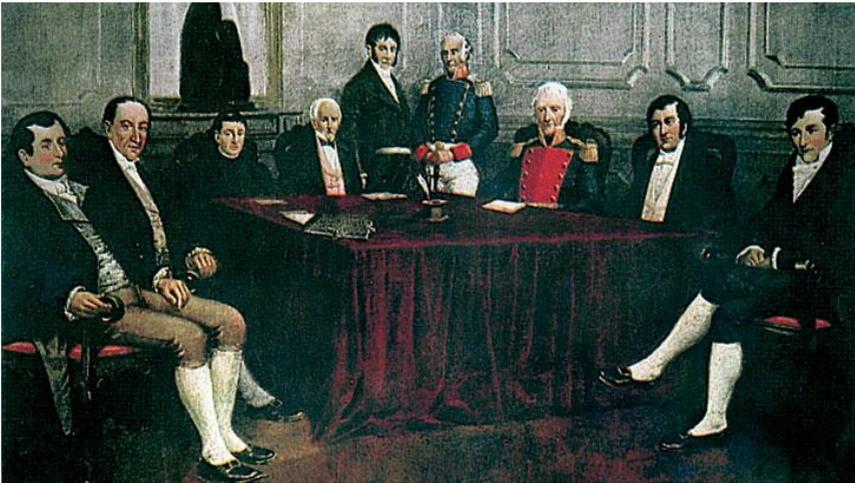
La primera Junta surge en el Alto Perú. El 25 de mayo de 1809, el pueblo de Chuquisaca depuso a la autoridad española y formó una Junta de Gobierno, La segunda Junta de Gobierno también se forma en el Alto Perú, en la ciudad de La Paz (16 de julio de 1809). La tercera Junta en Quito, el 10 de agosto de 1809, los criollos depusieron al Presidente de la Audiencia, Ruiz de Castilla, y formaron una Junta de Gobierno. Estas Juntas de 1809 del Alto Perú y Quito duraron poco. Fueron derrotadas por tropas virreinales enviadas por José Fernando de Abascal, Virrey del Perú.

El ejemplo de las Juntas de Gobierno fue imitado. Una a una las colonias fueron constituyendo Juntas. La situación se presentaba propicia para que germinaran ideas de independencia. Las Juntas surgieron en contra de las autoridades de las colonias, y fueron declaradas rebeldes por el Consejo de Regencia. Se inició así la lucha entre las antiguas autoridades, secundadas por los españoles y sus fuerzas armadas contra los criollos, secundados por los Cabildos y a veces por las Audiencias.

En Lima hubo el intento de deponer al Virrey Abascal y formar una Junta de Gobierno. El jefe de los conspiradores fue el abogado Mateo Silva, pero delatado por un traidor, el 26 de setiembre de 1809 fue tomado preso, sometido a juicio y sentenciado a 10 años de prisión en el castillo Real Felipe del Callao, donde falleció en 1816 víctima de los malos tratos.

Las Juntas de 1810.

La obra iniciada en el Alto Perú y Quito se extendió a los extremos del Continente y encendería la contienda por la independencia. En Venezuela, el 19 de abril de 1810 los criollos de Caracas reunidos en "Cabildo Abierto", depusieron al Capital General Vicente Emparan, desconocieron la autoridad de la Regencia de Cádiz, y en nombre del Rey cautivo, constituyeron una Junta Suprema para gobernarse por sí. La Junta convocó un Congreso general de las provincias. Este Congreso reunido el 2 de marzo de 1811, proclamó la Independencia de Venezuela el 5 de julio de ese mismo año.



Junta de Gobierno de Buenos Aires.

En Buenos Aires, los criollos y el pueblo reunido en "Cabildo Abierto", depusieron al Virrey Hidalgo de Cisneros, desconocieron al Consejo de Regencia. El 25 de mayo de ese año constituyeron una Junta Gubernativa cuya presidencia fue encomendada al patricio Cornelio Saavedra, y de Secretario a Mariano Moreno. Por obra de Moreno, se proclamó el libre desenvolvimiento del trabajo y del comercio, y el gobierno representativo de origen popular. Con

el objeto de extender el movimiento a las provincias, la Junta envió expediciones al Alto Perú (al mando de Balcarce y Castelli); al Paraguay (al mando de Belgrano); y al Uruguay (al mando de Rondeau); dependientes del Virreinato de Buenos Aires.

En Nueva Granada, otro "Cabildo Abierto", reunido tumultuosamente el 20 de julio de 1810 en Santa Fe de Bogotá, desconoció las autoridades vigentes, y en nombre de Fernando VII, instaló la Junta Gubernativa que depuso al Virrey Amar y convocó a las provincias a enviar representantes ante ella.

En Chile, el "Cabildo Abierto", convocado el 18 de setiembre del mismo año. Formó igualmente una Junta Gubernativa. El movimiento se extendió por el Norte y el Centro del país, pero el Sur permaneció en favor de los realistas.

En Quito continuaba en funciones en 1810 la Junta formada el año anterior. Pronto sería disuelta por obra del Virrey Abascal, y sus miembros tendrían un trágico fin, pero la lucha continuó.

El Alto Perú, después del fracaso de las Juntas de La Paz y Chuquisaca del año anterior se había vuelto a sublevar secundado por las fuerzas enviadas por la Junta de Buenos Aires.

El Perú, bajo el brazo fuerte de Fernando de Abascal, se encontraba inquieto y deseoso de seguir el ejemplo de sus hermanos de América. El 18 de setiembre de ese año se apresaron en Lima varios criollos, entre ellos el argentino Ramón Anchóriz, mayordomo del Arzobispado de Lima, el abogado Saravia, el cura de San Sebastián Tagle, el impresor Guillermo del Río, el italiano José Boqui y otros, siendo procesados y condenados a diversas penas. Anchóriz fue remitido preso a Cádiz. El omnipotente Virrey destrozaba así otro intento de subversión.

Los gobiernos establecidos por estas Juntas del año 1810, subsistieron hasta 1814 o 1816. Sólo el gobierno establecido por la Junta de Buenos Aires no sucumbió jamás.

En 1810, en todas las capitales de los antiguos Virreinos y Capitanías, se habían constituido Juntas Gubernativas formadas por criollos que reclamaban el derecho de gobernar la tierra en que nacieron. Aunque se instalaban en nombre de Fernando VII, los antiguos funcionarios las combatieron y el Consejo de la Regencia de Cádiz las declaró rebeldes. La lucha iniciada en forma tan

ocasional, duraría tres lustros y sería sangrienta. Sólo termino cuando las colonias obtuvieron su independencia. Aun cuando en el Perú no se formó ninguna Junta, la lucha también se inició, así como en México.

Los Cabildos Constitucionales.

La Constitución Política de la Monarquía Española promulgada por las Cortes de Cádiz el 19 de marzo de 1812, dispuso que en todos los pueblos y ciudades hubiera Ayuntamientos o Cabildos para su gobierno interior. Ayuntamientos o Cabildos que estarían constituidos por el Alcalde o Alcaldes, los regidores y el procurador síndico. Las disposiciones legales que se dieran determinarían el número de miembros de acuerdo a la población. En el art. 312 disponía que "Los alcaldes, regidores y procuradores síndicos se nombraran por elección en los pueblos". La elección que se disponía era por el sistema indirecto, o sea que primero se elegían a los electores y luego éstos elegían al alcalde o alcaldes, regidores y procuradores síndicos.

Por esta disposición, el Virrey Abascal se vio obligado a disponer la elección de estos Ayuntamientos o Cabildos, que por hacerse conforme a lo dispuesto en la Constitución de 1812, se les conoce con el nombre de "Cabildos Constitucionales".

La Constitución de 1812 fue abolida por Fernando VII en 1816 al restaurar el absolutismo, pero volvió a regir en 1820 a raíz de la revolución liberal ocurrida entonces en España, y por eso, cuando San Martín llegó al Perú al frente de la Expedición Libertadora, encontró en Lima y otras ciudades del Perú a estos Cabildos Constitucionales elegidos por el pueblo que tuvieron gran actuación en los actos de Declaración de Independencia de cada localidad. El Cabildo de Lima declaró la Independencia del Perú el 15 de julio de 1821.

Con los recursos que supo sacar del inmenso y rico virreinato que gobernaba, Abascal combatió la revolución en el Alto Perú, Quito, Chile, y contuvo el avance de la revolución Argentina, que quería ingresar victoriosamente al Perú por el sur.

Por la férrea vigilancia realizada por el Virrey Abascal, en Lima no llegó a estallar ningún movimiento revolucionario, aunque hubo importantes intentos, como el realizado por Mateo Silva en 1809, en el que estuvieron comprometidos su hermano Remigio y su hermana Brígida y muchas otras personas; también el intento de Ramón Anchóriz y otros en 1810 que igualmente fue desbaratado

por el poderoso Virrey. No obstante a esta vigilancia y la política de concordia desarrollada por el Virrey, Lima y provincias vivían en permanente ambiente de conspiración que demostraba el espíritu rebelde del pueblo del Perú y su deseo de poner término a la dominación española.

Narra una anécdota de la época: "A los pocos meses de haber entrado el Virrey de Lima a su capital, se encontraron en una calle tres sacos colocados con armonía: el primero estaba lleno de sal, el segundo de abas, y el tercero de cal. El que reconocía aquellas especies repetía maquinalmente **Sal, Abas, Cal**; y ya parece llegado el caso de aquella conminación, y de que se conozca, que la moderación y dulzura de los americanos no es abatimiento; y que ya es tiempo que salgan a luz las virtudes, que el despotismo ocultaba en la obscuridad, por no tener valor para soportar su presencia"

Lima fue centro de inquietud y conspiración revolucionaria cuyos lazos y extendido sentimiento llegaba a diferentes partes del virreinato del Perú.

El Real Convictorio de San Carlos, bajo la dirección del cura chachapoyano y precursor de la Independencia peruana; Toribio Rodríguez de Mendoza era uno de los varios centros, que realizaba una secreta siembra de los principios revolucionarios y de las nuevas ideas liberales. Los "carolinos" como eran llamados, fueron en gran parte los ideólogos de la revolución.

El Colegio de Medicina de San Fernando, donde se reunían periódicamente, el médico Hipólito Unanue, el cosmógrafo y matemático José Gregorio Paredes, los médicos José Pezet y Miguel Tafur, Gabino Chacaltana y otros, que años más tarde serán miembros del primer Congreso Constituyente. Los denominados "fernandinos" tuvieron actuación notable en la revolución peruana.

El Oratorio de San Felipe Neri, cuyos miembros eran conocidos con nombre de "los Padres de San Pedro" por ocupar el claustro de los expulsados jesuitas. Fueron eficaces promotores de la insurrección mediante el influjo que tenían en el pueblo y aún en las clases altas. Uno de los "oratorianos", el Padre Méndez Lachica, fue un distinguido miembro del primer Congreso Constituyente instalado por José de San Martín.

"Supo Abascal que en la celda del Padre Méndez, de la Congregación del Oratorio, se reunían todas las noches a conspirar, algunas personas visibles y

respetables del país, como el Padre Carrión de la misma Congregación, el Conde de la Vega del Ren; Manuel Pérez de Tudela, José de la Riva Agüero y otros "igualmente inofensivos". No teniendo, nada de conspiradores de la laya de otros, pero no queriendo, por otra, que tales reuniones se fomentasen, tomó para disolverlos de la siguiente graciosa forma. Ordenó que una noche se apostase en la portería de San Pedro el capítulo de su guardia de a caballo, Joaquín de Espolvieja, con una linterna y dos soldados. Así se hizo, y a medida que los conjurados salían, Joaquín les ponía su linterna en la cara y reconociéndoles les decía: "Señor tal, su Excelencia el Señor Virrey me ha encargado que diga a Ud. de su parte, que le desea que pase muy buena noche". Inútil es decir, que esa fue la última vez que se reunieron los conjurados".

Los abogados de Lima, eran discípulos en gran parte de Rodríguez de Mendoza: Mateo Silva, Manuel Pérez de Tudela, José Faustino Sánchez Carrión, Francisco Javier Mariátegui, Manuel Ferreyros, Pedro José Colmenares, y otros como Manuel Tellería, Mariano Alejo Álvarez y Ramírez de Arellano. Uno de ellos, Manuel Lorenzo de Vidaurre, por considerársele peligroso, fue perseguido y desterrado a España. En Cádiz escribió el libro que publicó después con el nombre de "Plan del Perú".

Riva Agüero y su círculo. Había llegado a Lima en 1810, después de un viaje por Europa; el joven aristócrata limeño José de la Riva Agüero, imbuido de las ideas revolucionarias, a su paso por Buenos Aires se contactó con los revolucionarios porteños. Riva Agüero formó en Lima el centro de un círculo poderoso de revolucionarios, entre los que se encontraba el VII Conde de la Vega del Ren¹, e instigó varias revoluciones limeñas y no cesó de actuar hasta que San Martín proclamó la independencia del Perú.

Desde 1810 Riva Agüero se torna en la principal figura de la revolución peruana y un partidario decidido de la separación con España, por considerar "que los intereses de la península están diametralmente opuestos" a los del Perú. Fue promotor decidido de la llegada de San Martín y entró en contacto epistolar con

¹ José Matías Vázquez de Acuña Menacho y Ribera, **VII Conde de la Vega del Ren**, Alcalde de Lima en 1791. Gracias a su influencia y riqueza tubo importante papel en la independencia del Perú junto a José de San Martín. El Perú independiente declaró en 1821 abolidos los títulos nobiliarios de la monarquía española, por ello fue el último Conde de la Vega del Ren cuyo título nobiliario fuese reconocido y ejercido efectivamente en América. Se casó con María Loreta de la Fuente y Mesía, IX marquesa del Dragón de San Miguel de Híjar, V condesa de Sierrabella. A su muerte los derechos derivados del título pasaron a su hija:

él cuando preparaba el "Ejército de los Andes". Riva Agüero estaba convencido de la imposibilidad de que los peruanos vencieran por sí solos el tremendo poder español en el Perú.

Los curas, como en el resto de América, en que muchos religiosos aparecieron como caudillos del movimiento emancipador, también participaron en la inquietud revolucionaria, no así el alto clero que era de tendencia absolutista. Los párrocos de muchos lugares, en Lima y en el interior del país, resultaron asiduos propagadores de la idea emancipadora, y los conventos se convirtieron en focos de insurrección. En general el clero regular era decididamente partidario de la independencia. Es por eso, cuando se reunió el primer Congreso peruano en 1822, cerca de la tercera parte de los diputados eran religiosos.

Francisco de Paula Quiroz, nacido en Arequipa pero radicado en Lima, pretendió en 1814 sublevar la poca guarnición militar que se encontraba en Lima, pues la mayor parte de las tropas habían sido enviadas al Alto Perú para contener el empuje de la revolución argentina, y luego al Sur para hacer frente a la revolución de los Angulo y Pumacahua. Pretendió sublevar en Lima al batallón llamado "Número", cuyo jefe era el VII Conde de la Vega del Ren, cuya simpatía por la causa revolucionaria conocía, pero la llegada inesperada al Callao de refuerzos españoles, hizo fracasar el intento de conspiración.

Los agentes extranjeros enviados a Lima, por los revolucionarios de otros lugares de América, especialmente de Buenos Aires, trataban de coordinar los esfuerzos emancipadores. Varios de ellos formaron parte del primer Congreso.

Fueron también grandes propagadores de la inquietud revolucionaria, las mujeres peruanas, especialmente las limeñas, que con su finura y galantería, burlaban la vigilancia de las autoridades. Por último, el pueblo formado principalmente por criollos de la clase media y popular, así como los mestizos, estaban enteramente volcados a la inquietud emancipadora.

Primera revuelta de Tacna de 1811.

Los peruanos, conocedores del avance del ejército argentino en el Alto Perú (actual Bolivia), se levantaron en Tacna, contra el virrey José Fernando de Abascal, el 20 de junio de 1811 (día de la batalla de Guaqui, donde las tropas realistas al mando del General José Manuel de Goyeneche vencieron a los independentistas rioplatenses), los patriotas, dirigidos por Francisco Antonio

de Zela y secundada por un numerosos criollos, mestizos e indios, figurando entre ellos los caciques José Rosa Ara y Miguel Copaja, asaltaron los dos cuarteles militares realistas de Tacna, proclamaron a Zela comandante militar de la plaza, a Rabino Gabino Barrios coronel de milicias de infantería y al curaca Toribio Ara comandante de la división de caballería².



El 25 de junio se supo en Tacna de la derrota de los patriotas argentinos en la batalla de Guaqui y aprovechando el desconcierto provocado por la noticia, los realistas desmontaron el movimiento y apresaron a Francisco Antonio de Zela, que fue llevado a Lima donde lo condenaron a cadena perpetua en la cárcel de Chagres, Panamá, falleciendo el 28 de julio de 1821, a los 50 años de edad.

Segunda revuelta de Tacna de 1813

El general argentino Manuel Belgrano reorganizó sus tropas derrotadas por Goyeneche y los realistas del virreinato del Perú en la batalla de Guaqui en la actual Bolivia. El 14 de septiembre de 1812, se enfrentó a las tropas comandadas por el general Pío Tristán, las venció y detuvo el avance del ejército realista sobre Tucumán. Más tarde, obtuvo otra victoria en la batalla de Salta, por lo que Pío Tristán, capituló el 20 de febrero de 1813, con esta acción el Ejército argentino volvió a emprender otra ofensiva y ocupó nuevamente el Alto Perú. El general español Joaquín de la Pezuela, que había reemplazado a Goyeneche en La Paz por disposición del virrey del Perú Abascal, reorganizó el Ejército Real del Perú y derrotó al argentino Manuel Belgrano en la batalla de Vilcapuquio el 1 de octubre de 1813 y seguidamente en la batalla de Ayohuma, el 14 de noviembre de 1813.

² Es legítimo orgullo para Tacna que en su suelo ocurriera el primer pronunciamiento por la independencia del Perú. Así lo reconoció el primer Congreso del Perú independiente, al dar la ley del 19 de enero de 1823 que elevó al pueblo de Tacna a la categoría de Villa, como también lo reconoció el segundo Congreso al dar la ley del 26 de mayo de 1828, que elevó a Tacna a la categoría de HEROICA CIUDAD por haber sido "el primer pueblo de la República en que resonó el grito de libertad".

El tacneño Juan Francisco Pallardelli era emisario de Belgrano el general argentino. Juntos, Juan Francisco y su hermano Enrique Pallardelli conspiraban en Tacna y Enrique Peñaranda lo hacía en Tarapacá. El plan consistía en concertar el alzamiento de todo el sur del Perú, bajo el liderazgo de Enrique Pallardelli y el Alcalde del Cabildo Constitucional Pedro Calderón de la Barca. Los patriotas tacneños, el 3 de octubre de 1813, se apoderaron de los cuarteles españoles de Tacna y apresaron al gobernador realista de la provincia³.

El intendente de Arequipa, José Gabriel Moscoso, enterado de ello, envió una milicia realista al mando de José Gabriel de Santiago. Se dio el combate de Camiara, el 13 de octubre, donde fueron derrotados los patriotas que se replegaron a Tacna. A los pocos días se supo de la derrota de Belgrano y los patriotas se dispersaron. Enrique Pallardelli y unos cuantos seguidores huyeron al Alto Perú, mientras el 3 de noviembre de 1813, Tacna fue retomada por los realistas.

Rebelión de Huánuco de 1812

La rebelión indígena de Huánuco del 22 de febrero de 1812, se dirigió contra el régimen colonial y formó una Junta Gubernativa en la ciudad de Huánuco del que formaron parte los criollos Juan José Crespo y Castillo, Domingo Berrospi y Juan Antonio Navarro, entre otros. Por imperio de las circunstancias y el desarrollo de los acontecimientos Crespo y Castillo resulto acaudillando la rebelión. Las tropas del virrey se organizaron en Cerro de Pasco y se dirigieron a Huánuco, donde se produjo la batalla de Ambo el 5 de marzo de 1812. El intendente de Tarma José González Prada reconquistó Ambo el 10 de marzo con un contingente colonial. Los rebeldes abandonaron Ambo y Huánuco; los realistas entraron a ambas ciudades el 19 de marzo de 1812. González Prada salió de la ciudad en persecución de los insurrectos, que contaban con 2000 hombres. Los indígenas se dispersaron y los cabecillas fueron capturados por González Prada, entre ellos, Juan José Crespo y Castillo, el curaca Norberto

³ Tacna estaba ganada a la causa de la Patria. La mayoría de la población estaba por la independencia y los manifiestos y papeles revolucionarios circulaban con gran profusión. Una idea del espíritu revolucionario del pueblo de Tacna, la da el parte del subdelegado realista de Tacna Antonio Rivero y Aranibar al intendente de Arequipa en que le decía: "Sé con toda evidencia a quién y por quiénes son remitidos los papeles subversivos con que está inundada la plaza, y esto lo sabe el mismo Virrey del Reino, pues es tan grande el número de comprometidos en este negocio, que para corregir medianamente el mal sería preciso meter en la cárcel a medio Tacna".

Haro y el alcalde pedáneo⁴ de Huamalíes, José Rodríguez, quienes fueron enjuiciados sumariamente y ejecutados con garrote vil. A otros sublevados se les desterró y muchos fueron puestos en prisión.

Rebelión del Cuzco de 1814.

Con motivo de la elección del Cabildo Constitucional del Cuzco, en conformidad a lo mandado por la Constitución de Cádiz de 1812, los hermanos Angulo hicieron triunfar la lista de sus candidatos, estableciéndose un gobierno municipal esencialmente criollo (7 de febrero de 1813).

La Rebelión del Cuzco de 1814 abarcó el sur del virreinato del Perú. Se inició con la confrontación política entre el Cabildo Constitucional y la Real Audiencia del Cuzco: el primero era considerado como pro americano y el segundo como pro peninsular. A raíz de este enfrentamiento, encarcelaron a los hermanos Angulo. En la noche del 2 al 3 de agosto de 1814 redujeron a los soldados que los custodiaban y se sublevaron con la guarnición de la ciudad, deponiendo a las autoridades. Los hermanos Angulo y otros criollos tomaron el control de la ciudad del Cuzco. Para entonces, ya se había aliado el brigadier y cacique de Chincheros Mateo Pumacahua, personaje que fue uno de los grandes defensores de la monarquía española durante la rebelión de Túpac Amaru II y comandante de los indígenas realistas en la batalla de Guaqui, que cambió su postura, movido por la imposición del virrey Abascal de no garantizar el cumplimiento de la Constitución de Cádiz de 1812 en el virreinato del Perú.

Con el auspicio del Cabildo se formó la Junta de Gobierno, invitando ponerse al frente de la rebelión, al cacique indio, el brigadier de los ejércitos reales Mateo Pumacahua, que gozaba de gran prestigio. A José Angulo lo eligieron Capitán General y el pueblo cuzqueño, hizo suyo la rebelión, así como el clero.

La proclama de los patriotas del Cuzco, del 3 de agosto de 1814, firmada ese mismo día, es el primer documento peruano que propone la emancipación, llamando al país a alzarse en armas:

⁴ **Alcalde pedáneo** es el nombre que recibe el representante del órgano ejecutivo unipersonal que se sitúa al frente del gobierno local de una pedanía o sindicatura (Entidad de Ámbito Territorial Inferior al Municipio), siendo éstas entidades submunicipales. El alcalde pedáneo vendría a ser el alcalde de un núcleo de población, generalmente rural y de pequeño tamaño (una aldea), situado dentro de un término municipal regido por otra localidad mayor.

Cuzqueños (...) todos sois uno e iguales (...), empezad ya a operar con denuedo hollando imperiosamente las leyes bárbaras de España, fundaos sólo en la necesidad, en la razón y la justicia, y sean éstas el timón donde gobernéis a un pueblo que no reconoce autoridad alguna extranjera. (Proclama cuzqueña del 3 de agosto de 1814)

El 8 de septiembre de 1814, en la catedral del Cuzco, con la bendición del obispo José Pérez y Armendáriz, se rindió culto solemne a una nueva bandera, de franjas transversales azul y blanco, que pudo ser la primera bandera peruana.

Los hermanos Angulo y Pumacahua organizaron un ejército dividido en tres secciones: la primera de ellas fue enviada al Alto Perú, al mando de León Pinelo y del cura argentino Ildelfonso Muñecas. Estas fuerzas rodearon La Paz con 500 fusileros y 20,000 indios armados con piedras y hondas, el 14 de setiembre de 1814. El 24 del mismo mes, tomaron la ciudad. Los realistas fueron confinados en sus cuarteles, pero estos aprovecharon la situación y volaron el polvorín; enfurecidos, los insurgentes paceños les dieron muerte. Para reconquistar La Paz, marchó desde Oruro un regimiento realista de milicianos cuzqueños, con 1,500 fusileros al mando del general español Juan Ramírez. Se enfrentaron en las afueras de La Paz, el 1 de noviembre de 1814, y los insurgentes resultaron derrotados. Pinelo y Muñecas ordenaron replegarse y una parte de la tropa quedó dispersa en la región en forma de guerrillas.

La segunda sección patriota se instaló en Huamanga, bajo el mando del argentino Manuel Hurtado de Mendoza y tenía por lugartenientes al clérigo José Gabriel Béjar y a Mariano Angulo. Hurtado de Mendoza ordenó marchar a Huancayo, ciudad que tomaron pacíficamente. Para enfrentarlos el virrey Abascal envió desde Lima al regimiento español Talavera, bajo el mando del coronel Vicente González. Se produce la batalla de Huanta, el 30 de septiembre de 1814, las acciones duraron tres días, luego de los cuales los patriotas abandonaron Huamanga. Se reorganizaron en Andahuaylas y volvieron a enfrentarse a los realistas el 27 de enero de 1815, en Matará, donde fueron nuevamente derrotados. Los patriotas volvieron a reorganizarse gracias a las guerrillas formadas en la provincia de Cangallo. Entre tanto, el argentino Hurtado de Mendoza conformó una fuerza con 800 fusileros, 18 cañones, 2 culebrinas (fundidas y fabricadas en Abancay) y 500 indios. Estas fuerzas estuvieron bajo el mando de José Manuel Romano, apodado "Pucatoro" (toro rojo). José Manuel Romano dio muerte a Hurtado de Mendoza, y se rindió a los realistas, los patriotas se dispersaron y los cabecillas de la revuelta fueron capturados. Las traiciones eran un hecho común en las rebeliones independentistas de toda América. Las biografías de los actores sociales

muestran que los cambios de bandos no eran extraños. En el caso de los líderes locales, sus filiaciones políticas estaban vinculadas a los conflictos locales que se expresaban en una mayor dimensión. Los hermanos Angulo, Béjar, Paz, González y otros sublevados fueron capturados, llevados al Cuzco y ejecutados públicamente el 29 de marzo de 1815. La Corona tenía la política del escarmiento público como un mecanismo para intimidar a la población y evitar futuros alzamientos.

El tercer agrupamiento patriota hizo su campaña en Arequipa y Puno, al mando del antiguo brigadier realista Mateo Pumacahua. El ejército de Pumacahua, contaba con 500 fusileros, un regimiento de caballería y 5,000 indios. Pumacahua, como curaca de Chincheros, tenía gran dominio y liderazgo en la población indígena. Al Cuzco fueron enviados los hermanos José y Vicente Angulo, con resguardo de indios y negros leales. El control del Cuzco era fundamental por motivos ideológicos y de logística. Por varios motivos, Cuzco tenía fuerte influencia sobre el Alto Perú; y, a su vez, el Alto Perú mantenía un vínculo colonial administrativo con la ciudad de Buenos Aires, uno de los grandes centros revolucionarios de los años 1810 en Sudamérica.

Mateo Pumacahua, se enfrentó exitosamente a los realistas en la Batalla de la Apacheta, el 9 de noviembre de 1814. Tomaron prisioneros al intendente de Arequipa Moscoso y al mariscal realista Francisco Picoaga, antiguo compañero de armas de la batalla de Guaqui. Los patriotas ingresaron a Arequipa. Por presión de las tropas patriotas, el cabildo de Arequipa reconoció a la Junta Gubernativa del Cuzco, el 24 de noviembre de 1814. Pumacahua, enterado de la aproximación de tropas realistas, abandonó Arequipa. El cabildo abierto de Arequipa se volvió a reunir y se apresuró a acordar lealtad al rey, el 30 de noviembre de ese año.

Estos cambios de "lealtad" en los dirigentes fueron normales durante toda la guerra, pues se acogían al sector que era dueño de la plaza fuerte, como una forma de garantizar su seguridad personal, familiar y de sus bienes, no necesariamente por una inclinación ideológica ni menos una predisposición para la lucha a favor de cualquier bando.

Las tropas realistas al mando de Juan Ramírez ingresaron a Arequipa el 9 de diciembre de 1814. Luego de reponer fuerzas y de reforzar su milicia, el general Ramírez salió de Arequipa en busca de los patriotas en febrero de 1815. Dejó como gobernador al general Pío Tristán. Ambos ejércitos, realista y patriota, se

desplazaron cautelosos por diversos parajes de los Andes, buscando un lugar propicio para el enfrentamiento. El 10 de marzo de 1815, se encontraron en Puno, en la batalla de Umachiri, saliendo vencedores los realistas. El triunfo realista se debió al correcto equipamiento y mayor disciplina de sus tropas. Hubo más de un millar de muertos en el curso de la batalla.

El retorno de Fernando VII al trono español.

La guerra iniciada en España el 2 de mayo de 1808 entre el pueblo español y los ejércitos de Napoleón, duró hasta 1813. Los ejércitos franceses, victoriosos en toda Europa, no vencieron la resistencia del pueblo español. Los mejores generales del Emperador francés y aún Napoleón fracasaron, habían perdido la guerra en España. En diciembre de 1813 se vio obligado a firmar el Tratado de Valency, por el cual desocupaba España y devolvía la corona a Fernando VII.

Fernando VII regresó a España. Pocos días después de haber ingresado al territorio español, los políticos enemigos de las Cortes de Cádiz prepararon el camino para la reacción absolutista. Por decreto firmado en Valencia, el 4 de mayo de 1814, declaró abolidas las Cortes y la Constitución de 1812, y nulos todos sus actos. El 11 de mayo el decreto se hizo público, iniciándose la persecución de los políticos liberales que lealmente lo habían defendido durante la ocupación francesa. El 13 de mayo entro a Madrid, siendo recibido jubilosamente por el pueblo que se había plegado a la reacción. De 1814 a 1829 retorno nuevamente en España, el absolutismo en forma bárbara y sangrienta, restaurando el Tribunal de la Inquisición. Fernando VII pagó así en forma innoble el sacrificio de su pueblo al luchar sangrientamente durante 5 años contra el invasor francés para conservar la Corona.

Fernando VII extendió el absolutismo a sus colonias en América, mandando expediciones militares formadas por soldados que quedaron desocupados al término de la guerra contra Napoleón.

Dirigidos por furibundos partidarios del rey, estas expediciones iniciaron combate a las revoluciones en las colonias. De los cuatro Virreinos el más convulsionado había sido el de Nueva Granada y a él se mandó la expedición principal. Teniendo en cuenta el valor estratégico del Virreinato del Perú, se mandaron también tropas. No se mandó a Buenos Aires, porque se pensaba que las tropas vencedoras en Nueva Granada y el Perú podrían marchar a dicho Virreinato una vez conseguido el triunfo en los suyos. También se mandaron

tropas a México para que colaboraran con Calleja en la pacificación de ese Virreinato.

Fue mandada a Venezuela una expedición de 10,000 hombres al mando del general Pablo Morillo, que llegó en abril de 1815. Morillo derrotó a los revolucionarios venezolanos atrincherados en la Isla Margarita; entró triunfante a Caracas, mientras su tropa pacificaba todo el territorio de esa Capitanía General. El general Bolívar, ante el fracaso de la revolución venezolana, se refugió en la Isla de Jamaica, donde escribió la famosa "Carta de Jamaica".

Cumplida su misión en Venezuela, el general Morillo inició su ofensiva sobre Nueva Granada, que se encontraba revolucionada. Ocupó la plaza fuerte de Cartagena, sobre el Mar Caribe, después de un año de sangriento sitio. Luego envió sus tropas hacia el Sur, que pacificaron todo el territorio llegando hasta Popayán, en donde enlazaron sus fuerzas con las que operaban en esa zona mandadas por el Virrey Abascal del Perú. En mayo de 1816 Morillo entra triunfalmente en Bogotá implantando una política de terror. Entre muchos otros, fusiló al sabio neogranadino Francisco José de Caldas.

Después de la derrota de la rebelión del cura Hidalgo y Costilla, surgió otra encabezada por el cura José María Morelos. Gobernaba México el Virrey Allende y fue encargado de combatir la rebelión de Morelos el general Calleja. Calleja no pudo vencer a Morelos, hasta que recibió los refuerzos mandados por Fernando VII, y pudo en 1815 el general sanguinario derrotar a los revolucionarios mexicanos, que habían llegado a declarar su independencia. Calleja pacificó el Virreinato y fue nombrado Virrey de México, manteniéndolo pacífico hasta 1820 en que fue reemplazado, y los mexicanos pudieron iniciar su definitiva etapa de liberación.

En 1816 el Virrey del Perú José Fernando de Abascal fue cambiado. Se nombró en su lugar al general Joaquín de la Pezuela, que estaba al frente de los ejércitos realistas en el Alto Perú y había pacificado esa región. En lugar de Pezuela fue nombrado el general José de la Serna, que en 1816 acababa de llegar de España al mando de un nuevo refuerzo de tropas y nombrado por el Rey jefe del ejército en el Alto Perú. Esa región se encontraba en inminente peligro de un avance del ejército revolucionario argentino, y para conjurarlo, el Virrey Pezuela ordenó a La Serna invadir el territorio argentino por Salta y Tucumán. Felizmente los argentinos al mando del famoso gaucho Güemes contuvieron la ofensiva

realista en Salta, región que continuaba siendo la frontera entre la revolución argentina y la reacción realista. Ninguno de los ejércitos podía avanzar más allá.

La Capitanía General de Chile y la Audiencia de Quito continuaban pacificadas después de la campaña de Osorio en 1814 que terminó con el triunfo realista en Rancagua, y después de la campaña del general Montes en 1813 que pacificó la región de Quito. Sólo en Buenos Aires la revolución no pudo ser vencida.

El Perú armado con el poder del Rey de España, era el centro de la reacción realista en América del Sur, era la amenaza constante para los patriotas de aquí y del resto de América, sus fuerzas llegaba hasta más allá de las fronteras del Virreinato peruano: Chile, Salta, Tucumán y Pasto. Solo los extremos del Continente, Buenos Aires y Venezuela se vieron libres de su acción. El Perú en poder de los realistas dividía las fuerzas libertadoras continentales. Era necesaria la conjunción de esas fuerzas en el Perú no solo para librarlo, sino para asegurar la libertad de toda América del Sur. No es posible decir que el Perú necesitó la ayuda extranjera para conseguir su independencia, sino que "el movimiento de la independencia fue un movimiento solidario de todos los pueblos de América", y el destino continental del Perú fue ese: por la importancia que siempre tuvo en América, ser el lugar en donde debía de confluír las Corrientes Libertadoras del Sur y del Norte para que se dieran en nuestro suelo las batallas decisivas de la independencia americana.

Cuando partió el Virrey Abascal, el Virreinato del Perú se encontraba pacificado. Derrotados los patriotas peruanos en el terreno de la acción, no desmayaron en sus intentos. Volvieron a su labor de propaganda y conspiración secretas, para mantener vivo el espíritu revolucionario en medio de tanta oposición. Lima volvió a ser el centro de esa agitación sorda. Se organizaron sociedades secretas como las logias masónicas entre otras, a cuya cabeza estaba el criollo aristócrata José de la Riva Agüero, que a su regreso de España pasó por Buenos Aires, donde contrajo relaciones secretas con los revolucionarios argentinos para trabajar en un vasto plan conspirativo. Bajo su inspiración empezaron a funcionar en Lima varios clubes secretos que sesionaban, ya en su casa o en la del VII Conde de la Vega del Ren, otro aristócrata revolucionario, o en casas expresamente alquiladas en los suburbios de Lima.

El Virrey Pezuela percatado de la labor revolucionaria de Riva Agüero, lo apresó, junto con otras personas, siguiéndoles juicio, acusados de conspirar contra el Rey, confinándosele a Riva Agüero en la Villa de Tarma. (1818).

En medio de ese ambiente de inquietud, ocurrió en Julio de 1818 una nueva conspiración de los patriotas peruanos. Ocurrió en el Callao, acaudillada por el tacneño José Gómez, a quien acompañaban Nicolás Alcázar, Casimiro Espejo y otros. Los revolucionarios pretendieron apoderarse de las fortalezas del Real Felipe, para que sirvieran de base al general San Martín, que por entonces se encontraba en Chile preparando su expedición al Perú. Pero momentos antes que estallara el movimiento fue delatado por un traidor, y los conjurados fueron cogidos "con las manos en la masa". Espejo, Gómez y Alcázar fueron condenados a muerte y los demás comprometidos a diversas penas.

Siguiendo su obra represiva sobre los revolucionarios peruanos, en 1818 el Virrey Pezuela clausuró el Convictorio de San Carlos, que dirigido por Toribio Rodríguez de Mendoza, era semillero de las nuevas ideas y lugar donde se educaba lo mejor de la juventud criolla de entonces. Rodríguez de Mendoza fue acusado por el Arzobispo de Lima ante el Tribunal de la Inquisición por "leer libros prohibidos".

José de San Martín y la Corriente Libertadora del Sur.

En 1814 la pacificación del sur del Virreinato Peruano permitió al Virrey del Perú la organización de dos expediciones sobre los patriotas de Chile en la que los regimientos realistas de Arequipa tuvieron su protagonismo junto a los batallones españoles expedicionarios. La primera expedición durante el gobierno del Virrey Abascal permitió la reconquista de Chile en la Batalla de Rancagua.

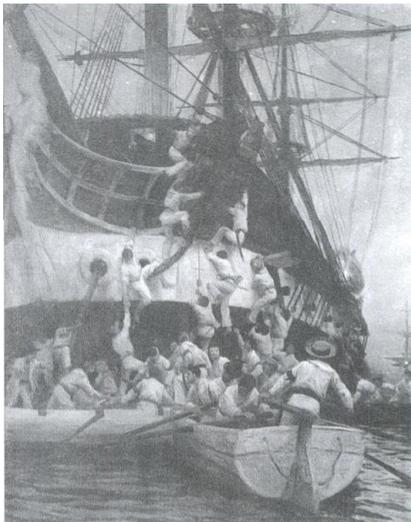
En 1817 tras el triunfo de las armas patriotas en la Batalla de Chacabuco, otra vez se recurrió al Ejército Real del Perú para salvar la monarquía y una segunda expedición realista parte en 1818 que obtuvo una victoria en la Batalla de Cancha Rayada, pero finalmente fue destruida por José de San Martín en la batalla de Maipú, que debilitó enormemente al Virreinato del Perú privándolo de sus mejores tropas.

Para independizar el Perú, se firmó el 5 de febrero de 1819 un tratado entre Argentina y Chile. El General José de San Martín creía que la independencia de las Provincias Unidas del Río de la Plata no estaría totalmente segura mientras

el Perú no fuera liberado, pues era un importante bastión de las fuerzas españolas en esta parte de Sudamérica.

En el año 1820, con la consolidación de la independencia de Chile, se organiza una fuerza militar anfibia para independizar el Perú. Esta empresa en un principio fue financiada conjuntamente por los gobiernos de Argentina y de Chile, pero debido a la situación de anarquía que vivía Buenos Aires y las provincias argentinas, el gobierno bonaerense se desentiende de los presupuestos de la empresa, siendo la casi totalidad de los costos asumidos por el gobierno de Chile, dirigido por Bernardo O'Higgins. El gobierno de Chile determinó que el mando del ejército recaería en José de San Martín y el mando de la escuadra en el corsario escocés Thomas Alexander Cochrane.

El 21 de agosto de 1820 se embarcó en Valparaíso la Expedición Libertadora del Perú bajo bandera chilena. Contaba con un ejército de 4,118 efectivos de los que la mitad eran negros libertos. El 7 de septiembre la Expedición Libertadora arriba a las aguas de Paracas, en la bahía de Pisco, Región Ica en el actual Perú, y el día 8 de septiembre de 1820, desembarca y ocupa Pisco. El 15 de septiembre de 1820, el virrey del Perú, Joaquín de la Pezuela, proclama la restauración de la Constitución de Cádiz de 1812, y envió una carta a San Martín ofreciéndole entrar en negociaciones. El día 15, San Martín aceptó, y a partir del día 25 de septiembre, los patriotas y realistas se reunieron en las Conferencias de Miraflores que concluyeron el 4 de octubre sin llegar a ningún acuerdo.



El 23 de octubre de 1820 la expedición se reembarca con destino a Ancón y seguidamente el 9 de noviembre al puerto de Huacho. El marino Cochrane captura en el Callao la fragata Esmeralda el 9 de noviembre dando un golpe mortal a la marina realista en el Pacífico.

El 2 de diciembre de 1820 el batallón realista Numancia se sublevó pasándose a los patriotas. El 29 de diciembre de 1820 encabezado por el marqués de Torre Tagle, Trujillo jura la independencia, siendo la primera ciudad peruana en hacerlo. El 4 de enero de 1821 se reunió el cabildo de Piura siguiendo el ejemplo de

la intendencia de Trujillo. El 8 de enero de 1821 la columna de Alvarez de Arenales acabada su incursión en la sierra central se reincorpora a la Expedición Libertadora en la costa.

El Primer Pronunciamiento de Independencia del Perú ocurrió el 27 de diciembre de 1820, en la plaza de la Ciudad de Lambayeque, donde se congregaron bien armados los de la "Logia", y al que se habían plegado ya la compañía de los ejércitos de Numancia y los Milicianos. A las diez de la noche, se intimó rendición al Jefe del Escuadrón de "dragones" el Mayor Antonio Gutiérrez de la Fuente, haciéndole ver lo inútil que era oponer resistencia; y se le concedió retirarse con su cuerpo hacia la ciudad de Trujillo, lugar donde no llegó, pues, fue alcanzado en el camino por el patriota José Andrés Rázuri, que había salido de San Pedro y lo tomó como prisionero.

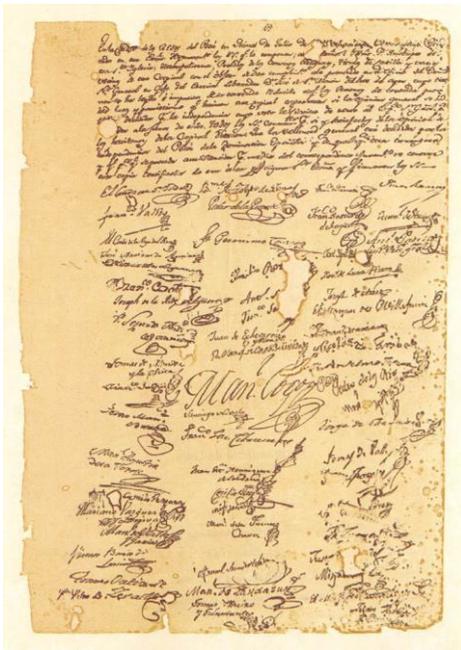
Logrado el éxito por los patriotas lambayecanos, se designó jefe del gobierno local al caudillo Juan Manuel Iturregui, quien fue el principal partícipe de esta patriótica hazaña. Colaboradores ardorosos en el pronunciamiento de Lambayeque, fueron: Melchor Sevilla, Dr. Mariano Quesada, Manuel Navarrete, Juan del C. Casós, Santiago y Rómulo Leguía, José María Roja, Pedro Haro, José María Lastres, Andrés Lastres, Ventura Muga, Domingo Pozo, N. Guerrero, N. Pando, Valentín Castro, José Joaquín Lecuona, Sebastián Fernández, Francisco Rivas, Leandro Larín, Julián Chirinos, José Orosco, Agustín Esteves, Manuel Rivas, José Manuel Cornejo, Gabriel de Heza, Manuel Ruvio, N. Blanco, Eugenio Matos, Pascual Saco, José del Carmen Saco, y muchos más cuyos nombres no se recuerdan.

El 29 de enero de 1821 los jefes españoles le dan un ultimátum al virrey Pezuela para que deje el mando que recae en el general José de la Serna. En marzo de 1821 se produce la incursión de Miller y Cochrane sobre los puertos de Tacna y Arica. El 5 de junio de 1821, el nuevo virrey del Perú anunció a los limeños que abandonaba Lima y ordenaba una fuerza de resistencia en la Fortaleza del Real Felipe del Callao. El ejército realista al mando del general Canterac deja Lima, rumbo a la sierra, el 25 de junio de 1821. Álvarez de Arenales fue enviado en misión de observar el repliegue de los realistas a la sierra sin empeñar su ejército en una batalla frontal por orden de San Martín. Dos días después entraba en Lima el grueso del ejército patriota.

Por temor al pillaje o represalias, se invitó a José de San Martín ingresar en la ciudad. En Lima, el general José de San Martín y Matorras, invitó al Cabildo a jurar la Independencia, que se dio el 15 de julio de 1821.

El Acta de la Independencia del Perú, fechada y ratificada el 15 de julio de 1821, es un documento histórico firmado por el Cabildo de la ciudad de Lima que se considera el primer sustento documentado del nacimiento de la nueva república del Perú.

Manuel Pérez de Tudela, letrado arequipeño, más tarde Ministro de Relaciones Exteriores, redactó el Acta de la Independencia del 15 de julio, que fue suscrita por las personas notables de la ciudad. El texto íntegro es el siguiente:



En la ciudad de Los Reyes, el quince de julio de mil ochocientos veintiuno. Reunidos en este Excmo. Ayuntamiento los señores que lo componen, con el Excmo. e Ilmo. Señor Arzobispo de esta santa Iglesia Metropolitana, prelados de los conventos religiosos, títulos de Castilla y varios vecinos de esta Capital, con el objeto de dar cumplimiento a lo prevenido en el oficio del Excmo. Señor General en jefe del Ejército Libertador del Perú, Don José de San Martín, el día de ayer, cuyo tenor se ha leído, he impuesto de su contenido reducido a que las personas de conocida probidad, luces y patriotismo que habita en esta Capital, expresen si la opinión general se halla decidida por la Independencia, cuyo voto le sirviese de norte al expresado Sr. General para proceder a la jura de ella.

Todos los Srs. concurrentes, por sí y satisfechos, de la opinión de los habitantes de la Capital, dijeron: Que la voluntad general está decidida por la Independencia del Perú de la dominación Española y de cualquiera otra extrajera y que para que se proceda a la sanción por medio del correspondiente juramento, se conteste con copia certificada de esta acta al mismo Excmo.

Firmaron esta acta 339 ciudadanos. Entre otros, el conde de San Isidro (Alcalde), Bartolomé, (Arzobispo de Lima), Francisco de Zárate (Regidor), Simón Rávago, Francisco Vallés (Regidor), José Manuel Malo de Molina (Regidor), Pedro de la Puente, (Regidor), el conde de la Vega del Ren (Regidor), fray Gerónimo Cavero, Antonio Padilla (Síndico procurador general), José Mariano Aguirre, el conde de las Lagunas, Javier de Luna Pizarro, José de la Riva-Agüero, el marqués de Villafuerte, etc. Segundo Antonio Carrion, Juan de Echeverría y Ulloa (Regidor), etc.

En la primera página firmaron las personas mencionadas. Posteriormente la rubricaron 3,504 personas de diversos sectores sociales. La gran mayoría firmó por miedo a las tropas de ocupación. Otros, por ambición de recompensas y nombramientos. También hubo gente de elevado espíritu patriota. Se sabe de españoles y criollos que se escondieron para no firmar el Acta, temerosos de las represalias del Virrey cuando recuperase Lima. Al respecto, sobre la caída del gobierno español en el Perú, se escribe: *Además, dos semanas después de la Declaración de la independencia cuarenta y tres de los sesenta y cuatro miembros del Consulado huyeron. Solo diecisiete de los miembros del Consulado firmaron la Declaración.* También señala que *muchas personas prominentes firmaron la Declaración de Independencia y posteriormente huyeron del país...* Más aún, de los que firmaron la Declaración de Independencia, muchos retornaron al bando realista.

El 17 de julio es recibido en la ciudad de Lima el almirante Lord Cochrane. El sábado 28 de julio de 1821 en una ceremonia pública muy solemne, José de San Martín y Matorras, hace la proclamación de la Independencia del Perú. Primero lo hizo en la Plaza Mayor de Lima, después en la plazuela de La Merced y, luego, frente al Convento de los Descalzos. Según testigos de la época, a la Plaza Mayor asistieron más de 16.000 personas.

El libertador con una bandera peruana en la mano, exclamó:

"DESDE ESTE MOMENTO EL PERÚ ES LIBRE E INDEPENDIENTE POR LA VOLUNTAD GENERAL DE LOS PUEBLOS Y POR LA JUSTICIA DE SU CAUSA QUE DIOS DEFIENDE". VIVA LA PATRIA! VIVA LA LIBERTAD! VIVA LA INDEPENDENCIA"

José de San Martín, el 28 de julio de 1821

Sus palabras fueron recogidas y repetidas por la multitud que llenaba la plaza y las calles adyacentes, mientras repicaban todas las campanas y se hacían salvas de artillería entre aclamaciones como nunca se había oído en Lima.

El 27 de agosto de 1821 San Martín Decreta: *En adelante no se denominaran los aborígenes, Indios o Naturales: ellos son hijos y ciudadanos del Perú, y con el nombre de peruanos deben ser reconocidos* (La Gaceta Tomo 1 N° 15).

El 28 de agosto de 1821 San Martín Decreta: *Queda extinguido el servicio que los peruanos, conocidos antes con el nombre de indios ó naturales, hacían bajo la denominación de mitas, pongos, encomiendas, yanaconazgos, y toda otra clase de servidumbre personal; y nadie podrá forzarlos a que sirvan contra su voluntad.* (La Gaceta Tomo 1 N° 15). Con estos decretos se reivindicaba al indio.

San Martín estaba persuadido de la importancia de incluir esclavos peruanos en su ejército porque ya había experimentado el valor y la lealtad de los negros en la guerra para independizar a Chile. La mitad de los 5,500 hombres que llevó desde Argentina habían sido esclavos. En el Perú repitió su conscripción prometiéndoles la libertad, asunto que cumplió sin dilación luego de la Jura de la Independencia.

San Martín decretó la libertad de vientres para todos los hijos de esclavos nacidos después de la declaración de independencia. Pero además dio el decreto de libertad inmediata de todos los esclavos cuyos dueños salieran del Perú y de los que trabajasen por el ejército. Este documento fue publicado en La Gaceta del Gobierno de Lima:

Decreto

Uno de los deberes del gobierno es promover la libertad de los que han sufrido hasta hoy inhumanamente la usurpación de este derecho inadmisibile, y no siendo justo que los españoles que regresan a la península, porque sus sentimientos son diametralmente opuestos á la felicidad de América, en cuyo caso se hallan también algunos desnaturalizados que han nacido en ella, dejen en la servidumbre á individuos que la han experimentado por tanto tiempo, con la probabilidad de empeorar su condición. Por tanto declaro lo que sigue:

- 1.- Todos los esclavos de ambos sexos que pertenezcan á españoles ó americanos que salgan para la península desde esta fecha, se declaran libres del dominio de sus amos.*
- 2.- Los esclavos que estén en estado de tomar las armas desde la edad de 15 años, se presentarán al presidente del departamento, para que les dé un boleto de seguridad y los*

pase con las formalidades correspondientes al general en jefe, quien los destinará a los cuerpos del ejército.

3.- Las mujeres y los varones que no puedan llevar las armas se presentarán también al presidente del departamento para que les conceda el indicado boleto y les señale al mismo tiempo alguna ocupación útil, según su edad y sexo.

4.- Todas las enajenaciones que desde esa fecha inclusive se hicieren, se declaran nulas y de ningún valor.

Publíquese por bando y circúlese para que llegue la noticia a todos los interesados.

Dado en el Palacio Protectoral de día 17 de Noviembre de 1821. Firmado San Martín.

Por orden de S.E. B. Monteagudo (La Gaceta Tomo 1 N° 39).

San Martín se retira del Perú

El virrey José de la Serna, veterano de las campañas alto peruanas, traslada la capital del virreinato al Cuzco, y trata de auxiliar el Callao, y con dicho propósito envió a las fuerzas de Canterac, que arriban a las afueras de Lima el 10 de septiembre de 1821, y sin que las tropas patriotas detengan su avance, llegó hasta el Callao y se unió a las fuerzas sitiadas del general José de La Mar, en el Castillo del Callao o Fortaleza del Real Felipe. Luego de dar a conocer las órdenes del virrey y de avituallarse, regresó a la sierra el 16 de septiembre de ese año. El mando patriota que contaba con 7,000 efectivos y 3,000 montoneros, reaccionó tarde. Las tropas patriotas al mando del general Guillermo Miller persiguieron la retaguardia del ejército realista, produciéndose escaramuzas principalmente por la acción de los montoneros patriotas. Canterac y La Serna, lograron reunirse en Jauja el 1 de octubre de 1821. En abril de 1822 se produce la destrucción de un ejército patriota en la Batalla de Ica.

En el bando patriota, el almirante Lord Cochrane por indisposición contra San Martín, se retiró del Perú el 10 de mayo de 1822, siendo reemplazado por el vicealmirante Martín Guisse en el mando de la escuadra. El motivo del retiro de Lord Cochrane, fue que este almirante consideraba que “el protectorado que estaba ejerciendo San Martín carecía de decisión, se mostraba dubitativo y su contribución no era realmente apreciada ni aprovechada”. Tras la Entrevista de Guayaquil José de San Martín terminaría retirándose del Perú el 22 de septiembre de 1822.

Simón Bolívar y la Corriente Libertadora del Norte.

Tras la independencia del norte peruano y de Lima por José de San Martín, el virrey La Serna estableció su sede de gobierno en el Cuzco. Así, mientras la

costa y el norte del Perú eran independientes, la sierra peruana y el Alto Perú seguían siendo realistas. La conclusión de la independencia del Perú vendría con la intervención de la Gran Colombia.

Luego de la batalla de Pichincha, la Gran Colombia había eliminado la mayoría de los contingentes realistas en su territorio y la amenaza mayor paso a ser el Perú, donde en la sierra se encontraba el último ejército realista superviviente y donde el gobierno del Protector José de San Martín había sentado las cimientos independizando Lima y el Norte Peruano. El Libertador Simón Bolívar había logrado aprovechar la poderosa base de la Gran Colombia que le permitiría cerrar el proceso emancipador en el Perú que luego del impulso que significó las campañas de San Martín en Chile, lucía estancado por los conflictos internos en que se sumergió el gobierno de la República del Perú, y más tarde por la inestabilidad del protectorado tras la retirada de San Martín. Simón Bolívar sabía que el último reducto realista se encontraba en el Perú y que, si quería asegurarse la independencia, no podía ignorarse a los realistas acantonados en el sur peruano y Alto Perú.

En la Entrevista de Guayaquil los dos libertadores trataron el tema de a quien correspondía la soberanía sobre la Provincia Libre de Guayaquil, pero más importante aún cual sería la solución para la independencia del Perú y cuál sería el sistema político que se instalaría: uno monárquico constitucional como deseaba San Martín, o Republicano como lo quería Bolívar. Pero siempre ambos sistemas independientes de España. La entrevista se saldó favorablemente para los intereses de la Gran Colombia que ratificó su anexión de Guayaquil. Ante el retiro del Protector y las desafortunadas derrotas militares durante el gobierno del presidente Riva Agüero, el Congreso peruano decidió solicitar la intervención del libertador Simón Bolívar. Bolívar ya había enviado antes al general Antonio José de Sucre, quien mantuvo la autonomía de las agrupaciones militares de Colombia.

Tras acabar con la resistencia de los pastusos en la batalla de Ibarra, Bolívar se embarcó para el Perú y arribó a Lima el 10 de septiembre. Desarticulado el ejército realista por la rebelión de Olañeta en el Alto Perú, la campaña militar del año 1824 sería favorable para los patriotas.

El Ejército Unido Libertador del Perú triunfó en la Batalla de Junín a las órdenes del Libertador Simón Bolívar y en la Batalla de Ayacucho a las órdenes del general Antonio José de Sucre. La capitulación de Ayacucho puso fin al

virreinato peruano y concluyó con el Sitio del Callao en enero de 1826, terminando el proceso de independencia del Perú.



Batalla de Junín.

La Capitulación de Ayacucho es el tratado firmado por el jefe de estado mayor José de Canterac y el General Antonio José de Sucre después de la batalla de Ayacucho, el 9 de diciembre de 1824. Sus condiciones fueron: La capitulación únicamente del ejército bajo su mando, la permanencia Realista en el Callao y el nacimiento de Perú a la vida independiente, con una deuda económica a los países que contribuyeron militarmente a su independencia.

Tras la batalla, el teniente general Canterac quedó sin fuerzas realistas disponibles a sus órdenes, sin posibilidad de replegarse a ningún sitio y con el virrey preso. Por ello, cuando a media tarde se presentó en el campamento un emisario del general La Mar con proposiciones de una honrosa capitulación, no tuvo ningún reparo en aceptar la rendición de todo el ejército español y la evacuación del territorio peruano.

A las cinco y media de la tarde el comandante Mediavilla, ayudante de campo del mariscal Valdés, se presentó en el campamento del general Sucre para proponer la capitulación. Tras él se presentaron los generales Canterac y

Carratalá, acompañados por el general La Mar, quienes ajustaron con Sucre las condiciones del tratado, que se firmó a las 14:00 horas del día siguiente, 10 de diciembre. Sin embargo, aunque la capitulación se firmó en Huamanga entre Sucre y Canterac, al documento se le puso fecha del día 9, como si hubiese sido firmado inmediatamente después de la derrota en el mismo campo de batalla.

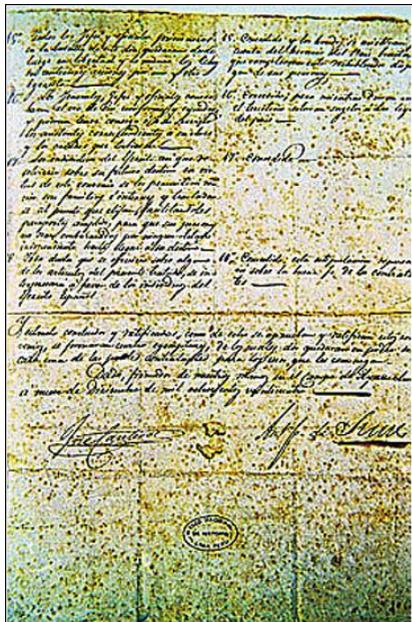


La Batalla de Ayacucho.

El número de soldados naturales de España que combatieron en Ayacucho ha sido acotado por los mismos testimonios posteriores a la contienda. En el año 1824 los europeos que combatieron en todo el virreinato ascendían a 1,500 según el brigadier García Camba, mientras que según el comisario regio Diego Cónsul Jove Lacomme el número total de europeos era de 1,200, y de los que solo 39 hombres formaban en la división del Alto Perú.

Para el 9 de diciembre, día en que se libró la batalla de Ayacucho, conforme a publicaciones, los europeos en el ejército del virrey aproximadamente eran 500 hombres según García Camba, mientras que Bulnes cita 900 "desde el virrey al último corneta", apoyándose en el diario del capitán Bernardo F. Escudero y Reguera, oficial del Estado Mayor de Valdés. Pero el testimonio del general Jerónimo Valdés le refuta corroborando la cifra de 500 hombres "de soldado a jefe".

Del número exacto de prisioneros realistas capturados tras la batalla de Ayacucho, 1,512 eran americanos, mientras que 751 eran españoles.



El texto de la capitulación tenía 18 artículos. Se referían a la entrega que los españoles hacían de todo el territorio del Bajo Perú hasta las márgenes del Desaguadero, con todos los almacenes militares, parques, fuertes, maestranzas, etc; al olvido de los rebeldes de todas las opiniones en favor del Rey; a la obligación de costear los rebeldes el viaje a todos los españoles que quisieran regresar a España; a la de permitir a todo buque de guerra o mercante español, por un periodo de seis meses, de repostar en los puertos peruanos y retirarse al Pacífico tras ese plazo; a la entrega de la plaza del Callao en un plazo de veinte días; a la libertad de todos los jefes y oficiales prisioneros en la batalla y en otras anteriores; al permiso para que los

oficiales españoles pudieran seguir usando sus uniformes y espadas mientras permanecieran en el Perú; al suministro de algunas pagas atrasadas a las tropas realistas; y al reconocimiento de la deuda que el Perú tenía contraída con el gobierno español.

También se estipuló que todo español o soldado realista podía pasar al ejército peruano con el mismo empleo y cargo que tuviera en las filas realistas; y que cualquier duda en la interpretación del convenio se resolvería siempre a favor de los españoles.

La capitulación afectó al virrey La Serna, al teniente general Canterac, a los mariscales de campo Valdés, Carratalá, Monet y Villalobos, a los brigadieres Ferraz, Bediña, Pardo, Gil, Tur, García Camba, Landázuri, Atero, Cacho y Somocurcio; y a 16 coroneles, 68 tenientes coroneles, 484 oficiales y más de 2.000 soldados prisioneros. Solo quedaron el general Olañeta en el Alto Perú y el general Rodil en El Callao defendiendo la causa realista española en América del Sur.

Después de la batalla de Ayacucho, los derrotados regresaron a España. El 2 de enero de 1825 el virrey La Serna se embarcó rumbo a España en la fragata francesa *Ernestina*, junto con los mariscales Valdés, Villalobos, Maroto y otros. Días después el teniente general Canterac embarcó hacia España con Las Heras. Una vez llegados a España fueron acusados de traidores y cobardes. Fernando VII y sus consejeros no podían explicarse de la derrota, sino es achacando a estos infelices la responsabilidad de la catástrofe.

Aun cuando no fueron ellos los que determinaron la caída del imperio español en América, desde ese momento se conoce como "Ayacucho" a todo aquel cobarde que en el último momento no enfrenta con gallardía y valentía la batalla crucial.

La capitulación es llamada por el historiador español Juan Carlos Losada, como "la traición de Ayacucho" y en su libro "Batallas decisivas de la Historia de España" afirma que el resultado de la batalla fue pactado de antemano. El historiador señala al mariscal de campo Juan Antonio Monet como el encargado del acuerdo, afirma que este general se presentó en el campamento patriota a las 08:00 horas del 9 de diciembre; allí conversó con el general Córdoba, mientras sus oficiales confraternizaban con oficiales independentistas. Para el historiador fue el último intento de acordar la paz, que Monet no pudo aceptar pues le exigían reconocer la independencia. Losada afirma que Monet regresó al campamento español a las 10:30 horas para anunciar el comienzo de la batalla.

Losada escribe que la batalla fue una comedia urdida por los generales españoles; perdida toda esperanza de recibir refuerzos desde la Metrópoli, sin fe en una victoria sobre los rebeldes independentistas, imposibilitados para firmar la paz sin reconocer la independencia del virreinato, y defraudados por el fracaso de los liberales constitucionalistas en España y por el regreso del absolutismo, pues los generales y oficiales españoles del virrey La Serna no compartían la causa de Fernando VII, un monarca acusado de felón y tiránico, símbolo del absolutismo.

Los jefes españoles, de ideas liberales, y acusados de pertenecer a la masonería al igual que otros líderes militares independentistas, no siempre compartían las ideas del rey español Fernando VII.

Por esta razón el historiador Losada dice que los generales urdieron la comedia para regresar a España en calidad de vencidos en una batalla, no como traidores

que se rindieron sin luchar. Por ello afirma que *“los protagonistas guardaron siempre un escrupuloso pacto de silencio y, por tanto, sólo podemos especular, aunque con poco riesgo de equivocarnos”*. Una capitulación, sin batalla, se habría juzgado indudablemente como traición.

Por el contrario el comandante Andrés García Camba refiere en sus memorias que los oficiales españoles apodados más tarde "ayacuchos" fueron injustamente acusados a su llegada a España: *"señores, con aquello se perdió masónicamente"* se les dijo acusatoriamente, -*"Aquello se perdió, mi general, como se pierden las batallas"*, respondieron los jefes españoles.

Las contradicciones de la independencia.

Luego de la partida de San Martín el Congreso Constituyente asumió todo el poder y decidieron formar una Junta de Gobierno que dentro en funciones el 21 de setiembre de 1822, pero los fracasos militares contra los españoles dio pie al primer golpe militar de nuestra historia republicana, y así el 28 de febrero de 1823 se nombra Presidente de la República del Perú al Coronel José de la Riva Agüero y Sánchez Boquete, que a los pocos días fue ascendido a Mariscal. Este, dio una infame marcha atrás, derogo las disposiciones que daban libertad a los esclavos. Él, como hacendado, se dio cuenta que la producción agrícola había bajado, por el abandono de los esclavos, quienes, ya libres, no estuvieron dispuestos a trabajar gratuitamente ni vivir en condiciones miserables. Los hacendados tampoco intentaron atraer a los emancipados, ofreciéndoles un mejor trato o un jornal aceptable. Mejor y más barato resultaba regresarlos a la esclavitud, y eso es lo que consiguió eficazmente el Gran Mariscal José de la Riva-Agüero.

Todos los esclavos fueron empadronados para servir en el ejército previo sorteo y nomina presentado por sus propietarios, y el valor correspondiente por cada esclavo. El esclavo luego de 6 años de servicio podía obtener su libertad, así lo indica el Decreto del 11 de febrero de 1823 dado por la Junta de Gobierno (La Gaceta Tomo 4 N° 13). Pero Riva agüero suspendió el sorteo y devolvió a los esclavos a trabajar en las haciendas *para evitar la ruina de sus propietarios y producir grandes males en la agricultura* con el Decreto N° 34 (La Gaceta Tomo 4 N° 18).

El retorno a la esclavitud puso en una situación irónica y triste a los soldados negros libertos que se encontraban en el ejército patriota: habían entrado libres, y salían nuevamente esclavos. Bolívar decretó, que podían obtener libertad los

esclavos que se hubieran *“distinguido por su valor en el campo”*, que hubieran quedado inválidos o que hubieran permanecido un largo tiempo en las filas. El número de héroes negros premiados por el Libertador Bolívar fue muy reducido, por la brevedad de la campaña. A los esclavos se les negó la libertad obligándoles a regresar con sus amos, se impuso fuertes penas a los peruanos que ocultasen a esclavos. Los negros lisiados en la guerra no fueron acogidos ni por caridad por sus antiguos amos y tuvieron que dedicarse a mendigar por calles y plazas. En resumen, Bolívar los retornó a una legislación esclavista pura y dura.

Es importante destacar que el terror que desató Bolívar en el Perú como dictador aconteció en sólo 21 meses. Esto es: desde la batalla de Ayacucho hasta la partida del Libertador. Irónicamente, estos primeros 21 meses en vez de tener independencia tuvimos represión.

Bolívar, expatrió a su opositor, Luna Pizarro, junto a otros congresistas que se opusieron a sus designios antidemocráticos y anti peruanos. También ordenó el fusilamiento de soldados o jefes que protestasen por las condiciones en que vivía el ejército peruano después de la batalla de Ayacucho. Por sospechas infundadas encarceló al almirante Guisse, jefe de la Armada y elemento indiscutible del éxito de la campaña por la Independencia. Se deshizo del general argentino Necochea, vencedor de Junín, quien al salir del país devolvió las condecoraciones otorgadas diciendo: *“del Perú solo quiero llevarme las heridas”*. También encarceló o fusiló a los guerrilleros que lo ayudaron en las campañas de la sierra. En resumen, aterrorizó a los peruanos que se opusieron a su proyecto de Presidencia Vitalicia.

En Huancayo los espías de Bolívar sospecharon de un posible alzamiento de algunos escuadrones del famoso regimiento Húsares de Junín. El gobierno ordenó que esos escuadrones fuesen trasladados a Lima, decisión que fue rechazada por la tropa quien se rebeló contra sus jefes y huyó en dirección de Ayacucho, donde se encontraba el grueso del regimiento. Las fuerzas del gobierno, previamente avisadas, sorprendieron a los rebeldes y abatieron a buena parte de ellos en Quehuavilca. Esto no disminuyó la tensión en la región, por lo que Bolívar se vio obligado a enviar al presidente del Consejo de Gobierno con la división Sandes que vino desde Arequipa. Santa Cruz logró *“pacificar”* la región fusilando a los prisioneros. Los Húsares de Junín no fueron la única unidad reprimida. En Lima, los espías de Bolívar denunciaron una conspiración que presuntamente se preparaba en el cuartel de los Dragones del

Perú. Decían que los amotinados se iban apoderar del cuartel y que eran muchos, y entre ellos había mujeres. A la cabeza del supuesto alzamiento estaría el teniente coronel Boceta. Aparentemente los conspiradores se enteraron de las órdenes de prisión y huyeron. Para no quedarse con las manos vacías, los represores tomaron presos a *“tres individuos sin nombre”*, y por supuesto los ejecutaron. Otros escuadrones de los Dragones del Perú acantonados en Camaná también se levantaron, y fueron perseguidos y fusilados. El temor a insurrecciones llevó al gobierno a una caza de brujas. Los sospechosos o eran eliminados o deportados o, en el mejor de los casos, removidos de sus puestos para ser reemplazados por incondicionales. Eso sucedió en el batallón Callao, donde sin motivo alguno se ordenó la deposición de su jefe, el coronel Prieto, para ser reemplazado por el coronel Llerena. La orden fue recibida con gran contrariedad por oficiales y tropa. Uno de los que más protestó fue el teniente Manuel Aristizábal, quien fue inmediatamente denunciado ante el general colombiano Lara por un espía, el capitán Andrés Vargas, que originó el apresamiento del teniente y de otras personas que habían comentado negativamente la orden, como el capitán Landeo y otros. A Aristizábal se le condenó a ser fusilado públicamente, a los otros al presidio.

Por temor que el Perú fuese más fuerte que Colombia, separó el Alto Perú con el Bajo Perú, y así dio nacimiento a la República Bolívar, primer nombre de Bolivia.

El aislamiento en el ande era un elemento nuevo para los bolivianos. Durante la

Colonia, el Alto Perú usó libremente los puertos del virreinato peruano para exportar minerales. Cuando el Alto Perú fue transferido a Buenos Aires, el nuevo virreinato promovió el tráfico por sus puertos a pesar de la mayor distancia a cubrir desde Oruro o Potosí, en plenos Andes, hasta llegar al Río de La Plata, sin embargo el escaso volumen de tráfico con el nuevo virreinato no afectó seriamente sus relaciones comerciales con el Perú. Ahora, con la nueva república, el comercio exterior de Bolivia iba a estar sujeto a revisiones y pagos aduaneros y, eventualmente, a la interrupción de las operaciones cuando el Perú o Argentina creyesen conveniente. Para evitar eso, Sucre y Bolívar estuvieron decididos a darle una eficaz salida al mar, aprovechando la indolencia del Congreso del Perú y el sometimiento de su Consejo de Gobierno.

El 15 de noviembre de 1826 Ortiz de Zevallos firmó un tratado por el cual el Perú cedía a Bolivia los territorios de Tacna, Arica y Tarapacá. A cambio, Bolivia

se comprometía a pagar 5 millones de pesos de la deuda externa del Perú, y ceder unos territorios despoblados y selváticos de la provincia de Apolobamba. Cuando la noticia llegó a Lima el Consejo de Gobierno tambaleaba en ausencia de Bolívar y la oposición se hacía más vociferante, esta nueva situación hizo que el Consejo de Gobierno alegara que Ortiz de Zevallos no tenía órdenes escritas para haber llegado a tal acuerdo, y que por lo tanto el gobierno del Perú no lo ratificaría.

Sin embargo, el comunicado preparado por Pando el 18 de diciembre especifica que si se resolviese el pago por parte de Bolivia: *“no estaríamos lejos de ceder los puertos y territorios de Arica e Iquique para que fuesen unidos al Departamento de La Paz, dando el movimiento y la vida en aquellas obstruidas provincias”*.

Puesta en duda su labor, Ortiz de Zevallos replicó desde Bolivia, que el mismo Libertador le había dado instrucciones verbales para llevar a cabo esos tratados, y que *“S.E el Presidente del Consejo Gobierno [el general Santa Cruz] es un testigo de esto, como que entonces se halló presente”*. Pero sucede que en las dictaduras, los subordinados no se atreven a pedir, que las órdenes de riesgo sean dadas por escrito. Felizmente para el Perú, la caída del gobierno dejado por Bolívar acabó con las aspiraciones de Bolivia. El nuevo presidente del Perú, el general La Mar, puso término al entreguismo, y el tratado con Bolivia fue formalmente rechazado.

Pero el esfuerzo de Bolívar por desmembrar el Perú se dio en repetidas ocasiones, así el escritor Herbert Morote en forma didáctica hizo un mapa con esas pretensiones en su libro *“Bolívar, Libertador y Enemigo N° 1 del Perú”*.

1. Separación de Guayaquil 1822.
2. Pretensión de anexar Jaén y Maynas a Colombia.
3. Separación del Alto Perú 1825.
4. Pretensión de ceder la costa sur del Perú a Bolivia.
5. La intención de dividir en dos lo que quedaba del Perú. El nuevo estado del sur estaría compuesto por Arequipa, Cuzco y Puno con su capital Arequipa.

Si los pueblos supieran lo fácil que se disuelve todo aparato de represión que crean las tiranías y como se evaporan lo que parecen pétreas estructuras de Estado, anticiparían derrocar al dictador. Luego de la caída o muertes de los dictadores, desaparecen casi por arte de magia todas las estructuras políticas y policiales que crearon. Así, la elección fraudulenta de Simón Bolívar como

Presidente Vitalicio del Perú y su respectiva Constitución, duró apenas 48 días, debido a la presión de peruanos y a los amotinados del ejército colombiano que se levantaron en armas contra Bolívar.

Tratado de Paz y Amistad

El 4 de diciembre de 1836 el parlamento español autoriza a sus gobiernos para que, no obstante los artículos de la Constitución promulgada en Cádiz en el año de 1812, pueda concluir tratados de paz y amistad con todos los nuevos estados de la América española, sobre la base del reconocimiento de su independencia, y renuncia de todo derecho territorial ó de soberanía. Debido a distintos desencuentros España firma el tratado con el Perú el 14 de agosto de 1879 mediante la firma en París del Tratado de Paz y Amistad España-Perú, por parte de España lo hace el Marqués de Molíns y Mariano Roca de Togores, y por el Perú, Juan Mariano de Goyeneche y Gamio, Conde de Guaqui. España envía como su primer embajador en Lima a Emilio de Ojeda.

Como se podrá percibir las gestas libertarias previas y la independencia del Perú son actos de una misma decisión: “La búsqueda de la Libertad” y más allá de cual sea la motivación, en el Perú se selló la independencia de América latina del yugo español.

BIBLIOGRAFIA.

- Colección Documental de la Independencia del Perú, Tomo XIII Obra de Gobierno y Epistolario de San Martín Volumen 2º, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima 1976, 576 Págs.
- Colección Documental de la Independencia del Perú, Tomo XIV Obra Gubernativa y Epistolario de Bolívar Volumen 3º, Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú, Lima 1976, 485 Págs.
- Edmundo Guillen Guillen, Historia general del Ejército Peruano. Primera edición Año 1980. Ejército peruano. SEGUNDA PARTE. 453 Págs.
- Gustavo Pons Muzzo, Historia del Perú Emancipación y República, 449 Págs. <http://Rebeliones.4shared.com>
- Herbert Morote, Bolívar, Libertador y Enemigo N° 1 del Perú, Cuarta edición digitalizada Octubre 2009, 226 Págs.

- Herbert Oré B. Los Masones y la Independencia del Perú: <http://es.scribd.com/doc/60672559/Herbert-Ore-Los-Masones-y-La-In-Depend-en-CIA-Del-Peru>
- Herbert Oré B. El Libertador Don José de San Martín: <http://es.scribd.com/doc/61243495/Herbert-Ore-El-Liber-Tad-Or-Don-Jose-de-San-Martin>
- Juan Carlos Losada, Batallas Decisivas de la Historia de España, Editorial El País-Aguilar, España 2004.
- Juan José Vega, La Guerra de los Viracochas. Tercera Edición. Lima Perú 1969. Universidad Nacional de Educación, 174 Págs.
- Juan José Vega, Manco Inca el último Inca Rebelde. Tercera Edición. Lima Perú 1969. Universidad Nacional de Educación, 185 Págs.
- Mariano Santos de Quiroz, Colección de Leyes, Decretos y Órdenes: Publicados en el Perú Desde su Independencia en el Año 1821 hasta el 31 de diciembre de 1830, Tomo I, Imprenta de José Masías 1831. <http://books.google.com.pe/books?id=geCyAAAAMAAJ&pg=PP7&hl=es#v=onepage&q&f=false>
- Richard Walter, Viaje de Anson, La Vuelta al Mundo, Texto Reducida por HW Hogar Ma, Antes Maestro Ayudante en Clifton College, Revingtons 34, King Street, Covent Garde, Londres 1901. Publicado en Agosto 2005 <http://www.gutenberg.org/files/16611/16611-h/16611-h.htm>

20-NOVIEMBRE-1912

AÑO II

N.º 4



DIRECTOR

H. D. VIOY Y SUAREZ
CALLE DEL PERU 18 (A1708)

EDITORIAL

H. PEDRO FLORES
CALLE DE SERRA 180

O CHACABUCO 108, LIBRERIA

BUENOS AIRES

1912

35

Ausencia de periódicos y libros masónicos en la Independencia de América

Pedro Pascual

Universidad Politécnica de Madrid

Hablar de la masonería como causa determinante de la independencia de Iberoamérica obliga y exige plantear estas preguntas:

- ¿Cuándo llega, entra y da sus primeros pasos la auténtica masonería en la América hispanolusitana?
- Si la influencia de la masonería fue tan decisiva que logró la independencia de todo un continente, ¿cuáles fueron sus medios de propaganda impresos - publicaciones periódicas, folletos, libros - para extender sus ideas y permeabilizar su ideología por lo que un día serían una veintena de Estados?
- ¿Es posible una diferencia tan radical de criterios y objetivos entre los masones de Iberoamérica y los españoles diputados en las Cortes de Cádiz? Los primeros luchaban por la independencia y los segundos la negaban, los parlamentarios llegados de América participantes en las Cortes de Cádiz no querían la independencia de sus países y defendían al indio y las castas, la dignidad humana, la igualdad, mientras que los diputados españoles fueron remisos, reticentes o simplemente negaron para la representación parlamentaria, para los indios y las castas los ideales masónicos de igualdad, libertad y fraternidad.

La independencia no se logra de un día para otro. Es un lento proceso de acumulación de hechos y circunstancias que van preparando el clima y abonando la tierra para que fructifique el hecho independentista. Es imprescindible, por lo tanto, hacer un simple cotejo de fechas. Según J. A. Ferrer Benimeli, que cita a Frau y Arús y advirtiendo que los datos no son definitivos, las fechas de entrada de la masonería 'que se dan para los distintos países son las siguientes: Venezuela (1809), Chile (1817), Colombia (1827), Perú (1830), México (1840), Uruguay (1855); en 1870 se crea el Supremo del Consejo del Rito Antiguo y Aceptado para la

América Central, cuyo centro se establece en San José de Costa Rica; Puerto Rico (1871), Paraguay (1889), Panamá (1907), Bolivia (1916), etc'.¹

Esto quiere decir que la masonería llegó a algunos países cuando ya eran independientes, casos de Colombia, Perú, México, Uruguay, Centroamérica, Paraguay y Bolivia. Solamente llega antes del hecho independentista en Venezuela y Chile, pero a poquísima distancia temporal de su soberanía y cuando el afán independentista era ya imparable y había conciencizado a la población. Tal como estaba la situación y el estado de cosas en toda Iberoamérica, la independencia se hubiese producido con masonería o sin ella.

Ferrer Benimeli indica que 'tan solo consta la presencia de algunas logias masónicas a finales del siglo XVIII, y por consiguiente anteriores al movimiento emancipador, en cuatro países: Cuba, Argentina, Nicaragua y Santo Domingo. De estas quizá sea el ejemplo de Argentina el más significativo. Pues bien, de este país tan sólo hay la referencia de que 'se cree que la primera logia establecida en el antiguo virreinato del Río de la Plata, fue la logia Independencia, cuya fundación se sitúa en el año 1795'. Esto es todo lo que se sabe, que ciertamente es muy poco, y además va precedido de un 'se cree'. La famosa logia Lautaro de Buenos Aires es de fundación posterior, ya que data del año 1812'.² A estas alturas se considera como caso cerrado el que durante la pre independencia e independencia hubo también en América Sociedades Patrióticas, ventas Carbonarias y entidades similares que agrupaban a los que más luchaban por la independencia y que de masonería auténtica no tenía nada, y sí únicamente algún aspecto exterior de ritos, símbolos, etc. 'Un caso concreto lo encontramos a raíz de la célebre logia Lautaro en Buenos Aires, que no era una logia masónica, sino una sociedad secreta política establecida en Buenos Aires en 1812 llamada "Sociedad de Lautaro" o "Caballeros Racionales" que estaba en relación con la gran Reunión Americana establecida por Miranda en Londres, y que tampoco era una logia masónica'.³

En mi opinión y en este debate sobre la supuesta influencia, que algunos apasionados han pretendido exhibirla como decisiva y determinante, de la masonería en la independencia de América, se produjeron estas situaciones y hechos:

- La masonería fue un movimiento ideológico, filosófico, espiritual, moral o la definición que se quiera, que se subió a un tren en marcha que llevaba ya circulando por toda América desde hace años.
- Historiadores masónicos, para sumar tantos a su causa e inflar una historia en la que no se aportan datos y así presumir de un hecho de tanta trascendencia como la independencia de todo un continente, han insistido hasta la saciedad en esa supuesta influencia. Lo mismo han hecho historiadores patrioterros españoles, asentados en ideologías muy conservadoras o de extrema derecha, alineados con las posturas y directrices de la Iglesia Católica, y que no aportan datos concluyentes sobre la participación de la masonería en la pre independencia e independencia.

El hecho de que Simón Bolívar fuera masón,⁴ la figura más representativa y de mayor importancia histórica en la independencia, y también José San Martín, según lo explica Fabián Onsari,⁵ aunque sea este un tema hoy en discusión, y que jefes y oficiales de los ejércitos patriotas y españoles pertenecieron a la masonería, ha elevado los casos aislados y contabilizados a categoría de universal, a que todos, fueran militares o no, cuantos lucharon a favor de la independencia eran masones.

La segunda cuestión que planteo es el de la difusión de la doctrina masónica por medios impresos libres, publicaciones periódicas, folletos. De otra manera no es posible entender esa decisiva influencia como para independizar todo un continente. La circulación de ideas para un hecho tan trascendental como el sólo por el boca a boca no es presentable. Eso sólo puede hacerse en círculos muy cerrados y reducidos cuantitativamente, y ello contando con que esa es la mejor manera de actuar entre los dirigentes, que son quienes dan, imparten y transmiten órdenes. Otra cosa muy distinta es crear la conciencia de independencia

en diversos pueblos, y eso es demasiado difícil con el boca a boca, incluso en sociedades poco cultas y con elevado índice de analfabetización. Hay una evidente contradicción entre el secretismo que rodea a la masonería y que ella misma se presentase como la abanderada del independentismo.

La fraternidad, la libertad, la igualdad, la abolición de toda esclavitud, opresión y tiranía son principios que encajan perfectamente en el ideario masónico. Esto se puede hacer en publicaciones de todo tipo. Lo que ocurre es que hay que encontrarlas. Llevo algo más de cuatro años preparando mi segunda tesis doctoral, en la que estudio la independencia de América a través de las publicaciones periódicas de la época. Confieso que he tenido que rendirme en la búsqueda de publicaciones masónicas inmediatamente anteriores a la independencia de cada país. En la bibliografía que ofrezco con este trabajo, tanto la producida en los comienzos del siglo XIX como en ese siglo y en el XX, que creo es amplísima y muy significativa, no he encontrado publicaciones periódicas, clara, específica y auténticamente masónicas que prepararan y alentasen la independencia de Iberoamérica. Aunque un porcentaje elevadísimo de la población fuera analfabeta, si hubiera habido esas publicaciones periódicas o folletos verdaderamente masónicos, algo tenía que haber quedado, pues con toda seguridad la burguesía criolla culta, los interesados por las nuevas ideas que llegaban de Europa, tenían que haber consumido cualquier papel impreso masónico. En cuanto a los libros, ofrezco la lista de lo publicado en los días de la independencia. Es una bibliografía pequeña, porque en mi criterio no hay más, referida al hecho independentista, que lo cierro en 1821, fecha en que, de hecho, todo el continente hispanoamericano es independiente, con la excepción de Bolivia, Ecuador y Santo Domingo, además de Cuba y Puerto Rico. Los libros publicados después, por muy importante y significativos que sean, a mi juicio ya no interesan en este estudio.

La tercera y última cuestión se refiere a las diferencias de criterios y de conductas entre los masones españoles e iberoamericanos, tanto los militares como especialmente los parlamentarios. Los militares españoles, masones o no, que combatieron en América, actuaron como auténticos profesionales y cumplieron las órdenes dadas por la Regencia

y por Fernando VII Los militares patriotas de América, masones o no, se condujeron igualmente como profesionales por encima de ideologías y combatieron para conseguir la independencia.

Ferrer Benimeli afirma que 'no hay rastro en las listas de masones de Londres, en esa época', la del exilio a consecuencia de la persecución desencadenada por Fernando VII, de masones españoles que enumera, general Álava, A. Alcalá Galiano, A. Arguelles, J. M. Calatrava, J. Canga Arguelles, J. Floran, M. Flores Calderón, A. Flores Estrada, R. G. de la Cuadra, F. J. Istúriz, J. I. López Pinto, J. Álvarez Mendizábal, F. Miláns del Bosch, General Palarea, J. Romero Alpuente, Evaristo San Miguel, J. M. Torrijos, C. Valdés.

Algunos de estos fueron diputados en las Cortes de Cádiz. En mi criterio, una de las principales causas que impulsaron la independencia de América estuvo en la postura cerrada, ciega, a veces hostil, incomprensible, absolutamente desconocedora de la realidad de América, de la casi totalidad de los diputados españoles, que mantuvieron posturas egoístas y racistas ante sus colegas llegados de América.

El primer chispazo saltó al iniciarse las Cortes, con las diferencias de la representación cuantitativa parlamentaria de la Metrópoli y de América. El primer día de debates - al día siguiente de constituirse - y en la sesión de noche 'la comisión de los Sres. Diputados de América expuso su opinión sobre las declaraciones que creía conveniente se hiciesen al mismo tiempo que se remitiesen a los dominios ultramarinos de los decretos de ayer y de hoy. Manifestaron algunos de estos señores que era necesario hablar al mismo tiempo a la América de su igualdad de derechos con los españoles europeos, de la extensión de su representación nacional, como parte integrante de la Monarquía.'⁷ Esto se decía por los representantes americanos a finales de septiembre de 1810, cuando hacía unos meses que Argentina y Venezuela habían dejado de pertenecer a España. Durante el último trimestre de ese 1810, una buena parte de los debates se centraron precisamente en esa representación de América. Alcalá Galiano cuenta su entrada en una logia de Cádiz de matiz liberal, y en ella encuentra a José Mejía Lequerica.⁸

A estas Cortes Generales y Extraordinarias asistió don José Mejía Lequerica⁹ y se distinguió por ser uno de los parlamentarios más activos. Si se plantea el ya aburrido tema de la influencia de la masonería en la independencia de América como una acción unitaria y, por lo tanto, actuando los masones al unísono, no es posible entender la postura firme y permanente del masón José Mejía Lequerica, quien una semana después del comienzo de las Cortes insistió en 'el modo con que han de ser consideradas las Américas para que sean tenidas por parte integrante de España'.¹ Lo que Mejía Lequerica y los demás parlamentarios de América pidieron una y otra vez es que no hubiese agravios comparativos y que los porcentajes de representación fueran iguales para España y América.

Frente a esta postura, de puro sentido común y de negación de todo atisbo de independentismo, Agustín Arguelles, de quien se ha dicho que era masón, no sé con qué fundamento, argumentó así, y su voz era plenamente coincidente con lo que dijeron los parlamentarios españoles:

'La Constitución fijará la representación ulterior de la Nación, tomando siempre todas aquellas medidas que tengan un influjo directo en la felicidad de ambos mundos. Antes de este tiempo sería muy aventurado, respecto a que la materia no está todavía suficientemente ilustrada'.

No hace falta explicar lo que este agravio, diferenciación y discriminación hacia América significó como acicate para los luchadores en pro de la independencia americana.

Lo mismo ocurrió con la defensa de los indios y especialmente de las castas. Los diputados americanos pidieron con insistencia, al discutirse el artículo 22 de la Constitución, sobre quién era ciudadano de pleno derecho, que no hubiese diferencias. D. Francisco Salazar y Carrillo diputado por Perú, recordó que una gran parte de cada uno de los ejércitos que combatían en América para defender al rey y la unidad con España, estaban formados por mulatos, pardos, castas.¹² Tampoco esto fue

admitido por los parlamentarios españoles y en la Constitución de 1812 se consagró un principio racista y discriminatorio.

BIBLIOGRAFÍA

Masonería

Constitución de la Gran Logia de la República de Colombia con sede en Bogotá. Tip. Latina. 1920. 26 pp.

Documentos del Archivo de San Martín. Buenos Aires. Coni Hos, 1910-1911. 12 Vols.

Francmasonería. Ritual escocés y francés seguido en España y sus provincias de Ultramar. Cartillas de los GG19 al 3 del rito escocés. Sexta clase. Orden filosófico. Nuevo York. Freemasons' Hall Office. 1890. 46 pp.

Gran Oriente de México. Constitución General del Supremo Consejo precedida de los Antiguos Límites y Preceptos de la Masonería y Reglamentos Generales, comparados con los Antiguos Registros, Usos y Costumbres de la Fraternidad. Grandes Constituciones de 1762 y 1786. Conferencia Internacional Masónica de Bruselas y balaustre de Independencia de Simbolismo. Gran Oriente de México. 1910.

Libro Blanco del Gran Oriente Federal Argentino: suspensión de relaciones fraternales por la Gran Logia Chile. Buenos Aires, s.n. 1951. 31 pp.

Los precursores ideológicos de la guerra de la independencia. La masonería en México. Siglo XVIII. México. 1932.

Mensaje a las Grandes Logias de Hispanoamérica. Gran Logia de Lengua Española. Mérida. México. Zamma. 1951. 12 pp.

Supremo Consejo de Soberanos Grandes Inspectores Generales del Grado 33. Méjico. Estatutos, Ley de Hacienda, Ley Penal, grandes constituciones de 1786. Convento Universal de Lausana de 1875, normas de reconocimiento. México. El Supremo Consejo 1945.

Acevedo, E. O. *San Martín, la Masonería y las logias.* Boletín de Estudios Políticos, no. 23, Mendoza. 1978.

Caro, José María. *El misterio de la masonería.* Buenos Aires. Ed. Nuevo Orden. 1968.

Carnicelli, Américo. *La masonería en la independencia de América (1810-1830).* Bogotá. Talls. de la Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, 1970. 2 vols.

- Fernández Cabrelli, Alfonso. *Masonería y sociedades secretas en las luchas emancipadoras de la patria grande*. La Paz. América Una. 1975. 300 pp.
- Ferrer Benimeli, José Antonio. *Masonería e Inquisición en Latinoamérica durante el siglo XVIII*. Caracas. Universidad Católica Andrés Bello. 1973. 158 pp.
- Furlong, Guillermo. *El General San Martín, imasón-católico-deísta?* Buenos Aires. Ed. Theoría. 1982. 143 pp.
- Furlong, Guillermo. *Bibliografía de la Revolución de Mayo, 1810-1828*. Buenos Aires. Biblioteca del Congreso. 1960. XXXIX. 704 pp.
- García Valenzuela, Rene. *Hacia una francmasonería universal: estructurando la I Conferencia Ínter-Americana de la Francmasonería Simbólica*. Gran Logia de Chile. 1945. 31 pp.
- González Naredo, Cesáreo. *Fundación e independencia de la Masonería americana: apuntes históricos para una coordinación continental*. Hacia un Congreso continental masónico. L. González Maredo. La Habana. Cuadernos de Cultura Masónica. 1943. 16 pp.
- Guadalupe, E. de. *La masonería según sus propios documentos*. Buenos Aires. Haz. 1952. 114 pp.
- Hoenisberg, Julio. *Influencia revolucionaria de la masonería en Europa y América: esbozos históricos*. Bogotá. ABC. 1944. 287 pp.
- Ibáñez, Primitivo. *La masonería y la pérdida de las colonias*. Burgos. Edic. Antisectarias. 1938. 102 pp.
- Kwarishnanda, Yogi. *Enciclopedia de la francmasonería*. Traducción y adaptación al español por F. Climent Terres. Barcelona. Antonio Roe (s.a.). 2 vols.
- Lappas, Alcibíades. *La masonería argentina a través de sus hombres*. Buenos Aires. 1966. (ed. del autor).
- Maguire, Patricio José. *La masonería y la emancipación del Río de la Plata*. Buenos Aires. Imp. Universidad de Buenos Aires. 1969. 84 pp. (Separata del *Boletín del Instituto de Historia Argentina*, n° 16-19, 1968-69).
- Maguire, Patricio José. *La masonería como instrumento de la lucha de influencias durante el período de la independencia y organización de los países hispanoamericanos*. Buenos Aires. 1970. 15 hojas. (Separata del *Boletín del Instituto de Historia Argentina Dr. Emilio Ravignani*, T.XIII, 2a serie, pp. 166-191).
- Morey Sotomayor, Gilberto. *Resumen histórico de la francmasonería en el Perú*. (Leído en la Conferencia de Grandes Maestros reunida en Washington, 22-11-1954). Lima. Gran Logia de los Antiguos, Libres y Aceptados Masones de la República del Perú. 1954. 21 pp.

- Navarrete, Félix. *La masonería en la historia y en las leyes de Méjico*. Méjico. Ed. Jus. 1962. 2a ed. 246 pp.
- Pérez Amuchastegui, J. A., *Ideología y acción en San Martín*. Buenos Aires. 1966.
- Rottser, Aníbal Atilio. *La masonería en la Argentina y en el mundo (Historia de los Hermanos Tres Puntos)*. Buenos Aires. Nuevo Orden, 1973. 4ª ed. 435 pp.
- Saleta, Honorato. *La masonería en España y Ultramar*, (por Cruz de la Espada, seud.). Zaragoza. Imp. de N. Francés. 1897. 184 pp.
- Serra y Causa, Nicolás. *Orígenes de la masonería*. México. J. J. Terrazas e Hijo. Imp. 1894. 424. pp.
- Tonelli, Armando. *El General San Martín y la masonería*. Buenos Aires., 1943. Talls. Grfs. A. Arcella. 168 pp.
- Triana, Alberto. *Historia de los Hermanos Tres Puntos. Origen Expansión. Organización. Proselitismo. Doctrina. Acción. Historia y condenación*. Buenos Aires. TUs. Grfs. Olivieri y Domínguez. 1958. 273 pp.
- Umbert Santos, Luis. *Historia de la masonería*. México. Divulgación. 1972. 184 pp.

Bibliografía de la época

- Antepara, José María. *South American Emancipation*. London. R. Juigné. 1810.
- Biggs, James. *The History of D. Francisco Miranda's attempt to effect a Revolution in South America*. Boston. 1809.
- Burke, William. *South American Independence: or, the Emancipation of South America, the Glory and Interest of England*. London. 1807.
- Burke, William. *Additional Reasons, for our immediately emancipating Spanish America*. 2nd Edition. London. 1808.
- Burke, William. *La libertad de Cultos*. Caracas. 1811.
- Burke, William. *Derechos de la América del Sur y de México*. Caracas. 1810-1812.
- Flórez Estrada, Alvaro. *Examen imparcial de las disensiones entre la América y la España*. Cádiz. Imp. de M. Jiménez Carreño. 1812.
- Interesting Official Documents relating to the United Provinces of Venezuela*. London. Longman and Co. 1812.
- Irisarri, Antonio José de. *Carta al Observador en Londres o impugnación a las falsedades que se divulgan contra América*. Londres. 1819.

- Mier Noriega y Guerra, Fray Servando Teresa de. *Cartas de un americano al Español sobre su número XIX*. London. Imp. W Lewis. 1811.
- Mier Noriega y Guerra, Fray Servando Teresa de. *Historia de la Revolución de Nueva España*. 2 vols. London. Imp. De Guillermo Glindon.. 1813.
- Mier Noriega y Guerra, Fray Servando Teresa de. *Memorias de Fray Servando: escritas por él mismo en las cárceles de la Inquisición de la ciudad de México el año 1819*. 2 vols. Monterrey. 1946.
- Moreno, Manuel. *Vida y memorias del Dr. Don Mariano Moreno*. London. Imp. de J. M. McCreery. 1812.
- Olmedo, José Joaquín. *Discurso sobre las mitas de América*. Prlg. De Vicente Rocafuerte. London. 1812.
- Paine, Thomas. *Disertación sobre los primeros principios del Gobierno*. Trd. del inglés con notas por un ciudadano de la Nueva Granada. London. Imp. por E. Justina. 1819.
- Palacio Fajardo, Manuel. *Outline of the Revolution in Spanish America*. London. Longman. 1817.
- Thompson, George A. *The Geographical and historical Dictionary of America and the West Indies, containing an entire translation of the Spanish work of Colonel don Antonio de Alcedo*. 5 vols. London. 1812.
- Thompson, William. *Military Memoirs relating to Campaigns, Battles and Strategems of War, Ancient and Modern*. 2nd Ed., London. Imp. por Marchant. 1804.
- Walton, William. *Estado actual de las colonias españolas*. 2 vols. London. Longman. 1810
- Walton, William. *Present State of the Spanish Colonies*. London. 1810 (Traducción al inglés del anterior).
- Walton, William. *An Expose on the Dissentions of Spanish America*. London. 1814.
- Zea, Francisco Antonio. *Colombia*. 2 vols. London. Printed by Walker and Greig. 1822.

NOTAS

- 1 José A. Ferrer Benimeli, "Bolívar y la masonería", en *Estudios Ibero-Americanos*, Vol. IX, nos. 1 a 2 (1983). Frau-Arús, *Diccionario Enciclopédico de la Masonería* (Buenos Aires, 1962), III.
- 2 J. A. Ferrer Benimeli, "Las Cortes de Cádiz, América y la masonería", en *Cuadernos Hispanoamericanos*, no. 460 (octubre 1988).
- 3 J. A. Ferrer Benimeli, "Las Cortes de Cádiz, América y la masonería".

4 José A. Ferrer Benimeli, "Bolívar y la masonería".

5 F. Onsari, *San Martín, la logia Lautaro y la grandmasonería* (Buenos Aires: Supremo Consejo del Grado 33 y Gran Logia de la Masonería Argentina, 1964).

6 José A. Ferrer Benimeli, "Bolívar y la masonería". Cita a Américo Carnicelli, *La Masonería en la independencia de América*. 2 vols. (Bogotá: Talleres de la Cooperativa Nacional de Artes Gráficas, 1972), que da una lista de militares, no fiable del todo.

7 *Diario de Sesiones de las Cortes Generales y Extraordinarias*. T. I, no. 2, 25-IX-1810 (Madrid: Impr. de J. A. García, 1870).

8 J. A. Ferrer Benimeli, *La Cortes de Cádiz*.

9 *DSC*, índice, 20-IX-1813.

10 *DSC*, no. 7, 1-X-1810.

11 *DSC*, no. 105, 9-1-1811.

12 *DSC*, no. 338, 5-IX-1811.

"Constitución Política de la Monarquía Española promulgada en Cádiz el 19 marzo de 1812, cap. IV, arts. 18-22.

Tomado de:

Centro Virtual Cervantes.

AIH. Actas XII (1995). Actas XII. AIH. Ausencia de periódicos y libros masónicos en la ... PEDRO PASCUAL

Mario López Rico

EFEMÉRIDES MASÓNICAS

Tal día como hoy...



masonica.es

Autor: Mario López Rico
Colección: Serie Verde
Edición: 1
Páginas: 436
Tamaño: 140 x 210 mm
Encuadernación: Rústica fresada;
Tapa: con solapa; plastificada
brillo.

Tal día como hoy sucedieron muchas cosas, seguramente olvidadas ya, que este libro nos descubrirá de forma rápida y directa.

Una obra de consulta única que nos permitirá revivir cualquier momento de la historia de la masonería a través de sus protagonistas y las circunstancias en que se vieron envueltos.





A.:L.:G.:D.:G.:A.:D.:U.:
Julio 2016